

1
9

SB
486

B.P. de Soria



61089491
D-1 109

D-1

109

ESCRITORAS

Y

ERUDITAS ESPAÑOLAS.

ESCRITURAS

ERUDITAS ESPAÑOLAS

8
181

ESCRITORAS

Ba 1.017

Y

ERUDITAS ESPAÑOLAS,

Ó APUNTES Y NOTICIAS

para servir á una historia del ingenio y cultura literaria de las mujeres españolas, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias, con inclusion de diversas escritoras portuguesas é hispano-americanas,

POR

D. Diego Aguacío Parada.



~~~~~  
TOMO PRIMERO.  
~~~~~

MADRID.

ESTABLECIMIENTOS TIPOGRÁFICOS DE M. MINUESA,
Juanelo, 19. y Ronda de Embajadores, 8.

—
1881.



ESCRITORAS
Kc 1.014

ERUDITAS ESPAÑOLAS

APUNTES Y NOTICIAS

para servir a una historia del ingenio y cultura literaria de las mujeres españolas desde los tiempos más remotos hasta nuestros días con inclusión de diversas escritoras portuguesas

ESTA OBRA ES PROPIEDAD DEL AUTOR.

D. Diego Ramón Barahona

TOMO PRIMERO

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE D. MATEO
Calle de San Mateo, 18 y Ronda de San Mateo, 8

1881

PRÓLOGO.

Viene señalándose por los más distinguidos escritores, como una necesidad en el estado presente de nuestra cultura literaria, la publicación de algún libro donde pudieran hallarse recopilados los trabajos y méritos de nuestras escritoras y eruditas, ó los datos y noticias que sirviesen de guía para el estudio de su ingenio y producciones, y á esta necesidad obedece en parte la publicación de la presente obra. No constituye esta un trabajo completo sobre la materia, sino una simple reunion de apuntes recogidos sobre la vida, méritos y producciones de nuestras literatas y mujeres de ingenio distinguido, los cuales hemos dispuesto en forma de grupos históricos y literarios, para que puedan ser leídos sin monótono cansancio, y den al mismo tiempo alguna idea de lo que en cada época y tiempo, y en cada género literario, ha progresado y producido la mujer de nuestro país. Así, sin pretensiones de hacer una historia de su ingenio, ni tampoco una completa exposición y análisis de sus producciones, queda, sin embargo, iniciado este estudio histórico-literario y puesto de relieve lo que más principalmente importa conocer en el asunto. No hemos entrado en largas disertaciones sobre ninguna de las épocas ni agrupaciones en que la obra se halla dividida, limitándonos á hacer en cada grupo algunas breves indicaciones



de síntesis general, porque nuestro objeto al disponer de este modo la materia, no ha sido otro sino el de dar simplemente alguna forma útil á la publicacion de nuestros apuntes.

Damos sobre cada escritora los datos biográficos y bibliográficos que hemos podido reunir, ó el simple compendio de los primeros, cuando se trata de nombres ya sobradamente conocidos, y presentamos tambien algunos trozos de sus escritos, que pueden servir de guia para el juicio del lector. El número de escritoras y eruditas ó mujeres de ingenio distinguido que se incluyen en la obra, es bastante considerable y muy superior al contenido en nuestros historiadores y bibliógrafos, dándose á conocer muchos de quienes no se habia hecho antes mencion, y tambien esclareciendo y completando con nuevos datos algunos de los demás.

Hemos atendido en nuestras noticias, principalmente á las escritoras anteriores al siglo actual, por ser las más difíciles de poder estudiar y conocer, haciéndose cada vez más raros sus escritos y publicaciones, y, por lo tanto, sobre las que más importa reunir y conservar sus memorias, habiendo limitado en un principio á ellas nuestras investigaciones: luego, por dar más complemento á la obra, hemos añadido algunos datos sobre las del presente siglo, pero sin entrar en detalles acerca de ellas, haciendo simple mencion de algunas, y exponiendo, en fin, los datos más ó menos extensos ó incompletos, segun han podido llegar á nuestro conocimiento. Otros que prosigan la tarea en este libro comenzada, completarán el trabajo con ampliaciones y juicios sobre lo pasado, y con adición completa de lo presente; y así podremos llegar á poseer algun dia la historia entera literaria de las mujeres españolas. Hemos dado cabida en la obra á diversas escritoras portuguesas, tanto por la íntima conexión que entre los dos países ha existido siempre, como por figurar muchas de ellas como escritoras

castellanas, y porque en el orden y disposicion de la obra, entra el idioma portugués en grupo complementario de la literatura peninsular: y por el enlace natural é histórico del idioma castellano, hacemos mérito asimismo de algunas escritoras americanas. Debemos advertir tambien que incluimos en nuestro trabajo, no solo á las españolas que han dejado escritos y publicaciones, sino á las que sin producir frutos literarios, se han distinguido por su instruccion ó por el cultivo y proteccion á las letras, y aun algunas que por sus sobresalientes ingenios representan la ilustracion de su sexo en determinadas épocas: que así hemos creído llenar más cumplidamente el cuadro que nuestros apuntes tratan de bosquejar.

Se ha disputado mucho acerca del ingenio y aptitud de las mujeres para el cultivo de las ciencias y las letras, y en nuestra misma patria, varones muy eminentes han dudado en este sentido sobre el valer de sus facultades, y otros no le han concedido sino una muy limitada aptitud. De esta cuestion ha nacido la no menos importante respecto á cuál debe ser el límite de su cometido social, y cuál la educacion que para el caso debe dársele, y todos estos puntos hállanse hoy todavía en acalorada discusion. En la presente obra se hallarán reunidos datos interesantes para el esclarecimiento de estas cuestiones, porque se verá en ella cuál ha sido en todos tiempos con respecto á las mujeres españolas, el valer de su ingenio y el número y carácter de sus producciones, y la parte que ha tomado en la marcha de nuestra cultura y evoluciones de nuestra historia literaria; y del estudio de estos datos podrán acaso deducirse importantes conclusiones.

No nos detendremos, por nuestra parte, á disertar sobre ninguno de estos puntos, algunos de los cuales se tocarán, aunque ligeramente, en otros lugares de la obra y á propósito de algunas biografías, y solo haremos notar en este prólogo, que dada la importancia y consideracion social

que hoy disfruta la mujer, creemos de una necesidad el atender á su educacion con mayores miras de las que han podido llevarse en otros tiempos: y que si cada dia ha de ser más verdaderamente aquella nuestra íntima y exclusiva compañera, necesario es que la pongamos á nuestro nivel, porque de lo contrario nosotros tendremos que descender hasta el suyo, como algo de esto puede que venga sucediendo. Se atiende mucho al cuidado de su cuerpo, á quien profusamente engalanamos, y nos cuidamos muy poco de adornar su espíritu y su mente, como si la mujer no fuera más que un simple trozo de materia, como si no tuviera otros elementos de vida superior á que atender: y los tiene indudablemente, y en análogas condiciones que los del hombre; y los datos y noticias que se consignan en esta obra, servirán para hacerlo más patente. No somos, sin embargo, partidarios de los que intentan hacer una nivelacion igual entre ambos sexos para los fines todos de la vida social, porque este principio de nivelacion es opuesto á la naturaleza misma, que ha establecido diferencias bien marcadas en cada sexo; pero partiendo de estas diferencias, y en el estudio de ellas y de las naturales facultades y aptitudes que en sus obras y productos manifieste la mujer, deben irse á buscar los fundamentos de su educacion y de su elevacion moral é instructiva.

Si con esta publicacion podemos contribuir en algo al esclarecimiento de estas importantes cuestiones, y á la vez facilitar el estudio histórico y literario de nuestras mujeres, tan íntimamente enlazado con todos los progresos, vicisitudes y evoluciones de nuestra historia, habremos conseguido el principal propósito que nos ha guiado en esta publicacion.

ESCRITORAS Y ERUDITAS ESPAÑOLAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

Mujeres ilustradas ó eruditas de nuestros antiguos tiempos.

Vamos á comprender en este capítulo, desviándonos algun tanto de las divisiones ordinarias de la historia, todo el espacio comprendido desde los tiempos más antiguos hasta la conclusion del período de la dominacion goda. La escasez de noticias que ofrece nuestra historia literaria en la extension de casi toda esta época, y el número tan limitado de mujeres eruditas que pueden á este propósito citarse, como el no haberse conservado sino muy escasas y determinadas producciones de las mismas, nos hacen compendiar en este primer recorrido todo lo que á ellas se refiere. Teniendo en cuenta los idiomas generalizados en el país y el carácter y marcha de nuestra cultura y de nuestras condiciones de vida social, dividiremos este capítulo en tres períodos ó agrupaciones que comprenderán los tiempos primitivos, la época romana y el período de la dominacion goda, y en cada uno de ellos expondremos brevemente los caracteres literarios de nuestras mujeres y haremos mencion de aquellos nombres que hasta nosotros han llegado con títulos para poder ser mencionados en esta obra. Estos tres grupos marcan perfectamente tres

períodos de civilización y cultura bien distintos, y creemos que con ellos se puede dejar bien trazada la hilación histórica y literaria del asunto que nos proponemos bosquejar.

I.

Tiempos más remotos.

La oscuridad que reina en la historia primitiva de todos los pueblos, se halla igualmente en la del español; y á pesar de los recientes estudios y descubrimientos de las épocas llamadas prehistóricas, son todavía algo várias y contradictorias las noticias que pueden darse sobre nuestros aborígenes. Cualesquiera que sea la procedencia de los primeros habitantes del país, bajo el punto de vista literario que aquí nos interesa, nada podemos hallar que sirva á nuestro propósito. Estrabon, citado por todos los historiadores, nos ha dejado un cuadro muy halagüeño sobre la cultura de los primeros pobladores del Mediodia de España, y otros escritores no se han descuidado en encomiar á los de otras regiones de la Península; pero Estrabon escribe haciendo referencias á tiempos adelantados, cuando el país estaba extensamente poblado y con diferentes colonias extranjeras, y los otros escritores no tienen ni más antigüedad ni autoridad que la del célebre geógrafo griego. Indudablemente los primeros pobladores al extenderse y multiplicarse por la Península, y al llegar á constituir, en un período de tiempo difícil de determinar, las diferentes agrupaciones sociales que aparecen históricamente constituyendo nuestra más antigua población, debieron necesariamente adquirir cierto grado de ilustración, y al entrar en comercio y relaciones con otros pueblos, su civilización debió irse enriqueciendo, no siendo dudoso que al establecerse en nuestras costas los fenicios y los griegos, pudo

llegar á haber una literatura nacional, como nos la pinta Estrabon, con artes, poesía y leyes, producto de los adelantos propios y de los importados por el trato y por las colonias extranjeras.

En qué idiomas fuera cultivada aquella literatura no es fácil determinarlo, y hay opiniones muy acentuadas sosteniendo que del primitivo idioma de España ha quedado por vestigio el vascuense. No cabe duda que fuese uno solo ó más de uno, el idioma primitivo debió sufrir modificaciones con el trato de las colonias fenicias, griegas y cartaginesas, y últimamente los testimonios que en piedras y monedas han quedado del alfabeto de aquellos tiempos, parecen revelar la existencia al ménos de dos idiomas en el país, uno austral, otro meridional, que acaso no sean más que variantes regionales de uno mismo. Estas piedras y medallas que hoy se van descifrando con más ó ménos dificultad, son los únicos restos literarios que conservamos de los primitivos tiempos. Los poemas turdetanos de que nos habla Estrabon, no han dejado ni en escritura, ni tradiciones orales, restos de su existencia, y los nombres de sus autores son asimismo desconocidos. No habiendo en la literatura primitiva de España individualidades que citar, no cabe el suponer lo que á la mujer de aquellos tiempos le pueda corresponder en aquellos progresos.

Tampoco han quedado memorias algunas literarias de las colonias fenicias y griegas, aunque eran procedentes de pueblos con una civilizacion adelantada, y no se conocen de ellas nombres algunos literarios, ni noticia tampoco de la ilustracion que en su seno alcanzaron las mujeres. De creer es, sin embargo, que, principalmente entre las griegas, no dejaran de existir algunas con notorio valer literario ó con algun grado de instruccion, como abundaban en el pueblo de donde provenian: la literatura griega cuenta, como es sabido, nombres de mujeres muy ilustres que enriquecieron con sus producciones aquel idioma, en el cual, como

veremos en esta obra, se han hallado luego versadas numerosas eruditas españolas.

No habiendo otras noticias que poder exponer para nuestro objeto en las primitivas épocas á que vamos refiriéndonos, pasaremos á recojer lo que nos queda de la época romana, en la que ya aparecen otros datos de notable interés. Antes, sin embargo, recordaremos que referente á los tiempos fabulosos, se han mencionado algunos nombres de mujeres más ó ménos celebradas por su ingenio y su saber, como la denominada MAYA, hija de Atlante, y la española Leocadia, á la cual cita Matamoros en su obra de *Academiis et doctis viris Hispaniæ*, manifestando hallarse muy versada en ciencias y artes, y que habia sido venerada como diosa; pero pertenecientes estas noticias á la época de los supuestos y fabulosos reyes primitivos de España, no creemos que deben merecer nuestra atencion.

II.

Época romana.

Constituida España por pueblos indígenas y colonias fenicias griegas y cartaginesas, estas últimas generalizaron su influjo y dominio en el país, y Roma poderosa vino á disputar este dominio, del que al fin se apoderó casi por completo, haciendo de la Península una provincia del imperio. Llenóse el país entonces de pobladores romanos; introdujéronse los hábitos, leyes y costumbres de aquel pueblo, y el idioma latino vino á generalizarse hasta el punto de quedar constituido como idioma nacional. La cultura de España llegó bajo este señorío á adquirir un gran desarrollo, y hasta tal punto se identificó con el pueblo dominante, que hubo de llegar época en que más que pueblo conquistado pudimos aparecer como pueblo conquistador,

dando la nacion á Roma emperadores y filósofos, poetas y hombres de ciencia y gran valer en todos los ramos de la industria social. Tuvimos ya entonces una literatura propia, y los nombres de Séneca, de Quintiliano, de Lucano, de Marcial, de Balbo, Columela y otros muchos que seria prolijo enumerar, constituyen la gloria de nuestro país en la época romana. La parte que en este cuadro histórico corresponde á la mujer española, lo revelan algunos nombres ilustres que de ellas han quedado, para honor de su historia literaria, y por ellos principia á ser conocida su participacion en el cultivo y progreso de nuestras letras patrias. Aun cuando no han llegado hasta nosotros producciones de estas mujeres ilustres, se conocen, sin embargo, los méritos de ingénio que las adornaban por las noticias que de ellas se han conservado, y es indudable que aunque limitado el número de las que en estas noticias se contienen, la generalizacion de su cultura en la época romana hace suponer existieran muchas otras cultivadoras de las letras. De las más notables véanse á continuacion las noticias que nos han quedado.

HELVIA.

Ilustre cordobesa, célebre por su linaje y su familia y por su ingénio é ilustracion. Era perteneciente á una familia enlazada por parentesco con la madre de Ciceron, y fué mujer de Séneca el gramático, con quien casó en Córdoba, la patria de ambos, en el año 4 antes de Jesucristo. Tuvo de este matrimonio tres hijos ilustres que fueron Séneca el filósofo, M. Anneo Novato y M. Anneo Mela, este último padre del célebre Lucano. Siendo estos menores de edad, en el imperio de Augusto, Helvia se trasladó con ellos á Roma para unirse á su marido, y allí residió largos años para la educacion de sus hijos, á quienes amó y cuidó

extremadamente y de quienes fué siempre querida con extremo. Séneca el filósofo, su hijo segundo, la amó sobre todo con gran cariño, pagando así los cuidados con que Helvia habia logrado conservarle la vida, pues sabido es que la complexion del filósofo fué desde su niñez extremadamente pobre, y que á los desvelos de su madre debió el poder vivir. El año 33 de Jesucristo quedó Helvia viuda, muriendo en Roma su esposo, y en este estado vivió hasta su muerte, ignorándose el año en que esta tuvo lugar. Sábese que vivia el año 41 cuando el destierro á Córcega de su hijo Séneca el filósofo, y aun ocho años despues cuando la vuelta de este á Roma, segun algunos escritores que atribuyen en parte á los influjos de Helvia el levantamiento del destierro de su hijo. Por este tiempo debia ser septuagenaria y no haciéndose otra mencion cierta de ella en los asuntos ruidosos y subsiguientes de su familia, debemos creer que muriera por este tiempo. Fué de figura bella y simpática, segun la pintan todas las noticias que de ella se conservan, pero brilló más por su ingénio, su instruccion y sus superiores prendas morales. Su nieto Lucano consagró algunos versos en elogio de sus eminentes cualidades, y Séneca el filósofo elogia su feliz ingénio, su amor al estudio y al saber, y su instruccion extensa, y la colma de todo género de alabanzas en el escrito que le dirigió cuando su destierro en Córcega, titulado *De consolatione in Helviam*, cuyo escrito constituye uno de los más bellos y elogiados trabajos que salieron de la pluma del célebre filósofo. No se tiene noticia de que Helvia dejase escrito alguno, pero su ilustracion y méritos y el haber sido esposa y madre de los Sénecas, que han legado á la posterioridad sus nombres como sinónimos de sábios, le dan un derecho á figurar en primer término entre las mujeres literarias de nuestro país.

ACILIA.

Caya Acilia, enlazada á la familia de la anterior, es mencionada tambien como mujer de instruccion y claro ingénio. Era cordobesa, hija de Acilio Lucano, celebrado orador. Casó con Marco Anneo Mela, el hijo menor de Helvia y Séneca el gramático, y fué madre del célebre Lucano. El año 36 de Cristo residia en Córdoba, donde nació este último, y luego vivia en Roma como toda su familia. Acilia tuvo el dolor de ver morir desangrado á su hijo, por órden de Neron y seguidamente á su esposo que recibió tambien la muerte por mandato de aquel feroz monarca. Cuéntase que Lucano delató á su madre como cómplice en la conspiracion porque fué condenado él á muerte, y no se comprende en el ódio sanguinario de Neron, cómo si este hecho es cierto, no mandó matar á Acilia, cuando por menos motivo hizo quitar la vida al esposo de esta, y por igual causa fueron víctimas otras damas romanas. Los historiadores todos dan, sin embargo, por cierto el hecho de la delacion que imputan, como una mancha en Lucano, y sin entrar por nuestra parte en el exámen detenido de este suceso, creemos poder dejar indicada alguna duda sobre este particular. No se conocen de Acilia otras noticias que las expuestas.

POLA.

Pola Argentaria, nuera de la anterior, fué mujer del célebre poeta L. Anneo Lucano. Ignórase de quién fuese hija, ni á qué familia perteneciese, por más que algunos, sin fundamento para ello, le hayan dado padre con su mismo nombre, llamando á éste Polo Argentario, y atendiendo

á esta última palabra, han querido suponer que se debía ocupar en el arte de platería; pero estas suposiciones no vienen contestes con las noticias de Stacio y de Martial, que han sido los escritores que han transmitido á la posteridad el nombre de esta celebrada mujer, y la hacen de noble y opulenta estirpe. No consta tampoco cuál fuera su patria; pero la generalidad de los escritores la cuentan como española, y no habiendo dato en contrario, nada se opone á que se le dé por patria la misma de su esposo. Debía ser, como acabamos de indicar, perteneciente á una familia ilustre, y era rica y hermosa y de notable ingénio, segun la pintó Stacio, su contemporáneo, en el *Genethliacon Lucani*, obra destinada á celebrar el natalicio del célebre poeta: allí hace la pintura de Pola, diciendo en boca de Caliope, que daría al poeta una esposa docta, propia de su ingénio, hermosa, sencilla, urbana, rica y de prosápia ilustre, graciosa y de grande gentileza:

Nec solum dabo carminis nitorem
Sed tædis genialibus dicabo
Doctam atque ingenio tuo decoram:
Qualem blanda Venus, daret que Juno,
Forma, simplicitate, comitate,
Censu sanguine, gratia decore.

En otros lugares del mismo *Genethliacon* le prodiga á más diferentes elogios y la llama la casta Pola:

Tu castæ titulum decusque Pollæ
Incunda dabis allocutione.

Martial, que le escribió diversos epigramas, la elogia no ménos que Stacio, celebrando uno y otro su raro y peregrino ingénio. Atendiendo á este y al saber y conocimientos que se le atribuyen, creyó Juan Sabano, comentador de Sidonio Apolinar, que Pola debía haberse llamado *Literaria* y no *Argentaria*; pero esta opinion no ha podido ser expuesta sino como un deseo de aquel erudito.

Atribúyese á Pola una parte en el poema *La Farsalia*,

que fué corregido por ella despues de la muerte de su esposo, á quien ayudaba á componer sus versos, como se dice que Corinna ayudaba á Ovidio, Lesbia á Catulo, Cintia á Propercio, y otras ilustres mujeres lo han hecho con otros. Amó Pola á Lucano como buena esposa, y acaso con demasiado interés y celo, segun se deduce del siguiente epígrama de Martial, que da tambien testimonio del influjo y dominio que tuvo sobre su esposo:

Custodes das, Polla, viro; non accipis ipsa,
Hoc est uxorem ducere, Polla, virum.

Cierto es que Lucano la amaba tambien con extremo, y cuando el año 63 de J. C., murió desangrado por orden de Neron, estuvo hasta sus últimos momentos prodigándole consuelos y caricias. Viuda Pola, no entibió su cariño hácia Lucano, y seguia celebrando los natalicios de éste con gran ostentacion, como lo testifican los siguientes epigramas de Martial:

DE NATALI LUCANI.

Hæc est illa dies, quæ magna conscia partus,
Lucanum populis, et tibi, Polla, dedit.

Heu! Nero crudelis, nullaque invisor umbra;
Debit hoc saltem non licuisse tibi.

DE EODEM, AD PHOEBUM.

Phœbe veni; sed quantus eras cum bella canenti
Ipse dares Latiaë plectra secunda lyræ.

Quid tanta pro luce precer? Tu, Polla, maritum
Sæpe colas, et se sentiat ipse coli.

Sidonio Apolinar, creyó que Pola pudo haberse casado segunda vez con el poeta Stacio, fundándose en los muchos elogios que éste le tributara y en algunas vagas palabras de sus versos; pero Stacio, casado muy jóven con Cláudia, vivia aún con ésta en los últimos años de su vida, segun lo demuestran algunas composiciones poéticas á Cláudia, que se hallan en sus obras. Por análoga razon pudiera haberse atribuido lo mismo á Martial, que no solamente pro-

diga elogios á Pola, sino que aún se permitia con ella ciertas libertades, de que dan testimonio algunos de sus epigramas; pero á Pola, mujer casta, como la llama Stacio, y á la vez tambien erudita y de buen gusto, no debian agrardarle las chanzas licenciosas de Martial, y de ello es buen testimonio el epigrama siguiente, en que el poeta confiesa el disgusto con que Pola recibia sus chanzas, y trata de disculparse recordando que Lucano tambien escribió versos licenciosos: el epigrama, bello en su construccion, da una idea del carácter de Martial, pues no termina ofreciendo enmienda, sino asegurando que él no servia para otra cosa, y dice así:

Contigeris regina meos si Polla libellos,
 Non tetrica nostros excipe fronte yocos.
 Ille tuus vates, Heliconis gloria nostri,
 Pieria caneret cum fera bella tuba,
 Non tamen erubuit lascivo dicere versu,
 Si nec pædicor, Cotta, quid hic facio?

No se sabe la época en que por último muriera esta esclarecida mujer, así como tampoco se conoce de su ingenio ningun otro fruto más que la parte que se le atribuye en *La farsalia* de su esposo. Se han ocupado de Pola una multitud de escritores antiguos y modernos prodigándole todos grandes elogios y principalmente los citados Martial y Stacio, sus contemporáneos y luego en sus versos Sidonio Apolinar y otros escritores más modernos. Los padres Mohedanos han dado tambien una cumplida noticia de ella en su *Historia literaria de España*, y aunque por incidencia, Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* la menciona y confirma en su calidad de española, diciendo:

La Argentaria Pola,
 Que fué tambien docta española.

Tales son todas las más importantes noticias conservadas sobre esta ilustre esposa del célebre Lucano.

MARCELA.

Cláudia Marcela, mujer del célebre poeta Martial, era como su esposo natural de Calatayud, y merece ser recordado su nombre entre las mujeres distinguidas de su época, por las dotes singulares de cultura que debieron adornarla. Así lo testifica su mismo esposo en el siguiente epigrama, donde la compara y enaltece sobre las más esclarecidas damas romanas.

AD MARCELLAM.

Municipem rigidi quis te, Marcella, Salonis,
 Et genitam nostris quis putet esse locis?
 Tan rarum, tan dulce sapis: Pallatia dicent,
 Audierint si te vel semel, esse suam:
 Nulla nec in media certabit nata Suburra,
 Nec Capitolini collis alumna tibi.
 Nec cito ridebit peregrini gloria partus,
 Romanam ducat quam magis esse nurum.
 Tu desiderium dominæ mihi mitius urbis
 Esse jubes: Romam tu mihi sola facis.

En otro epigrama hace Martial la pintura de los deliciosos huertos que Marcela tenía en su patria, por los que se revela un floreciente estado de la agricultura aragonesa en aquel tiempo.

DE HORTIS MARCELLÆ UXORIS.

Hoc nemus, hi fontes, hæc textilis umbra supini
 Palmitis, hoc riguæ ductile flumem aquæ:
 Prataque, nec bifero cessura rosaria Pæsto:
 Quodve viret Jani mense, nec alget olus:
 Quæque natat clusis anguilla domestica lymphis.
 Quæque geret similis candida turris aves:
 Munera sunt dominæ, post septima lustra reverso;
 Has Marcella domos, parvaque regna dedit.
 Si mihi Nausicæ patrios concederet hortos
 Alcinoos possem dicere, malo meos.

No se conocen de Marcela otras noticias que las dadas por su esposo en estos epigramas; pero por ellas creemos que merece un lugar entre las mujeres de nuestra patria distinguidas por su ilustracion y peregrinas cualidades de su ingenio.

TEÓFILA.

Teófila, poetisa y filósofa, fué mujer del celebrado poeta Canio Rufo. Su memoria nos ha sido conservada tambien por Martial en uno de sus epigramas, donde el poeta bilbilitano la compara á Safo en cuanto al ingenio y númen poético, haciéndola, sin embargo, superior en virtudes á la poetisa griega: da tambien á entender que era muy versada en los estudios filosóficos y como que debia profesar la doctrina estóica. No se ha conservado ningun escrito de Teófila ni de su esposo Canio, que pasaba por competidor de Martial, y respecto á otras noticias sobre aquella parece por algunas frases del mismo Martial, que debia pertenecer á alguna familia tal vez de origen griego, áun cuando á ella se la considere española como su esposo Canio, que era natural de Cádiz. Vivieron en tiempos de Domiciano, siendo contemporáneos de Martial, cuyo epigrama referente á Teófila y dirigido á Canio, dice así:

Hæc est illa tibi promissa, Theophila, Cani,
 Cuyus Cecropia pectora dote madent.
 Hanc sibi jure petat magni senis Aticus hortus,
 Nec minus esse suam stoica turba velit,
 Vivet opus quodcumque per istas, miseris aures;
 Tam non fœmineum nec populare sapit.
 Non tua Pantænis nimium se præferat illi,
 Quamvis Pierio sit bene nota choro.
 Carmina fingentem Sappho laudavit amatrix:
 Castior hæc et non doctior illa fuit.

El marqués de Mérito, D. Francisco Micon, festivo

poeta del pasado siglo, tradujo con alguna libertad este epígrama de la siguiente manera:

Esta es, Canio, la esposa prometida
 Teófila noble, sábia y elocuente:
 La escuela estóica, á puesto preeminente
 Votara que debia ser admitida:
 Mujeril ó vulgar no era su juicio,
 Del de Partemi poco diferia;
 Al coro de las musas conocia
 De que dió tantas veces claro indicio,
 La misma Safo alaba sus canciones
 Y Platon por discípula la diera
 En su escuela lugar cual mereciera
 Al gran conjunto de sus perfecciones.
 A Safo superior fué en la doctrina,
 Esta más casta que ella; en fin apenas
 La renombrada y docta Atenas
 Vió tan iluste é inclita heroina.

Incluye esta traduccion al ocuparse de Teófila el señor Cambiaso en su *Dicción. de hombres célebres de Cádiz*, tomo 1.º, pág. 85.

SERENA Y MARÍA AUGUSTA.

Serena, española del siglo V, era sobrina del emperador Teodosio el Grande, quien la tuvo y educó á su lado como hija adoptiva. Casó con el célebre Stilicon, que debió á este enlace el principal fundamento de su favor y preponderancia en la córte de los emperadores, y de este matrimonio nacieron Euquerio, María y Fermancia, el primero muerto malogradamente en el período de caída y desgracia de su padre, y las dos segundas, mujeres ambas del emperador Honorio, no tuvieron mejor fortuna, muriendo la primera tempranamente y siendo partícipe la segunda de las desgracias de su padre y de su hermano. El sepulcro de la primera fué hallado en Roma en el siglo XVI

con muchas y ricas joyas y algunas inscripciones y su nombre se ha conservado no solo con el título y carácter de emperatriz, sino como el de una de las mujeres eruditas de su tiempo, siendo digna discípula de su madre á quien tuvo por maestra. Serena cultivó efectivamente las letras con gran provecho y supo transmitir á sus hijas el gusto y afición que ella tenía por el estudio, en el que se pasaba las horas deleitándose con los poetas griegos y latinos, y su hija María la acompañaba en leer y estudiar á Homero y á Virgilio.

No fué Serena solo una simple aficionada á las lecturas poéticas, sino que hacia y componía también versos, los cuales, aunque elogiados por Claudiano, no han llegado hasta nosotros. Masdeu, en su catálogo de literatos y escritores de la época romana, incluye á Serena Augusta entre los poetas y también á su hija la emperatriz María, siendo esta considerada como española en cuanto lo era su madre y la familia imperial á que pertenecía. El poeta Claudiano ha transmitido á la posteridad los nombres de Serena y de María, celebrando en sus poemas los méritos literarios de estas ilustres mujeres. Sobre Serena ha dejado escrito un libro *De laudibus Serenæ*, con 235 endecasílabos y otras composiciones varias referentes á la misma que se hallan entre sus poesías.

De María Augusta y sus bodas con el emperador Honorio, hállase también en Claudiano otro libro en endecasílabos y varias odas alcaicas. También ha dejado el mismo poeta otro libro en elogio de Stilicon, el marido de Serena.

Los nombres de estas ínclitas damas merecen un gran recuerdo en la historia de las letras como protectoras y sostenedoras de la poesía en los últimos tiempos del moribundo imperio romano. El erudito gaditano D. Adolfo de Castro, tiene dado á luz un estudio histórico-literario sobre Serena, en el que pueden verse sobre esta ilustre española algunos más detalles sobre los que acabamos de manifestar.

III.

Periodo gótico.

La irrupcion de los bárbaros del Norte, verificada en el siglo IV, vino á destruir la dominacion de los romanos en la Península, dando un nuevo modo de ser á ésta bajo el punto de vista de su constitucion política. Los vándalos, alanos, suevos y godos, principales pueblos que la invadieron, constituyeron al país en territorio independiente, y vino al fin á formarse la monarquía visigótica, y con ella nuestro primer período de independencia y nacionalidad peninsular. Esta trasformacion política no tuvo, literariamente considerada, tanta importante trascendencia como la de la dominacion romana, porque el pueblo godo, vírgen de ilustracion, no hizo por sí otra cosa que trasformar materialmente los pueblos y las razas, quedando, bajo otros puntos de vista, absorbidos por completo dentro de la civilizacion de los que conquistaban: así es que no fueron capaces de imponer ni áun sus idiomas, y el latino siguió siendo el dominante en el país y el adoptado oficialmente como nacional: y como la conservacion de un idioma lleva envuelta la conservacion del modo de ser y de saber de cada pueblo, la invasion de los bárbaros no hubiera tenido sino consecuencias pasajeras sobre nuestra cultura y estado literario, si otro acontecimiento de índole distinta no hubiera venido á cambiar con su poderoso influjo la marcha de nuestra civilizacion. Este acontecimiento fué la introduccion del cristianismo en nuestra patria, el cual, aunque llegado desde los primeros tiempos apostólicos, no se generalizó de una manera completa, sino en la época á que nos vamos refiriendo. Entonces llegó á ser declarado oficialmente como creencia nacional, desapareciendo la influencia pagana que el dominio de los romanos sostenia, y

basándose todo el giro de nuestras instituciones sobre las bases del catolicismo.

Pero para llegar á este resultado, las luchas de creencias fueron muy ardientes, los cismas numerosos y las contiendas religiosas absorbieron el espíritu y se sobrepusieron á las producciones todas del saber: de aquí que en la historia literaria de esta época, no se encuentran apenas sino testimonios de este carácter, y escritos, por lo tanto, casi todos religiosos ó legislativos y litúrgicos, como referentes á la constitucion que el organismo nacional iba adquiriendo. Ninguno se encuentra entre ellos que haga referencia á las mujeres españolas, como producto del ingenio y la cultura que por estos tiempos las pudiera distinguir; pero esta carencia de trabajos literarios no acusa una ignorancia general en ellas, ni una separacion absoluta del movimiento intelectual de entonces, porque otras noticias históricas manifiestan su participacion en todas las contiendas y hechos morales de la época. Ellas fueron desde los primeros tiempos, activas propagadoras del cristianismo, y sus nombres llenan gloriosamente la historia religiosa de nuestros primeros siglos cristianos. Luparia, dama de ilustre linaje, es la que acoge y protege en Guadix á los primeros varones apostólicos que esparcieron la luz del Evangelio por el Mediodía de la nacion. Xantipa, mujer del prefecto Probo, y su hermana Polixena, escuchan las predicaciones de San Pablo en la parte septentrional, y son luego las primeras mártires de nuestra historia, á las que siguen las Eulalias, de Mérida y Barcelona; las Justa y Rufina, de Sevilla; Santa María, de Astorga; Engracia, de Zaragoza; Leocadia, de Toledo; las Sabina y Cristeta, de Avila; Marina, de Orense; Elena, de Búrgos; Victoria, de Córdoba, y las numerosas mártires que se encuentran en la historia de nuestros primeros siglos cristianos.

Las contiendas cismáticas tuvieron tambien entre nuestras mujeres alguna representacion como indicaremos des-

pues, y es de recordar en este sentido á la reina Gosmin da, cuyo fanatismo arriano y su gran influencia detuvo acaso la constitucion católica del país, y dominando á su esposo Leovigildo lo llevó hasta hacerle decretar el martirio de su propio hijo el santo Hermenegildo.

Constituido al fin el estado definitivo de unidad religiosa, bajo la conversion de Recaredo y comenzando á instituirse ó regularizarse las instituciones monásticas, que fueron desde luego centros de ilustracion, brillan muchas mujeres tambien en el seno de estos establecimientos y en su proteccion y fundaciones. El cristianismo es indudable que dió á la mujer una importancia social de más útil transcendencia que la que habia tenido bajo las sociedades paganas, y que esta importancia contribuyó á generalizar su ilustracion se halla en todos tiempos bien patente: y en los breves rasgos que acabamos de designar sobre su participacion en la propaganda cristiana, desde los primeros siglos hasta la época de que nos vamos ocupando, demuestran el brillante puesto que supieron adquirirse las mujeres españolas en el más grande acontecimiento y revolucion moral que se registra en la historia. Por esto indicamos que aun cuando no nos sea posible presentar de este período numerosos ejemplos de mujeres literarias, no acusaba esto una indolente ignorancia en ellas, porque su participacion en sucesos tan importantes demuestran que no fueron ajenas al progreso y la cultura moral de nuestro país. Son por otra parte escasas las noticias históricas y literarias que se conocen de la época á que nos vamos refiriendo, pero aun así podemos hacer mencion de algunas mujeres que han dejado testimonios ó memorias de su ilustracion y claro ingénio, tanto en las pertenecientes al órden civil como al religioso, y de entre unas y otras á continuacion se verán las que por algun concepto merecen recordarse.



MINICEA.

Vivió esta esclarecida matrona en el siglo V, y era natural de Játiva en el reino de Valencia. Fué la fundadora del monasterio Servitano de la órden de San Benito, el primero que hubo de instituirse en nuestra pátria, viviendo todavía el santo fundador de la órden. La ocasion para ello fué el haber llegado huido de la persecucion en Africa, el monje Donato con otros muchos compañeros monjes y con una rica y numerosa coleccion de códices: y la ilustre Minicea fué quien les dió proteccion y acogida en Játiva, fundando para ellos el monasterio y con este la más rica biblioteca de que se hace mencion en la historia literaria de España en estos tiempos. Era Minicea opulenta y de noble linaje y no se tienen otras noticias de su vida: pero su nombre se ha conservado unido á la memoria de la fundacion de aquel primer monasterio, y de su rica biblioteca, y como tal de un establecimiento de ilustracion pública. Su nombre por este concepto es indudablemente acreedor á no ser olvidado en esta obra.

BRUNEQUILDA.

Brunequilla, princesa española é insigne reina de Francia, fué hija del rey Atanagildo y de la reina Gosminda, y hubo de nacer en Toledo donde estos tenian su córte. Tuvo una hermana mayor llamada Galsuinda, motivo que fué de desgracia para ambas, y las dos eran bellas, discretas y adornadas de prendas superiores realzadas por una brillante educacion. Eran como sus padres arrianas, pero abjuraron luego estas ideas religiosas y abrazaron para casarse el catolicismo. Brunequilla fué pedida en matrimo-

nio por Sigiberto, rey de Mestz en Francia, y casó en el año 566, habiendo tenido de este matrimonio un hijo, Childeberto, que heredó el trono de sus padres, y una hija llamada Ingunda, que casó en España con San Hermenegildo. Brunequilda hubiera vivido tranquila y felizmente con su esposo, si el casamiento de su hermana Gosuinda no hubiera venido á perturbar su vida, y á iniciarle una série de los más crueles sufrimientos. Un hermano de Sigiberto llamado Chilperico, rey que era tambien de Francia, á la sazón dividida entre cuatro reyes hermanos, solicitó la mano de Gosuinda, aparentando para ello deshacerse de los amores que sostenia con Fredegunda, mujer de las más odiosas condiciones. Diéronsele en matrimonio, aunque con repugnancia, los reyes de España, y á poco tiempo la infeliz princesa fué estrangulada en su propio lecho por las instigaciones de la pérfida Fredegunda, que así logró casarse con Chilperico y hacerse reina de Poissons. Los hermanos de este último ante la iniquidad del suceso, movieron guerra á Chilperico y Fredegunda, y esta achacando á Brunequilda toda la odiosidad levantada contra ella y su esposo, trató de deshacerse de la princesa española y de toda su familia y su linaje. El año 575 moria alevosamente Sigiberto, y más tarde era amenazado su hijo y sucesor Childeberto, sufriendo al mismo tiempo Brunequilda continuas persecuciones y asechanzas contra su vida. Habiendo caído prisionera de Chilperico, despues de su viudez, se hallaba encerrada por órden de este en Ruan, cuando su sobrino Meroveo que la amaba ciegamente, vino á ofrecerle su mano en la prision, y aceptada por ella, se casaron; pero Fredegunda y Chilperico, irritados por este hecho tuvieron modo de hacer quitar inmediatamente la vida á Meroveo. Refugiada Brunequilda en el reino de su hijo en Mestz, pudo lograr alguna tranquilidad despues de la muerte de Chilperico y la de Fredegunda, que tuvo lugar en el año 597: mas el hijo de esta, Clotario, heredando el espíri-

tu de ódio de su madre, movió guerra y persecucion contra Brunequilda, y habiéndose al fin apoderado de ella, la hizo matar cruelmente, atándola á la cola de dos potros, que la destrozaron por completo, y llevó su crueldad hasta hacer quemar luego sus restos y aventar en el aire sus cenizas. Así terminó esta infeliz princesa su vida, dejando sin embargo su nombre colocado en la historia como una de las más insignes reinas de Francia, y como una de las mujeres más ilustres de su tiempo. Los historiadores franceses han querido sin embargo infamar su nombre, atribuyéndole multitud de crímenes que no caben en el sentido común, pues la acusan de haber sido la autora de la muerte de sus dos esposos, de su hijo y de sus nietos, y de su mismo perseguidor Chilperico y de varios hijos de este; pero todos estos hechos y otros muchos crímenes de entonces, fueron exclusiva obra de la pérfida Fredegunda, para aspirar á la corona real y á la sucesion de esta en sus hijos, como logró al fin conseguirlo.

El historiador Masdeu ha demostrado esto hasta la evidencia, haciendo la apología de Brunequilda, á quien no han acusado ninguno de los historiadores franceses de su época, sino otros posteriores más de un siglo á su existencia, y de quienes han copiado, sin exámen, sus falsas apreciaciones los demás. Los escritores contemporáneos á Brunequilda, han hecho todos grandes elogios de sus prendas morales y de su grande ingénio é ilustracion, y sus mismos detractores no han podido ocultar los testimonios que han dado derecho para colocar su nombre entre las primeras reinas de Francia y entre los más importantes personajes de su época. «La Francia, dice Masdeu, está viendo aún en nuestros dias los muchos y grandes beneficios que recibió de Brunequilda. Conservan todavía su nombre algunos caminos públicos de Borgoña, que hizo empedrar aquella reina; y lo conserva tambien otro camino de la Flandes, de ciento sesenta millas, fábrica antigua

de romanos, restablecido por su orden, con otros muchos semejantes. Son edificios de la misma princesa un magnífico templo de San Vicente, en los arrabales de Lyon; otro de San Martín, en Autum; una casa de campo deliciosísima en el Borbonés; una torre en el ducado de Etampes; uu edificio suntuoso, de que todavía quedan las ruinas, cerca de Tornai, y otras muchas fábricas esparcidas por toda la Francia, en tan grande número, que, según confiesan los mismos calumniadores de Brunequilda, parece increíble que haya hecho tanto una sola mujer, que no tuvo otro dominio que la Australia y Borgoña.»

San Gregorio de Tours, historiador contemporáneo de la insigne reina, hace de ella los mayores elogios y refiere los hechos que justifican sus altas prendas morales. «Era, dice, hermosa en el rostro, dulce en las palabras, graciosa en el trato, honesta y agradable en las costumbres y prudente en los consejos:» y al relatar algunos de sus generosos y memorables hechos, cuenta el de haberse presentado ante un ejército entero vestida de hombre, y con elocuencia varonil, para detener á los generales en una injusta violencia que iban á cometer contra Lupo, duque de Champaña; el haber defendido la inocencia del santo abad Lupencio, á quien habían malignamente delatado como enemigo de ella misma; el haber perdonado al conde Inocencio, que por ódio personal cortó la cabeza á dicho abad, después de haberlo declarado ella misma inocente, y asimismo el haber también perdonado á uno de los clérigos que habían intentado asesinarla por mandato de Fredegunda; cuyas acciones son un testimonio de su grande espíritu y de sus nobles sentimientos de generosidad. No son menos justificativas de su conducta la pureza de sentimientos religiosos que la animaban, siendo gran protectora del clero y de la Iglesia católica, debiéndose á su protección la extensión del catolicismo por Inglaterra, de cuyos hechos dan testimonio las cartas de San Gregorio el Magno, que

sostenia con ella una activa correspondencia. En estas cartas, que se conservan entre los escritos del gran pontífice, se hacen los mayores elogios de Brunequilda, se enaltecen sus prendas y sus grandes méritos religiosos, bastando ellas solas para hacer, por todos títulos, ilustre y respetable la memoria de esta reina.

Recordaremos también al santo poeta Venancio Fortunato, que hablando de Brunequilda y llamándola con su hermana Galsuinda «baluartes enviados de Toledo para fortalecer á Francia,» recapitula los méritos de aquella en los dos siguientes versos:

Pulchra, modesta, decens, solers et grata benigna.

Ingenio, vultu, nobilitate potens.

Tuvo Brunequilda, como antes dejamos indicado, un hijo, Childeberto, que heredó el trono de su padre, y una hija, Ingunda, que casó con el santo rey Hermenegildo. Esta, después de la muerte de su esposo, se refugió en Africa, donde le atajó los pasos la muerte, dejando en el mayor desamparo á Atanagildo, su único hijo, que consigo llevaba y que quedó en poder de los griegos. Brunequilda se interesó vivamente por la suerte de su nieto mientras vivió, que fué poco tiempo, en Constantinopla, como de ello dan testimonio sus cartas. Se han conservado de éstas las que damos á continuación, que son cuatro, dirigidas la una á Atanagildo, su nieto, otra al emperador Mauricio, y las dos restantes á la emperatriz Anastasia. Como únicos escritos que se conservan de esta célebre española, creemos deber reproducirlos en este lugar.

I.

Domino glorioso pio, perpétuo inclito triunfatori ac semper Augusto Mauricio Imperatori, Brunechildis Regina. Serenissimi Principatiis vestri clementia ad præscellentissimum filium nostrum Childerbertum regem directa per-

venit epístola, significans nobis pacis dedisse consilium. Qua-propter tramquillissimæ pietati vestræ, debito tanti culminis honore salutis offitia reverentissima persolventes, sicut Legatariis partis vestræ promisimus, præsentium latoribus ad clementiam vestram directis, quibus de certis titulis vestræ Serenitate, verbo proferenda commissimus. His igitur benignissime á tranquillitate vestra receptis, ac feliciter remeantibus, illud vestris agnoscere mereamur eloquiis, quod prosit rebus omnibus foederatis.

II.

Domino glorioso adque inefabili desiderio nominando, dulcissimo nepoti Atanagildo regi, Brunechildis Regina. Accesit mihi, nepos carissime, votiva felicitatis occasio, per quam, cuyus aspectum ferventer desidero, vel pro parte relevor, cum directis epistolis amabilibus illis oculis repræsentor, in quo mihi, quam peccata subduxerunt, dulcissima filia revocatur, nec perdonatam exintegro, si, præstante Domino, mihi proles edita conservatur. Qua-propter dulcissimam celsitudinem vestram salutantes, officia devinctissime persolvimus, et ut me divina clementia de tua præcipiat innocentia gratulari ac refici instanter exoramus. Significo piissimo Imperatori per Lagatarios, de quibusdam conditionibus aliqua verba intimanda mandasse. Per quos de his quæ disponenda sunt, potentis agnoscere, si Christus propitius præceperit dignanter implere.

III.

Dominae gloriosæ ad que inclitæ Augustæ Anastasiæ, Brunechildis Regina. Serenissimæ dominationi vestræ, quam tribuente domino, summo principe conyuge romanam cognovimus rempublicam gubernare et præcipuo culmine subjectis illis partibus dominari, summa devotione salutis

officia reverentissime persolventes, significamus præsentium Legatarios preelentissimi filii nostri Hildeberti regis ad vos causa communis utilitatis, si Christus effectum tribuit, fiducialiter direxisse, quibus, ut confidimus, dignanter receptis et his quæ verbo mandabimus patefactis, tali serenissimo Principi ministrare Consilium, per quod dum inter utramque gentem pacis causa connectitur, conjuncta causa Principum, subjectarum generet beneficia regionum. Tranquilitatis vestræ supereminens dignitas, quæ cursu prosperitatis vos extulit rempublicam felicissime regere hortatur, et vos efficaciter, si Christo dictum placuerit, amicitiarum fœdera propagare. Qua-propter serenissime gloriæ vestræ officia reverentissime persolventes, præsentium latores Legatarios nostros ad piissimi Augusti, vel vestram præsentiam, fiducialiter communis utilitatis nos studio direximus. Quibus dignanter receptis, illud serenissimo Principi adhibere concillii, quod, utrisque gentibus pacis gratia socialis, proficiat partibus, quas pariter sincerus, præstante Christo nectit affectus.

IV.

Accesit, Augusta serenissima, Christo protegente, mihi tempus obtabile, quo prædicator et amator vestri imperii præelentissimus filius meus Childebertus rex illan ætatem pertingeret, quo cum piissimo Imperatore, vestro conyuge, causas utriusque gentis, missis Legatoriis, communi pro felicitate saluberrime pertractaret, et quod esset utilius annis robustioribus, juxta vota vestra per se, Deo adyuvante, firmitus exerceret. Unde sicut præsentium latores veneratores vestri, fideles nostri, vobis verbo, suggerere poterunt, Deo auxiliante, á novis optantibus aliquid est inceptum, et si donat Christus auxilium, quod prosit veris catholicis gentibus, bonæ inchoationis accedere optamus effectum. Et quia, Augusta tranquillissima, casu faciente parvuli Atanagildi, nepo-

tis mei didicit peregrinare infantia et ipsa innocentia annis teneris cœpit esse captiva, rogo per Redemptorem omnium gentium, sic vobis non videatis subtrahi piissimum Theodosium, nec ab amplexu matris dulcis filius separetur, sic vestra lumina semper exhilaret sua præsentia, simul et matris viscera Augusto delectentur de partu: ut jubeatis agere, favente Christo, qualiter meum recipere merear parvulum in amplexu ut refrigerentur viscera, quæ de nepotis absentia gravissimo dolore suspirant: ut quæ amisi Ingundem filiam, vel dulce pignus et ipsa quod mihi remansit nom perdam: et quæ de morte Hermenegildi generi crucior, relever per vos cito nepote redeunte captivo. Quatenus dum me dolentem atque illum innocentem respicitis, et de Deo qui est universalis redemptio, mercedem gloriæ recipiatis absoluto captivo, et inter utramque gentem per hoc, propitiante Christo, caritas multiplicatur et pacis terminus extendatur.

Estas cartas las tomamos de la coleccion de Bouquet, *Recueil des historiens des Gaules et de la France*, tomo 4.º (París 1747) que comprende las *variorum epistolæ*.

HILDUARA.

Entre las noticias de las mujeres ilustradas de la época gótica, hállase el nombre de la reina Hilduara como el de una de las más esclarecidas de aquellos tiempos. Fué mujer del rey Gundemaro, que comenzó á reinar á principios del siglo VII en el año de 610, y era nacida de ilustre casa en Galicia, segun afirman algunos escritores, no teniéndose otras noticias más precisas de su patria y linaje ni de las demás circunstancias de su vida. Tiénense sí exactas sobre las cualidades que la distinguian, que eran eminentes y por ellas acreedora á que su nombre no sea olvidado entre las mujeres ilustradas de nuestro país. Estas cualidades se hallan relatadas en una carta del conde Bulgarano dirigida al

rey dándole pésame por la muerte de Hilduara, carta que dió á conocer en sus Reinas católicas el erudito P. Florez y en la cual se dice era hermosa de cuerpo, de palabra dulce, de gran piedad y devocion religiosa y llena de sabiduría, con otras no menores prendas que la elevaban hasta ser el mayor esplendor y ornato de la patria, *splendorem ornatumque cunctæ patriæ vel decorem*, segun expresa el citado documento. En el mismo se expresa el dolor que habia causado la pérdida de Hilduara, en quien se habian en el más alto grado reunido todas las cualidades superiores de una mujer y reina:

«Sapientiæ gratiam, meliflum sermonis dulcedinem, pietatis præspectum, noxorium remedium, pauperum gubernatricem et catholicæ fidei prompta gratissimam, specie pulchram, mente benignam et forma elegantiae affatim decoram.» Murió Hilduara el año 712, y por las esclarecidas prendas que la ilustraron creemos que merece ocupar un puesto entre las españolas de ingénio esclarecido.

RECIBERGA.

Fué reina de España, mujer del rey Chindasvinto, que comenzó á reinar en el año 642. Murió Reciberga muy jóven, de 23 años, habiendo contraido matrimonio á la edad de 16. Adornáronla prendas superiores y fué su pérdida muy sentida del rey y de la nacion.

San Eugenio, á nombre del rey, compuso el siguiente epitáfio:

Si dare pro morte gemmas licuisset et aurum
 Nulla mala poterant Regum dissolvere vitam.
 Sed quia sors una cuncta mortalia quassat
 Nec precium sediunt reges, nec fletus egentes.
 Hinc egote conjux quia vincere fata nequivi
 Funere perfunctam Sanctis commendo tuendam.
 Ut cum flamma vorax veniet, comburere terras

Coetibus ipsorum merito sociata resurgas
 Et nunc cara mihi iam Reciberga valet.
 Quodque paro ferretrum rex Chindasvintus amato
 Annorum breviter restat edicere summam
 Qua tenuit vitam simul et connubia nostra.
 Fœdera conjugii septem fere duxit in annos
 Undecies binis ævum cum mensibus octo.

No tiene otro título para ser recordada en esta obra la reina Reciberga, que el haber inspirado con su muerte el sentimiento tierno que resalta en la anterior composición; pero en una época en que tanto escasean las noticias que buscamos, no hemos creído deber olvidar una mujer que, aunque jóven, debia hallarse adornada de prendas capaces de determinar la inspiracion literaria del santo poeta Eugenio.

Consérvase tambien de Reciberga un privilegio dado, en union con su esposo Chindasvinto, al abad San Fructuoso, fundador del monasterio de San Pedro de Montes, cuyo privilegio es uno de los más antiguos documentos de su índole, que han llegado hasta nosotros.

SANTA FLORENTINA.

Esta insigne santa nació en el siglo VI en Cartagena, donde su padre Severiano era prefecto, y tuvo por hermanos á San Leandro, San Fulgencio y San Isidoro. Dotada de un alma cándida y pura, de una inteligencia feliz y de los más delicados sentimientos, recibió la educacion cristiana con el entusiasmo y la fé que brillara en toda su familia, de la que fué esta venerable vírgen el encanto y la inspiracion. Educada por su hermano mayor San Leandro, columna de la Iglesia por aquellos tiempos, adquirió una instruccion superior, principalmente en letras sagradas y en el manejo literario del idioma latino; y encargada luego

ella de la educacion de su hermano menor San Isidoro, trasmitió á éste la ciencia y los tesoros de virtud que ella poseia. Cuéntase que estando un dia velando el sueño de Isidoro, y viendo un enjambre de abejas que de repente se acercara, entrando y saliendo en la boca sonriente del niño, auguró que la miel de aquellas abejas habia de producir el vigor y la dulzura de palabra que luego brillaran en su hermano. Era Florentina el encanto, el alma y la inspiracion de su familia, y mantuvo, entre sus santos y sábios hermanos, el amor y la concordia más dichosa, refiriéndose que San Leandro no podia mirarla nunca sin derramar abundantes lágrimas de ternura y de cariño. Ella contribuyó en gran parte á la obra de consolidacion del cristianismo en nuestra patria, que sus hermanos llevaron á cabo con su grande influjo y saber, y ella les inspiró tambien algunos de sus escritos, como el de *Contemptis mundi*, el bellissimo de la institucion de las vírgenes de San Leandro y los *De fide catolica* y de *Nativitate domini* de San Isidoro. Contribuyó Santa Florentina al desarrollo de las instituciones monásticas, tomando el hábito de la Orden de San Benito, y estableciéndose en un monasterio junto á Ecija, de donde su hermano Fulgencio era Obispo, y allí dió el modelo y enseñanza de la vida religiosa á numerosas vírgenes, que bajo su direccion fueron el elemento de propagacion principal de este Orden religioso en nuestra patria. Su nombre en este sentido ha sido considerado como uno de los modelos fundamentales del cláustro y como el de una de las más puras vírgenes del cristianismo, y así la elogia San Ildefonso, ó el autor de los epigramas que á este se atribuyen en el siguiente, dedicado á esta santa:

AD SANCTAM VIRGINEM FLORENTINAM.

Florentina micans, decus immortale pudoris,
 Intemerata parens virgineique chori.
 Pauperiem præfers opibus, Christumque marito,
 Qui tibi dives opum plurimus esse cupit.

Omnia calce premis, quæ fallax mundus adorat,
 Sponsa Dei pauper pauperis astra petis.
 Gaude sorte tua quodvis fruitura per ævum,
 Agnumque agna tuum læta dehinc sequere.
 Castas funde preces pro nostro, virgo, reatu,
 Quemque tuus sponsus juvit, et ipsa juvat.

Murió al fin la santa en su mismo monasterio de Nuestra Señora del Valle de Ecija en el año 633, y su cuerpo fué trasladado á Sevilla y enterrado junto al de San Leandro, y entre los dos dispuso luego San Isidoro que fuese enterrado el suyo. Durante la dominacion árabe fueron llevados sus restos á Guadalupe, y en tiempos de Felipe II se repartieron por disposicion de este monarca entre el Escorial y la catedral de Murcia. En la historia de las mujeres ilustradas de nuestro país, no puede dejar de ocupar un puesto Santa Florentina que á la vez que como santa brilla por su ingénio y su instruccion y como miembro de una familia de santos y de sábios, en la que fué discípula, maestra y coadyuvadora de todos los grandes propósitos realizados por aquella. El solo título de haber sido maestra de su hermano menor San Isidoro, el primer sabio y escritor de aquella época, bastaria para darle un lugar en la historia literaria de la mujer española.

AGAPIA Y LUCILA.

Damos juntos los nombres de estas dos mujeres, muy distintas en carácter de las que acabamos de nombrar, porque ambas tienen una misma representacion y una igual celebridad en nuestra historia. En las luchas y contiendas religiosas de los siglos á que vamos refiriéndonos, estas dos mujeres se distinguieron como célebres heterodoxas, y han legado á la posteridad sus nombres enlazados en primer término con algunos cismas y doctrinas de entre las

varias que por entonces conmovieron los espíritus, y dieron lugar á sucesos ruidosos. Agapia la primera vivia en el siglo IV en tiempo de Teodosio, y era rica matrona de familia noble. Consérvanse pocos detalles de su vida, y solo se sabe que vivió unida al retórico Helvidio, y que fué con este la principal sostenedora y propagadora en España de las doctrinas de los gnósticos. Agapia predicaba ó peroraba públicamente y atrajo con su palabra gran número de prosélitos, no pocos de su mismo sexo y de su nombre fueron llamados sus secuaces agapetas. Sus doctrinas eran más bien sociales que religiosas, pues aunque sostenian polémicas de esta última índole, su fin práctico era la reforma de las ideas morales para la constitucion de otro órden social, en el que practicaban cierta especie de comunismo y se entregaban á prácticas espiritistas que venian á conducir á un naturismo final, donde resaltaba como hecho la libertad de continencia y con ella costumbres las más licenciosas. Tuvo larga trascendencia esta doctrina y se le encuentra luego reproducida en las iluminadas del siglo XVI. De Agapia no se conocen otras noticias ni cuál hubo de ser su fin.

Lucila, mujer tambien noble y opulenta, tomó una parte activa en el ruidoso cisma de los obispos donatistas que quisieron instituir en Africa una iglesia independiente, introduciendo prácticas de su conveniencia, que sostuvo largo tiempo Lucila trasladándose de España á Africa, y allí eligiendo á su capricho los prelados merced á los recursos de su opulencia. Su carácter soberbio y altivo no admitia represion á sus liviandades y buscó la adulacion y tolerancia de sus viciosas devociones en la eleccion de obispos verificada con su riqueza y sus caprichos. Se ignora tambien como de Agapia cuáles fueron los términos de su vida, y solo se conoce la participacion por ambas tomada en estas contiendas y el haber sido ambas principales sostenes de los cismas y doctrinas á que han venido uniendo

sus nombres. San Agustín en muchas de sus cartas y escritos contra donatistas hace mención de Lucila, y Optato, el santo obispo de Milevo, en su obra *de Schismata donatistarum*, ha dejado una gráfica pintura de su condición y su carácter como del influjo que ejerciera en aquel cisma religioso. Como estas cuestiones y luchas representan el principal movimiento de atención de las inteligencias de aquellos tiempos y el círculo en que competían el saber y la ilustración, las mujeres que tomaron entonces una parte tan evidente y activa para transmitir á la posteridad sus nombres unidos á ideas y creencias de determinadas sectas, no deben ser olvidadas en los apuntes para una historia del ingenio, ilustración y cultura de su sexo: por esta razón hemos creído deber dar alguna noticia sobre Lucila y sobre Agapia.

CAPITULO II.

Epoca de la reconquista.

Al comenzar el siglo VIII de nuestra era, tuvo lugar el trascendental acontecimiento de la invasion árabe, con el cual dió principio el largo período llamado de la reconquista, ó período arábigo-hispano, lleno de luchas y guerras que duraron siete siglos. Altísimamente importante el estudio de este período, por los cambios radicales que bajo todos puntos de vista se verificaron en la nacion, ofrece igual interés literariamente considerado, porque en él se realizan hechos de inmensa trascendencia. Por el pronto ya no es una raza sola ó unificada por el lenguaje y las costumbres, la que puebla en este período á la nacion, sino tres razas distintas por origen, creencias é idioma; la raza árabe, la hebrea y la indígena ó gótico-latina: esta última, dominada y subyugada en los primeros tiempos de este período: la primera, dominando y preponderante en su influencia durante algunos siglos, y la segunda, intermediaria entre las dos, viviendo y adquiriendo no escasa importancia al amparo de su neutralidad entre el antagonismo de las dos primeras. Cada una de estas razas conserva y desarrolla su literatura propia, sus lenguajes, sus costumbres, sus creencias, sus leyes y sus organizaciones sociales, pero modificándose por la influencia recíproca, que no pueden por menos de ejercer las unas en las otras, y dando en este sentido lugar á notables trasformaciones de

todos géneros, y á presentar un determinado carácter que distingue á este período de nuestra historia con un sello especial. La mujer española ofrece en esta época ancho campo de estudio bajo los diferentes puntos de vista que su importancia social adquiere, y literariamente considerada se hace necesario el examinarla en grupos diferentes, según sus respectivas procedencias de raza, porque en cada una de estas se presenta bajo muy distintas condiciones, que influyen sobremanera en el desarrollo de sus facultades, en el empleo y aplicación de estas y en el éxito de sus producciones; así es que nos ocuparemos separadamente de las mujeres cristianas ó gótico-latinas, de las árabes y de las hebreas; y en cada uno de estos grupos especificaremos los caracteres especiales que en cada uno distingue á la mujer española en esta época, el valer é influjo de su ingenio, según sus respectivas situación y condiciones, y lo que literariamente á cada cual le corresponde.

I.

Mujeres cristianas ó gótico-latinas.

La disolución social que la invasión árabe produjo en nuestra patria, determinó una situación especial del pueblo cristiano, que subyugado por toda la extensión de la Península, solo pudo conservar alguna independencia en los rincones más escabrosos de las montañas cantábricas. Desde allí comenzó la lucha para ir lentamente reconquistando el patrio suelo, y en esta lucha de reconquista vivió por espacio de siete siglos, constantemente entregado á los azares de la guerra. Este modo de ser de la nación cristiana, no era el más á propósito para entregarse al cultivo de las letras, y así es que durante los primeros siglos de este período apenas puede decirse que existiera literatura propiamente dicha; solo cuando más adelante fué conquistada

una parte importante del territorio, y asegurado el poder y la organizacion social de los cristianos hasta el centro de la Península, comenzó la vida literaria á renacer, á adquirir verdadera consideracion; mas ofreciendo el singular fenómeno de la gran revolucion lengüística que entonces tuvo lugar. El latin, durante las épocas romana y gótica, habia venido siendo el idioma general de la nacion, el oficial en su vida política y el exclusivo para sus producciones literarias: los antiguos lenguajes nacionales habian ido perdiendo su influencia, sus alfabetos habian sido abandonados y se habian ido confundiendo, refundiendo y bastardeando hasta no haber quedado de ellos sino huellas en algunos limitados confines de la Península: el latin lo habia absorbido todo y era el idioma general en uso. Mas al verificarse la invasion árabe y bajo la influencia de las múltiples causas que entonces hubieron de irse reuniendo, tales como la de disgregacion y desorganizacion de la unidad gótica, el trato y familiaridad con un pueblo de costumbres muy distintas, la manera de ser y de vivir en guerra y agitacion continúa, y la mezcla del lenguaje árabe y áun tambien del hebreo, por la importancia que los judíos llegaron entonces á adquirir, comenzaron á bastardear el idioma latino, á corromper y modificar sus giros y formas, y reverdeciendo algo de los antiguos restos de los primitivos idiomas del país, junto con los elementos que se recibian de los nuevos, estendidos por la Península, se determinó en el uso una trasformacion lengüística general, que vino á dar por resultado la abolicion completa del latin, como idioma nacional y el nacimiento de las lenguas llamadas vulgares, que vinieron á ser las definitivas en el país. No tuvo lugar tan singular fenómeno en breve espacio de tiempo, sino al través de largos años, y para hallar las primeras manifestaciones literarias de los nuevos idiomas, es necesario llegar al siglo XII, época en que principian á conocerse de un modo ya formal. El latin, en este período, hubiera desapa-

recido por completo si no hubiera sido necesaria su conservación en el uso de las relaciones internacionales, y por ser el idioma de la religion cristiana, por lo cual fué sostenido, aunque bastardeado y mal urdido en nuestras iglesias y monasterios.

En medio de una revolucion lengüística tan trascendental, no era posible el desarrollo de ninguna literatura, y así es que escasean por demás los escritores en todo este período y mucho más aún las escritoras, de quienes apenas se pueden citar nombres algunos con verdadera importancia literaria durante todo este largo período de nuestra historia, en que moria una literatura y se creaba otra que habia de ser la definitiva luego en el país. El latin, una vez fuera del uso general y degenerado y corrompido, no podia ser escogido para las producciones del ingenio entre las mujeres, de las que solo algunas en los cláustros ó en muy altas regiones podian entonces hallarse en disposicion de entenderlo y manejarlo, y esto escasamente, porque hubo tiempo en que era difícil encontrar quien ni aun en el seno mismo de la Iglesia lo supiese manejar con alguna correccion y pulcritud: el idioma ó los idiomas nuevos que íbanse formando, por su imperfeccion primitiva y por su misma novedad, no podian servir tampoco de medio de instruccion, hasta que ya en los últimos siglos de este período comenzó á ser usado para expresion y relaciones de los productos de la inteligencia: todo esto unido al estado continuo de guerra, á la nueva forma y reorganizacion de los estados y reinos que se iban formando, justifica la escasez de movimiento científico y literario de la poblacion cristiana y principalmente de la mujer, hasta tanto que no llegó á adquirirse la extension y seguridad de territorio y de instituciones y costumbres que en el seno del pueblo hispano-gótico se debian desenvolver.

Pero la mujer cristiana, en este período tan profundamente revolucionario, no aparece extraña á ninguno de

aquellos cambios y trasformaciones, y si en los primeros siglos se la ve literariamente desaparecer con el idioma antiguo, no desaparece en otras esferas y toma una parte activa en todo, adquiriendo con su ingenio la más alta consideración. Ellas ocupan con frecuencia el trono ó manejan los negocios públicos, aconsejan, educan y dirigen á los príncipes y figuran en todos los acontecimientos públicos de la vida civil: ellas difunden la población creando y sosteniendo el espíritu nacional y la fé religiosa que sacó á salvo nuestra reconquista, y desde el seno de las familias, en el fondo de los monasterios ó en las altas esferas públicas no hay acontecimiento de importancia donde no figuren con la más clara distinción. Reinas ilustres, damas reales que dirigen y gobiernan los monarcas, santas y venerables religiosas que fomentan y sostienen el espíritu cristiano, y mártires también de su religiosa fé, á la par que fundadoras de iglesias y monasterios que estienden y dirigen la roturación y repoblación de las comarcas en el avance de la reconquista, se hallan á cada paso en la historia de este agitadísimo período, demostrando con sus hechos y participación en el desenvolvimiento social de nuestro pueblo su ilustración y dotes superiores de su inteligencia.

Cuando ya más adelante, después del siglo XII, la revolución literaria toma cuerpo y las letras principian á renacer, distingúense en primer término como promovedoras y protectoras de su adelanto, y aparecen desde el siglo XIII y durante el XIV y XV en que terminó este período histórico con una importante consideración. Ellas son las inspiradoras de los escritores y poetas y toman una parte activa en el cultivo literario, como lo demuestran su presencia en las llamadas córtés de amor, en los consistorios de la gaya ciencia y en los antiguos juegos florales, donde nacen y se fomentan las nuevas letras ó literatura llamada vulgar y donde ellas llevan la iniciativa y sostienen la inspiración de aquellos centros y concursos intelectuales. La

historia así nos lo refiere y consta á la vez por ella que no solo eran protectoras é inspiradoras de aquellos centros, sino tambien activas participadoras de sus trabajos, concurriendo á ellos con frutos y producciones de su ingénio. Desgraciadamente no se han conservado estos, para testimonio más evidente del valer de sus facultades ni aun apenas tampoco nombres que poder citar; pero esta misma escasez de noticias literarias personales se halla en todo este período histórico que, por otra parte, no ha sido todavía detenidamente analizado bajo el punto de vista de lo que durante él mismo corresponde en importancia al valer, influjo y representacion de la mujer cristiana. Es acaso el período en que más altamente se vé desenvuelto el poder de su inteligencia en todas las esferas de la vida social y las breves indicaciones que dejamos espuestas, para demostrarlo, creemos no sean extrañas al propósito que llevamos de bosquejar en esta obra la historia de su ingénio.

Dada, por fin, una idea de lo que á la mujer gótico-latina corresponde en este período histórico, y limitando nuestra atencion á lo que más principalmente nos interesa, daremos á continuacion noticia de los nombres que bajo algun concepto pueden tener alguna consideracion literaria, si bien sea esta en general muy limitada y casi exclusiva, no á mujeres que hayan dejado productos literarios, sino simplemente memoria de su claro ingénio ó de una ilustracion digna de mencionarse. Posible es en investigaciones minuciosas encontrar datos para formar un catálogo de eruditas de esta época, y aun hallar muestras algunas productivas de su ingénio; pero no alcanzando nuestras investigaciones más que una muy limitada extension, nos concretaremos á exponer algunas noticias sobre las que hemos encontrado con algun carácter erudito ó literario, y á mencionar otras de elevadas dotes de inteligencia, de entre las varias que nos presenta nuestra historia, brillando en las altas posiciones de la nacion. Así llenaremos el

vacío literario de esta época que se extiende para nuestro objeto, desde el principio de la reconquista hasta el siglo XV y reinado de los Reyes Católicos, en que damos por terminado este período.

SANTA COLUMBA.

Vivió esta insigne y celebrada vírgen en el siglo IX de nuestra era, y es una de las mujeres más esclarecidas que cuenta la historia de aquellos tiempos. Nació en Córdoba, de una familia noble, distinguida y opulenta, y célebre también en el martirologio de aquella población. Sus padres eran cristianos, y en su santa creencia educaron á Columba como á sus demás hijos, entre los cuales fueron memorables Isabel y Martin, fundadores del monasterio Tabanense. Columba no solo recibió la instrucción de una cristiana, sino la educación literaria entonces floreciente entre los cristianos de Córdoba, cuyas iglesias y monasterios eran á la vez escuelas de enseñanza general, á donde acudían á educarse é instruirse los cristianos de diversos puntos, y donde brillaron hombres de saber como los Alvaros y Eulogios, maestros y escritores de aquellos tiempos. Columba se había aficionado al estudio de las letras, y había adquirido extensos conocimientos en materias religiosas, mostrando más inclinación á sus estudios que á ningún otro entretenimiento ni objeto de la vida social. Instándola sus padres para que tomara estado, retardó cuando le fué posible el proyecto matrimonial y consiguió al fin no llevarlo á cabo, según eran sus deseos, por la muerte de sus padres, que dicen las lecciones del breviario benedictino referentes á esta santa, que sucedió de una manera repentina y como providencial. Quedando entonces libre y rica, pudo realizar sus deseos de consagrarse á otra vida que la matrimonial y se retiró al monasterio Tabanense, aplicando su fortuna al sosten y ampliamento de éste, que acababa de

ser fundado por su hermana Isabel junto al pueblo llamado Tábanos, á dos leguas N. de Córdoba en el sitio hoy denominado los Villares. Era este monasterio como muchos de aquella época mixto de varones y de hembras, y al frente de los primeros ejercia el cargo de abad un hermano de Columba llamado Martin, y la fundadora Isabel desempeñaba con las de su sexo el cargo de abadesa. Esta última era casada, y su esposo Jeremías habia tomado el hábito monacal juntamente con otros varios miembros de la misma familia que dieron una gran importancia al monasterio, y lo constituyeron en uno de los más celebrados centros de educacion y enseñanza cristiana. El saber de Columba fué muy principalmente el motivo de esta celebridad, y de lejanos y diversos puntos venian á escuchar las enseñanzas de esta ilustre vírgen que llegó á conquistarse una gran autoridad en toda clase de letras y materias religiosas, en las cuales como dicen las lecciones del citado breviario benedictino, fué extremadamente erudita: *ad studium scripturarum convertens, fit admodum erudita*. Bajo esta influencia de Columba, llegó á tal punto la celebridad del monasterio Tabanense y la afluencia á él de los que buscaban el saber y la enseñanza cristiana, que el gobierno musulman considerándolo como un centro demasiado importante para la propaganda de doctrinas contrarias al mahometismo, decretó su desaparicion y mandó desalojarlo y destruirlo. Columba y sus compañeras religiosas vinieron entonces á refugiarse en una casa que tenían en Córdoba junto á la iglesia de San Cipriano, y desde allí fué luego á buscar la palma del martirio ante los que no habian querido permitirle la prosecucion de sus trabajos en el monasterio. Llena de ardiente fé y ávida de seguir con su ejemplo manteniendo el espíritu y fortaleza de los cristianos, se presentó espontáneamente ante los jueces del gobierno de Córdoba, y anatematizando el mahometismo y proclamando las creencias cristianas, dió lu-

gar á que en el acto fuera decapitada ante las puertas del Alcázar real. Tuvo lugar su martirio el dia 17 de Febrero año 853, y su cuerpo fué arrojado al Guadalquivir, de donde recogido por los cristianos fué enterrado en la basílica de Santa Eulalia que estaba en el barrio de Córdoba llamado Fragellas, donde luego estuvo el convento de Nuestra Señora de la Merced. Más tarde fueron llevados algunos de sus restos á Martos y al priorato de Santa Columba y su cabeza al monasterio de Santa María de Nájera. La Iglesia católica conmemora su fiesta el mismo dia de su martirio, y en las crónicas benedictinas se le incluye entre los más ilustres santos de esta órden. No se tiene noticia de que dejara Santa Columba ningun escrito; pero como mujer de saber y erudicion, como sostenedora de la enseñanza de las letras cristianas en tiempos los más difíciles y azarosos, su nombre debe ocupar un alto lugar en la historia literaria de las mujeres españolas.

FLORA.

Esta santa, mártir como la anterior y de la misma época, es ejemplo á la vez que de constancia y entereza, de sublimidad é inspiracion y tambien de discrecion, de ingenio y de instruccion cristiana. Su vida está llena de interés y de aventuras. Nació hija de padre musulman y de madre cristiana en la ciudad de Córdoba, siendo natural el primero de Sevilla y la segunda de un lugar próximo á Córdoba llamado Ausinios. Su padre la educó en la religion de Mahoma; pero muerto éste, fué iniciada por su madre en la doctrina cristiana juntamente con otra hermana que tenia llamada Beldegota, y ambas se llenaron de tal fé y entusiasmo, que deseando mayor instruccion, y para adquirirla más completa y con mayor libertad de la que les permitia un hermano de ambas que era fanático

musulman, decidieron escapar de la casa y marcharse á vivir entre los cristianos. Así lo hicieron, efectivamente; pero su hermano, buscándolas por todas partes, hizo para hallarlas prender á muchos sacerdotes, y Flora, para evitar que estos sufriesen por ella, volvió espontáneamente á su casa ya llena de instrucción y de inquebrantable firmeza en sus creencias. El hermano la instó á que abandonase estas, y no consiguiendo resultado se atrevió á llevarla ante el Cadí, el que, haciéndola colgar de los brazos, la mandó azotar á latigazos hasta que la vió medio muerta, en cuyo estado la entregó al hermano para que la curase, creyendo con aquel castigo que conseguirían algún resultado. Llevóla el hermano, la encerró en su serrallo, curáronla y la sujetó á una gran vigilancia: mas Flora, en cuanto se vió curada y con fuerzas, supo burlar aquella, y escalando una noche los muros de la casa se volvió á escapar de nuevo, refugiándose en casa de un cristiano. Allí la conoció el santo escritor y también mártir Eulogio, que quedó lleno de admiración al oirla, transmitiendo á la posteridad en sus escritos los detalles de grandeza que adornaban el espíritu de Flora, que era á la vez de figura simpática y hermosa. Escondida y huyendo de las pesquisas y persecuciones de su hermano, se hubo de marchar luego de Córdoba, y vivió algunos años en Jaen, entregada siempre al estudio, perfección y propagación del cristianismo. Llena de la más ardiente fé por este, volvió nuevamente á Córdoba para buscar la palma del martirio, y entrando en la ciudad se dirigió al templo de San Acisclo á implorar fortaleza á Dios. Allí se le unió otra santa jóven que oraba junto á ella, y con el mismo fervor é intencion y comunicándose ambas sus pensamientos, y ofreciéndose mutuamente no volverse á separar, salieron juntas del templo y presentándose ante el Cadí, confesando y proclamando sus doctrinas, fueron inmediatamente mandadas encarcelar. Allí volvieron á encontrar nuevamente al insigne San

Eulogio, preso tambien á la sazón, y allí fué donde el santo escritor, inspirado por Flora, y dedicándolo á ella y á su jóven compañera María, escribió su bello libro sobre la constancia de los mártires, como luego en su Memorial de los santos, consignó con entusiasmo la vida y martirio de Flora y de la inseparable amiga que se le uniera en San Acisclo. Ambas fueron sacadas de la prision para ser llevadas ante las puertas del Alcázar, y allí, no retractándose en nada de su fé, fueron juntamente degolladas en el año 851 á 24 de Noviembre; por cuya razon en este dia conmemora la Iglesia católica este santo martirio. Los cuerpos de las dos mártires fueron arrojados, como era costumbre, al rio, y á él acudieron los cristianos á sacarlos; pero no pudo ser hallada de Flora más que la cabeza, la cual depositaron en San Acisclo y más tarde fué trasladada á San Pedro, en la misma ciudad de Córdoba. El cuerpo de su compañera fué llevado al monasterio de Cuteclara, de donde aquella procedia. Hemos creído deber dar lugar en esta obra á la insigne Flora, tanto por su esclarecido ingenio y sus singulares dotes, como por ser la inspiradora del santo y sábio historiador de los mártires de Córdoba. El autor de la vida de santas y mujeres ilustres del orden de San Benito Pedro de Ciria Raxis, compuso el siguiente soneto á Flora y su compañera mártir María:

Fueron María y Flora bellas flores
 Del bético pensil las más hermosas,
 Fragantes, peregrinas, olorosas,
 Esmaltando de grana sus candores;
 En olor y hermosura superiores,
 Siendo trasunto de las más vistosas
 Si en lozanía iguales á las rosas,
 Sin resábios de tierra sus primores.

Con no visto prodigio se han logrado,
 Su hermosura, no al suelo se limita,
 Y su olor hasta el cielo han exhalado,
 Siendo su propiedad tan esquisita

Que há mil años que habiéndolas cortado
No por eso ninguna se marchita.

En las obras de San Eulogio, coleccionadas é ilustradas por Ambrosio de Morales, *Divi Eulogii cordubensis martirii doctoris et electi Archiepiscop. Toletani opera*, etc. Compluti; 1574: en fóllo, hállase al lib. 2.º, cap. 8.º—*Vita et passio sanctarum virginum Floræ et Mariæ*, y de la primera comienza exponiendo como brillara á la vez por sus atractivos físicos y por los de su floreciente espíritu: «Primum igitur specie decoris et venustate corporis nimium florens virgo sanctissima Flora, sed interiori habitu florentissima.» Trae el santo escritor una larga oracion de las dos mártires, y el *Liber documentum martirii Eulogii presbiteri, quod in carcere positus virginibus Christi Floræ et Mariæ ergastulo mancipatii dicavit*, obra que escribió bajo la inspiracion de las dos vírgenes, y principalmente de Flora, cuyas singulares dotes tanto enalteció el santo escritor.

DOÑA ELVIRA.

Religiosa del siglo décimo, dama de sangre real y mujer de elevadas prendas y de superior ilustracion. Fué hija del rey D. Ramiro II y de su mujer D.^a Urraca Teresa, y hermana de los reyes Ordoño II y Sancho I.—Tomó el estado de religiosa hácia el año 947, en vida de su padre, labrando éste para el caso el monasterio de San Salvador de Leon, edificado junto al palacio real, en el cual fué enterrado el rey á su muerte, acaecida en el año de 950. D.^a Elvira alcanzó á ver en el trono á sus dos hermanos Ordoño y Sancho y al hijo de este último, D. Ramiro III, que comenzó á reinar á la edad de cinco años en el de 967, bajo la tutela de su madre D.^a Teresa y de su tia la doña Elvira, de que nos ocupamos, cuyos consejos fueron

siempre tenidos en alta estima por todos los grandes y la familia real, trabajada en este tiempo por no pocas discor- dias. Fué el reinado de Ramiro III próspero á Leon mien- tras estuvo en menor edad dirigido por D.^a Elvira y la reina madre, y desatentado luego que se emancipó de esta tutela. D.^a Elvira, estando en el trono su hermano D. Gar- cía, apellidado el Gordo, influyó con éste, que habia, como es sabido, estado en Córdoba, donde le curaron lo defor- me de su obesidad, y mantenía por esto estrechas rela- ciones con la córte musulmana, que pidiese á aquel go- bierno el cuerpo del niño San Pelayo, sobrino del Obispo de Tuy, que habia quedado por éste de rehen en Córdoba y fué bárbaramente martirizado en el año 925; y muerto su hermano sin haberlo obtenido, prosiguió D.^a Elvira las ges- tiones durante su gobierno en la menor edad de Bermudo III, y consiguió su objeto, logrando al fin el que le fuese entre- gado. Trajo entonces el santo cuerpo á Leon, y lo depositó en su monasterio, de donde siglos más adelante fué sacado y trasladado á Oviedo, siendo uno de los mártires que más universal culto obtuvieron, no solo en España, sino en otros países, habiendo sido cantada su vida en exámetros latinos por la inspirada poetisa Roswitha, religiosa de Sa- jonia. D.^a Elvira, á quien su sobrino D. Ramiro III le dá el título de reina en algunos documentos y en otros varios el de santa avisada y prudentísima, figura como una de las mujeres de mayor ilustracion de su época, y como á tal le damos un lugar en esta obra. Al verificarse la traslacion del obispado de Simancas á la ciudad de Leon, D.^a Elvira, que habia influido en este negocio, recibió una pública demostracion del alto concepto y veneracion en que era tenida como mujer santa y discreta, por la asamblea que hubo de reunirse en Leon para resolver aquel asunto, cuya asamblea representaba á todo el reino, por hallarse com- puesta de obispos, abades, señores y pueblo: y en el docu- mento referente á aquella junta, fechado en el año 974, se

consagran á D.^a Elvira los siguientes elogios, que hacen su completa apología:

«Auctrix beatificata et nitore virgineo præfulgida, atque-
mente et spiritu, desiderio que Deo vivo et vero unita Gel-
vira, in sanctam conversationem et Regularem Religionem
firmo gressu properanti, et omnibus sociabus eyus in
exemplum properantium ducatrix ad normam priorum
Patrum provehentem propter vitæ meritum et exuberan-
tem pietatem, quæ inter omnes virtutes in ea principatum
tenet.»

Debió morir D.^a Elvira hácia los años á que se refiere el anterior documento, no constando de su vida otras noticias que las expuestas, suficientes para justificar la inclusion de su nombre entre las mujeres de quienes se conservan públicos testimonios de haber poseido un alto y claro ingénio.

DOÑA URRACA DE ZAMORA.

Entre la multitud de esclarecidas mujeres que brotaron de las familias reales de España durante los siglos medios en el período de la reconquista, y entre las que bajo algun concepto puede comprenderse entre nuestras eruditas y escritoras ó mujeres de notable inteligencia, hállase Doña Urraca Fernandez de Zamora, «en quien compitieron naturaleza y gracia, para sacar, dice el P. Florez, una mujer sobresaliente en hermosura, honestidad, devocion y en cuantas prendas pueden engrandecer á una Infanta, con luces de prudencia y madurez casi superiores á su sexo.» Fuélo así efectivamente D.^a Urraca, hija de los reyes de Castilla D. Fernando I y D.^a Sancha, de quienes nació primogénita en el año 1034. Su madre D.^a Sancha, insigne reina, una de las más esclarecidas de España, educó á todos sus hijos con un interés y esmero que elogian todos

los historiadores, enseñando á los varones lo que debían saber para su cometido social en aquellos tiempos y á las hijas aplicándolas á labores y cuidados que las alejara de la ociosidad y fueran asimismo útiles al bien general para que sus altas posiciones debia llamarlas. D.^a Urraca, como hija mayor, pudo recibir de sus padres la más extensa educación de todo género y á su vez contribuir á la de sus hermanos, de entre los cuales el que fué luego insigne rey conquistador de Toledo, fué por ella completamente criado y educado y con sus consejos siempre dirigido.

D.^a Urraca fué celebrada por su hermosura y prendas personales; pero no quiso tomar nunca estado y vivió constantemente soltera, primero al lado de sus padres, y á la muerte de estos pasó á residir á Zamora, cuya población le dió en señorío y para su guarda su hermano D. Alfonso, que la tuvo y la consideró siempre como á una madre y como su directora y consejera, por haberla debido no solo su educación, sino luego también el trono y aun la vida. Grande fué el influjo que tuvo para esto D.^a Urraca en los sucesos que acaecieron á la muerte de su padre D. Fernando, pues habiendo este dejado el reino dividido entre sus hijos, la guerra civil se encendió muy luego entre estos por la ambición del mayor D. Sancho, rey de Castilla, que levantando guerra al de Leon, D. Alfonso, lo batió é hizo prisionero y le hubiera quitado la vida á no haber acudido D.^a Urraca en su auxilio y obtenido de aquel la libertad para Alfonso, que tuvo, sin embargo, que marchar á tierra de moros y vivir desterrado en Toledo en compañía de fieles caballeros que D.^a Urraca le envió para su custodia. Sometió también D. Sancho á condiciones de vasallaje, á su otro hermano D. García que reinaba en Galicia, y por último, celoso en extremo de su autoridad y viendo que los leoneses acataban más que á él á D.^a Urraca, marchó en contra de esta y puso cerco á Zamora, estrechándola hasta el extremo; pero cuando se prometía

lograr la entrega de la plaza, Vellido Dolfos le quitó la vida, y entrando la confusion en sus reales quedó libre la ciudad. D.^a Urraca envió inmediatamente á Toledo por su hermano D. Alfonso sin que los moros se llegaran á apereibir de lo sucedido, y lo hizo proclamar rey de los Estados todos que habia poseido su padre, y Alfonso, á su vez, reconocido á una hermana á quien todo lo debia, la hizo reconocer tambien como reina, y bajo su inspiracion y sus consejos rigió prósperamente sus Estados que acrecentó con numerosas conquistas, entre las cuales fué la más importante la de Toledo.

D.^a Urraca, á la vez que tomaba parte en los asuntos políticos y decidia con sus actos y consejos los destinos de la nacion, daba al mismo tiempo el ejemplo de una vida extremadamente modesta y generosa y de una gran piedad y devocion. Reedificó y dotó espléndidamente muchas iglesias como la de San Isidoro de Leon, la de Gamonal de Búrgos y el monasterio de Eslonza, y ocupaba sus ócios en labores de mano con que enriquecia los ornamentos de los templos. Hacia asimismo donaciones de libros á las iglesias y monasterios, demostrando su celo por la ilustracion y la perfeccion religiosa, y dando en ello testimonio de saber apreciar el valor de la instruccion y del no escaso que en su época tenia la conservacion de los manuscritos con que entonces se constituian las bibliotecas. Murió Doña Urraca en el año 1101 y fué enterrada en San Isidoro de Leon con el siguiente epitafio, interrenglonado con los versos que tambien damos á continuacion: *Hic requiescit donna Urraca regina de Zamora, filia magni Regis Ferdinandi. Hæc amplificabit Ecclesiam istam et multis muneribus ditavit et quia beatum Isidorum super et omne diligebat eyus servitio subyugabit, obiit. Era MXXXVIII.*

Nobilis Urraca jacet hoc tumulo tumulata,
Hesperiaëque decus ¡heu! tenet hic locus,
Hæc fuit optandi prole regis Fredinandi



At regina fuit Sanctia quæ genuit,
Centies undecies sol volverat et semel annum
Carne quod obtectus sponte.....

Consérvanse de D.^a Urraca varias escrituras referentes á las donaciones y fundaciones que llevó á cabo, y son los únicos documentos literarios que le pertenecen como mandados extender por su órden y redactados indudablemente tambien en parte por ella misma. Estos documentos escritos en el latin propio de la época son casi los únicos que de las mujeres cristianas de aquellos siglos han llegado hasta nosotros, y en ellos muchas veces se retratan cualidades de estilo, ideal y pensamientos que no es ocioso el dejar de conocer. Por esto reproducimos á continuacion de entre los de D.^a Urraca, el referente al monasterio de Eslonza, de quien puede considerarse como verdadera fundadora. Dice así la version castellana del texto latino del cronista Sandoval en sus *Fundaciones de monasterios benedictinos* al fóllo 37 y siguientes:

«En el nombre de la santa y individua Trinidad, etcétera. Este es el privilegio que hago Urraca hija del rey D. Fernando y de la reina D.^a Sancha: á tí, hacedor y criador de todas las cosas: á tí, benignísimo Redentor nuestro Jesu-Cristo: á tí, tambien soberano Espiritu consolador que donde quieres espiras, y todos los bienes inspiras y con el hijo y con el padre gobiernas todas las cosas. Y porque tú, señor mio Jesu-Cristo, extendiendo tus manos en la Cruz llevastes para tí todas las cosas y á mí, pequeña, renaciendo en la sagrada fuente del Bautismo, tambien me llevaste á tí. Por esto, pues, considerando el último dia del juicio en el cual has de venir á juzgar vivos y muertos en manifiesto con terrible semblante, con temor de tu juicio atribulada, algun tanto ó pequeña parte de mi herencia ó sustancia aparto y señalo para te ofrecer, por no parecer ante tí las manos vacías: no que tenga yo algo de mio que te pueda dar, sino ofrézcote lo que de tí recibí.

Recibid ya, ó pío Señor, que en las cosas mínimas sois inmenso: recibid de mí este pequeño don y hacedlo vos grato y placable para que cuando fuere presentada ante vos, me deis por ello los gozos inmensos de vuestro reino. Ofrezco pues á tí, mi buen Dios, el monasterio fundado en el valle de Eslonza, en honor del príncipe de los Apóstoles San Pedro y del Vaso escogido de Dios San Pablo: el cual monasterio mi tataraguero el rey D. García reinando edificó, y lo ilustró con un convento de monjes que guardaban la regla del Santo Padre Benedito y con Abad bendito llamado Adivuando: el cual con mano real y obra costosa edificó la iglesia, la cual el dicho rey hizo consagrar en honor de los dichos Apóstoles, y permaneció así por muchos años con el favor de Dios: pero porque en las cosas criadas no hay cosa firme y segura, porque tú solo Señor eres el inmutable; este monasterio no sé por qué causa urgente vino á ser de clérigos seculares, hasta que entró en mi poder por suerte hereditaria: el que como arriba dicho es, lo quito de mi poder y lo ofrezco á tí, Dios mio, con un nuevo honor, esto es, con orden monasterial y con voto y parecer de los monjes y con mi consentimiento y voluntad; pongo por su Abad á Cristóbal, y lo consagro y doy por prelado á los monjes que sirviesen en el monasterio á Dios, y doy y consagro la dicha casa al dicho Abad y á los monjes que agora son y por tiempo la sirviesen: con tal condicion te la ofrezco, Dios mio, que despues de mi muerte no se dé á ninguno de mi propia generacion ni de otra extraña, ni á ningun descendiente de la sangre Real ni de otra generacion noble ó popular, ni presume sacar de este santo lugar algun interés ó socorro, ni le haga algun daño. Y al presente mi Señor y hermano el gloriosísimo rey D. Alfonso y todos los que despues dél fuesen de la sangre Real y alcanzaren el reino. Pero á mí mientras viviere me hagan esta caridad el Abad y los monjes que cada y cuando que ó por causa de oracion ó por visitar los monjes vinie-

se sirviendo á Cristo, me den la comida necesaria y ninguno despues de mis dias presuma pedir ni llevar esto. Así, querido redentor Cristo mio, por remision de mis pecados te consagro y ofrezco este monasterio, y suplicando á tu piedad pido con humildad que á mí, pequeñuela, que con tu preciosa sangre redimistes, hagas participante de tu reino. Añado asimismo y ofrezco á estos santos altares en reverencia de tu santo nombre, otros tres monasterios para que tus siervos no tengan necesidad alguna. Esto es, el monasterio de San Juan, sito dentro de los muros de Leon cerca de la iglesia de Santa María donde está la silla obispal que fué del conde Lain Fernandez y lo perdió por la rebelion que hizo contra mi padre el rey D. Fernando, y me lo dió mi padre fuera de la division de su hacienda que se hizo entre mis hermanos. Este monasterio ofrezco enteramente, con todas sus heredades, como lo tuvo de mi mano Toda Lopez: ofrezco tambien el monasterio de San Adrian, sito en la montaña, con todo lo á él anejo enteramente, con los baños antiguos que por las aguas calientes y claras que allí manan antiguamente se llamó Baños. Añado de más de esto en Asturias el monasterio que allí se llama de San Juan, todo enteramente, con todos sus collazos y con todas sus heredades: ofrezco tambien un velo para poner ante el altar, tejido y labrado curiosamente de oro y plata: mas otro velo para colgar asimismo ante el altar: un candelero de plata con siete lámparas para ante el altar: una casulla de tela de plata: una cruz de plata llena de reliquias de santos: ofrezco asimismo once libros, cuyos nombres son: Biblioteca, Morales de Job, Vitas patrum, Pasionario, Diálogos, Sentencias, Géneros de oficios, Etimologías, Un libro de la Virginidad de Santa María, Apocalipsi, libro de la Hierarquía. Recibe Cristo, que á tí y á tus apóstoles ofrezco, consagrado á tu bendito nombre y á ellos, y concédeme que cuando vengas á juzgar acompañado de los dichos Apóstoles, movido con sus ruegos

sean para mí juez piadosísimo, y con sus oraciones me vea libre y salva de las llamas infernales y limpia de toda culpa, sea metida en la curia celestial. Y mando que cualquier hombre que contra esta escritura fuere, para quebrantarla, ó lo intentare ó de las cosas que ofrezco con temeraria osadía quitare algo, sea de mis deudos ó de los extraños cualquiera que sea el que tal cometiese, venga sobre él la ira de Dios, pierda el cielo y los ojos de la cara, péguesele la lengua en la boca, de suerte que no pueda confesar su pecado: en el día postrero véase apartado del cuerpo de Cristo y de la region de los vivos, y con Datan y Abiron sea absorbido de la tierra hasta el infierno inferior; sea multado con eterna dominacion, quedando con Judas el que vendió al Señor y puesto en perpétuo fuego, y en el día del juicio final no se vea libre de eterna afrenta y de confusion, de manera que pague estas penas de generacion en generacion, Amen; y vuelva al monasterio doblado todo lo que le quitare y trasdoblado en la misma parte de donde lo quitare, y á la parte del Rey pague quinientas libras de oro; y esta mi escritura y órden de testamento y ofrenda, tenga entera y plena firmeza para siempre sin fin y por todos los siglos, Amen, Amen, Amen. Fué fecha esta carta de testamento y escritura de ofrenda á 13 de Marzo año de Cristo de 1093.

Llamará la atencion el contraste de la ternura y humildad cristiana de la donante, con la poca caridad de prójimo que aparece en el final; pero esto último era fórmula usual en esta clase de documentos. La donacion de libros revela que procuraba D.^a Urraca la ilustracion de los monjes; pues no son de materias puramente místicas, sino de variedad de conocimientos. Inútil seria extendernos más para hacer ostensible el valer de ingenio de esta Infanta, cuando su nombre está consignado en la historia como uno de los de mayor importancia de su época, y los hechos en que hubo de tomar parte, principalmente el de la defensa de Zamora,

cuando se vió cercada por su hermano y fué este muerto alevosamente ante los muros, la han hecho figurar hasta en romances populares y en dramas y comedias. *El cerco de Zamora* se titula una de las obras dramáticas del poeta del siglo XVII, D. Juan Bautista Diamante, y se ha escrito para el teatro sobre el mismo asunto, hasta con carácter festivo, á cuyo género pertenece la comedia de D. Francisco Bernaldo de Quirós, titulada *El hermano de su hermana ó el cerco de Zamora*. La Academia española abrió un certámen poético sobre este memorable acontecimiento en 1832, que fué notablemente concurrido, y del cual hay varios poemas impresos. En las historias generales y estudios monográficos de esta época, D.^a Urraca ha podido ser juzgada con criterios diversos; pero en todos se patentiza la ilustracion de su ingenio, y se la considera como una inteligencia superior, bajo cuyo concepto ocupa el lugar que le damos en esta obra.

DOÑA SANCHA.

Doña Sancha, hermana de D. Alfonso V el emperador y titulada por este reina, fué como su hermano hija de la reina D.^a Urraca y de su primer marido el conde D. Ramon. Era este de la casa de Borgoña y D.^a Sancha vino á ser sobrina del pontífice Calixto II, hermano de su padre. Fué educada con singular esmero y tuvo por maestro al obispo de Segovia, saliendo con su natural y sobresaliente ingenio mujer de gran religiosidad é instruccion. En 1126, al morir su madre D.^a Urraca y empuñar el cetro su hermano D. Alfonso, fué asociada por éste al trono con título de reina y se valió constantemente de sus consejos en el gobierno, memorando las historias el acierto y madurez con que daba siempre sus dictámenes. Vivió constantemente soltera y su culto y veneracion á San Isidoro fué tan

grande, que le llamaba graciosamente su esposo; y las memorias de su tiempo refieren que el santo se le hubo de aparecer muchas veces, y realizó mediante ella muchos milagros. Tuvo gran devoción religiosa y no poca caridad, y empleó constantemente su vida en visitar templos y santuarios, favorecer el culto y fundar monasterios é iglesias. Viajó mucho, habiendo ido á Roma y á Jerusalem, y fundó los monasterios de la Espina, junto á Rioseco, en 1146, el de San Miguel de las Dueñas de monjas cistercienses en el Vierzo año 1152 y el de Sancti Spiritus de Olmedo. En San Isidro de Leon y en San Damian de Covarrubia introdujo canónigos reglares de San Agustin, y las iglesias de Zamora y Astorga, la de Santiago, los monasterios de Sahagun y San Pedro de Eslonza y otros muchos institutos eclesiásticos, recibieron copiosas donaciones de su religiosa liberalidad. Mantuvo relaciones con los más insignes varones de su tiempo, entre ellos San Bernardo, entre cuyas obras hállanse algunas cartas dirigidas á D.^a Sancha mostrándola grande estimacion y aprecio de sus cultas cualidades. Era no solo consultada por el rey su hermano, sino asimismo por los prelados y altos personajes, figurando muchas veces como dirimidora de árduos asuntos públicos. Educó á su sobrina D.^a Urraca y la hizo digna del trono, teniéndola constantemente á su lado, hasta que la hubo casado con D. García, rey de Navarra. Murió al fin D.^a Sancha en el año 1159 siendo enterrada en San Isidro de Leon, y se conservan de ella numerosas escrituras de donaciones, testimonios de su liberalidad. Su cumplido elogio lo hace el epitafio de su sepultura que la llama: «espejo de España, honra del orbe, gloria del reino, cumbre de justicia, altura de piedad, conocida en todo el mundo por sus méritos.»

Hic requiescit regina domina Santia soror imperatoris Aldefonsi, filia Urraca reginæ et Raymundi. Hæc statuit ordinem regularium canonicarum in ecclessia ista: et quia

dicebat beatum Isidorum sponsum suum, virgo obiit era
MCLXXXVII pridie kal. martii.

Hesperiae speculum, decus orbis, gloria regni
Justitiae culmen et pietatis apex,
Santia, pro meritis immensum nota per orbem
Proh dolor! exiguo clauderis in tumulo.
Sol bis sexcentos demptis tribus egerat annos
Cum pia succubuit, finis erat februarii.

En la edicion de Mabillon de las obras de San Bernardo se halla señalada con el núm. 301 la siguiente carta del santo á la infanta D.^a Sancha, que insertamos por referirse en ella á asuntos de uno de los monasterios de fundacion de D.^a Sancha, y porque en ella manifiesta el gran santo y filósofo de aquella edad, el alto concepto que tenia del juicio y saber de nuestra ilustre infanta. Dice así: «Quod factum est de receptione Tholdanos monasterii, sciatis per me non esse factum, ut poste absentem et ignorantem quid fieret. Factum autem per nostros non nego, consilio tamen multorum religiosorum, Episcopi conniventa et assensu, nobilis quoque dominæ, quæ locum illum in propria possessione fundavit, petitione et voluntate publice, ut accepimus, et nihil in abscondito factum. Existimabant autem se libere posse suscipere locum, quem in Dei libertate et sine alterius ecclesiæ subjeccione fundatum, ipso quæ fundaverat asserebat et privilegia, (ut ayunt), præ manibus erant. Ceterum quia Carracetenses Fratres factam sibi in hoc injuriam (ut scribitis) conqueruntur, nec audiates Salomonem, qui ait, *Noli prohibere eum qui bene vult facere, si potes ipse bene fac*: nobis in tam sancto opere contradicunt. Et quoniam servos Dei non oportet litigare consilij nobis fuit ad vestrum potissimum consilium causam remittere ut vestra autoritate et opera omnis inepta et injusta (ut ayunt) calumnia conquiescat; et ordo in domo Dei receptus ad eyus gloriam et vestram ipsius salutem deinceps in pace permaneat.

Nam et frater Nivardus, qui multum gratulator de vobis satis in hoc de vobis considerare monuit, tum propter vestram erga nos specialem devotionem, tum etiam propter bonam quam audivit a vobis, de hoc ipso promissionem. Si autem vestris (quod non credimus) salutaribus monitis aut consiliis contradictores illi acquiescere nolunt; tum duorum iudicio Episcoporum ad quos duo illa loca jure parroquiali pertinere noscuntur, omnis inter eos controversia terminetur: quodque ab eis iudicatum sive constitutum concorditer fuerit, vestrum erit ratum habere et de cetero firmiter manutene. Si temitis Deum non patiemini impediri tantum bonum, nec bonam illam mulierem frustrari ac desiderio suo, nec fratres illos suæ devotionis privari fructu, nec Deum denique tan accepto sibi reformati ordinis sacrificio defraudari. Obsecramus vos et pro novella vestra plantatione, illos loquor de Spina, ut eis viscera misericordiæ exhibeatis: quatenus vestro beneficio sustentati in servitio Dei et suo Ordine perseverent.»

DOÑA BERENGUELA.

Doña Berenguela, una de las más ilustres reinas de España, nació en Búrgos en el año de 1171, hija de los reyes de Castilla D. Alfonso VIII y D.^a Leonor de Inglaterra. Fué jurada en Córtes como heredera del trono á poco de su nacimiento, y llevó el nombre de Berenguela en memoria de su abuela, la mujer de Alonso VII, así llamada, y tambien muy insigne reina. Su madre D.^a Leonor, mujer de las más elevadas prendas, fué la fundadora del célebre monasterio de las Huelgas, y su padre D. Alfonso, apellidado el Noble y el Bueno, transmitieron á Berenguela en su educacion y con su ejemplo todas las grandes cualidades que los adornaban. En 1188, habiendo venido á la córte de Castilla Conrado, hijo del emperador de Alemania, se

trató con éste el casamiento de D.^a Berenguela, y se estipularon y formalizaron los desposorios; pero habiendo marchado aquel á su país, despues de haber sido armado caballero por el rey, y repugnando D.^a Berenguela aquel enlace, fué éste disuelto y anulado por el arzobispo de Toledo y el Nuncio del Pontífice romano. En 1197 contrajo nuevas nupcias con el rey de Leon, D. Alonso IX, cesando con ellas las guerras entre Leon y Castilla, y sentada en el trono de su esposo se hizo admirar por el influjo de sus concejos y la iniciativa de sus obras, que dieron á Leon una gran prosperidad. Levantó de planta el palacio real, reedificó las torres y los muros de la capital, hizo alijerar los tributos y favoreció liberalmente á los pobres, granjeándose una general estimacion: pero este bienestar se vió malogrado con el entredicho y excomunion, que por impedimento de consaguinidad puso á su matrimonio el Pontífice romano, y que no pudo ser dirimido ni dispensado, separándose al fin en 1204 los esposos, despues de haber tenido cinco hijos, que fueron el santo rey San Fernando, el infante de Molina y D.^a Leonor, D.^a Constanza y doña Berenguela. Algunas liviandades de D. Alfonso, que fué poco continente, favorecieron tambien últimamente esta separacion, marchando D.^a Berenguela á la córte de Castilla, donde estuvo residiendo en compañía de sus padres. A la muerte de estos en 1214, subió al trono el heredero D. Enrique I, siendo menor de edad, y D.^a Berenguela fué elegida su tutora y gobernadora del reino, teniendo que sufrir entonces Castilla grandes disturbios intestinos por la ambicion de los grandes, que disputaban el gobierno á la reina, la que altamente conciliadora y prudente lo cedió en bien de la paz, sin que de ello obtuvieran beneficio los pueblos, porque los grandes no querian el gobierno para atender como D.^a Berenguela al bienestar de sus vasallos, sino para atender á sus medios y ambiciones. Duró esto, sin embargo, pocos años; pues en 1217 murió malograda-

mente al golpe de una teja el jóven monarca D. Enrique, y D.^a Berenguela entró por derecho propio á ocupar el trono de Castilla, cediéndolo inmediatamente á su hijo San Fernando, en quien luego, por la muerte de su padre, se reunieron las dos coronas de Castilla y de Leon. Doña Berenguela fué siempre tenida por su santo hijo, á quien ella habia inculcado sus grandezas y virtudes, como reina y compartidora del trono, y fué siempre su consejera y ayudadora en todas sus empresas y gobierno. Querida y respetada, y admirada de propios y de extraños por la importante participacion que tomara en el engrandecimiento que en su época adquirió la monarquía, murió al fin en la ciudad de Búrgos en 8 de Noviembre de 1246, siendo enterrada en el monasterio de las Huelgas. A sus grandes hechos como política y gobernadora del reino unió grandes virtudes en su particular vida, una gran caridad y proteccion para el pobre y desvalido y no menor celo religioso, que dejó atestiguado en numerosas fundaciones y en su proteccion á las iglesias y monasterios. Protegió asimismo la ilustracion pública, y amante de las glorias pátrias, débenle las letras algunos servicios, como el de haber encargado el escribir la historia de la nacion á los insignes cronistas D. Lúcas de Tuy y el arzobispo D. Rodrigo. Ella, asimismo, no era extraña á las letras, y se conservan algunas de sus cartas, á más de los muchos documentos de escrituras y donaciones que le pertenecen. Como ejemplo de las primeras y retrato de su modestia, y á la vez elegancia y dulzura de estilo, véase el siguiente trozo de una de sus epístolas al Pontífice Gregorio IX:

«Hoc autem apud benignitatem vestram reticendum non credo, quod quia vobis non scribo frequentius, non ex minore devotione provenit, sed propter verecundiam quam contraxit sexus fœmineus á natura, et reverentiam quæ debetur Vicario Jesu Xpti. Novit enim dominus quod dum mentis oculis Papalis claritatem intueor puritatis, mentis

intuitum quasi quidam fulgor reberverat ad scribendi desiderium retardandum: et stupore comprehensa quodam modo proesuntionem reputo attentare saltem vestri tangere fimbriam vestimenti. Verumtamen quanto frequentius vestras literas reciperem, aut mandatum, tanto gratius mihi foret et tanto plenius meæ satisfaceret voluntati.»

No hay historiador que no haya consagrado los más encarecidos elogios á esta insigne reina, y creemos que por su ilustracion particular tiene un justo puesto en la historia literaria de las mujeres de su época.

DOÑA MARÍA JIMENEZ.

D.^a María Jimenez, hermana del célebre arzobispo don Rodrigo Jimenez de Rada, fué monja en el monasterio de las Huelgas de Búrgos y vivió en los siglos XII y XIII. Tuvo por padres á Jimen Perez de Rada y D.^a Eva de Finojosa, hermana de San Martin, bienaventurado primer abad de Huerta, y era noble y bien acomodada toda su familia y de esclarecido abolengo en Navarra, teniendo su asiento en Puente la Reina donde debió nacer D.^a María. Tomó esta el hábito religioso en las Huelgas de Búrgos, donde consta ya como profesa en 1211, y no se tienen otras noticias de su vida ni anteriores ni posteriores á su profesion. Mujer de ilustre casa, nacida y educada entre varones de la más alta virtud é ilustracion como su Santo tio San Martin y su hermano D. Rodrigo, el sábio historiador arzobispo de Toledo, es de creer se distinguiera como ellos en la virtud y discrecion, y de cualquier modo es digno de recuerdo el nombre de la que aparece religiosa y representando una familia renombrada en la historia de las letras y de la cultura del país. En la escasez de productos literarios que nos ofrecen las mujeres cristianas de la Edad media, no debemos despreciar ningun documento á ellas referente, y co-

mo tal reproducimos á continuacion la siguiente carta de venta hecha por D.^a María á su hermano D. Rodrigo, y que tomamos del discurso pronunciado por D. Vicente de la Fuente ante la Real Academia de la Historia, titulado *Elogio del arzobispo D. Rodrigo Jimenez de Rada*. (Madrid 1862). Dice así:

«Notum sit omnibus tam præsentibus quum futuris quod ego María Xemini, filia Dñi Xemini de Cadreta, Sanctimonialis Regalis monasteri Burgis, cum consensu et beneplacito Domine Sancie Abbatisse mee vendidi vobis Domino Roderico Xemini Archiepiscopo Toletano, fratri meo, totam partem patrimonii mei, quam habeo vel habere debeo, ex parte patris et matris meæ, et partem etiam que me contigit ex parte fratris mei P. Eximini, qui mortuus fuit ultramarè, vendidi, in quam, pro ducentis aureis, de quibus sum paccata, et quos mihi bene confiteor persolutos. Huius rei sunt testes V. Decanus Palentinus, Magister Egidius Vervescensis Archidiaconus, Egidius de Medina Canonicus Toletanus, J. Archipresbiter de Almazan Toletanus canonicus, Bertranus canonicus Toletanus. Hanc cartam propria manu roboravi coram predictis testibus, et ut maiores vires habeat sigillum Domine Abbatisse mee feci apponi, cujus consensu predictam benditionem feci. Facta carta apud Burgis in monasterio Sancte Marie Regalis mense Martio in festo sanctarum Perpetue et Felicitatis sub era M.^a CC.^a XL.^a IX.^a»

Este documento manifiesta el uso general del habla latina todavía en los siglos XII y XIII para los actos todos sociales, y á la vez el estado en que se encontraba el idioma ya degenerado casi completamente en el romance, y por esta doble circunstancia no hemos creído pareciera aquí extraña su reproduccion y la mencion de la mujer á quien el escrito se refiere.

LA CONDESA DOÑA JUANA.

Noble señora que vivió en el siglo XIII, de quien hacen mencion las crónicas benedictinas como notable por su virtud y santidad. Despreció las vanidades del mundo que le brindaban con una elevada posición y prefirió vivir en la clausura adoptando una regla monástica por demás estrecha y penitente. Dejó escrita una instrucción de dicha regla, que redactó en forma de carta como recibida de la Virgen María encabezándola de la siguiente manera:

María madre de Dios á Juana hija de Dios, envia salud.

No se dice cuál fuera el monasterio de su residencia en nuestras provincias septentrionales y solo hemos visto citado el año de su muerte que fué el de 1230. Puede verse al Ldo. Pedro Ciria Raxis en sus *Vidas de Santas y mujeres ilustres del órden de San Benito*. (Granada 1691), tomo 3.º, pág. 187.

LA INFANTA DOÑA BLANCA.

Nació en Guimeraens (Portugal), á 28 de Febrero de 1259, hija de los reyes de Portugal D. Alfonso y D.^a Beatriz, esta hija natural de Alfonso el Sábio y de D.^a María Guillen de Guzman. Vino D.^a Blanca á España con su madre D.^a Beatriz, cuando el levantamiento de D. Sancho el Bravo contra su padre, á quien acudió solícita D.^a Beatriz á la sazón viuda, y estuvo al lado de D. Alfonso hasta su muerte, por lo que el padre enalteció su conducta filial y le confirmó las posesiones que le habia dado en dote en su testamento, al que asistió D.^a Beatriz como testigo. Doña Blanca fué Señora de Montemayor de Portugal y no tomó estado abrazando el religioso. Tuvo el gobierno del monas-

terio de Lorvaon en Portugal y despues el de las Huelgas de Búrgos, donde murió en 17 de Abril de 1321.

Desde el año 1283 en que se hallaba en Sevilla, permaneció en Castilla muerto su abuelo D. Alfonso, y reinando su tio Sancho el Bravo, que tuvo con ella deferencias, dándole algunos privilegios y llamándole en ellos la infanta D.^a Blanca mi sobrina hija del rey de Portugal. Habiendo hecho un milagro con D.^a Blanca la invocacion del Santísimo Cristo de Búrgos, compró sitio allí y amplió el convento de San Agustin, con privilegio que le dió para ello su tio el rey D. Sancho. Se ha acusado á esta infanta de haber tenido amores con Pedro Estevez, carpintero, y haber sido madre de D. Juan Nuñez de Prado, gran maestro de Calatrava, pero los historiadores portugueses la han vindicado completamente de esta suposicion.

Fué mujer de notable ingenio y de reconocida ilustracion, protectora de las letras, y por su instancia consta que el maestro Alfonso, rabino célebre, llamado antes de su conversion al cristianismo Rabbi-Abner, hizo la traduccion del hebreo al castellano de la obra denominada *Las batallas de Dios*. El nombre de esta infanta se conserva en diferentes documentos públicos de la época, y tambien ha sido publicado su testamento, fecho en Búrgos á 15 de Abril de 1321, mereciendo por los conceptos últimos un recuerdo entre las mujeres de ilustracion de su época; y entre las mismas españolas, porque aun cuando nacida en Portugal, los accidentes notorios de su vida tuvieron lugar en España. Entre los documentos que hemos dicho se conservan referentes á esta infanta, insertamos el siguiente, que aunque no de carácter literario, creemos merece alguna atencion:

«Sepan quantos esta carta vieren como Yo, infante doña Blanca, fija del muy noble D. Alfonso, rey de Portugal, sennora de las Huelgas, fago mio personiso é mio cierto procurador á Juan Gonzalez, mio clérigo racionero de la

iglesia de Búrgos, portador de esta carta, et doile poder é mandado especial para facer por mí é en mi voz composicion é aviniensa con el obispo de Cuenca é con su cabildo, é con qualquier ó qualesquier dellos en fecho de la demanda que me facien de las Pennas de Viana, que disien que era de la iglesia de Cuenca é que ge las tenia Yo forzadas; et sennaladamente pora les dar en cambio porque se quiten daquel demanda, é porque finquen en mí las dichas pennas, sin vos é sin demanda é sin otro embargo Gasconuelo cerca Alcocer; é para les facer donacion della con todos sus derechos é pertenencias pora si é pora la iglesia de Cuenca, que la hayan libre é quita pora siempre jamás por juro de heredat, é pora les facer ende cartas firmes de cambio, de donadio, qual ellos quisieren, porque me parto de ella é de todos los derechos, que en ella he e la dó al obispo é a la iglesia de Cuenca pora sí et pora los sus subcesores e pora los poner en tenencia corporal del dicho lugar con todas sus pertenencias. Otrosí; le dó poder de recibir de los dichos obispos é cabildo é de qualquier ó qualesquier dello recabdo é caucion como las dichas Pennas de Viana finquen en mí, sin voz et sin demanda de la iglesia de Cuenca, e sin otro embargo et de facer sobre todas estas cosas et sobre cada una de ellas posturas é paramientos firmes é estables, en aquella manera que el se aveniere con el obispo é entendiere que cumple e firmarlas si menester fuere por escritura de escribanos públicos, é por juras é pora facer, e desir é razonar todas las otras cosas que en este fecho sean menester, aunque de aquellas en que debe venir mandado especial et del donadio ó cambio de Gasconuela que el dicho mio procurador ficiese al obispo é á la iglesia de Cuenca é todas las otras cosas que el sobre esto pusiere ó firmare con el dicho obispo ó cabildo ó con qualquier ó qualesquier dellos, yo otorgo é prometo so obligacion de todos mis bienes, de estar é quedar por ellos é complirlas en todo segun que fueren puestas, non hir contra ellas, nin

contra parte de ellas por mí nin por otrie en ningun tiempo nin en ninguna manera. Et porque esto sea firme é non venga en dubda, yo la dicha infante, por razon de que non tenia el mio sello conmigo, rogué á la muy sennora reyna D.^a Constanza mi sobrina, que ficiese sellar esta carta con su sello. Et yo dicha reyna D.^a Constanza, á ruego é á pedimento de la dicha infante D.^a Blanca, mia tia, fis sellar esta carta con mio sello, dada en Valladolid IIIJ dias de Septiembre de M e CCC e XLIIJ años.»

Esta carta-poder se distingue algun tanto de los documentos simplemente extendidos con las fórmulas legales ordinarias, y parece que hay algo de uso vulgar y familiar en su redaccion. Como ya hemos repetido que el número de escritoras cristianas es en este período escasísimo, los documentos que vamos insertando sirven en algo para el objeto literario de nuestro propósito, siquiera no sea otro que el de ver cómo se alcanzan y suceden el latin y el romance vulgar.

BERTANDA FORCADELS.

Con un carácter más eminentemente literario que el que en general resalta en la mayor parte de los nombres que venimos exponiendo, damos el de Bertanda Forcadels, que tiene en esta agrupacion un representativo especial, como uno de los muy escasos que se pueden mencionar en nuestra historia literaria, enlazado con la institucion de las llamadas *Córtes de amor*. Negada la existencia de estas asambleas por algunos, puestas simplemente en duda por otros, hoy no es ya cuestionable su antigua existencia desde que el erudito francés Raynouard, dió á conocer el *Liber de arte amandi et de reprobatione amoris*, de Maese Andrés, capellan de Inocencio III. En este inédito libro se hallaron los detalles y explicaciones de aquellas córtes,

que luego han dado á conocer minuciosamente entre nosotros D. Juan Cortada, en su novela histórica titulada *Lorenzo*; D. Basilio Sebastian Castellanos en varios artículos publicados en el *Trovador español*, y Mila y Fontanals y D. Víctor Balaguer, en sus respectivas y extensas obras históricas sobre los Trovadores. Consistian dichas córtes en tribunales de damas, formados para decidir cuestiones de amor y donde á la vez entró á figurar la poesía y la música, como medio expositivo de las contiendas y temas que se presentaban á discusion y fallo de las damas que componian el tribunal. Fueron célebres y más importantes las córtes de Aix, Romani, Pierrefeu y Avignon en el territorio de Provenza; y en España, consta que existieron tambien algunas en Cataluña y Aragon, conservándose la memoria respecto á este último reino de haberse constituido en córte de amor, á fines del siglo XIV, las damas de Zaragoza, con motivo de hallarse en esta ciudad la célebre dama y poetisa provenzal Antonieta de Sallon, que obtuvo en aquella asamblea un premio por sus trovas, juntamente con el trovador Toñon Lastanos. Eran generalmente cultivadoras de la poesía las damas que se reunian en estas córtes, que figuran en la historia de la literatura medio-eval, como centros de proteccion, fomento y desarrollo de las bellas letras. Bertanda Forcadels es una de las damas que se citan á propósito de estas córtes en España, y su nombre debíamos por lo tanto darlo á conocer en esta obra. Vivía en tiempos del rey D. Martin de Aragon, y residía en Tortosa, siendo su casa un centro donde se verificaban parlamentos y córtes de amor, en que trovaban las damas tortosinas. Debemos suponer que no dejara tambien Bertanda de hacer trovas como sus compañeras, aunque no se conocen trabajos y producciones de ninguna de ellas. Para nuestro objeto basta consignar el importante papel que Bertanda Forcadels hubo de representar en estas juntas literarias de la Edad media, cuyo mi-

nucioso estudio histórico ha de ir dando en investigaciones sucesivas algunos nombres más de los que hoy son conocidos para la historia de nuestras escritoras y eruditas. En los artículos que hemos mencionado del Sr. D. Basilio Sebastian Castellano, puede verse comprobado lo que exponemos sobre esta distinguida tortosina.

GUILLERMINA DE SALES.

Con un carácter análogo á la anterior, se nos ofrece en la historia la ilustre dama Guillermina de Sales, patrocina-
dora como Bertanda Forcadels, de las letras y de las córtes y parlamentos de amor. Conócense más detalles de la vida de esta dama que los escasos que hemos dado sobre Bertanda, y los que vamos á exponer los tomamos de la notable «Historia política y literaria de los trovadores» del Sr. Balaguer. Guillermina de Sales vivía por los últimos años del siglo XII y principios del XIII y era esposa del trovador Hugo de Mataplana, de quien se conservan algunas trovas que dá á conocer en su obra el mencionado poeta y erudito Sr. Balaguer. Era Hugo á la par que trovador, un excelente caballero, y vivía en su castillo de Mataplana, situado no lejos de Nuestra Señora de Mongrony, en las montañas inmediatas á Ripoll. Su familia, de antiguo y nobiliario origen, figura largamente en la historia de Cataluña, y el castillo de Mataplana se señala aún como lugar de acción de diversos hechos y de tradiciones y cuentos anecdóticos. En la época de Guillermina, fué aquel castillo una de las córtes, centro de damas y caballeros, punto de cita de trovadores y juglares, de fiestas y reuniones en que acudían á brillar el ingenio y el talento de los que más se distinguían entonces en las córtes de Provenza y Cataluña. La franca y suntuosa hospitalidad del conde Hugo y el atractivo de su bella y galante esposa, sostenían



aquel centro de fomento é ilustracion de los ingénios, siendo célebres las juntas literarias del castillo de Mataplana y las asambleas y córtés de amor que, presididas por Guillermina, tenían en el mismo lugar. Llegó, sin embargo, un dia en que todo aquello hubo de acabar y las fiestas y la córte del castillo tuvieron un brusco desenlace: el conde Hugo marchó como buen caballero á la guerra con el rey D. Pedro de Aragon, cuando la contienda llamada de los albigenses, y allá en la jornada de Muret cayó mortalmente herido, y sucumbió muy luego consecutivamente á las heridas: desde entonces «la bandera negra, dice el Sr. de Balaguer, tremolando por espacio de un año en su torre señorial de Mataplana, anunció á todo el mundo que habian acabado para siempre las fiestas de aquel castillo, donde ya sólo moraba, arrastrando luengas vestiduras de luto y entregada á sus recuerdos y á su llanto, su desconsolada viuda Guillermina de Sales, la que un dia complaciente con los gustos de su esposo y de su época, habia brillado con todo el esplendor de su belleza y las galas de su ingénio en las *Córtés de Amor* por ella presididas.»

Tales son todas las noticias que podemos dar sobre esta dama, que representa con la anterior en el período que venimos recorriendo, una de las fases literarias de la historia de la Edad media.

DOÑA MARÍA ALFONSO DE MOLINA.

Al hacer mérito de las mujeres españolas que durante el período que vamos recorriendo, dieron ejemplo y muestra de una inteligencia superior y de una ilustracion nada comun, no podemos olvidar á la gran reina D.^a María, la esposa de Sancho el Bravo, á quien unánimemente la historia ha dado el epíteto de grande por haberlo sido como pocas de las que dentro y fuera de España han empuñado ce-

tro real. Era D.^a María hija del infante D. Alfonso de Molina, y de la tercera mujer de éste D.^a Mayor Alfonso de Meneses. Fué su padre hermano de San Fernando y varon de altas cualidades y en el más alto grado las heredó también su hija. Casó esta en 1281 con el infante D. Sancho, su sobrino; y aunque éste fué proclamado rey en vida de su padre, no tomó el título de tal hasta la muerte de don Alonso en 1284. Como eran parientes D. Sancho y Doña María, debieron necesitar dispensa para el casamiento; pero lo efectuaron sin ella, no habiendo sido el casamiento de la aprobacion tampoco del rey su padre, y á más de esto tenían contraído parentesco espiritual por haber Doña María sacado de pila un hijo natural que tuvo D. Sancho antes del matrimonio. La córte pontificia, á quien acudieron luego por dispensa, no sólo negó esta, sino que intimó á los cónyuges su separacion: mas estos alegando la buena fé y cumplimiento de todos los demás requisitos eclesiásticos con que su matrimonio se habia celebrado, persistieron siempre unidos y tuvieron diversos hijos, que fueron D.^a Isabel, primogénita, nacida en Toro en 1283; D. Fernando en Sevilla en 1285, que fué luego el heredero de la corona, y en la misma ciudad en 1286 D. Alfonso; D. Enrique en Victoria año 1288, D. Pedro en Valladolid en 1290, en Sevilla D. Felipe en 1292 y en Toro en 1293 D.^a Beatriz: cuyos hijos fueron por los adversarios de don Sancho y aspirantes á la corona calificados de ilegitimidad, sirviendo el anatema pontificio de pretexto para diversas alteraciones en el reino. A este pretexto no miró siempre con debida atencion el rey, pero sí la reina que luego que quedó viuda trabajó para dirimirlo, y lo consiguió de Bonifacio VIII, legitimando su descendencia y dando por ofrenda y limosna en la terminacion del asunto cinco mil libras de plata.

Fué corta la vida del rey D. Sancho, que murió en 1295; y durante su matrimonio sufrió D.^a María algunos



desdenes y desatenciones por los favoritos que al rey rodeaban; pero con hábil y sufrida paciencia y benignidad, se atrajo el afecto y la consideración de su esposo, que hubo de comprender la gran valía de la reina, y siguiendo sus consejos salió más airoso en su reinado de lo que hubiera acaso sucedido sin sus consejos. Pero la gran importancia de D.^a María comienza desde su viudez y durante las minorías de su hijo D. Fernando y de su nieto Alfonso XI, de quienes fué tutora y por quienes gobernó con un acierto, entereza y discreción, que han puesto su nombre á la altura de los más hábiles políticos y de los personajes de mayores dotes de gobierno. Difícilmente puede darse una situación más embarazosa que la que rodeara á doña María: sola con sus menores y combatida por los infantes, los grandes y los reyes de Portugal, de Aragón y de Francia, á la par que por el comun enemigo de todos, los del reino de Granada; el estado en que se hallaba por entonces la nación era en extremo anárquico, viéndose disputada la corona por casi todos los miembros de la familia real y el gobierno y tutoría de los menores por estos mismos y por los grandes del reino, formándose á cada paso coaliciones imponentes y levantamientos de armas, que constituían á la nación en un casi continuo estado de guerra civil. Los menores al llegar á mayor edad se vieron asimismo dominados por las ambiciones de aquellos partidos, y lo mismo hubo de suceder en los reinados siguientes, sin que la dura mano de D. Pedro el Cruel, ni las condescendientes liberalidades del bastardo D. Enrique, hubieran logrado dominar aquella situación. Los grandes se habían hecho poderosos y su ambición de mando y posesiones no toleraba á la autoridad real, si no se sometía á sus caprichos, llegando hasta degradarla y decapitar su efigie en el reinado de Enrique IV. Era la época de pleno feudalismo en toda Europa y en España cuando entró D.^a María á tomar parte en los asuntos públicos, durante el rei-

nado de su esposo y á dirigir luego ella sola la nacion, durante las minorías que hemos indicado, y ninguno de los monarcas de entonces pudo dominar la situacion del reino, que persistió revuelto y agitado hasta los Reyes Católicos, que los supieron hábilmente dominar y corregir, sin que ningun otro de los monarcas anteriores hubiera podido conseguirlo, excepcion hecha del gobierno de D.^a María. Esta superior mujer, desenvolviendo una política eminentemente popular, supo atraerse la voluntad de los pueblos, por quienes veló tanto como por sus hijos, aligerándoles tributos, atendiendo y favoreciendo todos sus intereses y contando en todos casos con el país, para sus determinaciones y empresas, por lo que tuvo siempre las córtes tan completamente adictas, que áun las convocadas y reunidas por sus émulos y contrarios, estuvieron siempre á su devocion. Dotada de una elocuencia natural, ingeniosa, expresiva y seductora, arrastraba para sí á los diputados de la nacion cada vez que les dirigia la palabra, como convencencia y seducia á cuantos personalmente iban con ella á tratar. Era incansable en el trabajo y el despacho de los negocios públicos, con los que se pasaba á veces la mayor parte del dia, olvidando sus cuidados personales hasta de la alimentacion, y á la vez que atenta, cuidadosa y complaciente con los vasallos y con príncipes, con grandes y con humildes, reunia una entereza de carácter por demás firme y un espíritu altamente varonil. Si como hubo de ocurrirle más de una vez, abandonada y combatida en empresas militares, no tenia quien se pusiera al frente de sus tropas, hacíalo ella personalmente, arengaba á sus soldados y no le faltó nunca en estos casos el éxito ó la victoria. Su génio superior hallaba siempre resortes con que desbaratar las tramas de sus adversarios, y su prodigiosa habilidad y tacto en medio de las mayores turbulencias, mantuvo el poder real con altísimo prestigio y supo sostener la corona en las sienes de su hijo y de su nieto,

salvando las tan combatidas minorías de ambos. No cabe en la índole de esta obra el hacer relacion de los sucesos históricos que patentizan las extraordinarias facultades y dotes de esta insigne reina, y solo debemos añadir que á las eminentes cualidades indicadas, unió las de una conducta ejemplar como mujer en todos sus estados. Murió en Valladolid estando aposentada en el convento de franciscanos en Julio de 1321 y se mandó enterrar con hábito dominico en Santa María la Real, convento de monjas bernardas, conocido por las Huelgas de Valladolid, que ella misma habia fundado. Las crónicas é historias de nuestra nacion están llenas de los más altos elogios sobre D.^a María, y no necesitamos por nuestra parte exponer ningun otro testimonio para justificar la inclusion en esta obra de su nombre que representa el ejemplo de una mujer de la más alta inteligencia y de génio el más superior. Consérvanse diversos documentos escritos de esta ínclita reina, la mayor parte oficiales, algunas cartas casi tambien de igual carácter, unos en latin y otros en castellano, y en este último idioma su testamento, que constituye una larga y minuciosa relacion y solucion de todos sus créditos y haberes. En este documento se revela el desinterés con que sirvió á su pátria, por la que sacrificaba todo, vendiendo á veces y empeñando hasta sus joyas y viviendo siempre con una modestia hasta exagerada, á pesar de ser, independientemente de su calidad como reina, tal vez la más importante y hacendada rica hembra de aquel tiempo, como poseedora del señorío de Molina, que entró por ella á ser uno de los títulos de la corona de Castilla. Es tambien su testamento una muestra evidente de la integridad del poder de su inteligencia hasta los últimos momentos de su vida, que fué larga por demás, figurando sin interrupcion activamente en la política por espacio de cuarenta años desde su casamiento en 1281 hasta 1321 en que murió siendo tutora y dirigiendo la minoría de Alfonso XI. Por más que no podamos ofrecer tes-

timonio alguno propiamente literario respecto á esta gran mujer, su sagaz ingénio y su alta inteligencia creemos que justifican su mencion en este lugar.

SANTA ISABEL.

Española, reina de Portugal, hija de D. Pedro III de Aragon y de la reina D.^a Constanza. Nació en Barcelona en 1271 y casó á la edad de 12 años con D. Dionisio de Portugal, celebrándose régiamente las bodas en la villa de Troncoso. El largo reinado de D. Dionisio, fué por demás fecundo para el bienestar, brillo y progreso del reino portugués y cúpole no pequeña parte de gloria á la insigne y santa reina en aquella próspera administracion bajo la cual se fomentaron las ciencias y las artes, la caridad pública y todos los elementos de prosperidad para aquel pueblo. Fué D.^a Isabel cristiana y bienhechora hasta el extremo y por demás señalada en el cuidado de «remediar pobres en tiempo de hambre y de amparar viudas y gente flaca,» como dice el insigne historiador Mariana, y su memoria ha quedado imperecedera en Portugal siendo la fundadora del hospital de Coimbra y de otros establecimientos benéficos y piadosos de aquel reino. Su ilustracion fué notable y no fué estraña á la fundacion de la universidad de Coimbra y de otros institutos de enseñanza, que se establecieron bajo aquel reinado, mereciendo por muchos conceptos la alta estimacion en que ha quedado su nombre. Sus costumbres fueron humildes y modestas como muchas las virtudes que la adornaron, no obstante lo cual, hubo quien se atreviera á mortificar la tranquilidad de su vida, escitando unas veces los celos de su esposo y levantando otras en el ánimo de este, la desconfianza política y hasta el ódio personal: mas la lealtad y pureza de D.^a Isabel acabó siempre por humillar á sus émulos aun cuando antes tuviera que sufrir

los más injustos sinsabores. Conocida es la historia, que se cuenta como milagrosa del *quid pro quo*, sucedido entre dos pajes de la corte, difamador el uno de la honra de su reina y abrasado por castigo providencial en una calera, donde debia el otro inocente ser quemado por orden del monarca, que esperando impaciente la ejecucion, recibió confundido por el último, la noticia que esperaba saber por el maldiciente. Cuando en los últimos años del monarca, su hijo D. Alfonso levantó algunas sublevaciones contra la autoridad paterna, la reina fué tambien acusada de proteger aquellos disturbios, que por su mediacion habian siempre concluido y sufrió un injusto destierro, que llevó con resignacion santa y cristiana. Su mediacion en los asuntos políticos evitó repetidas veces guerras intestinas y exteriores á aquel reino, y su anhelo constante por la paz que tanto influyó para la prosperidad de aquel reinado, no lo abandonó hasta los últimos dias de su vida. Muerto el monarca en 1325, se retiró á vivir junto al monasterio de Santa Clara que ella habia fundado y haciendo votos en la Orden Tercera de San Francisco, no vistió desde entonces más que el sayal de esta orden y vivió constantemente entregada á la vida penitente y religiosa, habiendo tambien verificado una peregrinacion á Compostela, con el sigilo y los trabajos de un pobre peregrino. En su retiro religioso no olvidaba sin embargo sus cuidados por la paz del reino; y cada vez que el grito de guerra resonaba en el país, su mediacion se hallaba inmediatamente puesta en actividad, para evitar la contingencia. Esto dió tal vez márgen ocasional á su muerte, pues amenazada una guerra entre Portugal y Castilla, se apresuró ya muy anciana y achacosa á salir al punto de su monasterio y caminando para encontrarse con el monarca castellano, la atajó los pasos la muerte en la villa de Estremoz, donde falleció el dia 4 de Julio de 1336. Su cuerpo entonces fué trasladado con pompa real al monasterio de Coimbra, donde se la dió

sepultura y donde el pueblo, conocedor de sus virtudes, comenzó desde luego á venerarla como santa. Esta veneracion espontánea y popular, fué autorizada por los pontífices Leon X y Paulo IV; y por último, fué canonizada como santa por Urbano VIII en 1625, celebrándose su festividad en la Iglesia católica el día 8 de Julio.

De la pluma de esta insigne santa y reina se han conservado varias *Cartas* sobre asuntos políticos y particulares y su llamado *Testamento*, escrito piadoso é instructivo como lo califica el cronista San Antonio, que parece se conservaba en el monasterio de Nuestra Señora de la Salceda. Por estos escritos la incluyen como escritora. Latasa en su *Bibliot. nueva de Aragon*, t. 1.º, pág. 324, y el P. San Antonio en su *Bibliot. franciscana*, tomo 2.º

Su vida ha sido expresamente escrita por diferentes autores, entre ellos el P. Fr. Juan Carrillo, *La historia de Santa Isabel, infanta de Aragon y reina de Portugal*.—Zaragoza; 1615: en 4.º, quien la incluye tambien en su *Historia de la Orden Tercera de San Francisco*: además por el jesuita portugués Francisco Freire que dió á luz con el nombre de un hermano suyo, llamado Blas de Pinha Freire, una obra en dos tomos en latin y portugués, *De rebus-gestis S. Elisabethæ Portugalicæ regina* y otra titulada *Offitium*, de la misma santa. Santiago Fuligati, jesuita romano, publicó en italiano otra vida, y Pedro Juan Perpinian, jesuita tambien, natural de Elche, dió á luz otra titulada *Historia de vita et moribus beatæ Elisabethæ Lusitanicæ reginæ*, impresa en Colonia en 1609, en 8.º. Tambien dió á luz en Roma en 1625, en un tomo en 8.º, otra vida de la santa el conde de la Roca D. Juan Antonio de Vera Figueroa y Zúñiga. El P. Fr. Pantaleon del Santísimo Sacramento, franciscano portugués, publicó en 1680 en Coimbra, en tamaño 4.º, un sermon panegírico de la santa; y otros muchos escritores han ocupado su pluma en biografiar á esta insigne española cuyo nombre figura en todas

las historias generales y en las particulares de Portugal, así como en los santorales y vidiarios religiosos, y en algunas crónicas franciscanas. Algunos escritores han tratado de desvirtuar los méritos de D.^a Isabel como santa y atacado su conducta política como reina, haciéndose eco de los que en vida de la misma mortificaron su existencia con los hechos que someramente hemos referido, y con este motivo los escritores católicos advierten siempre el cuidado y prevención con que deben ser leídas algunas historias escritas sobre D.^a Isabel, por críticos preocupados ó de dudosa imparcialidad.

El poeta D. Francisco de Rojas, en el siglo XVII, escribió una comedia, *Santa Isabel reina de Portugal*, publicada en Madrid 1640 y 1680, y el poeta D. Manuel Villafior otra del mismo título.

DOÑA CONSTANZA BARRESO.

Monja benedictina que floreció en el siglo XV. Era natural de Valladolid, y fué abadesa del monasterio de San Clemente de Toledo, donde murió en opinion de santa, y donde se conservó su cuerpo incorrupto por algunos siglos, con gran veneracion. Tuvo grande amistad con D.^a Beatriz de Silva, la fundadora de las monjas de la Concepcion, y la ayudó en la fundacion del convento de Santa Fé de Toledo, dándole algunas monjas de la Comunidad de San Clemente para que enseñaran la regla y modelo del orden del Cister, que en parte adoptaron las concepcionistas. Fué mujer de grandes prendas de virtud, caridad y saber, y devotísima del misterio de la Concepcion, sobre lo que hubo de dejar algunos escritos, segun dice Pedro de Alba en su *Militia Concept.*, col. 307. Tambien dejó otros escritos sobre su vida mística, sus éxtasis y contemplaciones espirituales, á que vivió constantemente entregada, y á

estos escritos deben pertenecer las palabras que le atribuye el Mtro. Vivar, celebrado monge bernardo del siglo XVII, en su obra, que creemos manuscrita, sobre la Inmaculada Concepcion, haciendo relato de uno de los favores que dice hubo de conceder la divinidad á D.^a Constanza.

«Señor, exclamaba ésta, ¿es posible que como os llamais Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob, no os llameis tambien Dios de Constanza? ¡O si os llamaran los ángeles y bienaventurados Dios de Constanza! ¡O si yo lo oyera algun dia!» Y habiéndosele aparecido un dia la Divinidad, exclamó: «¡Quién sois que tan hermoso os veo?» Y el Señor respondió: «Yo soy el Dios de Constanza.»

Hace mérito de este relato el P. Mtro. Yepes, en su *Crónica de San Benito*, tomo 7.º, fólío 118, donde menciona los méritos de D.^a Constanza, considerándola como una de las más eminentes abadesas del monasterio de San Clemente.

DOÑA BEATRIZ DE PINÓS Y DOÑA INÉS QUINT.

Los nombres de estas dos damas figuran en la historia de las letras, como fundadoras de dos cátedras de enseñanza para las doctrinas del célebre Raimundo Lulio. Vivieron una y otra en el siglo XV, y la una, D.^a Beatriz, fundó su escuela en Barcelona en 1478, y la otra en Palma de Mallorca, año de 1481. Merecen una y otra lugar en esta obra, como fomentadoras de las letras y como representantes entre las de su sexo de las doctrinas lulianas, en que debian acaso hallarse versadas.

DOÑA JUANA CONTRERAS.

Esta señora fué ilustre por su nobleza, y á la vez por su erudicion. Era natural de Segovia, y vivió en tiempo

de los Reyes Católicos, siendo admirada por su saber entre los mejores ingénios de su época. Elógiarla Marineo Sículo y el Mtro. Gil Gonzalez Dávila, en su *Teatro eclesiástico*, tomo 1.º, pág. 525, citándola asimismo Nicolás Antonio en su *Biblioteca Nova*, tomo 2.º, pág. 350:—á pesar de lo cual, son las noticias que se conservan de esta dama tan escasas, que no conocemos por nuestra parte más que las expuestas.

V.

Árabes españolas.

La constitucion social del pueblo árabe basada sobre las creencias religiosas del mahometismo, colocan á las mujeres en una condicion muy distinta del lugar que á estas ofrece el cristianismo. Sin derechos, ni reconocimiento de mision social alguna, fuera de la de deleitear al hombre y de llenar para este el fin de perpetuar su linaje, vive esclava de su dueño sin libertad alguna propia y encerrada en los harenes, absorbida en su entidad por la institucion de la poligamia. Su influencia en esta situacion es completamente nula sobre los destinos y la marcha de la civilizacion del pueblo árabe, en el cual el hombre lo es todo y la mujer no es más que un objeto de la propiedad de aquel. Así es que en la historia de los pueblos mahometanos, si alguna vez suena la mujer entre sus grandes ó pequeños acontecimientos, es sólo como excepcion ó casual suceso del favor que el capricho dispensara á aquellas en alguna especial ocasion. Es inútil, por tanto, buscar entre los árabes mujeres que hayan dejado su nombre ligado á instituciones públicas, ni aun particulares, á progresos de civilizacion de ningun género y por consiguiente tampoco al movimiento científico ó literario de su raza y sus países.

Esta condicion, poco lisonjera de la mujer mahometana, ofrece en la historia alguna excepcion, por lo que respecta á la mujer árabe española, que por efecto de las circunstancias en que se encontrara en nuestro país, ha logrado ocupar un lugar más elevado del que su raza le concediera y ha podido dejar su entidad distinguida en muchos nombres ilustres que le pertenecen. Siete siglos continuos de trato y vida social con nuestro pueblo, y un grado de cultura y civilizacion como no alcanzara en ninguna otra parte el pueblo mahometano, dieron lugar á esta excepcion. Sus mujeres lograron en España el ser admitidas en los círculos y academias de instruccion; entraron á competir en este terreno con los hombres, y se adquirieron una justa importancia, que elevó á muchas de ellas hasta los consejos de los monarcas, tomando alguna parte en la direccion de los negocios públicos. Su vida particular tuvo tambien más expansion, y se la encuentra tambien figurando fuera de los harenes y disfrutando alguna libertad semejante á la de las cristianas. Bajo esta mayor libertad de accion pudieron muchas abrazar el cristianismo, y otras adoptarlo cuando por diversas circunstancias pudieron instruirse en él; y de entre estas árabes cristianas brotaron algunas insignes mujeres que alcanzaron el título de santas y mártires. Los nombres de la egregia Santa Casilda, de las santas hermanas valencianas Gracia y María, y las Santas Aurea y Leocricia, con otras que se recuerdan en el santoral de nuestra pátria, forman el brillante ejemplo de las numerosas conversiones del cristianismo de las mujeres mahometanas de nuestro país. Zaida, la hija del rey inoro de Sevilla, enviada para esposa del monarca D. Alfonso VI de Castilla, es otro ejemplo notable de conversion al cristianismo; como la infanta D.^a Teresa, hermana de Alonso V, enviada para esposa de Abdalá, rey de Toledo, escapándose del lado de este y viniendo á morir á San Pelayo de Oviedo, testifica con el anterior la energía y fortaleza

leza que imprime con su doctrina el cristianismo en el ánimo de la mujer.

La superior ilustración que sobre todos los pueblos de la Edad media ofrecieron los árabes en España, haciendo de sus escuelas de Córdoba, de Toledo y de Sevilla los centros del saber de aquella época, hacen por demás interesante el conocimiento de su historia literaria, en la que se encierran los progresos todos de la ciencia de aquellos tiempos. Su bibliografía es numerosísima, y los índices solos de nuestra biblioteca esculariense dan muestra de toda la riqueza científica y literaria que produjo el mahometismo en nuestro país. Las mujeres figuran en este estado con una no desatendible parte, recordándose muchos nombres de ellas ilustres por sus conocimientos y memorables por sus producciones. En la mayor distinción y libertad de que, como hemos dicho, gozaron en nuestra patria, pudieron tomar una participación más activa en el desenvolvimiento de los progresos literarios de su idioma, mencionándose en nuestras crónicas el recuerdo de las juglaresas moriscas, que á semejanza de los poetas provenzales corrian públicamente enseñando sus cantares y viviendo libremente al amparo de la música y de la poesía. Desde esta clase nómada hasta las que en elevadas posiciones concurrían á los certámenes y las academias de ciencias y de letras, son no escasos los testimonios que nos quedan para apreciar la ilustración de la mujer árabe-española, y muchos los nombres que han quedado distinguidos en su historia literaria. A continuación damos noticia breve de las más renombradas, y alguna de época posterior á la de la reconquista, que englobamos aquí como de una misma raza. Un estudio extenso y detenido sobre ellas sería un trabajo de notable interés, que es de esperar de algunos de nuestros distinguidos arabistas.

AIXA.

Célebre poetisa cordobesa que vivió en tiempos del famoso califa Abderraman III, de cuya córte era la fama y la delicia por su hermosura, su ingénio y su honestidad. Era hija de Ahmed-ben-Muhamed-ben-Cadin, y los escritores árabes la elogian como la más honesta, bella y erudita de su siglo. Sus oraciones y versos eran escuchados con grande aplauso en las academias ó reuniones literarias de Córdoba, y se elogia, á más de su erudicion y poesía, su expresiva manera de recitar. Cantaba con igual primor, y sus cantos y composiciones entretenian los últimos tiempos de la vida de Abderraman. Vivió soltera y castamente hasta su muerte, ocurrida en el año 400 de la Égira, sobre el 1007 al 8 de nuestra era. Menciónala Casiri: *Biblioteca árab.*; tomo 2.º, pág. 149: y Conde, *Hist. de la domin. de los árabes.*—Barcelona, 1844; tomo 2.º, pág. 78.

ALGASANIA.

Sevillana distinguida en la poesía y oratoria. Escribió abundantes versos en elogio de algunos reyes, segun se lee en Casiri.—*Obr, cit.*, tomo 2.º, pág. 150.—Cítala tambien Valflora en sus *Hijos de Sevilla*, núm, 1, pág 17, repitiendo la noticia de Casiri.

CADIGA.

Cordobesa, hija de Giafar-ben-Noseir. Era excelente poetisa y vivia por los tiempos del califa Hixen I.

FATIMA.

Sevillana ilustre, hermana del claro varon Ahmendi, conocido entre los árabes por Albagi. Escribió con su hermano unas instituciones de derecho y una historia de su época en estilo grave y elegante, segun Casiri, *obra citada*, tomo 2.º, pág. 149.

FATIMA.

Célebre cordobesa, hija del gobernador árabe Zacaría, llamado Alschablari. Fué mujer casta, pura y de santa vida y dejó escritos de su mano y muy elegantemente varios volúmenes. Murió de 94 años de edad en el 427 de la Egira.—Casiri, *obra cit.*, tomo 2.º, pág. 150.

FATIMA.

Erudita, natural de Valencia, hija de José-ben-Yahia, Almogani. Escribió sobre jurisprudencia en Córdoba, donde murió el año 319 de la Egira.—Casiri, *obra citada*, tomo 2.º, pág. 149.

HAFSA.

Célebre poetisa granadina, encomiada no menos por su hermosura que por su ingenio. Tenia relaciones amorosas con el poeta Abu Dschafer y era muy solicitada de otros personajes de la córte de Granada. El erudito traductor de la obra de Adolfo Schack, *Poesía y arte de los*

árabes en España y Sicilia, traduce así una composición de Hafsa, en que con gran recato da esta una cita á su amante, porfiado y celoso:

Tú, que presumes de arder,
 En más encendido afecto
 Sabe que me desagradan
 Tu billete y tus lamentos.
 Jamás fué tan quejumbroso
 El amor que es verdadero,
 Porque confía y desecha
 Los apocados recelos.
 Contigo está la victoria:
 No imagines vencimientos.
 Siempre las nubes esconden
 Fecunda lluvia en el seno:
 Y siempre ofrece *la Palma*
 Fresca sombra y blando lecho.
 No te quejes, que harto sabes
 La causa de mi silencio.

Véase la citada obra de Schack, traducción del señor D. Juan Valera (Madrid 1867), tomo 1.º, pág. 141.

HINDA.

Árabe celebrada en música y poesía de quien hace mención el Sr. Valera en su traducción de la *Poesía y arte de los árabes*, de Schack, tomo 1.º, pág. 137. El poeta Abu-Aamir la invitó á asistir á una reunión en su casa enviándola unos versos, y la hermosa Hinda contestó con otros: el Sr. Valera traduce así estos versos:

«Ven á mi casa: ansía tu presencia
 Un círculo de amigos escogido;
 Escrúpulo no tengas de conciencia,
 Que no se beberá nada prohibido.
 Ven, Hinda; que agua clara
 Solo como refresco se prepara.

De ruiñeñores un amante coro
 En mi jardin oimos;
 Mas todos preferimos
 Tu voz suave y tu laud sonoro.»

—
 «Señor, en quien la nobleza
 Y la elevacion se unen,
 Que allá en los siglos remotos
 Hubo en los hombres ilustres,
 Hinda cede á tu deseo
 Y al punto á tu casa acude;
 Antes que tu mensajero
 Quizás ella te salude.»

LA JUGLARES A JERENA.

Damos este nombre, por no haberse conservado el suyo propio, á una juglaresa árabe que fué mujer del trovador Jerena, de quien trae diversas composiciones en su cancionero el compilador Baena. Era esta juglaresa de Málaga y habíase venido á tierra de cristianos y seguramente por su habilidad é ingenio se hallaba recogida en la córte en tiempos de D. Juan II. Debía ser de bella figura, vistosa como se la califica en el cancionero, y por estas dotes y por creer tambien que deberia poseer algun dinero, la pidió al rey el trovador Jerena, por su propio nombre llamado Garci-Ferrandez. Obtenida la donacion, se casó con ella; mas muy luego, llamóse en desengaño, pues la juglaresa no le trajo más que el buen ver de su figura y el tanto que tuviera de ingenio, cosa que le sobraba al trovador en sí mismo. Desesperado de su situacion, fuése á vivir á Jerena en hábito de ermitaño; pero no le satisfizo esto tampoco, y dado á los diablos marchó con su juglaresa, de quien tuvo varios hijos, á la ciudad de Málaga, y allí renegó de su fé y se entregó á otras liviandades. Una de estas fué la de tomar relaciones con una hermana de su mujer, y por

último, hubo de volverse nuevamente á Castilla para sufrir las burlas y desprecio de sus contemporáneos, no llegando las noticias á dar ninguna otra razon de su poco tambien afortunada juglaresa. De esta hacemos aquí mencion como testimonio de lo que dejamos con anterioridad expuesto respecto á la mayor libertad y manera de vivir de las mahometanas españolas y de la existencia de algunas que hacian la vida de juglaresas ó trovadoras ambulantes, recitadoras y tambien compositoras de versos y romances. Creemos que aunque desconocido su nombre y sin otros detalles de su vida que lo expuesto, no debíamos dejar de consignar aquí estos datos que tomamos, como dicho queda, del *Cancionero* de Baena.—(Madrid, 1851); pág. 58 y 62.

LABANA.

Cordobesa, de linaje nobilísimo y célebre por su erudicion y por su ingenio poético. Hallábase muy versada en aritmética y en los estudios filosóficos, y murió en el año 374 de la Egira hácia el 984 de nuestra era, segun Casiri: tomo 2.º, pág. 149.

LEILA.

Granadina, de antiguo y esclarecido linaje, mujer de erudicion notable. Cítala Casiri: tomo 2.º, pág. 150.

MARÍA.

Célebre erudita y poetisa de noble linaje, natural de Sevilla, que florecia á principios del siglo XI. Era hija de

Abi Jacobi Alfarsuli, y escribió diferentes epigramas tan ingeniosos como elegantes.—Casiri: tomo 2.º, pág. 145, y Valflora, *Hijos de Sevilla*, N. IV, p. 5.

MARÍA.

Célebre granadina, hija de Abraham-ben-Albophayel, renombrada por su ingenio y su doctrina y como hábil música. Murió en la egira 555 ó sea hácia 1159, y de ella hace mención Casiri: tomo 2.º, pág. 150, y Lafuente Alcántara en su *Hist. de Granada*.

MARIAM LA CORZA.

En el catálogo de bibliografía aljamiada que acompaña al discurso de recepción en la Academia de la lengua de D. Eduardo Saavedra, (Madrid—1878), se hace mención de la morisca Mariam la Corza y se cita de ella el siguiente escrito:

Carta de Mariam la Corza, mujer del alfaquí Zapatero, al alfaquí Muce Calavera, médico en Calatayud, en que le describe una enfermedad y le pide remedio.

Hállase este escrito, según el Sr. Saavedra, en el código Gg. 38 de la Biblioteca Nacional, en un papel suelto, escrito en castellano con caracteres arábigos y en letra del siglo XVI, y por ser el único documento de mujer que conocemos en la literatura aljamiada, damos de él esta noticia y colocamos á su autora en este lugar.

MAZANA.

Cordobesa, mujer egregia doctísima y de gran ingenio. Asistía á los consejos reales y murió en la egira 358.—Casiri, tomo 2.º, pág. 149.

MOGHIA.

Granadina de clara estirpe, de alegre y festiva índole, de gran fortuna, notable ingénio y celebradas costumbres. Era poetisa y hacia versos con gran facilidad.—Casiri, tomo 2.º, pág. 150.

LA MORA DE ÚBEDA.

Mujer muy versada en los estudios del Alcorán, que gozaba de gran autoridad entre los suyos. Era de gran cuerpo y rudas maneras y alcanzó una larga vida, habiendo servido en la córte de los Reyes Granadinos. Cítala como autoridad *El mancebo de Arévalo* en sus obras, según la mención que hace de ella el erudito Sr. Saavedra en su discurso ya citado, pág. 17.

MOSADA.

Árabe peritísima en historia sagrada y profana. Murió en Granada hácia 1197, año 593 de la egira.—Casiri, tomo 2.º, pág. 150.

MOZNA.

Célebre esclava de Abderraman III, mujer de claro y notable ingénio que desempeñaba el cargo de secretaria del monarca. Cantaba con gran lucimiento y en oirla se deleitaba Abderraman grandemente. Vivió en el siglo X y la menciona Conde en su *Hist. de los Árabes*, tomo 2.º, pág. 78.

NOIRATEDIA.

Mujer de notable ingénio que vivia en la córte de Abderraman III. Era esclava de este monarca, á quien con sus gracias y sus agudezas de ingénio deleitaba extremadamente.—Conde, tomo 2.º, pág. 78.

NOCEITA CALDERAN.

Morisca célebre, natural ó vecina de Avila: era arte-cihra ó exorcista y estuvo considerada como una autoridad en materias de interpretaciones del Alcorán.

Cítala como tal en sus obras el escritor morisco del siglo XVI, conocido por *El mancebo de Arévalo*.

RADHIA.

Célebre cordobesa á quien llamaban la estrella feliz. Era liberta del monarca Abderraman III, poetisa y erudita, y escritora muy distinguida. Fué notable por su longevidad, alcanzando á vivir 107 años, y murió en el 423 de la egira. Escribió algunos volúmenes sobre oratoria, segun Casiri, tomo 2.º, pág. 149.

SAFIA.

Poetisa eminente, y no ménos eminente en oratoria y célebre calígrafa. Era sevillana y murió á la edad de 38 años el 417 de la egira. Escribió entre otros varios asuntos sobre el *Arte de escribir bien*, segun Casiri, tomo 2.º, fólío

149. Cítala también Valflora, *Hijos de Sevilla*.—Núm. IV, pág. 91.

THONA.

Valenciana conocida también con el nombre de *Habida*. Era poetisa y entendida en gramática y jurisprudencia y escribió selectos libros, según se lee en Casiri, tomo 2.º, pág. 150. Murió el año 506 de la egira.

WALLADA.

Poetisa cordobesa la más celebrada entre los árabes españoles por su ingenio, su belleza, su alto rango y su entusiasmo y protección á las letras y al saber. Nació en los primeros años del siglo XI, siendo hija del califa Mohammed III, denominado Almostafi-billah, y se educó como real princesa con todo el auge y esplendor de la corte de su padre, que era más dado al fausto y el placer, á las artes y á las letras, que á los cuidados y atenciones del gobierno y la política. Rodeada de músicos, poetas y eruditos, viviendo entre libros y monumentos de arte en los poéticos jardines de Medina Azarha, la célebre hacienda real que fundara para recreo el califa Abderraman III, la imaginación de Wallada se vió requerida de mil modos para inspirarse en altos conceptos y brillar como fecunda poetisa. Era de figura bella y seductora y de un ingenio feliz, y su alta posición social y su fastuosa vida la llenaban de un encanto y atracción irresistible, viviendo felizmente entre la adulación y el aplauso constante de grandes y pequeños. Su padre fué arrojado del trono de los Umeyas y murió á poco envenenado en el año de 1025, quedando Wallada muy joven aún huérfana y sola en el palacio de Medina Azarha,

que su padre habia reedificado. Allí contrajo amores con el célebre poeta árabe Ahmed-Ibn-Zaidun, con quien vivió algun tiempo; pero muy luego tuvo Wallada celos de una esclava suya negra que era notable en el canto, y hasta de un esclavo á quien su amante miraba con predileccion: y estos disgustos y la falta de recursos en que vino á quedar Ibn-Zaidun, separaron á éste del lado de la poetisa, que lo dió bien pronto al olvido y no volvió jamás á prestar atencion á las reiteradas pruebas del amor más constante que Zaidun le profesó siempre. Traslada luego á vivir á Córdoba, concedió sus favores á otros amantes, y últimamente consagrada exclusivamente á las tareas literarias, haciendo de su casa un centro académico el más importante entonces entre los árabes cordobeses, vivió honestamente soltera hasta el año 1091, en que murió de avanzada edad. Fué largamente llorada por todos los sábios y doctos musulmanes. Ibn-Zaidun ha dejado entre sus poesías muchas de ellas consagradas á Wallada, lamentando en ellas sus desdenes. Las que se conservan de Wallada, no corresponden á la grande reputacion con que ha quedado su nombre, y se traduce en ellas una excesiva licencia en los asuntos y conceptos y una muestra del excesivo orgullo y amor propio en que sus méritos personales y la adulacion de que se vió siempre rodeada, la tenian sumida. Véase la carta que en su período de celos con Zaidun le escribió una vez:

«Si hubieses atendido al amor que media entre nosotros, no te hubieras aficionado á mi criada ni la hubieras preferido. Has dejado una rama fructífera y hermosa para inclinarte á otra estéril. Pues has de saber que yo soy la luna del cielo, aunque tú menospreciándome hayas entregado tu afecto á otro planeta.»

El Sr. de Simonet, hace la siguiente pintura y elogio de Wallada: «Magnates, nobles, literatos, alfaquíes, cuanto de más ilustrado y distinguido habia en el centro de la cultu-

ra arábigo-hispana, todos concurrían con afán á los elegantes salones de Wallada, último pero esplendoroso resto de la magnificencia Umeya: todos se encantaban al oír las dulces melodías que arrancaba su laud: todos escuchaban con embeleso su amena é instructiva conversacion salpicada de ingénio y donaire: todos admiraban su talento improvisador: todos quedaban complacidos de la amabilidad y finura con que atendía á todos, sin distincion de clases ni opiniones, sin excluir á los mayores adversarios de su gloriosa dinastía. Dotada de admirable facundia y prodigioso estro, proponía cuestiones literarias, señalaba temas, concluía maravillosamente estrofas y composiciones empezadas por otros y á su vez empezaba otras, cuyo remate desesperaba á los más hábiles en la improvisacion; y aunque á todos los vencía y sobrepujaba en invencion y gracejo, tenía el don de no herir la susceptibilidad ajena y agradar á todos. Gracias á estos talentos la ilustre nieta de los Abderramanes reinó sin rival en la sociedad del buen tono y en la república de las letras hasta su muerte, ocurrida en edad muy avanzada.»

Tomamos estas noticias del artículo que el Sr. Simonet ha consagrado á esta poetisa en la *Ilustracion Española y Americana*, año XXII, núm. 46, pág. 355 y siguientes, Diciembre de 1878: y hablan además de ella casi todos los escritores arabistas, tales como Dozy, Shak, Gayangos y Casiri.

VI.

Mujeres hebreas.

El pueblo hebreo, durante todo el período arábigo-hispano de la Edad media, constituyó en nuestro país una agrupacion social importante, que alcanzó en el seno de las poblaciones árabe y cristiana una influencia de consi-

deracion. No fué poseedor de territorio, ni pudo tener su entidad nacional independiente; pero tanto entre los árabes como entre los cristianos, disfrutó y tuvo libertades y fueros políticos, administracion y justicia propia, independencia religiosa, y al amparo de estas condiciones creció y aumentó considerablemente su raza y pudo con su neutralidad en las luchas de aquellos tiempos, dejar á los árabes y cristianos ocupados en sus guerras y apoderarse entre tanto de la industria, del comercio, de las artes y el cultivo del saber. Brillaron entonces por su ilustracion y sus conocimientos y llegaron á fundar escuelas y enseñanzas que compitieron con las más celebradas entre los árabes; y en Castilla fueron casi exclusivos en el ejercicio de las profesiones científicas. Por estas y por la posesion de sus riquezas adquirieron altas influencias en la administracion pública; y á no pesar sobre ellos el providencial decreto de su disgregacion social y el estigma de aversion entre las gentes, hubieran podido acaso llegar á ser los señores de la península. Al llegar el reinado de los Reyes Católicos, concluidas las guerras de reconquista, esterminados por completo los árabes, se acabaron para ellos las circunstancias que les habian dado todo su influjo y valer y considerada su numerosa poblacion como un obstáculo para la unidad política del reino, fueron expulsados de este, quedando de ellos la memoria de sus opulencias, en los restos de sus sinagogas y juderías, y en los nombres consignados en la historia como partícipes influyentes de nuestra cultura peninsular.

La mujer hebrea durante todo este período de apogeo de su raza, no pudo dejar de ser partícipe de la ilustracion de su pueblo; pero aparece en general oculta en el seno de las juderías ó consagradas al tráfico familiar entre los suyos y los cristianos, y no se tienen ostensibles manifestaciones de su valer. Algunas, sin embargo, figuran tambien en la historia con alta influencia pública,

como se refiere de la célebre Raquel, efectiva ó supuesta amante de Alfonso VIII el vencedor de las Navas, la que, como es sabido, se asegura pagó con la vida su influjo y su celebridad, muriendo en Toledo asesinada. Es indudable que en el seno de las juderías ellas pudieron cultivar también las letras, y no hay motivos para dejar de admitir en ellas una ilustración en armonía con la que poseía su pueblo.

La literatura hebráica fué sin embargo escasa de producciones originales en nuestro país, y en general los hebreos peninsulares, adoptaron los idiomas árabe y castellano, y se identificaron con la literatura de estos idiomas y principalmente con el último, que llevaron en su emigración y aún conservan en muchos de los países donde residen, sosteniendo sus producciones literarias en castellano, aunque expresadas con el alfabeto hebreo. Escritos litúrgicos, de controversia religiosa y comentarios bíblicos y traducciones y versiones de escritores médicos y científicos, constituyen lo más importante de la literatura de los hebreos peninsulares. Después de su expulsión figuran muchos en España y fuera de ella como cultivadores de las letras castellanas, y entre estos últimos se mencionan algunas hebreas ilustres por su ingenio y producciones, principalmente en poesía, como veremos algún ejemplo en los nombres que habremos de citar. En los siglos anteriores al renacimiento, no se conocen judías que hayan legado á la posteridad trabajo alguno literario, por más que ya hemos indicado anteriormente no debían carecer de ilustración; pero algunas familias que abjuraron el judaísmo, llegaron á distinguirse en el seno de los cristianos, y perteneciente á esta clase ha quedado en la historia literaria algún nombre altamente distinguido, de que haremos aquí mención, no teniendo, como acabamos de decir, otros de la época de carácter puramente judaico, de que poder en este lugar ocuparnos.

DOÑA TERESA CARTAGENA.

Deberíamos ya haber hecho mérito de esta escritora en el grupo de las mujeres cristianas de la Edad media, porque cristiana y muy ejemplar y fervorosa lo fué la insigne escritora D.^a Teresa de Cartagena; mas la circunstancia de haber pertenecido á una familia de raza toda ella hebrea, y el no tener, como antes hemos indicado, otros nombres con qué llenar esta agrupacion, nos ha hecho colocarla en este lugar. Familia muy ilustre fué en nuestro país la de D.^a Teresa, y lo fué no solo en el seno de los cristianos, sino dentro del pueblo judío, en el que blasonaban sus ascendientes de ser oriundos de la tribu de Leví. Vivian en Búrgos, y allí fué donde, convirtiéndose al cristianismo el célebre Fr. Pablo de Santa María, llegó á ser uno de los prelados más ilustres de su tiempo, y bajo su conversion y la de su familia, el ejemplo de mayor influencia para las conversiones numerosas que en su época tuvieron lugar entre los hebreos españoles. A la familia de este eminente varon pertenecia D.^a Teresa, que llevó el apellido de Cartagena por ser el adoptado por los miembros de ella desde que Fr. Pablo ocupó el obispado de Cartagena, antes de pasar á la silla de Búrgos. Doña Teresa abrazó tambien el estado eclesiástico, y fué tan notable como casi todos sus parientes en los dones de virtud y en su ilustracion y capacidad de ingénio. Muestra evidente de sus cualidades y facultades, tanto religiosas como literarias, son los escritos que de ella se han conservado y que constituyen los tratados siguientes:

- 1.º *Arboleda de los enfermos.*
- 2.º *Admiracion de las obras de Dios.*
- 3.º *Dichos y castigos de poetas y filósofos.*

De estos escritos consérvase en la Biblioteca del Esco-

rial un Códice de 91 fólíos (Estante H, pluteo 3.º), y de ellos hace especial mérito el Sr. Conde de Casa-Valencia en su Discurso de recepcion en la Academia española (Madrid—1879), que versa sobre escritoras españolas, considerando éstos de D.^a Teresa como de los mejores entre los místicos y religiosos de su tiempo.

La autora dedicó su segundo libro, ó sea la *Admiracion de las obras de Dios*, á D.^a Juana de Mendoza, y en la dedicatoria manifiesta que se habia puesto en duda el que ella fuera autora de su primer escrito la *Arboleda de los enfermos*, causándole gran extrañeza esta duda, segun lo expresa en el siguiente trozo, con la mayor modestia en la apreciacion de su trabajo:

«Muchas veces, dice, me es fecho entender, virtuosa señora, que algunos de los prudentes varones, é assy mesmo fembras discretas, se maravillan ó han maravillado de un tratado que, la gracia divina administrando mi flaco mujerial entendimiento, mi mano escribió. E como sea una obra pequeña de poca sustancia, estoy maravillada; é non se creer que los prudentes varones se ynclinasen á quererse maravillar de tan poca cosa; pero si su maravilla es cierta, bien parece que mi denuesto non es dubdoso.»

La duda que tanto extraña á la autora, pudo tener su fundamento, refiriéndose á su primer escrito, pues llama sobremanera la atencion, en la *Arboleda de los enfermos*, «la originalidad del pensamiento, la novedad de las descripciones, lo armonioso del lenguaje y la gracia del estilo;» frases con que califica aquel escrito el citado conde de Casa-Valencia. La autora, aquejada de penosas dolencias, que sobrellevó con santa resignacion, en su vida «fizo aquesta obra, segun manifiesta en su epígrafe, a loor de Dios é espiritual consolacion suya e de todos aquellos que enfermedades padecen, porque despedidos de la salud corporal, levanten su deseo en Dios, ques verdadera salut.» La obra es una concepcion alegórica, en la que supone la

autora que el torbellino de las pasiones humanas la arroja á una isla desierta, y allí encuentra descanso y alimento á la sombra de frondosos y fructíferos árboles, que no son otros sino los libros piadosos y las sagradas escrituras, y á esta salvadora arboleda recomiendan acudir los enfermos á quienes aflijan pertinaces padecimientos del ánimo, asegurando que hallarán remedio eficaz con las puras enseñanzas del Evangelio.

La más importante obra de Sor Teresa es la *Admiracion de las obras de Dios*, porque en ella muestra toda la pureza y correccion de su estilo, y á la vez su robusto y fecundo ingenio y toda la erudicion sagrada y profana que poseia, erudicion que asimismo resalta en su tercer escrito, *Dichos y castigos de poetas y filósofos*. En la *Biblioteca económica*, que el Dr. D. José Palau dirige en Barcelona, ha sido anunciada la publicacion de la *Admiracion de las obras de Dios*, y de desear es que se lleve á cabo y se difunda el conocimiento de una escritora que indudablemente puede ser considerada como una de las que honran altamente la nacion. D.^a Teresa Cartagena vivió en el reinado de don Juan II, y por nuestra parte no conocemos otros detalles de su vida. No seria difícil el adquirirlos para una más completa biografía, y es de esperar que tanto sobre su vida como sobre sus escritos, aparezca algun estudio, como lo requiere el interés de una escritora que es sin duda la más importante que aparece hoy en todo el período de la Edad media.

DOÑA ISABEL CORREA.

Por el concepto de raza y de época, pero posponiendo otros importantes, hemos traído á esta agrupacion á Doña Teresa Cartagena y ahora vamos á ocuparnos de otra escritora y á hacer mencion de otras subsiguientes, que solo

pueden citarse aquí por el hecho de ser hebreas, pues pertenecen á una época muy posterior á la que venimos recorriendo; pero como el concepto de raza nos ha servido de fundamento de agrupacion en este período y no contamos como escritoras ó eruditas hispano-judáicas sino un número muy escaso, creemos acertado el reunir las en este lugar.

D.^a Isabel Correa es una escritora de importancia y la única como tal que se nos presenta en este sentido, enalteciendo distinguidamente á las de su pueblo, y no debíamos por tanto separarla de la agrupacion en donde ella sola puede constituir la figura más importante.

Son muy escasas las noticias biográficas que podemos dar de esta judía española, sabiéndose solamente que vivía en Amberes á fines del siglo XVII y que allí debió haberse refugiado con su familia á mediados de aquel siglo. Cultivaba las letras con singular provecho y principalmente la poesía, mereciendo ocupar un preeminente lugar entre nuestras poetisas. Tradujo en verso castellano el drama pastoral ó tragi-comedia de Guarini, titulada *Pastor Fido*, que ya habia traducido al castellano Cristóbal Suarez de Figueroa, y lo imprimió en Amberes año de 1694, en 12.^o, dedicándolo al conde palatino D. Manuel de Belmonte. El mérito de esta traduccion, segun opinion de la misma autora, supera en parte al original por no cederle en aseó y pompa y por haberlo ilustrado con algunas reflexiones, segun dice ella misma en su dedicatoria al mismo conde, indicando al propio tiempo que uno de los motivos que le impulsaron á su trabajo, fué el notar en la traduccion de Figueroa, que habia sido publicada en Madrid y en Nápoles años 1610 y 1622, «muchas quiebras de valor por carecer de lo dulce y grave del ritmo» y del esmalte que dice ella misma haber dado á su traduccion. El Sr. Amador de los Rios, de quien tomamos estas noticias, (*Estudio histórico político y literario sobre los judios de España*, Madrid—

1848, pág. 637 y siguiente) no participa del entusiasmo de D.^a Isabel por su obra, pero hace justicia á su mérito, y aún cuando dice que usa demasiado de palabras italianas y latinas y adolece también de otros vicios que plagaron la literatura de su época, la elogia por su parquedad en el uso de las hipérbolos y metáforas violentas, y asienta que su traducción es digna de estudio para los que cultivan las musas castellanas. En comprobación de su aserto cita algunos trozos de la traducción, hecha con acierto en variedad de metros, de los cuales reproducimos los siguientes, que dan efectivamente una idea del primor poético de la autora y de la justa consideración literaria que merece. Vá describiendo la belleza de Amarilis el enamorado Mirtilo que había dado un beso á aquella disfrazado con el traje de su hermana en la escena 1.^a del 2.^o acto, y dice así:

En ella la hermosura
 Repartió liberal los esplendores
 En cuanto allí se apura
 Elegante el pincel de sus primores:
 La rosa se descuella
 Sobresaliendo á todas por más bella.

Tal Amarilis grata
 A vista de la dulce compañía
 Fué con luz que dilata
 Cual sol que á las estrellas niega el día.

• • • • •
 Mas ella cual Diana
 Los grandes ojos púdica bajando
 En vergonzosa grana
 El rostro candidísimo bañando
 Por lo extremo mostrando
 Dió á conocer no avara
 Que aun más bella era el alma que su cara.

• • • • •
 Con la boca dichosa,
 Que bien puede llamarse en casos tales
 Linda concha olorosa
 De peregrinas perlas orientales,

En la parte que iguales
 Sus lábios el tesoro
 Rico abre y cierra en público decoro.

• • • • •
 Amor que no se aleja,
 Estaba Ergasto cauto y prevenido
 Como en rosas abeja
 Con sus rosados labios escondidos:
 En tanto que se vido
 Con la boca besada
 Al besar de la mia afortunada

• • • • •
 De la amorosa abeja
 Allí sentí el gustoso y penetrante
 Aguijon ¡dulce queja!
 Pasarme el corazon de fé diamante
 Que por dicha al instante
 Me fué restituido
 Para poder entonces ser herido.



En un coro del tercer acto, dice así al amor:

Que eres ciego amor, no creo,
 Pero ciegas al deseo
 De quien te cree y conquista;
 Que si tienes poca vista
 Yo bien sé,
 Rapacillo, que tienes menos fé;
 Ciego ó no, no hay que tentarme,
 De tí pretendo apartarme
 A pasos largos,
 Pues ciego como estás ves más que Argos.

• • • • •
 Huye, rie á tu contento
 Pues será ligar el viento
 El que yo te crea más;
 Intentarlo es por demás
 Por ser de suerte
 Que no sabes burlarte sin dar muerte.

Por estas breves muestras se vé que D.^a Isabel Correa,

no es una poetisa despreciable; antes al contrario, digna de ser leída y estudiada y que puede presentarse como digna representante del ingenio de las hebreas españolas.

A más de la traducción del *Pastor Fido*, consta que tenía otros trabajos originales dispuestos para la prensa en 1693, pues así lo dice ella misma en el prólogo de la traducción. Estos trabajos ignoramos si llegaron á ver la luz pública.

**DOÑA MANUELA NUÑEZ DE ALMÉIDA, DOÑA BIENVENIDA
COHEN BELMONTE,
DOÑA SARAH DE FONSECA PIÑA.**

Los nombres de estas tres israelitas corresponden á otras tantas cultivadoras de la poesía. De las tres se hallan composiciones laudatorias en el *Espejo fiel de la vida*, del célebre traductor de los Salmos, Daniel Israel Lopez Laguna, obra que se imprimió en Lóndres en 1720. D.^a Manuela era madre de la D.^a Bienvenida y no tenemos otras noticias de una y otra, ni de D.^a Sarah. Acaso fueran, segun parecen, por sus apellidos, de origen portugués; y como no conocemos otros datos sobre ellas, quedan únicamente mencionadas como ejemplo de otras mujeres hebreas cultivadoras de las letras, pertenecientes á la historia de nuestra literatura.

CAPÍTULO III.

— Epoca del Renacimiento.

Dá comienzo en nuestra patria el período llamado del Renacimiento, durante el reinado de los Reyes Católicos. Bajo éste se concluyen con la toma de Granada las guerras de la reconquista, se verifica la union de los reinos de Aragon y Castilla, y queda constituida la unidad nacional de España, tal y como ha llegado hasta nuestros dias. La paz que estos sucesos cimentaron en el interior del reino, promovió todos los elementos de organizacion y progreso social, y el cultivo de las letras, las ciencias y las artes adquirió un desarrollo de consideracion. El lenguaje castellano se extiende y generaliza, y queda constituido como idioma nacional, quedando relegadas á cultivo de dialectos provinciales las diferentes formas del habla del país, y el latin, sostenido por su carácter religioso, pero abandonado como idioma general, pasa á ser cultivado como fuente del saber antiguo y como una rama fundamental de los estudios literarios. Al entrar, pues, en este período, y al exponer la participacion que toman en su desenvolvimiento las mujeres, necesitamos abandonar el órden cronológico que hemos seguido como base primera de nuestras agrupaciones y adoptar el que exigen los diferentes géneros de la literatura castellana, el cultivo especial literario del latin y otros idiomas, y el de los lenguajes y dialectos peninsu-

lares, como la parte general que toman las mujeres en los progresos de los demás conocimientos literarios y científicos. Siendo sin embargo el punto de partida de esta época el reinado de los Reyes Católicos, cúmplenos empezar este primer capítulo por una agrupación especial constituida por la misma familia real, porque á ella se debe el más notable impulso que entonces recibieron las ciencias y las letras, y los primeros ejemplos de ilustración que esta época nos presenta en las mujeres, los constituyen D.^a Isabel la Católica y sus hijas: bajo su valer y su influencia se desenvolvió entonces la generalización en las mujeres del estudio y afición al cultivo de las ciencias y las letras, y por ellas debemos, por lo tanto, comenzar este período.

DOÑA ISABEL LA CATÓLICA.

Esta insigne reina nació en Madrigal en 22 de Abril de 1451, hija de D. Juan II y de la segunda mujer de este monarca D.^a Isabel de Portugal. Habiendo perdido al rey, su padre, en edad muy temprana, se crió lejos del bullicio de la corte, viviendo modestamente con su madre en la villa de Arévalo. A la edad de 12 años fué llamada por su hermano el rey D. Enrique IV, apellidado el Impotente, y pasó algún tiempo en la corte, donde era poco querida de los partidarios de la reina D.^a Blanca, cuya fidelidad conyugal tan dudosamente nos ha transmitido la historia. Ocurrido el levantamiento de los grandes contra el monarca y la proclamación del infante D. Alonso como rey, doña Isabel era aun bastante joven para tomar una parte activa en aquellos sucesos, pero hubo de retirarse de la corte, y muerto en 1467 su hermano Alonso, le ofrecieron en Avila la corona, que no quiso aceptar en rebelión contra D. Enrique. Éste, víctima y juguete de los partidos que enco-

nadamente luchaban alrededor de su trono, proclamó primero por heredera de la corona á su hija D.^a Juana, desheredándola en 1468 para nombrar á D.^a Isabel, que fué á su vez desheredada para rehabilitar en 1469 á la primera. En este último año verificó D.^a Isabel su casamiento con el infante de Aragon D. Fernando, enlace llevado á cabo sin consentimiento ó acuerdo de D. Enrique, que la habia tratado de casar con el príncipe de Viana, con el rey de Portugal, y últimamente con el maestre de Calatrava, que D.^a Isabel habia altivamente rechazado. Muerto, en fin, Enrique IV en 1474, fué D.^a Isabel proclamada reina de Castilla, y aun cuando tuvo que sostener alguna lucha con los parciales de D.^a Juana, á quien llamaban la Beltraneja, la lucha fué breve, y ciñó con beneplácito general aquella corona que en sus sienes vino á unificar á Castilla y Aragon, y se extendió por un nuevo mundo. No entra en nuestro propósito reseñar la vida entera de esta insigne mujer, que abarca en su reinado todo el complemento de un grande período histórico, y baste decir que tomó á Granada y concluyó la gran epopeya de siete siglos de lucha con los sarracenos, realizando con este hecho y con el de su union con D. Fernando, en quien recayó la corona de Aragon, la unidad entera del reino, constituyendo nuestra nacionalidad tal como ha llegado hasta nosotros: que á la unidad de pueblos y de raza añadió la unidad política del gobierno, abatiendo el poder de los grandes y robusteciendo el poder central con enérgica iniciativa; y por último, que extendió el dominio español más allá de los mares, vendiendo sus alhajas para costear la grande empresa de aquel puñado de españoles que, bajo las órdenes del gran Colon, descubrieron el continente americano.

Bajo el punto de vista literario, que aquí más inmediatamente nos interesa, la figura de D.^a Isabel descuella á no menor altura y si no puede ocupar como escritora un lugar preeminente, tiénelo sí como erudita, como protectora de

las letras y las ciencias y tambien de la educacion científica de la mujer. Atrajo para su córte á los hombres más doctos, no solo de la nacion, sino del extranjero, y nada justifica tanto la proteccion que diera al saber como el sin número de obras que le fueron dedicadas y entre las cuales pueden recordarse las artes de gramática de Antonio de Nebrija, los vocabularios de Santaella y de Alonso de Palencia, las historias y crónicas de Hernando del Pulgar, de Diego de Valera, de Palencia y de Diego de Atmela, y la descripcion de Sicilia de Alonso de Barajas, los cancioneros de Encina y otros autores, y las tablas astronómicas de Alonso de Córdova, que tan identificadas fueron con su nombre, que como las de D. Alonso el Sábio, son tambien conocidas en la ciencia por el nombre de tablas astronómicas de D.^a Isabel. Muchas obras fueron escritas por su órden y encargo, y en medio de las múltiples ocupaciones de una vida consagrada al cuidado contínuo de la guerra y la política, no descuidó en nada el fomento de las letras, protegiendo las universidades con largueza y rodeándose de maestros y hombres de ciencia, que convirtieron su córte en un centro de ilustracion y de enseñanza, viéndose á los personajes cortesanos y á la nobleza que la rodeaba, manejar con igual destreza la pluma que la espada, merced al influjo que con su ejemplo les diera D.^a Isabel. Rodeóse tambien de damas que, como D.^a Beatriz Galindo, brillaban por su saber y trabajaba con ellas en el estudio, principalmente del idioma latino que aprendió con tal empeño que en un año de estudio, dice Marineo Sículo, que llegó á entender é interpretar fácilmente á los oradores de aquel idioma. Asistió tambien personalmente algunas veces á las cátedras de Salamanca, y por su ejemplo brotaron en aquella época un sin número de mujeres, que han dejado su nombre celebrado en la historia de las letras. En el idioma castellano era D.^a Isabel tambien muy culta y erudita, como lo dice el mismo Marineo

con sus palabras «*hispano sermone loquebat gravitate et ornate,*» y los escritos que de esta insigne reina se conservan lo prueban evidentemente. Hállanse reducidos estos á algunas cartas particulares, principalmente las dirigidas á su benéfico y sábio confesor fray Hernando de Talavera, cuyas cartas figuran en nuestros epistolarios como ejemplos literarios en su género. No dejó ninguna otra clase de escritos, y al darle cabida en este catálogo lo hacemos más que con el carácter de escritora, con el de mujer erudita y protectora de las letras á quien se debe un período de fomento y brillantez en nuestra historia literaria, período que describió con toda detencion y lucidez el erudito y sábio Clemencin en su *Elogio* de esta reina, publicado en el tomo 6.º de las *Memorias de la Real Academia de la Historia*. En el mismo *Elogio* dió á conocer genuinamente las cartas de D.^a Isabel á su confesor el arzobispo de Granada, fray Hernando Talavera, las cuales ha reproducido el Sr. D. Eugenio de Ochoa en su *Epistolario español* y se hallan además en otras diversas obras. El mismo Clemencin en las ilustraciones de su *Elogio* da á conocer el catálogo de la librería que D.^a Isabel habia formado para su uso, y que es otro testimonio de su amor al estudio y á las letras. De las cartas de esta reina creemos se ha hecho modernamente una publicacion especial en coleccion que no hemos tenido ocasion de ver, y aunque las referentes á fray Hernando de Talavera son harto conocidas, no creemos demás el reproducir la que va á continuacion para dejar aquí consignado algun ejemplo literario del ingenio de esta insigne reina.

Dice así la carta escrita en Barcelona á 30 de Diciembre de 1492:

«Muy reverendo y devoto padre: Pues vemos que los reyes pueden morir de cualquier desastre, como los otros, razon es de aparejar á bien morir. Y dígolo así porque, aunque yo esto nunca dudé, ántes como cosa muy sin duda

la pensaba muchas veces, y la grandeza y prosperidad me lo hacia más pensar y temer, hay muy gran diferencia de creerlo y pensarlo á gustarlo. Y aunque el Rey, mi señor, se vió muy cerca, y yo la gusté más veces y más gravemente que si de otra causa yo muriera, ni puede mi alma tanto sentir al salir del cuerpo. No se puede decir ni encarecer lo que sentia, y por si esto ántes que otra vez guste la muerte, que plega á Dios nunca sea por tal causa, querria que fuese en otra disposicion qu'estaba agora, en especial en la paga de las deudas. Y por esto os ruego y encargo mucho por nuestro Señor, si cosa habeis de hacer por mí, á vueltas de cuantas y cuan grandes las habeis hecho por mí, que querais ocuparos en sacar todas mis deudas, así de empréstidos como de servicios y daños de las guerras pasadas, y de los juros viejos que se tomaron cuando princesa, y de la casa de moneda de Ávila, y de todas las cosas que á vos pareciere que hay que restituir y satisfacer en cualquier manera que sea en cargo, y me lo envieis en un memorial, porque me será el mayor descanso del mundo tenerlo, y viéndolo y sabiéndolo, más trabajaré por pagarlo; y esto os ruego que hagais por mí, y muy presto, en tanto que quereis que dure este destierro. Dios sabe que me quejára yo agora si vos no viniérades, sino por lo que toca á esta ciudad, que la tengo en más que á mi vida, y por eso pospongo todo lo que me toca. Y cuando supe este caso, luégo no tuve cuidado ni memoria de mí ni de mis hijos qu'estaban delante, y túvela de esa ciudad, y que os escribiesen luégo esas cartas que escribí, y por eso agora no ahinco más vuestra venida, hasta que placiendo á Dios estemos más cerca della. Y como entónces á mí no me dijeron más de lo que escribí, y no habia visto al Rey, mi señor, que yo estaba en el palacio donde posábamos, y el Rey en este donde el caso acaeció, y ántes que acá viniese escribió, porque su señoría no quiso que viniese yo en tanto que se confesaba, y por esto no pude decir más de lo

que me decian, y áun para ahí no era más menester, que áun agora no querria que supiesen cuanto fué. Y ansí me parece que se les debe siempre deshacer; mas para con vos, porque deis gracias á Dios, quiero que sepais lo que fué, que fué la herida tan grande, segun dice el doctor de Guadalupe (que yo no tuve corazon para verla), tan larga y tan honda, que de honda entraba cuatro dedos y de larga....., cosa que me tiembla el corazon en decirlo, que en quienquiera espantára su grandeza, cuanto mas en quien era. Mas hizolo Dios con tanta misericordia, que parece que se midió el lugar por donde podia ser sin peligro, y salvó todas las cuerdas, y el hueco de la nuca y todo lo peligroso, de manera que luégo se vió que no era peligrosa. Mas despues la calentura y el temor de la sangre nos puso en peligro, y al seteno dia estuvo tan bien, que os escrebí yo ya sin congoja con un correo; mas creo que muy desatinada de no dormir. Y despues, al salir del seteno dia, vino tal accidente de calentura, y de tal manera, que ésta fué la mayor afrenta de todas las que pasamos, y esto duró un dia y una noche, de que no diré yo lo que dijo San Gregorio en el oficio del Sábado Santo, más que fué noche del infierno; que creed, padre, que nunca tal fué visto en toda la gente ni en todos estos dias, que ni los oficiales hacian sus oficios ni persona hablaba una con otra, todos en romerías y procesiones y limosnas, y más priesa de confesar que nunca fué en Semana Sancta, y todo esto sin amonestacion de naide. Las iglesias y monasterios de contínuo, sin cesar de noche y de dia, diez y doce clérigos y frailes rezando: no se puede decir lo que pasaba. Quiso Dios, por su bondad, haber misericordia de todos, de manera que cuando Herrera partió, que llevaba otra carta mia, ya su señoría estaba muy bueno, como él habrá dicho, y despues acá lo está siempre (muchas gracias y loores á nuestro Señor), de manera que ya él se levanta y anda acá fuera, y mañana, placiendo á Dios, cabalgará por la ciudad á otra casa donde

nos mudamos. Ha sido tanto el placer de verle levantado cuanta fué la tristeza, de manera que á todos nos ha resuscitado. No sé cómo sirvamos á Dios esta tan gran merced, que no bastarian otros de mucha virtud á servir esto, ¿qué haré yo, que no tengo ninguna? Y ésta era una de las penas que yo sentia, ver al Rey padecer lo que yo merecia, no mereciéndolo él, que pagaba por mí: esto me mataba de todo. Plegue á Dios que le sirva de aquí adelante como debo, y vuestras oraciones y consejos ayuden para esto, como siempre habeis hecho; mas agora más, en especial en esto que tanto os he encargado, y cuanto más presto pudiéredes. Y por mi descanso he escrito todo esto; no sé si os dará pena tanta largura; si la diere, abreviaré más de aquí adelante. Una cosa quiero decir, porque me dicen que se piensa allá otra cosa: que lo cierto es, verdaderamente, que hechas cuantas diligencias en tal caso se debian hacer, y cuantas en el mundo se pudieron pensar, no se halló indicio ni sospecha, ni cosa que otro supiese, ni supiese de ello, más de aquel solo que lo hizo, y aquél nunca salió de aquellos desvaríos, qu'el Espíritu Santo se lo mandó hacer, y que no se confesase, y que muchos años habia que está con estos dos buenos propósitos, y que si le dejasen, cada vez que pudiese lo haria, que no se habia de arrepentir dello, que lo habia hecho por mandado de Dios, porque él habia de ser rey, y no por otra enemiga que tuviese al Rey; y nunca destos desvaríos salió ni se mudó. Y sabía que habia de morir, y no queria en manera del mundo confesarse, y era tanta la enemiga que todos le tenian, que naide lo queria procurar ni traer confesor, ántes decian todos que perdiese el ánima y el cuerpo todo junto, hasta que yo mandé que fuesen á él unos frailes y le trajesen á que se confesase, y con mucho trabajo lo trajeron á ello. Y en determinando de confesarse, ántes que se confesase, luégo conoció que era mal hecho lo que habia hecho, y que le parecia que despertaba de un sueño, que no habia estado

en sí, y así lo dijo siempre despues al confesor, y que le pidiese perdon al Rey y á mí, y á la muerte dijo esto mismo. Descanso en que lo sepais todo, y porque, miradas todas estas cosas, parece más cosa hecha de Dios, que nos quiso castigar con más piedad que yo merezco. Plega él que sea para su servicio, y acabo encomendándome en vuestras oraciones. En Barcelona, á treinta de Diciembre.—Yo LA REINA.»

II.

DOÑA JUANA LA LOCA.

Esta célebre reina, hija de la anterior y de su esposo D. Fernando, nació en Toledo el año de 1479. Casó en 1496 con D. Felipe llamado el Hermoso, y el amor extremado que á este tuvo y los desdenes que acaso recibiera de él, trastornaron su juicio y dieron lugar á que se le haya conocido con el sobrenombre de la Loca. Estando en Flandes dió á luz sus dos hijas D.^a Leonor y D.^a Isabel, que fueron reinas la primera de Portugal y Francia, y la segunda de Dinamarca, y á su hijo y heredero Cárlos V que nació en Gante el año de 1500. A fines de 1501 vino á España con su esposo y fué jurada en Córtes heredera del trono, y hallándose en Alcalá de Henares dió á luz en 1503 á su hijo D. Fernando, rey que fué de Hungría y Bohemia y emperador de Alemania. Por este tiempo marchó su esposo á Flandes, é inquieta por esta ausencia, comenzó á dar muestras de extravío de la razon, teniendo su madre, por entonces ya enferma, que acudir á su cuidado, para dominar sus extravíos y al fin hubo que dejarla marchar á Flandes para que se uniera con D. Felipe. Una vez al lado de este, no se tranquilizó su estado moral, recibiendo los reyes D. Fernando y D.^a Isabel algunas cartas de Felipe el Hermoso con

quejas de la conducta de D.^a Juana; pero ella misma asegura en una de sus cartas, que todos los disgustos que habia podido dar á su esposo, no eran sino efecto de sus celos y del amor tan entrañable que le profesaba, amor que D. Felipe no parece que supo apreciar nunca debidamente. En 1505 por muerte de su madre, fué jurada reina de Castilla, y al emprender su viaje desde Flandes para España para encargarse del gobierno, tuvo que arribar á Inglaterra donde sufrió la humillacion de verse detenida por Enrique VII, que exigió por su libertad el que le entregaran, como así tuvo que hacerse, al pretendiente de la corona de Inglaterra, duque de Aimon, que se hallaba refugiado en Flandes. En Abril de 1506, desembarcó al fin en la Coruña con su esposo D. Felipe que algun tanto presuntuoso y altanero, desamistó á D.^a Juana con su padre don Fernando, para quedar él exclusivamente dueño del gobierno de la nacion. Poco, sin embargo, disfrutó del trono, pues en Setiembre del mismo año murió de unas calenturas en la ciudad de Búrgos. Entonces fué cuando doña Juana, dominada por la vehemencia del dolor, acabó de perder por completo su juicio, negándose á tomar participacion en todo negocio, por lo que tuvo que encargarse del gobierno, primero el cardenal Cisneros, y luego su padre D. Fernando. Uno y otro cuidaron con singular acierto y esmero de la salud de D.^a Juana, mereciendo su conducta, para con ella, científicos elogios de algunos escritores médicos, que se han ocupado en el estudio de la locura de aquella princesa. En 1509, despues de andar por varios puntos acompañada del cadáver de D. Felipe, fué traída con éste á Tordesillas, y en esta poblacion permaneció hasta su muerte, ocurrida en 1555, á los 76 años de edad. A la muerte de su padre D. Fernando, entró á ocupar el trono Carlos V, que gobernó siempre á nombre de su madre, hasta la muerte de ésta, habiéndosela siempre guardado en este punto, tanto por su padre como por su

hijo, todas las consideraciones que le correspondían. A ella también acudieron los Comuneros de Castilla cuando su levantamiento contra Carlos V, y en su nombre dictaron diversas determinaciones; pero consta que vivió ajena á toda clase de asuntos públicos, y en un estado incapaz de toda intervencion en tales negocios. En sus últimos momentos, á los que se halló presente el duque de Gandía, San Francisco de Borja, reapareció la lucidez de su inteligencia, que había sido en sus primeros años notable y resplandeciente. Educada con el singular esmero que en ello pusiera su madre D.^a Isabel, y criada en medio de una corte llena de cultura é ilustracion, no había sido una princesa vulgar, sino una mujer esclarecida, que brillaba á la vez por las dotes naturales de su ingenio y por los méritos de su instruccion.

Menciónasela como erudita entre las cultivadoras del latín, cuyo idioma poseía, hasta hablarlo con correcta perfeccion, y poseía además toda la educacion literaria que se había esmerado su madre en procurar para sus hijos. Sus cartas, que se han publicado modernamente en historias generales algunas y en coleccion especial las más, son un testimonio de su cultura en el manejo del idioma castellano. Sobre su vida, su estado mental y sus varias situaciones, se han suscitado algunas divergencias en estos últimos años, que han dado lugar á diferentes escritos, publicados dentro y fuera de nuestro país; pero estas divergencias, que versan sobre la realidad ó no realidad de la locura de D.^a Juana, han sido promovidas por escritores protestantes y racionalistas, que no perdonan medio para atacar las creencias católicas, y han creído poder encontrar en D.^a Juana una víctima de la intolerancia religiosa de nuestro país: mas no hay escritor sensato, que conozca con alguna minuciosidad los documentos referentes á la historia de D.^a Juana, que pueda dar acogida á semejantes aseveraciones: los hechos están tan claros y evidentes res-

pecto á este punto, que solo el fanatismo de la incredulidad ha podido atreverse á emitir tal afirmacion. Nuestro objeto no es en este sitio apropiado para tratar estas y otras análogas cuestiones, y basta su indicacion como un detalle referente á la biografía de esta memorable reina, que si corrió una gran parte de su vida en dudoso estado de razon, durante el período de lucidez de su inteligencia, ha merecido ser considerada como una mujer de las más ilustradas de su época. De ella como hemos ya indicado, se conservan diferentes cartas que así como las de su madre pueden ser literariamente consideradas para estudio del idioma castellano. Véase á continuacion la siguiente escrita en Bruselas á 3 de Mayo de 1505, y que ofrece por su contenido un notable interés: está dirigida á Mr. de Veyre, y dice así:

«La reina: Mr. de Veyre; hasta aquí no hos he escripto, porque ya sabeys de quand mala voluntad lo hago; mas pues allá me judgan que tengo falta de seso, razon es de tornar en algo por mi, como quiera que yo no me devo maravilliar, que se me levanten falsos testimonios, pues que á nuestro Señor ge los levantaron: pero por ser la cosa de tal calidad é maliciosamente dicha en tal tyempo, hablad con el Rey mi Señor mi padre, por parte mia, porque los que esto publican no solo hacen contra mi, mas tambien contra Su Alteza, porque no falta quien diga que le plaze á causa de gobernar nuestros reynos, lo qual yo no creo, seyendo Su Alteza Rey tan grande é tan católico, é yo su hija tan obediente. Bien sé que el Rey mi Señor escribió allá por justificarse, quexándose de mi en alguna manera; pero esto no debiera salir de entre padres é hijos. Quanto más que si en algo yo husé de pasyon y dexé de no tener el estado que convenya á mi dinidad, notorio es que no fué otra la causa syno celos, é no solamente se halla en mi esta pasyon, mas la Reina mi Señora, á quien Dios dé gloria, que fué tan excelente y escogida persona en el mundo, fué

asy mismo celosa. Mas el tiempo saneó á Su Alteza, como plazerá á Dios que hará á mí. Yo os ruego é mando que hableys allá á todas las personas que veays que convyene, para que los que toviesen buena yntencion se alegren de la verdad é los que mal deseo tienen sepan que syn dũa quando yo me syntyese tal cual ellos querrian, no avya yo de quitar al Rey mi Señor mi marido la governacion de los reynos y de todos los del mundo que fuesen suyos, ni le dexaria de dar todos los poderes que yo pudiese, asy por el amor que le tengo é por lo que conozco de Su Alteza, como porque conformándome con la razon no podia dar á otro la governacion de sus hijos é mios é de todas sus subcesyones syn hazer lo que no debo. Espero en Dios que muy presto seremos allá, donde con mucho plazer me verán mis buenos súbditos é servidores.»

El erudito investigador Sr. de Villa, individuo del cuerpo de archiveros, ha dado á luz una coleccion de cartas de D.^a Juana, acompañadas de datos y aclaraciones, que constituyen una interesante biografía de esta ilustre reina, y á ella referimos á los que deseen conocer otros detalles y las demás producciones epistolarias de D.^a Juana.

DOÑA CATALINA DE ARAGON.

Reina de Inglaterra, hija última de los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel, nacida en Alcalá de Henares el 11 de Diciembre de 1485. Casó en 1501 con el príncipe Arturo de Inglaterra, y viuda á los cinco meses, volvió á casar por dispensa de Julio II con su cuñado Enrique VIII, de quien tuvo una hija llamada D.^a María, mujer luego de Felipe II, y reina tambien de Inglaterra. Las desventuras de D.^a Catalina son harto conocidas en la historia para que nos detengamos mucho á referirlas: repudiada arbitrariamente por su esposo, que se unió con la liviana, y al fin

no menos desdichada Ana Bolena, tuvo que sufrir á un mismo tiempo los sinsabores de esta injusta separacion y los extravíos religiosos á que fué conducido el monarca por sus excesos y pasiones: pero dotada de un alma llena de entereza y á la vez de profunda creencia religiosa, llevó con santa resignacion su amarga suerte, y supo sostenerse en la desgracia con la más noble dignidad. Sus costumbres modestas y sencillas, su acrisolada virtud y la recta fidelidad que guardó á todos sus deberes, le sirvieron de escudo ante sus émulos y le granjearon el más profundo respeto por parte del pueblo inglés: su mismo cruel esposo, habituado impasiblemente á dictar órdenes de decapitacion hasta para aquellas que frecuentemente elevaba con su lascivia al tálamo real, no pudo ser nunca insensible ante las virtudes de su esposa, y derramó abundantes lágrimas á su muerte. Tuvo lugar ésta en el castillo de Kimbalton el dia 6 de Enero de 1536, y su cadáver fué enterrado con pompas y exequias reales, dispuestas por el mismo Enrique VIII, en la abadía de Peterborough, donde se le erigió tambien un mausoleo que fué luego profanado á mediados del siglo XVII en las guerras intestinas de aquel país.

A las cualidades ya manifiestas reunia D.^a Catalina otras, fruto de la educacion que recibiera de su tan ilustre madre D.^a Isabel la Católica, poseyendo una no escasa instruccion y un excelente y cultivado ingénio literario, y no hubo de perder su buen gusto ni aficion á las letras al atravesar por las difíciles contrariedades de su vida. Poseia con perfeccion el latin, y en este idioma escribió las dos obras siguientes, de que hacen mencion todos sus biógrafos:

1.^a *Tratado de las lágrimas del pecador.*

2.^a *Meditacion sobre los salmos.*

A más de estas obras, que ignoramos si fueron dadas á la prensa, se han conservado de D.^a Catalina algunas cartas dirigidas á su esposo y á su confesor, en las cuales se retratan tan vivamente su virtud, su fé y sus nobles senti-

mientos, que no creemos fuera de propósito el reproducir las dos siguientes que tomamos de la version dada por el P. Rivadeneira en su *Historia del cisma de Inglaterra*, (Madrid, 1588-1781), con preferencia á otras obras más modernas, donde se encuentran reproducidas. La primera, escrita en los últimos dias de su vida, está dirigida á su esposo, y la segunda á su confesor el P. Fr. Juan Foresto, consolándolo para la muerte que creia D.^a Catalina iba aquel á recibir por mandato del monarca. Dicen así:

I.

«Señor mio y rey mio, y marido amantísimo: El amor tan entrañable que os tengo me hace escribiros en esta hora y agonía de la muerte, para amonestaros y encargaros que tengais cuenta con la salud eterna de vuestra alma más que con todas las cosas perecederas de esta vida, y más que con los regalos y deleites de vuestra carne, por lo cual á mí me habeis dado tantas penas y fatigas y vos habeis entrado en un laberinto y piélago de cuidados y congojas. Yo os perdono de buen corazon todo lo que habeis hecho contra mí, y suplico á nuestro Señor que él tambien os perdone. Lo que os ruego es que mireis por María, nuestra hija, la cual os encomiendo y pido que con ella hagais oficio de padre. Y tambien os encomiendo mis tres criadas, y que las caseis honradamente, y á todos los demás criados, para que no tengan necesidad, además de lo que se les debe, deseo se les dé el salario de un año. Y para acabar yo os certifico y prometo que no hay cosa mortal que mis ojos más deseen que á vos.»

II.

«Padre mio venerable: Pues que tantas veces habeis aconsejado á otros y consoládoles en sus trabajos, bien

sabeis lo que agora os conviene en este tiempo, cuando el Señor os llama á pelear por él. Si pasáredes con alegría estas pocas y breves penas y tormentos, que os están aparejados, ya sabeis que recibireis vuestro eterno galardón. Loco seria y desatinado el que se quisiere perder por librarse de cualquier tribulación de esta presente y miserable vida. Mas, oh Padre mio felicísimo, á quien Dios ha hecho tanta merced, que conoce lo que muchos hombres no conocen, y que acaba tan bien la carrera de su vida santísima y los trabajos de su tribulación, con las prisiones, tormentos y muerte cruel padecida por Cristo: y ay de mí, miserable vuestra hija, que en un tiempo como este de tanta soledad y desamparo, he de perder un amonestador tan querido y un Padre tan entrañable y tan amado de Jesucristo. Cierto si os pudiese hablar y declarar á vuestra caridad el afecto ardientísimo de mi corazón, como os he descubierto mis secretos y los íntimos pensamientos de mi conciencia y de mi alma, veríades en ella el deseo tan encendido de morir, ó con vos ó antes que vos. Y si el Señor lo quisiere, ó no se desagradare de ello, al cual, yo sujeto humildemente mi vida y todos mis deseos, yo compraria esta muerte con todas las penas y tormentos de esta vida. Porque ni puedo vivir, ni tener contento en este mundo desdichado, viendo que se me quitan los santos, de los cuales no es digno el mundo. Pero, por ventura, he hablado, como una de las mujeres insipientes: y pues parece que así Dios lo ordena, id adelante vos, mi Padre, con fortaleza y bienaventurado fin, y con vuestros ruegos alcanzadme del Señor gracia para que presto y seguramente os siga por este camino, aunque sea á paso dificultoso, y que entre tanto me haga, por su misericordia, partícipante de vuestros tantos tormentos, trabajos y peleas. Esta recibiré por vuestra postrera bendición en esta vida, porque despues de vuestras victorias y coronas, mayores gracias y favores espero del cielo. No hay para que yo os exhorte á

correr tras aquella bienaventurada y eterna corona que os está aparejada y anela por ella, aunque sea padeciendo todos los tormentos y penas que el mundo os puede dar; pues vuestra noble sangre y maravillosa doctrina, y el conocimiento y amor del cielo y la institucion y profesion de tan santa religion, como es la de San Francisco, la cual abrazásteis en vuestra tierna edad, os enseña y amonesta lo que en un trance tan supremo como este, habeis de hacer y os dan fuerza para hacerlo. Pero porque es gran don de Dios padecer por él, yo en mis continuas oraciones, lágrimas y penitencias, suplicaré á la Divina Majestad, para que acabeis valerosamente esta batalla y alcanceis por ella la gloriosa corona de vida inmortal. El Señor sea con vos; padre mio de mi alma: acordaos de mí siempre en la tierra y en el cielo delante de Dios.—Vuestra hija desconsoladísima, Catalina.»

El nombre de esta insigne y bienhechora reina, se halla enlazado con los sucesos históricos de la en su tiempo tan perturbada Inglaterra, y todos los historiadores, con más ó ménos detencion, se ocupan de ella, haciendo resaltar su bella y angelical figura entre el encenagado período del reinado de Enrique VIII. Menciónanla igualmente todos los biógrafos y bibliógrafos, y tambien escribió expresamente su vida la celebrada monja inglesa Mariana de San Buena-ventura, que vivió y murió santamente en el siglo XVII, huida de las persecuciones de su patria, en el convento del Caballero de Gracia de Madrid, dejando escritas, á más de la vida de D.^a Catalina, la de Enrique VIII, la de Ana Bolena y tambien otros libros piadosos y biográficos.

D.^a Catalina no olvidó, en medio de sus tribulaciones, el cuidar esmeradamente de la educacion de su hija María, á quien trasmitió su erudicion y gusto literario, segun lo demostrará aquella en sus cartas latinas, que han elogiado Erasmo y otros escritores. Luis Vives, el famoso humanista y filósofo valenciano, fué protegido por esta insigne reina,

que lo tuvo á su lado en Inglaterra como maestro de su hija María, y á sus instancias escribió Vives uno de sus más bellos libros, el titulado *De institutione cristianæ fœminæ*, que Juan Justiniano tradujo al castellano, y modificada la traducción por un anónimo, fué dado á la prensa en Nájera, año de 1555. El traductor dedicó la obra á la segunda mujer de D. Fernando el Católico, y Vives la habia dedicado á quien le sirvió para ella de modelo, á su protectora D.^a Catalina.

IV.

DOÑA ISABEL Y DOÑA MARÍA,**Reinas de Portugal.**

Fueron hijas tambien ilustres de D.^a Isabel la Católica y de D. Fernando de Aragon, las reinas de Portugal doña Isabel y D.^a María, nacida la primera en la villa de Dueñas en 1470, y la segunda en Córdoba en 1482. Ambas casaron con un mismo monarca, el rey de Portugal D. Manuel, la D.^a Isabel en 1497 y D.^a María el año 1500, despues de la muerte de su hermana, acaecida en Zaragoza en 1498. Una y otra fueron como sus ya mencionadas hermanas, insignes y esclarecidas en ingenio y erudicion á la vez que en virtudes y méritos personales. Para testimonio de este aserto y su justo recuerdo en esta obra, no haremos sino reproducir aquí el texto de Luis Vives, que consagra en su ya citado libro de *Institutione fœminæ christianæ*, un elocuente párrafo en elogio de las hijas de Isabel la Católica, presentándolas como modelos de ilustracion y de las prendas más brillantes de la mujer, cuyo texto completará todo lo que hemos dicho sobre D.^a Juana y doña Catalina, y lo que pudiéramos aquí exponer en elogio de D.^a Isabel y D.^a María.

«Aetas nostra, dice Vives, quatuor illas Isabellæ regina filias, quas paulo ante memorais, eruditas vidi. Non sint laudibus et admiratione refertur mihi, passim in hac terra Joamnan Philipi conjugem, Caroli huyus matrem ex tempore latinis orationibus, quæ de more apud novos principes oppidatim habentur latine respondisse. Idem de regina sua Joamne sorore Britanni prædicant. Idem omnes de duabus aliis quæ in Lusitania fato concessere, quibus quatuor sororibus nullæ memoria huminum mulieres sinceriore puditia, nullæ puriore ac integriore fama, nullæ populis suis gratiores atque amabiliores reginæ extiterunt, nullæ amarunt conjuges suos, nullæ obsequentius eis paruerunt, nullæ accuratius se ac suos omnes sine labe conservarunt, nullis magis foeditas aut lascivia displicuit, nullæ absolutius et exactius numeros omnes probe feminæ implerunt.»

Así se expresa el insigne Vives respecto á estas esclarecidas mujeres que honraron altamente los tronos que ocuparon y fueron un modelo de damas cristianas, y á la vez ejemplos de mujeres notables por su ilustracion. La reina D.^a María murió en el año de 1517 en Lisboa.



CAPÍTULO IV.

Renacimiento literario del latín.

La desaparición del latín, como idioma nacional, relegó su uso al exclusivo objeto de los asuntos religiosos y científicos, y en este terreno vino á hacerse el lenguaje oficial de las ciencias, carácter que ha conservado hasta los tiempos más modernos. En la época del Renacimiento, su estudio constituyó uno de los principales propósitos del arte literario, y desde entonces ha venido sirviendo de fundamento en todas las carreras científicas, y constituyendo una parte de nuestra historia literaria. Multitud de hombres ilustres se han adquirido en su cultivo una justa celebridad, ya como preceptores y prosistas, ya como poetas, y entre unos y otros han brillado numerosas mujeres españolas. Ya hemos visto en la reina católica y sus hijas ejemplos de este género, y al lado de los Francisco de Nebrija, los Vergaras, el Brocense, Simon Abril y otros insignes preceptistas y promovedores del cultivo literario de este idioma, pueden citarse otros nombres de mujeres no menos ilustres á quienes cabe una parte importante en el fomento y desarrollo de este estudio en la misma época del Renacimiento. En los siglos posteriores son numerosas las mujeres que encontramos versadas en el idioma latino, y cultivándolo y manejándolo en sus trabajos y producciones, no debiendo detenernos en citarlas porque sería prolija su enumeración. Aquellas que deben su celebridad y

la conservacion de su memoria, á su carácter literario puramente latino, son las que únicamente debemos mencionar aquí, y aun de estas dejamos para un grupo subsiguiente las que más han descollado como poetisas. En las que van á continuacion descuellan preceptistas y eruditas que tienen una participacion importante en los primeros albores del cultivo literario del idioma, durante el período del Renacimiento y del siglo de oro de nuestra literatura, y otras que figuran como latinas escritoras y traductoras en tiempos posteriores. Algunas se han señalado tambien á la vez que como latinas, como eruditas en el griego y otros idiomas, y de ellas haremos separadamente mencion al final de este capítulo.

I.

Preceptistas, eruditas y escritoras en prosa latina.

DOÑA BEATRIZ GALINDO.

Insigne, santa y sábia mujer, honor y honra de su sexo, cuyo nombre ha llegado hasta nuestros dias enlazado á instituciones benéficas y rodeado con el timbre y la fama del saber. Conocida con el nombre de la *Latina*, por su pericia en el idioma del Lacio, se ha perpetuado su memoria con este nombre, que lleva en Madrid un hospital de su fundacion y el distrito de la villa en donde este establecimiento se encuentra. Nació tan insigne española en la ciudad de Salamanca en el año de 1475, segun el comun sentir de los que se han ocupado de su vida y se le ha hecho por algunos originaria de Zamora y tambien de los Galindos de Andalucía en Ecija, de donde por haber tenido D.^a Beatriz algunas haciendas, se le ha supuesto oriunda ó natural. Pudo serlo acaso por parte de su madre, á

quien debía pertenecer el apellido Galindo, pues su padre lo fué un caballero apellidado Gricio, segun lo atestigua Salazar en sus *Advertencias históricas*. (Madrid 1688) página 138, apoyándose en memorias referentes á Salamanca y en la autoridad del cronista Fernandez de Oviedo, que asegura fué D.^a Beatriz hermana de Gaspar de Gricio, secretario de los Reyes Católicos. Su padre parece que al enviudar tomó el hábito religioso en la órden de San Agustin.

D.^a Beatriz se educó en la misma ciudad de Salamanca, donde hizo brillar su ingenio y adquirió su renombre de *Latina*, y dícese que hubo de recibir su instruccion de un eclesiástico pariente suyo, cuyo nombre no se menciona. Conocidos sus méritos y divulgados por la fama, D.^a Isabel la Católica la llevó á la córte y le dió lugar junto á sí, no habiendo desempeñado, segun dice el citado Salazar, el cargo de camarera mayor de la reina, que algunos le atribuyen, pero sí disfrutado todo su favor y confianza. Su hermano Gaspar Gricio mereció asimismo gran proteccion de los monarcas, que lo hicieron secretario de la Inquisicion y escribano mayor del juzgado de Sevilla.

En 1495 casaron los reyes á D.^a Beatriz con el insigne madrileño D. Francisco Ramirez, viudo que era de doña Isabel de Oviedo y señor de la casa de los Ramirez de Madrid y á quien como militar esperto y largamente distinguido en las armas, tuvieron los reyes encomendado el mando de la artillería en las guerras andaluzas, siendo uno de los generales que más servicios prestaron en la conquista del reino de Granada. En 1501 murió este benemérito español lidiando en una batalla dada á los moriscos rebelados en Sierra Bermeja, y quedando viuda D.^a Beatriz, se consagró á proseguir las fundaciones que ya habia proyectado y comenzado en vida de su esposo. Entre estas descuella en Madrid la del hospital conocido por la Latina, y cuyo título es el de la Concepcion, el cual fué instituido y abierto al servicio público en el año de 1429.

Unido á este está el convento de la Concepcion Francisca, que fundó D.^a Beatriz como establecimiento para educacion de señoritas pobres, que ella misma estuvo por sí dirigiendo hasta que cedió el edificio á la comunidad franciscana referida en 1512. En este año acabó otra fundacion, en casas de la hacienda de su esposo, calle de la Concepcion Jerónima, instituyendo el monasterio de monjas de este título, que aun subsiste en la calle de este nombre, y por último, fué tambien fundacion suya el convento de trinitarias de Málaga, ciudad cuya conquista fué casi del todo debida á su esposo. En estas santas y benéficas instituciones ocupaba su vida D.^a Beatriz, fomentando la enseñanza, la caridad y los institutos religiosos, dejando con ellos un testimonio de los nobles y elevados sentimientos de su alma; pero á estos títulos singulares añadió otros no menos mayores para la justificacion de su celebridad, cuales son los que se refieren á su ingenio literario y á su amor al estudio y al saber. Cultivando desde muy jóven las letras, tenia diez y seis años cuando se adquirió el renombre de la *Latina*, y á la vez que en este idioma, su pericia era sobresaliente en las ciencias filosóficas y en otros conocimientos. Despues de su viudez, no solo siguió cultivando el estudio, sino que se dedicó á propagar el saber personalmente dirigiendo las lecciones de enseñanza en su establecimiento primero de la calle de Toledo y Plaza de la Cebada, y luego en el convento de la Concepcion Jerónima, donde tenia su casa y morada, dando así el más alto ejemplo de ilustracion á sus coetáneos y á la posteridad. Llena al fin de merecimientos murió en 25 de Noviembre de 1535, siendo enterrada juntamente con su esposo en el monasterio mismo de la Concepcion Jerónima, donde se conserva su sepulcro en el presbiterio de la iglesia.

D.^a Beatriz no tuvo ociosa la pluma; pero desgraciadamente los frutos de su ingenio no han llegado hasta nos-



otros, ó al menos nos son desconocidos, ignorando si en poder de sus descendientes, los condes de Bornos y la ilustrada y literaria casa de los duques de Rivas, se conservan algunos de sus escritos. Menciónanse de estos varias *Anotaciones sobre escritores clásicos antiguos*, unos *Comentarios sobre Aristóteles* y *Poesías diversas*. Los escritores que se ocupan de la autora han ido repitiendo los mayores encomios sobre estos trabajos, hoy al parecer perdidos, y entre los elogios que le han sido prodigados á tan digna mujer, ninguno más gráfico y espresivo que el que Lope de Vega le consagra en la silva quinta de su *Laurel de Apolo* con los siguientes versos:

Como aquella Latina
 Que apenas nuestra vista determina
 Si fué mujer ó inteligencia pura;
 Docta con hermosura
 Y santa en lo difícil de la córte:
 ¡Mas qué no hará quien tiene á Dios por norte!

Otros muchos escritores prodigan á D.^a Beatriz los elogios del saber, de la inteligencia y la virtud, y está por demás indicar que su nombre figura en todas las obras biográficas y bibliográficas generales de nuestro país, como en las historias de mujeres célebres nacionales y extranjeras.

DOÑA ANA CERVATÓ.

Célebre erudita catalana, oriunda de una noble familia de Cerdeña. Fué dama noble de la reina Germana, segunda mujer de Fernando el Católico, y se distinguió tanto por su saber como por su hermosura. El duque de Alba, enamorado de ella, le dirigia apasionadas cartas, de que hace mencion en sus *Epístolas familiares* Marineo Sículo, con quien D.^a Ana mantuvo relaciones literarias. Tenia cono-

cimientos muy extensos en humanidades, y poseía el latín perfectamente, estando tan familiarizada con los clásicos, que recitaba de memoria las oraciones enteras de Cicerón. Elógianla con grande encomio los bibliógrafos catalanes Caresmar y Martí, citados por Torres y Amat á la pág. 178 de su *Diccionario de escritores catalanes*, y asimismo el abate Lampillas y su traductora D.^a Josefa Amat en el tomo 3.^o, pág. 344 y 45 del *Ensayo histórico de la literatura española*; y asimismo el citado Marineo Sículo, de quien se conserva una carta en que se le prodigan los mayores elogios. A esta carta contestó D.^a Ana con otra, conservada también entre la colección de familiares de aquel autor, y que ha sido reproducida por D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, tomo 2.^o, pág. 344, la cual dá á conocer también en parte Lampillas en paralelo con la de Marineo, y para hacer ver la superioridad de estilo de D.^a Ana. Aun cuando puede verse íntegra en Marineo y en Nicolás Antonio, reproduciremos aquí sus primeros párrafos, para dejar consignado algún ejemplo de su estilo y fácil manejo en el latín; dice así:

«Non possum non vehementer admirari, eloquentissimæ Siculæ, cum ipse qui aurea ante hac eloquentia præclarissima fortissimorum Principum facinoræ æternitate mandare consuevisti, nunc illas dicendi vires, splendorem, illum admirabilem ac prope divinum in inmeritas puellarum laudes, atque indigna præcomia converteris. Veterum nihil quod admirari liceat superest, posteaquam humanitatem, benignitatem, facilitatem tuam animo revolvo. Vir enim ac cunctorum gloriam atque immortalitatem natus te continere nequaquam potes, quin perpetuis literarum monumenti unumquemque vel indignum sempiternæ memoriæ commendes. Ego quidem, etc.»

A más de esta carta latina, cítase como producción de D.^a Ana una obra titulada: *De sarracenorum apud Hispaniam damnus*, de que no hemos adquirido más noticias que

la de su mencion en los bibliógrafos citados. Tampoco conocemos otras noticias más de la autora, cuyo apellido escriben unos Cervató y otros Cervaton.

DOÑA FRANCISCA DE NEBRIJA.

Erudita del siglo XVI, hija del célebre Antonio de Nebrija y de la mujer de este, D.^a Isabel Montesinos de Solís, señora de noble familia en Salamanca. En esta ciudad hubo de nacer D.^a Francisca, y de su vida han quedado escasísimas noticias. Sábese que heredó el ingenio de su padre y su saber y erudicion, y que sustituia á este en las cátedras de Alcalá durante sus enfermedades y ocupaciones. No se tiene noticia de que dejara ningun escrito, si bien es de creer no dejara de manejar algo la pluma, y aun acaso ayudara á su ilustre padre en la confeccion de algunas de sus obras, como le ayudó en la enseñanza de las humanidades. Su nombre es mencionado en todas las historias biográficas de su padre, y citado por los escritores todos que se han ocupado de elogiar y presentar ejemplos de mujeres de ingenio y de saber y de gran pericia en el idioma latino.

DOÑA LUISA MEDRANO.

Célebre erudita del siglo XVI, natural de Salamanca, donde tuvo cátedra de humanidades; hecho que por sí solo puede dar una idea de su saber y erudicion. Era consumada latina, y de ella escribia Marineo Sículo, con quien estaba en correspondencia: «Per te siquidem non Musas, non Sibilas seculis prioribus invideo, non Pithios vates, non apud Pythagoreas foemineas philosophantes, etc.»: palabras que revelan toda la reputacion que la Medrano gozaba como filósofa y como poetisa. El mismo Marineo escribia á Doña

Luisa en una de sus cartas el siguiente párrafo, en que no la elogia menos:

«Clara et illustris eruditionis et eloquentiæ tuæ fama magnum studiosorum tuorum nomen priusquam te vidissem ad me pervenerat, Puella doctissima; postquam vero te coram cernere et ornatisime loquentem audirem mihi contigit multo quidem doctior, multoque pulchrior visa es, quam animo ante meo concipi potuises..... Nunc demum cognosco mulieribus á natura non fuisse denegatum ingenium, quod ætate nostræ per te maxime comprobatur, quæ supra viros in litteris et eloquentiæ caput estulisti.»

No puede darse un mayor elogio de esta erudita mujer, á quien Marineo, el autorizado humanista de su época, encomia sobre los más doctos varones de aquel tiempo. Es sensible que de tan esclarecida erudita no haya quedado ningun escrito. Elógianla tambien Nicolás Antonio, *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 351, y el abate Lampillas en su *Ensayo histórico de la literatura española*, tomo 4.º de la 2.ª edicion española, pág. 396, y asimismo otros varios escritores.

DOÑA MAGDALENA BOBADILLA.

Condesa de Medellin, señora notable por su erudicion y su inteligencia en el idioma latino. Vivió en el siglo XVI. Mencionala Nicolás Antonio en su *Bibliot. nova*, tom. 2.º, pág. 351, y Pedro Pablo de Rivera en su obra *Le glorie immortali de trionfi et heroiche, imprese d'ottocento quarantacinque donne illustri antiche e moderne dotate di conditio- ne e scienze segnalate, etc. Venetia—1609*, pág. 333.

DOÑA LUISA FERRER.

Erudita y distinguida señora madrileña nacida en 1642, hija de D. Vicente, caballero santiagués y maestro de cá-

mara del rey y de D.^a Agustina Ortiz de Angulo. Casó con D. Agustin Spínola, de quien tuvo tres hijas que fueron monjas y tres hijos de los cuales uno llamado D. Cárlos, vistió la sotana de jesuita. Viuda á los 53 años de edad, tomó el hábito de mercenaria en el convento de San Fernando de Madrid, donde habian profesado dos de sus hijas, predicando en el acto de hacer sus votos su mismo hijo D. Cárlos. Tomó en el cláustro el nombre de Sor Luisa de Santa Teresa, y murió en 1697. No tenemos noticia de que dejara esta señora ningun escrito, pero se distinguió por su erudicion y sus conocimientos en el idioma latino, y le damos aquí un lugar como erudita en este idioma. Cítala Baena en sus *Hijos de Madrid*, tom. 3.^o, pág. 419.

DOÑA CATALINA RIZO.

En el índice de manuscritos de la Biblioteca nacional publicado en el tomo 2.^o de la *Bibliot. de libros raros* de los Sres. Valle y Rayon, se cita esta señora como autora del siguiente escrito:

Anathema sotericon pro vita Patris servata.

No tenemos otra noticia de esta escritora, que por serlo latina le damos aquí lugar.

DOÑA ISABEL DE ALAGON.

Zaragozana, de la casa de los condes de Sástago, monja y priora del monasterio de Sixena del orden de San Juan, donde murió en Agosto de 1548. Reformó y compuso, segun dice Latasa, (tomo 2.^o, *Bibliot. nueva aragonesa*) el breviario de uso en su monasterio, y lo publicó á sus expensas con el siguiente título:

Breviarum secundum ritum Sixenæ monasterii ordinis

*sancti Joannes Hierosolimitani, sub regula sancti Augusti-
ni—Zaragoza—1547.*

Lleva el escudo de la casa de Alagon y el decreto de D.^a Isabel como priora mandándolo publicar, y estuvo en uso hasta que Pío V mandó en 1568 se usara el breviario romano. Habla de esta ilustre monja y señora á más del citado Latasa, el P. Varon en su *Historia del real monasterio de Sixena*.

DOÑA JOSEFA CRUZAT Y MUNIVE.

Erudita peruana que vivió en el pasado siglo, y á quien se menciona como una consumada latina. Era natural de Guamanga, y casó con el maestro de campo D. Francisco Félix de la Vega, á quien en 1740 se le dió el título de marqués de Feria. Poseia D.^a Josefa á más del latin otros varios idiomas, y una instruccion general debida á su superior talento y á su constante aplicacion al estudio.—Menciónala el general peruano Mendiburu en su *Diccionario histó. biográ.*, tomo 2.^o, pág. 468.

II.

Poetisas latinas.

La poesía latina, brillante en nuestra patria durante la época romana, con los nombres insignes de Lucano, de Marcial y otros ilustres poetas, y sostenida en las edades medias por los Damasos, Ildefonsos, Juvencos y Prudencios, volvió á adquirir entre nosotros un nuevo impulso y apogeo desde la época del Renacimiento, dando escritores tan importantes como Alvaro Gomez, Juan Latino, Cascales, Petreyo, Falcó, Meriner y otros tantos como cuentan

los anales de nuestra literatura latina. En esta época también aparecen varias ilustres mujeres, de algunas de las cuales se conservan importantes escritos. A continuación damos á conocer sus nombres y las noticias sobre sus trabajos, insertando de algunas las composiciones poéticas que les han dado su justa reputación.

ANGELA SIGEA.

Erudita del siglo XVI, hermana de la célebre Luisa Sigea, de quien nos ocuparemos después. Fueron ambas hijas de D. Diego Sigeo y de D.^a Francisca Velasco, el primero oriundo de Francia y la segunda de noble linaje toledano. Educada en unión de su hermana por su mismo padre, varón por demás erudito, brilló en el reino de Portugal, donde esta familia residiera, como una de las mujeres de mayor ilustración en aquel tiempo, señalándose principalmente como música y como poetisa. Había nacido como su hermana en Toledo, y casó con Antonio Mogo de Melo, caballero de Torres Vedras, pueblo del vecino reino portugués, donde vivió y murió esta ilustre española, y donde también murió su padre. No creemos que se haya conservado ninguna producción de Angela Sigea, ó al ménos no hace mención de ello ningún escritor de los que han recordado sus méritos y su nombre.

LUISA SIGEA.

El nombre de esta ilustre española, insigne erudita y poetisa, es uno de los más universalmente conocidos en la historia de las letras, y uno de los que con más justo título figuran en los anales de la fama. Nacida en los primeros años del siglo XVI, cuando se formalizaba el renacimiento

de las letras en España y en Europa, esta esclarecida española cooperó con su ingenio y producciones á aquel desenvolvimiento literario, y puede ser citada como una de las individualidades en quienes se personifica el progreso de la época, principalmente en lo que se refiere á la literatura latina.

Fué su patria Toledo, de donde su madre era natural, y desde sus primeros años comenzó á recibir, de su erudito padre, la educacion literaria que éste dió á sus hijos, de los que á más de Luisa, tuvieron á la ya citada Angela y otros dos varones, llamado uno Jacobo, erudito como su padre y como su hermana, y profesor de la Universidad de Coimbra, y distinguido tambien primero en la de Alcalá. Colocado Diego Sigeo, maestro que habia sido primero del duque de Braganza, como preceptor de la familia real portuguesa, pasó á establecerse definitivamente en aquel reino, y allí concluyó de recibir su educacion la insigne Luisa Sigea. Puesta con su hermana Angela al servicio de la infanta D.^a María, hija del rey D. Manuel, y la infanta española D.^a Leonor, fué Luisa su preceptora de latinidad y humanidades, y le inculcó tal amor y aficion á las letras, que convirtió su casa en un centro de ilustracion, donde se reunieron las más esclarecidas damas de Portugal. Son asimismo conocidas las virtudes de todo género que poseyó aquella infanta portuguesa y la córte que la rodeaba, y entre ella descollaba, como primera figura la insigne Sigea, cuyo saber y erudicion se hizo cundir por Europa, cuando envió á Paulo III, en 1546, una carta escrita á la vez en latin, griego, hebreo, árabe y siriaco.

Tan versada como en estos difíciles idiomas se hallaba tambien en artes y humanidades, y descollaba sobre todo en poesía, pudiendo en este sentido ser colocada á la altura de los más eminentes poetas latinos del siglo XVI. Este singular mérito de la Sigea, manifiesto en sus bellas producciones y en el influjo que ejerciera sobre el carácter

literario que adquirió la córte de la infanta portuguesa, enaltecieron su nombre hasta un punto extraordinario, y mereció que buscaran su trato y relaciones los hombres más insignes de su época.—A la edad de treinta años se enlazó con un caballero burgalés llamado Francisco de Cuevas, señor que era de Villanasur é hijo de Diego de Cuevas y de D.^a Juana de la Torre, pertenecientes á familias de noble y distinguida posición en Búrgos. A esta ciudad vino entonces Luisa á establecerse con su esposo, que desempeñó por algun tiempo el cargo de Secretario de la infanta D.^a María, reina de Hungría y de Bohemia. Tuvo de este matrimonio una sola hija, que fué D.^a Juana de Cuevas, que casó con D. Rodrigo Ronquillo, alférez mayor y regidor de Arévalo, de quienes fué hijo Fray Luis Ronquillo, vicario general de los agustinos de Filipinas, y Francisco Ronquillo, señor de Villanasur, alférez y regidor de Arévalo, caballero santiagués y alguacil mayor de la chancillería de Valladolid, y D. Gonzalo Ronquillo, militar distinguido en Filipinas, y otros hijos que dieron á la Sigea noble y distinguida descendencia, en la que llegaron á radicar los títulos de vizcondes del Villar de Farfon y marqueses de Villagarcía. Murió al fin esta tan ilustre española en la misma ciudad de Búrgos el día 13 de Octubre de 1560, hallándose todavía en edad bastante temprana.—Su muerte fué en extremo sentida, y á ella consagraron su pluma poetas diferentes, celebrando en versos latinos su memoria, su saber y sus virtudes, por las que brilló tanto como por su ilustración, aun cuando luego no faltara quien haya misteriosamente querido manchar su nombre y su reputación. Una sátira ó poema lleno de impudencias y obscenidades fué publicado en el extranjero á nombre de esta insigne mujer, y el libelo, creído desde luego una ficción, ha ocupado largamente á diversos escritores en averiguación del detractor. Infámase con él, no solo á la Sigea, sino también al célebre Juan Luis Vives, con quien aquella

mantuvo alguna correspondencia literaria, y asimismo al esclarecido escritor holandés Juan Meursio, con cuyo nombre apareció impreso, atribuyéndole la version latina con que se dió á luz, y manifestando que el original castellano de la Sigea se habia perdido. Varios escritores se han ocupado en averiguar y esclarecer este suceso, y entre otros se han ocupado expresamente de ello el académico francés Lancilot en sus *Observations sur quelques escrits modernes*, publicadas en las Memorias de la Academia de Incripciones y Bellas Artes de Francia, vol. 32; y Frid. Otto Mendenkenio en su *De vero autore libris famosi Aloisæ Sigæ Satyra sotadica*, inserto en las *Misceláneas de Leipsik*, vol. 9, página 324. En España se ha ocupado del asunto D. Francisco Cerdan y Rico, en su *Clarorum hispanorum opuscula*, al tratar de la vida y escritos de Sigea y de Matamoros; y el abate Lampillas hace una sucinta historia del asunto en el tomo 4.º de su *Ensayo histórico de la literatura española*. Unos han atribuido la impostura á Juan Westrene, otros á J. C. Hagio, otros á Nicolás Chorier; pero segun los datos publicados por los autores citados, y los que se leen en el Prefacio á las obras de Meursio, publicadas por Juan Lami en Florencia, año de 1741, á quien como á la Sigea vindicó Moroffio en sus obras, edicion de Lubec, año de 1747, resulta por declaraciones concretas de compañeros del difamador, que fué éste el primero que hemos citado, Juan Westrene, abogado holandés, tan obsceno y desmoralizado como el poema en cuestion, que hizo publicar con el título de, *Aloysisæ Sigæ Toletanæ, Satyra sotadica, de arcanis Amoris et Veneris. Aloysisæ Hispanice scripsit latinitate donavit Johannes Meursius*. Está escrito este libelo, del que se hicieron varias ediciones, en forma de diálogo, y en el 8.º se mezcla el nombre de Luis Vives con el de la Sigea, para infamar á los dos, y parece indudable que esta obra no fué más que uno de los muchos otros escritos con que los adversarios del catolicismo intentaron manchar la fama

de los nombres más ilustres que en el seno de las creencias católicas brillaron en aquella época, y de los que igualmente se escribieron para alimentar el ódio contra el nombre español. Modernamente se ha vuelto á ocupar de esta cuestión Mr. Paul Allut, dando á luz en Lyon, 1862, una obra titulada *Aloysia Sigea et Nicolas Chorier*.—Las virtudes de la Sigea fueron tan públicas y notorias, que en nada ha podido mancharlas el obsceno libelo de Westrene, como tampoco la honradez del sábio Vives, y el haber buscado el difamador en el nombre del sábio anticuario Meursio una autoridad para sus fines, dió motivo á que, para defender la reputacion de éste, declararan su infamia sus mismos compatriotas.

Las obras de la Sigea no todas se han conservado, y de las que se tiene conocimiento son las siguientes:

1.º *Sintra*.—Poema en versos latinos, que comprende la descripción del pueblo de este nombre en Portugal. Lo habia ya escrito en 1546 cuando escribia á Paulo III, y despues de su muerte su hermano Jacobo Sigeo lo envió al caballero Juan Nicosio, embajador que fué de Francia en Portugal, quien lo publicó en París en la imprenta de *Dionisio de Prado*, año de 1566. Cerdan y Rico lo reprodujo en su *Clarorum hispanorum opuscula selecta et rariora*, tomo 1.º (Madrid, 1781).—Acompaña al poema la carta de remision de Jacobo Sigeo á Juan Nicosio, y la contestacion de éste y diversas composiciones latinas en loor del poema y de la autora, del mismo Juan Nicosio, de Jorge Coelius y de Gaspar Barrero.

2.º *Poesías latinas*.—Solo se conservan de estas dos epigramas que vieron la luz pública con el poema anterior, el uno dirigido á la infanta D.^a María, y el otro en elogio de Jerónimo Britonio.

3.º *Carta á Paulo III*.—Se halla tambien impresa con el poema *Sintra* y la reproduce Nicolás Antonio en su *Bibliot. nova*, uno y otro solo con el texto latino.

4.º *Epistolae latinas*.—Se han conservado de estas hasta el núm. de 33, segun Nicolás Antonio, y de ellas ha dado á conocer algunos trozos Cerdan en su citada obra. Se hallan dirigidas á diferentes sugetos, entre ellos á Felipe II, á la reina de Hungría y á Alfonso de la Cueva, hermano político de la autora, en cuyas cartas, que segun Cerdan y Rico se conservaban en un códice de la Biblioteca Real de Madrid, dá á conocer Sigea muchos datos sobre su familia, su vida y sus estudios.

5.º *Poética*.—Este libro hoy no conocido, se conservaba segun Nicolás Antonio, en la Biblioteca olivariense.

6.º *Diálogos sobre la diferencia de la vida rústica y urbana*, obra de que no se tiene otra noticia que la dada por Fr. Alfonso de Madrid, el autor del *Espejo de ilustres personas*, impreso por primera vez en Búrgos, año de 1542, y reimpresso en otras varias ediciones.

A la muerte de la Sigea y en su elogio, escribieron varios autores, entre ellos el toledano Juan Merulo, el burgalés Fernando Ruiz Villegas, Jacobo Salvador, Andrés Resende, Luis Nonio, Pablo Calomesio, Alfonso García Matamoros y otros, cuyas composiciones y elogios reproduce Cerdan en su citada obra, al hablar de la vida y escritos de la autora. Con el poema *Sintra* se publicaron tambien algunas de estas laudatorias como lo dá á conocer la portada del impreso que dice así:

Syntia Aloisæ Sygææ toletanæ aliaque eyusdem ac nonnullorum præterea virorum ad eandem epigrammata: quibus accesit Paulli III P. M. epistola de singulare eyus doctrina ac ingenii præstantia. Tumulus eyusdem ab Andrea Ressendio et Claudio Monsello concinnatus. Pariisis—Ex typographia a Prato via Amigdalina ad veritatis insigne—M. D. L. XVI.

Como muestra del bello estilo práctico de la autora, véase uno de sus dos conocidos epigramas:

IN AQUILAM, CUI TORQUEM AUREUM
MARIA INFANS PARABAT, LOISIÆ SIGÆÆ

EPIGRAMMA.

Desine, diva, precor, mirare desine: Quid me
Cœlitus huc missam mæsta redire vetas?
Quid volueris tentas innectere vincula collo?
In plumis aquilæ forsam olor venio.

La descripción de Sintra está asimismo escrita en bellísimos versos, y como poema poco extenso y poco conocido no creemos demás su reproducción. Dice así:

D. LOISIÆ SIGÆÆ TOLETANÆ SYNTRA.

Est locus occiduas ubi sol æstivus ad oras
Inclinat radios, nocte premente diem:
Oceanumque petit, curruque invectus eburno,
Iam cursu lassos æquore tingit equos.
Vallis ubi inclusa, scopulis ad sidera ductis
Deflectit clivos; murmurat intus aqua
Obiicit Oceano molem, ternæque minantur
Excelse rupes tangere tecta poli.
Et nisi condensi cingant fatigia nimbi
His cælum credas sistere verticibus.
Rupibus his Fannii, sunt hic quoque lustra ferarum,
Venator matres figat ubi et catulos.
Inferne viride densatur røbora fronde:
Silvano et Satyris efficit umbra domos.
Populus hic, corylique decus, fagusque pirusque,
Et cerasus, prunus, castanæque nuces,
Et plantæ innumeræ mortalibus esca beatis,
Quæ sunt divorum munera cælicolum.
Flora Ceres dextra mortales vertere terram
Et serere et messes condere, sponte docet.
Pam læva, Arctorum mundus qua surgit ad axem,
Pascere dat passim gramina læta gregi.
Citrea mala rubent vallis qua tendit ad imum
Qualia fert rutilans hortulus Hesperidum;
Et lauri frondes, victorum præmia quondam
Quæque poetarum texere sarta solent:

Et myrtis Veneri sacræ crispatur in umbra;
 Cuncta placent fructus, floribus ac redolent.
 Hic philomena canit, turtur gemit atque columbra:
 Nidificant volucres, quotquot ad astra volant,
 Silva avium cantu resonat, florentia subtus
 Prata rosas pariunt, liliaque et violas,
 Fragantemque thimon, mentam roremque marinum,
 Narcissum et neptam, basylicumque sacrum:
 Atque alios flores, ramos hervasque virentes,
 Terra creat pinguis vallibus ac nemore;
 Queis passim Dryades capiti cinxere corollas,
 Et Fauni et Nymphæ cornigerique Dei.
 Ast ubi præcipitans leni fluit unda susurro
 Per vallem umbrosam rupibus aereis:
 Stagna replet, pulchræ mersant ubi corpora Nymphæ
 Aurora aut splendet seu tegit umbra polum.
 Regia celsa lacu supereminet, unde comantem
 Prospectat silvam candida virginitas.
 Hinc ego prospiciens, oculis dum singula lustrō,
 Naturæ admirans numerā delicias,
 Liquerat Auroram cephalus, vultusque rubenti
 Illa aperit terras, pandit et illa polum;
 Emersit stagni subito pulcherrima Nympha
 Tunc forma referens, corpore, voce deam,
 Suscipit, adloquiturque ultro me hac voce sedentem
 Vocibus his: Salve grata puella Deis.
 Quid tecum Sigoea putas? Tu principis almæ
 Arcibus his spectans noscere fata cupis?
 Tunc ego: Si superi firmarent numine quantum
 Exoptem, dominam tollere ad astra vellim.
 O quæ cæsariæ, vultuque, oculisque sinuque,
 Et certe incessu diva videre mihi!
 Nimpha loci custos, vitreo quæ gurgite lymphas
 Concipis, et divum pandere fata potes;
 Tu mihi fatorum seriem, quæ regia virgo
 Regna manet, resera, quosve manet thalamos.
 Illa libens roseo (dunc sic loquor) intonat ore;
 Quod virgo, rogitas, accipe nec dubita.
 Neptunus genitor nuper me ad summa tonantis
 Atria perduxit concelebrata Deis.
 Constiterant cuncti vescentes nectare, nec non
 Ambrosia: at postquam mensa remota fuit,

Digna petunt divi regali in principe dona
 Imperio ut superet quas superat meritis.
 Docta Minerva aderat, cantisque inventor Apollo,
 Nec non Calliope, pignora cara Jovis
 Quos coluit virgo quorumque exercuit artes,
 Illi gratantes numerata pulchra petunt.
 Jupiter adridens vultu, quo sidera lustrat
 Respondit divis, qui petiere simul;
 Gaudete ó superi: perstare immota potentis
 Principis augustæ maxima fata volo.
 Nec licet adspiciat quasdam nunc carpere regna,
 Desperet: capient mox sua fata locum;
 Non nisi per magnos vincuntur magna labores:
 Nec tulit ignavos regia celsa Deos.
 Quosque aliæ sponso captent, visuntur ubique;
 Quem sibi fata parant, non nisi summa tenet:
 Hæc reget imperium felix quum nupserit orbis;
 Pacatus dominæ cedet uterque polus.
 Vade ergo, et timidæ referas, quæ diximus, ore
 Fatidico, ut lætos exigat illa dies.
 Nec sis sollicita aut metuas prædicere fata:
 Succedent votis ordine cuncta tuis.
 Augurii repeto, tempus mihi, Nimpha, recense:
 Recte, inquit, rogitas; tempora nosse opus est.
 Nam pater omnipotens, epulis de more solutis,
 Fatorum superis tempora certa dedit.
 Ante polum quam sol circum volvatur utrumque,
 Sæpius a cancro versus ad Aegoceron,
 Quæ cecinis, venient: voti rea maxima princeps
 Ante aram supplex tunc pia thura feret,
 Dixerat et liquidas resilit dea rursus in undas,
 Præcipiti et saltu gurgite mersa latet.
 Ast ego, quæ infantis causa dubitare solebam
 Antea, tunc rediens omine certa fui.
 Mercurium credo, Nymphæ sub imagine Olimpo
 Dermisum, ut dominæ sic mihi fata canat.
 Nunc supplex tendo yunctas ad sidera palmas
 Pro tali augurio, nec mihi cassa fides,
 Hac ego quum cernam compleri in principe vates,
 Spero coelicolas inter habere locum.

Este poema ha sido recientemente traducido al caste-

llano por el Sr. Menendez Pelayo, y publicado en sus *Estudios poéticos*.

A la muerte de Sigea, Francisco de las Cuevas, su marido, le consagró el siguiente epitafio:

D. O. M.

Loisix Sigeæ foeminæ incomparabili cuyus pudicitia cum eruditione linguarum quæ in ea admiraculum usque fuit, ex æquo certabat, Franciscus Cuevas moerentissimi conjugi B. M. P. Valle beata animula conjugi dum vivet perpetuæ lachrimæ.

DOÑA ANA OSORIO.

Célebre erudita burgalesa, que vivió en el siglo XVI, á quien elogia García Matamoros en su libro *De academiis et doctis viris hispaniæ* (Alcalá 1553). Creemos que debió ser hija de D. Diego de Osorio, señor de Abarca y Regidor de Búrgos, el que siendo tambien maestre-sala de la emperatriz D.^a Isabel, se dice que encaneció de repente en una noche al notificarle la sentencia de muerte que dieron contra él, por haber sido sorprendido oculto dentro del palacio real en amorosa persecucion de una ilustre dama, y cuyo cambio de color en el cabello, motivó la revocacion de la sentencia. La mujer de este caballero lo fué doña Isabel de Rojas, señora perteneciente á la casa progenitora de los marqueses de Poza. D.^a Ana fué, por convenios de familia, enlazada con D. Juan Martinez de Leyva, siendo este de menor edad, pero no llegó á consumarse el matrimonio, por desafeccion mútua entre los contrayentes, segun refiere Salazar en sus *Advertencias históricas*, página 153.

Fué D.^a Ana célebre por su pericia en materias teoló-



gicas y muy consumada latina, siendo, según dice Matamoros, premiada por sus versos latinos en Sevilla y Alcalá. Ignórase la época de su muerte, y cítala Nicolás Antonio en su *Bibliot. nova*, tomo 2.º, pág. 346.

CATALINA PAZ.

Célebre extremeña, natural de Badajoz, que vivía en el siglo XVI. Fué muy distinguida poetisa, premiada y laureada como la anterior en Sevilla y Alcalá, poseyendo el idioma latino con grande perfección. Murió residiendo en Guadalajara, á la temprana edad de 27 años. Puso en versos latinos la obra del esclarecido madrileño Juan Hurtado de Mendoza, titulada, *El buen placer trobado en trece discantes de cuarta rima castellana*, impresa en Alcalá, año de 1550, en 8.º Elogia á esta esclarecida extremeña, enalteciéndola sobre las más eruditas mujeres de los tiempos romanos, citando á Cornelia, la madre de los Gracos, á Lelia, Licinia y Argentaria, el erudito Matamoros en su citada obra *De academiis et doctis viris hispaniæ*, pág. 822 (edic. de la *Hispaniæ illustratæ* de Scoto, tomo 2.º). Mencionala asimismo Nicolás Antonio en su *Bibliot. nova*, tomo 2.º, pág. 348.

DOÑA LORENZA MENDEZ DE ZURITA.

Erudita y poetisa del siglo XVI, natural de Madrid, mujer que fué de D. Tomás Gracian Dantisco, escritor y miembro de la tan distinguida y numerosa familia religiosa y literaria de los Gracianes. Fué D.^a Lorenza mujer de tan insigne virtud como grande ilustración, señalándose por sus conocimientos en el idioma latino, que hablaba y escribía con igual perfección en prosa y verso: se hallaba asimismo muy versada en Retórica, en Aritmética y otros

conocimientos, y era además hábil música, distinguiéndose en el canto, en el harpa y otros instrumentos. Lope de Vega la encomia en su *Laurel de Apolo* con los siguientes versos de la silva 1.^a:

Aquel dulce portento
Doña Laurencia de Zurita ilustre,
Admiracion del mundo,
Que la fama la suya para lustre
De sí misma la pide,
Escribió sacros himnos
En versos tan divinos
Que con el mismo sol dimetros mide;
Que no era ya plautina
La lengua fecundísima latina,
Laurencia se llamaba,
Con tanta erudicion la profesaba;
Añadiendo á su ingénio la hermosura
De la virtud que eternamente dura.

Fué efectivamente, segun indican estos últimos versos, mujer notable por sus virtudes, como esposa y como madre de familia. Murió en el año de 1599, y fué enterrada en la Cartuja de Aniago, cerca de Valladolid, donde se dice que su cuerpo se conservaba incorrupto. Escribió varias composiciones latinas, *Himnos sacros*, que hemos visto elogia Lope de Vega; pero de los cuales no hemos hallado otra noticia que la dada por Lope, ignorando si algunos de estos escritos han visto la luz pública. Hacen mérito de D.^a Lorenza, Baena en sus *Hijos de Madrid*, tomo 3.^o, página 339, Nicolás Antonio en su *Bibliot. nova*, tomo 2.^o, pág. 350 y otros diferentes escritores.

DOÑA FRANCISCA IRENE DE NAVIA Y BELLET.

Ilustre, piadosa y erudita señora, marquesa de Grimaldo, hija del vizconde del Puerto, marqués de Santa Cruz

de Macerado, D. Alvaro de Navia y Osorio, tan distinguido como militar, como político y como escritor. Nació doña Francisca en Turin el 19 de Enero de 1726, hallándose su padre de embajador en Italia, con cuyo motivo fueron sus padrinos de bautizo los señores duques de Parma. En 1732, muerto D. Alvaro en Orán al frente de nuestras tropas defendiendo el pabellon español, su esposa, que era dama de la reina D.^a Isabel de Farnesio, vino á establecerse definitivamente á Madrid para dedicarse á la educacion de sus hijos, á quienes puso por maestro á D. Bernardo Ward, varon de distinguida ciencia y de notable erudicion, conocido por su celebrada obra titulada *Proyecto económico*, impresa en Madrid en 1787. Recibió D.^a Francisca de este sábio maestro lecciones de diferentes clases de conocimientos, demostrando para todos una fácil aptitud y una inteligencia privilegiada, principalmente para aprender idiomas, de los que llegó á poseer y hablar el latin, inglés, francés, italiano y aleman. En 1750 casó con el general y ministro marqués de Grimaldo, de quien tuvo tres hijos que murieron de corta edad, y durante su matrimonio dió ejemplo de la mayor honradez y virtud, señalándose por su caritativa y generosa conducta con los pobres y desgraciados para quienes aprovechaba todos los recursos de su fortuna y los favores de su elevada posicion social. Murió en Madrid en 10 de Marzo de 1786, siendo llevado su cadáver al monasterio de Nuestra Señora de Valverde, donde tenian como patrones en la capilla del Rosario su enterramiento los marqueses de Grimaldo.

Cultivó esta señora las letras hasta los últimos años de su vida, y ejercitó su pluma en hacer varias traducciones del latin y del francés; pero su modestia y humildad fué tan grande, que no quiso hacer figurar su nombre y quemó al fin de su vida todos sus escritos. Cultivaba tambien la poesia y escribió diferentes versos en latin y castellano, de los que solo se ha conservado una composicion latina, que

escribió á los diez y seis años de edad hallándose en Italia y que es un testimonio de su aventajado y precoz ingenio, y que hace lamentar no se conservaran otros frutos de su privilegiada inteligencia. Dicha composicion, que escribió con motivo de la llegada del infante D. Felipe á Italia, se publicó en las *Memorias de Trevoux* por Marzo de 1742, y consta de 52 versos exámetros, entre los que se encuentran algunos bellísimos y rasgos poéticos notables. Como único escrito que se conoce de la autora lo reproducimos á continuación:

Italia sibi gratulator de adventu serenissimi Philippi Borbonii, eumque ut properet invitat.

Ergo venit nostras dudum expectatus ad oras
 Borbonius, turmasque trahit bellator Iberas.
 Non ego iam veteres oblita videbor honores,
 Romanosque meos et partos Marte triumphos.
 Lilia romanas aquilas, romana trophea
 Borbonidæ factis superant, gens inclita, quæ nec
 Imperium Oceano, famam nec terminat astris.

Tu quoque lætitiæ et laudis pars maxima nostra
 Regina, heroum genitrix, regumque creatrix:
 Sceptraferum Ausonis iterum iam mittere natum
 Fas erit, ut duplici tua stemmate gloria surgat.
 Non adeo peperit felicibus Ilia fati
 Ipsa licet geminos reges dedit ante latinis;
 Nec tot in Asiriis regionibus edidit olim
 Foemina, quot nostrum decorant miracula sæclum.

Huc ades, o Juvenis, patrisque lætus in armis
 Exultas, validamque armas ad prælia dextram,
 Borboniæ pars magna domus, neque nomine solo
 Ipse Philipus eris, virtute animosus et armis
 Ian renovare paras quæ gessit dextra Philippi,
 Dexteræ Bellonæ toties exercita ludo;
 Dexteræ Teutonicis iam dudum nota catervis.

Arma per Ausoniæ fines animosque moveri
 Senserat Eridamus, tremulisque exterritus undis
 Danubium, Rhenumque vocat, notumque requirit
 Auxilium: sed iam nec viribus Austria suetis

Pollet, et incasum male credula yactat amicos:
 Necquiquam Arctos acies et ab Axe salutem
 Sperat, et effæto molitur grandia nisu;
 Necquiquam antiquos illusa Britannia fastus
 Induit, et socias populorum suscitatur iras.
 Quin etiam antiquum si suscitetur Anglia bellum
 Possit et Austriacos manes revocare sepulcro:
 Non timor armorum, nec te socialia frangent
 Agmina, sed magis repetens exempla parentis
 Austriacos fastus armis, Anglosque retundes.

At potius turmas cohibe, dextramque procacem,
 Nec te laudis amor juvenili pectore fervens
 Abripiat; placeant partæ sine sanguine lauri
 Nihil opus est ferro; te viso sponte patebunt
 Maenia, concurrent populi et tua jussa volentes
 Accipient. Sileat tandem illetabile murmur
 Armorum; læto Mars improbus omine victus
 Desinat innocuos animos turbare, nec ultra
 Dirus inhumana mortales fascinet arte,
 Auspice te, reddat nobis pax alma salutem:

Sic Deus optatis succesibus ausa secundet;
 Sic tibi progenies quæ rerum oritura tumultis est
 Hauriat heroum primo cum lumine sensus;
 Dicat et ante alios pacis veneranda tueri
 Jura, nec inmeritis populorum ludere fatis;
 Sitque patri similis, sit avi pietatis imago.

Hállase tambien reproducida esta composicion en el *Memorial literario* de 1786, tomo 8.º, pág. 67 y siguiente, juntamente con una noticia biográfica de la autora.

III.

Traductoras latinas.

En el decurso de esta obra habremos de encontrar numerosas eruditas y escritoras versadas en el idioma latino, y entre ellas podríamos entresacar algunas cuyos nombres podrán citarse en este lugar; pero debiendo mencionarlas

bajo otros conceptos, nos limitamos en este punto á hacer mérito únicamente de las dos siguientes escritoras que se señalan exclusivamente como traductoras del latin.

DOÑA FRANCISCA DE LOS RIOS.

Madrileña del siglo XVII, notable por su feliz ingénio y su precoz inteligencia. Era hija de Hernando García, procurador de los concejos de su Majestad, y de D.^a Francisca de los Rios. Tuvo inclinacion desde sus primeros años á la vida religiosa, y con tal objeto la educaron sus padres, poniéndola desde muy niña al estudio del latin, en cuyo idioma salió tan aventajada, que á los doce años de edad tradujo y dió á la prensa la vida de la beata Angela de Fulgino, obra por la que ha sido su nombre trasmitido á la posteridad. No sabemos si su propósito de ser monja lo hubo de llevar á cabo, ni constan otras noticias más sobre su vida. La traduccion que hizo de la citada obra, llama la atencion por lo correcto del estilo y la exactitud de la version, apenas comprendiéndose, cómo puede ser obra de una niña de 12 años. Consta, sin embargo, la exactitud del hecho por los aprobantes del libro, que fueron el Dr. Gutierrez de Cetina y Fr. Baltasar Ajofrin, perteneciente al colegio de D.^a María de Aragon y asimismo por la licencia de privilegio, donde se hace mencion de su edad, se nombran á sus padres y se refiere el intento de la autora para entrar monja. Llama tambien la atencion el modo como originalmente maneja la lengua castellana, y para muestra de ello véase la siguiente bellísima dedicatoria que hizo del libro á D.^a Isabel de Borbon.

«A la serenísima princesa de España y señora nuestra D.^a Isabel de Borbon.

»Dos atrevimientos he tenido, serenísima señora, en la traduccion de este libro, por la desigualdad de mis fuerzas y tierna edad de doce á trece años: uno con la beata Angela

Fulgino, que lo escribió en lengua latina, pues lo fué en el nombre, en las virtudes y el entendimiento; y otro en dirigirla á V. A. donde concurren asimismo tan celestiales y divinas partes: pero es sin duda que el primero me disculpa el segundo, porque habiéndome obligado la devoción á traducir mi Angel, claro está que la habia de dirigir á otro. Grande y pequeño don presenta á V. A. mi humildad; grande por su primer autor y pequeño por el segundo; aunque tan favorecido y levantado con su protección que ya no me queda que desear sino que el cielo prospere con suma felicidad los años de V. A. como España desea y ha menester. De V. A. humilde vasalla y criada indigna, Doña Francisca de los Rios.»

La portada del libro, cuyo tamaño es en 8.º, dice así:

«Vida de la bienaventurada Santa Angela de Fulgino. En la cual se nos muestra el verdadero camino por donde podemos seguir los pasos de nuestro Redentor. Escrita por la misma santa, dictándosela el Espíritu-Santo, para verdadera consolacion de las almas devotas y para provecho de todos. Ahora de nuevo traducida del latin en lengua castellana por D.^a Francisca de los Rios.—Año 1618.—Con privilegio.—En Madrid, por Juan Cuesta.»

De la vida de la beata Fulgino existen numerosas ediciones latinas y en otros idiomas, y una castellana, anterior á la hecha por D.^a Francisca. Fué la santa una niña, y en tierna edad escribió su vida, y así quiso imitarla la traductora, consiguiéndolo en su precoz inteligencia sobre el manejo del idioma propio y el del idioma latino, en que escribió la santa, precursora en sus inspiraciones y en la pluma de las Brígidas y de las Santa Teresa de Jesús.

SOR MARÍA TELLEZ.

Monja franciscana del convento de Tordesillas, que

vivia en el siglo XVI. Tradujo del latín y dió á la prensa la siguiente obra de Luis Cartusiano:

Pasion de Nuestro Señor Jesucristo.—Valladolid; por Nicolás Fierri; 1539: en 4.º

Menciónala Nicolás Antonio, *Bibliot. nova*, tomo 2.º, página 88; y Fr. Juan de San Antonio en su *Biblioteca francisc.*, tomo 2.º, pág. 327.

IV.

Eruditas Griegas y Latinas.

Con el carácter que indica este epígrafe se han conservado los nombres de diversas ilustres mujeres que no ocupando lugar literario por otro concepto, hemos formado con ellas esta agrupacion, como ya con anterioridad lo hemos indicado al principio de este capítulo.

En otros lugares de esta obra se hallarán otras mujeres también versadas en el griego y en diversos idiomas antiguos, como el hebreo y el árabe, tan familiares en la Edad media, y luego casi olvidados en los estudios de erudicion; pero como estas eruditas han de mencionarse, y algunas lo han sido ya en los lugares que mejor les corresponde, nos limitamos á exponer aquí como helenistas y eruditas latinas las que van á continuacion.

DOÑA GERÓNIMA RIBOT.

Señora valenciana, literata y erudita, mujer de Acasio de Ribellas, señor de la Alcudia de Valencia. Fué discípula de Palmireno, y muy entendida en los idiomas griego y latino, mereciendo grandes elogios de Escolano en su *Historia Valentina*, según puede verse en Nicolás Antonio, *Bibliot. nova*, tomo 2.º, pág. 350.

DOÑA CATALINA DE RIVERA.

Ilustre señora del siglo XVI, perteneciente á la casa de los duques de Alcalá. Cítala Pedro Pablo de Rivera en su *Glorie inmortalí*, pág. 294, como mujer erudita y muy versada en los idiomas griego y latino. Cítala también Nicolás Antonio, *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 348.

DOÑA MARÍA SABIOTE MALDONADO.

Señora natural de Ubeda, que debió vivir en el siglo XVI. Se le menciona como muy erudita en los idiomas griego y latino, por Pablo de Rivera en su *Glorie inmortalí*, pág. 331, por Moya y por Nicolás Antonio, *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 352.

CATALINA TRILLO.

Célebre erudita y escritora del siglo XVI, natural de Antequera. Se hallaba muy versada en los idiomas griego y latino, y se la menciona como excelente poetisa. Estuvo casada con Gonzalo de Ocon, noble caballero, y tuvo por hijos á Juan Ocon, profesor en la escuela de Salamanca, y al canónigo Bartolomé Ocon. No se tienen noticias sobre el paradero de sus obras, entre las que se citan unos *Comentarios al capítulo de las decretales, De clericis non residentibus*. Elógianla Pedro de Rivera en *Glorie inmortalí*, libro 13, artículo 479, y Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 349.

DOÑA MARÍA URREA.

Noble y erudita señora del siglo XVI. Era hija de los condes de Aranda y mujer de D. Diego Enriquez de Guzman, 5.º conde de Alba de Liste. Fué mujer de gran caridad y valor, y peritísima en los idiomas griego y latino. Elógiarla Pedro de Rivera en *Le glorie immortali*, pág. 294 y 333, y Nicolás Antonio, *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 352.

CAPÍTULO V.

Escritoras y eruditas subsiguientes al período del Renacimiento.

SIGLO XVI.

El movimiento literario y científico que se iniciara bajo el reinado de los Católicos reyes continuó desarrollándose en el siglo XVI, denominado por esto el siglo de oro de nuestra cultura. Insignes literatos, poetas eminentes, hombres de ciencia ilustres llenan la historia de este siglo y entre ellos brillan esclarecidas damas y mujeres de singular saber que comparten con ellos nuestras glorias literarias. Ya hemos citado antes, ocupándonos de la literatura latina algunos de estos ilustres nombres y más adelante en los tomos sucesivos de esta obra habremos de citar y completar el catálogo de su enumeración, al ocuparnos de los diferentes ramos de la literatura castellana y dialéctica peninsular, en algunos otros grupos especiales y en el numeroso de nuestras escritoras pertenecientes al orden religioso. En el capítulo presente vamos á concretar nuestras noticias á las escritoras y eruditas en conocimientos generales, científicos y varios, recorriendo su historia hasta la época presente y agrupándolas por siglos, para metodizar su exposición y apreciar en cada uno su valer y caracteres. En el que ahora primero nos ocupa se hallan diferentes esclarecidas españolas, figurando en el cultivo de los ramos

varios del saber y como claro ejemplo de ellas, y por su importancia excepcional hacemos un primero y solo grupo con la ilustre escritora de quien seguidamente nos vamos á ocupar.

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES.

Esta insigne escritora, filósofa y naturalista, honra y orgullo de las letras españolas, es el ejemplo más peregrino de cuantos pueden ofrecerse como testimonio del génio y aptitud intelectual de la mujer. Su nombre viene figurando en la historia de las ciencias y las letras enaltecido con el elogio de grandes escritores; pero notándose la particular circunstancia de que los bibliógrafos y eruditos que la enaltecen han descuidado la investigación de los hechos de su vida hasta tal punto que los unos no refieren más que datos completamente inexactos y la mayoría se limita á manifestar que no se tienen sobre ella noticias de ningun género: habiendo habido algunos que bajo esta última idea y no creyendo posible el que sean parto del ingenio de una mujer los escritos de D.^a Oliva, se han inclinado á suponerlos como de algun eminente varon que quiso así ocultar su verdadero nombre por modestia ú otras causas, y hasta alguno ha adelantado que por querer dar al nombre de una amante una gloria imperecedera. La vida de tan insigne mujer se halla, sin embargo, en parte suficientemente esclarecida, aun cuando falten todavía por aclarar algunos hechos, y ya en el siglo pasado el padre fray Estéban Perez de Pareja, en su *Historia de Alcaráz* (Valencia, 1740), dió á conocer algunas noticias importantes: modernamente los doctores D. José María Muñoz, D. Ildefonso Martinez y D. Leon Sanchez Quintanar publicaron la fé de bautismo de D.^a Oliva y otras noticias sobre su linaje, casa y familia en las columnas de los periódicos

el *Heraldo médico* y *Gaceta médica*, correspondientes al año 1853: con cuyos documentos, si bien no puede aun escribirse una biografía completa, hay los datos suficientes para deshacer errores anteriores y poder apreciar en no pequeña parte la vida de esta interesante mujer.

Nació D.^a Oliva, según su fé de bautismo, en el año de 1562 en la antigua ciudad de Alcaráz, patria que ella misma dejó declarada en sus escritos, y fué bautizada en la parroquia de la Santísima Trinidad, día 2 de Diciembre, por mano del licenciado M. Lopez de Heredia, siendo padrinos y testigos del acto el Dr. Alonso Heredia y Cebrian de Vizcaya, Catalina Cano, mujer del licenciado Juan Velazquez, y Bárbara Barrera y Bernardina de Nantes, mujer la primera de V. Padilla y la segunda de Juan Rodriguez. Los apellidos de estas dos últimas, por gratitud, por parentesco real ó por el adquirido en el bautismo, fueron luego usados por D.^a Oliva, y así vemos que se nombra en la portada de sus escritos D.^a Oliva Sabuco de Nantes Barrera; habiendo esto dado lugar á que se aventuraran erradas noticias de su vida, suponiéndola unos por el primer apellido de Nantes como oriunda de Francia y siendo el segundo de Barrera alegado como testimonio para hacerla hija de D. Antonio Barrera, médico de Felipe II, y justificar con tal progenitura los conocimientos médicos que poseía: asertos ambos que la fé de bautismo ha destruido; pero que aun sin ella no tenían fundamento suficiente para poder ser admitidos sin desconfianza. Fueron los padres de D.^a Oliva el bachiller Sanchez Sabuco y Francisca Cozar, según atestigua su referida fé de bautismo y según lo dejó consignado en el pasado siglo el citado historiador de Alcaráz. Su madre D.^a Francisca, que aparece llamada de Cozar, tal vez lo fuera así no por apellido sino por el lugar del mismo nombre no lejano de Alcaráz, de donde pudiera ser acaso procedente ó nacida. Su padre era hombre de posición en la ciudad y regidor tal vez perpétuo de ella,

pues consta por las actas del municipio que desempeñaba este cargo en 1581 y que seguía en el mismo puesto en 1596. La primera edición de los escritos de D.^a Oliva salió en el año de 1587 y contando en esta fecha solo veinticinco años de edad, revela que sus conocimientos fueron adquiridos ya desde joven y por lo tanto que debió haber recibido una educación distinguida muy posible en la que era hija de padre no extraño á las letras, como lo indica el título de bachiller que usaba. Aparecen también licenciados y doctores entre los parientes y familia que asistieron á su bautismo, y esto hace suponer que debió haberse criado entre familias en las cuales eran comunes las letras que no debían dejar de florecer entonces en una ciudad cuna del insigne humanista Simon Perez Abril y de otros ingenios distinguidos, y de donde se hallarán también en esta obra algunas mujeres literarias. No se conocen noticias más detalladas sobre los primeros años de D.^a Oliva, y más tarde sábese que tomó estado casándose con Acacio de Buedo, caballero principal perteneciente á la familia de los Cano de Buedo, una de las antiguas y primeras que poblaron á Alcaráz. Ignórase el año en que se verificó este casamiento; pero consta que ya lo estaba en 26 de Diciembre de 1585, fecha con la cual firma con autorización de su marido una escritura de censo hecha por su padre Miguel Sabuco al cabildo eclesiástico de Alcaráz. Tal vez ya en esta época habria fallecido su madre Francisca y como heredera firma D.^a Oliva con su padre este documento que cita el P. Pareja y en el cual no sabemos si se hallarian las firmas de sus hermanos, que tuvo varios, de nombres Alonso, Juana, Catalina, Juan, Mateo y Lorenzo, todos mayores que D.^a Oliva, la que en el documento á que nos vamos refiriendo ofrece la variante de firmarse Luisa Oliva Sabuco. No nos dan los investigadores biográficos de esta insigne mujer noticias seguras y comprobadas posteriores á la época de su vida que hasta aquí hemos mencionado y

se ignoran por completo los pormenores de sus últimos años, no habiéndose encontrado en los libros parroquiales de Alcaráz su partida de defunción, como tampoco la de su esposo: circunstancia que ha hecho suponer pudieron ausentarse de la ciudad, á lo que ha inclinado también el hecho que consta por otro documento que el P. Pareja menciona y por el cual parece cedió D.^a Oliva sus casas al municipio para que sirvieran de morada á los corregidores y de casa de reunion al ayuntamiento, lo que indica que debian ser fincas de las mejores de la poblacion y comprueban en ello la posicion principal de su familia. La cesion fué hecha á censo de dos cuartos diarios cobrados en la almotaceneria real de la ciudad, y parece que la cesion no fué de todo el edificio completo, sino de una parte solamente, donando otras para ensanche y aumento del convento dominico de la misma poblacion. Este último hecho ha servido también, apoyado en algunas tradiciones del mismo convento, para suponer que D.^a Oliva vino á acabar sus dias en aquel monasterio y se ha dicho que vestida en traje monástico se hallaba su retrato en una iglesia de Alcaráz, así como en el ayuntamiento lo estaba con traje de seglar, y que ambos retratos existieron hasta principios del presente siglo en que desaparecieron cuando la guerra de la independencia; pero es difícil que el P. Pareja no hubiese conocido la existencia de estos retratos, de que no hace mérito y tampoco el que en el monasterio no se conservaran más que noticias vagas sobre la profesion monástica de una mujer que en su época misma disfrutó de no poca celebridad. Se hallan, pues, por esclarecer estos últimos puntos de la vida de esta insigne escritora, no mereciendo crédito la fecha de 1622 en que alguno ha fijado la época de su muerte, ni menos el suponer como lo hace algun otro, que D.^a Oliva debia pertenecer á familia morisca de las que se vieron perseguidas y obligadas á vivir ocultamente, porque si hay oscuridad en algunos pun-

tos de la vida de esta mujer, esto no ha nacido de otra cosa sino de la incuria de los escritores que de ella se han ocupado, en no investigar los datos que sobre su vida eran ya conocidos ó se podían fácilmente averiguar.

El génio de D.^a Oliva raya á tanta altura, que basta saber escribió á los 25 años la obra que le ha dado toda su celebridad para comprender todo el poder de una inteligencia que en temprana edad se adelantó á dar métodos y doctrinas, é ideas nuevas y fecundas en las ciencias de cultivo más difícil para el hombre, como lo son las filosóficas y naturales. La teoría del jugo nérveo que constituye uno de los sistemas de mayor importancia y trascendencia que han figurado en medicina y antropología, ha conservado y conservará siempre su nombre en la historia de las ciencias al nivel de los grandes pensadores y creadores de doctrina. Sus estudios sobre el influjo de las pasiones y de los agentes naturales sobre la vida orgánica y sobre la del hombre, ya considerado como individualidad, ya como especie social, forman otro de los trabajos que como naturalista, como filósofa y como política darán siempre un lugar preeminente en la historia de los progresos de la inteligencia humana á esta insigne mujer: la medicina la ha contado y la cuenta como uno de sus grandes escritores, y en su obra que puede casi llamarse breve enciclopedia, apenas hay ramo alguno científico que no haya sido en todo ó en parte tocado con novedad ó con hábil interés. Algunos escritores extranjeros se han aprovechado de las doctrinas de D.^a Oliva, para aparecer como innovadores y adquirir gran celebridad, siendo su teoría del jugo nérveo una de las que como propias se han adjudicado los médicos ingleses. Hállanse en sus escritos notables enseñanzas sobre agricultura, sobre política y administracion de los estados; pero sobre todo son de un grande interés sus escritos referentes á medicina, en cuya ciencia sin haberla exprofeso estudiado como ella misma asegura, penetró sin

embargo llevada á ello por sus estudios filosóficos y naturales.—Para dar una idea de la extension de conocimientos de esta mujer extraordinaria, insertamos á continuacion el índice de su nueva filosofía expuesto por tratados que son en número de siete, todos ellos redactados en forma de coloquio entre diversos personajes filósofos, pastores los unos y médicos los otros, con los títulos siguientes:

1.º Coloquio del conocimiento de sí mismo ó de la naturaleza del hombre.

2.º Coloquio en que se trata de la compostura del mundo como está.

3.º Coloquio de las cosas que mejoran este mundo y sus repúblicas.

4.º Coloquio de auxilios ó remedios de la vera medicina.

5.º Diálogo de la vera medicina.

6.º *Dicta brevia circa naturam hominis medicinæ fundamentum.*

7.º *Vera philosophia de natura mistorum hominis et mundi antiquis occulta.* Los títulos ó capítulos que comprenden cada uno de estos coloquios ó tratados son los siguientes:

Coloquio 1.º.

I.—De la plática de los pastores, en que mueven la materia y proponen sus preguntas.

II.—Que los afectos de la sensitiva obran en algunos animales.

III.—Del enojo y pesar. Declara que este afecto del alma, enojo y pesar, es el principal enemigo de la naturaleza humana y este acarrea las muertes y enfermedades á los hombres.

IV.—Del enojo falso. Avisa que el enojo falso ó imaginado tambien mata como el verdadero.

V.—De los remedios notables contra enojo y pesar.

VI.—De la ira y su remedio la insinuacion.

- VII.—De la tristeza. Avisa los daños y muertes que acarrea la tristeza.
- VIII.—Del afecto del miedo y temor. Avisa los daños y muertes que acarrea el miedo.
- IX.—Del afecto de amor y deseo. Avisa que este afecto mata y hace diversas operaciones.
- X.—Afecto del placer y alegría que mata. Avisa como el placer y alegría mata especialmente en la vejez.
- XI.—Afecto de desconfianza ó desesperanza de bien.
- XII.—Afecto de ódio y de enemistad que hacen este daño en su proporcion.
- XIII.—Afecto de vergüenza, que hace este daño en su proporcion.
- XIV.—Afecto de congoja y cuidado el cual apresura la vejez y trae canas.
- XV.—Afecto de misericordia, que hace daño.
- XVI.—Afecto de servidumbre ó pérdida de libertad y angostura del lugar que hacen el mismo daño.
- XVII.—Siete afectos que son pecado mortal en el hombre.
- XVIII.—De la lujuria, la cual acorta la vida y causa diversas enfermedades.
- XIX.—De la pereza y ócio, que hacen este daño en su proporcion.
- XX.—Afecto de los celos. Avisa que los celos matan y hacen este daño como el miedo.
- XXI.—Afecto de venganza.
- XXII.—Afectos que dan salud y sustentan la vida humana.
- XXIII.—Afectos del placer, contento y alegría, que es una de las tres columnas que sustentan la vida y salud humana.
- XXIV.—La manera como hace este daño el ánimo en los afectos.
- XXV.—Afecto de esperanza de bien. Avisa que esperanza de bien es una columna que sustenta la salud del hombre y hace todas las obras humanas.

- XXVI.—Afecto de la templanza y sufrimiento: la cual es la señora y gobernadora de la salud del hombre.
- XXVII.—Afecto de amor á su semejanza. Avisa que este amor empleado en los hijos da salud á los hombres.
- XXVIII.—De la amistad y buena conversacion necesaria á la vida humana.
- XXIX.—De la soledad que hace este daño en su proporcion.
- XXX.—De contrarios que tiene la salud humana que no son afectos.
- XXXI.—De la peste, grande contrario.
- XXXII.—Del contrario que se nombra ojo ó aojar: el cual hace este daño á más y menos.
- XXXIII.—Del contrario veneno que hace este daño con vehemencia.
- XXXIV.—Mudanza de suelo y cielo. Hace este daño y causa notables diferencias.
- XXXV.—Mudanza de tiempo y aire y de otra luna en conjuncion hacen este daño.
- XXXVI.—Del henchimiento engordando, el cual es peligroso para este daño.
- XXXVII.—Trabajo y cansancio demasiado hacen este daño.
- XXXVIII.—Del sonido excesivo y repentino que hace este daño en su proporcion.
- XXXIX.—De la música, la cual alegra y afirma el cerebro, y dá salud á toda enfermedad.
- XL.—Contrario mal olor que hace este daño con vehemencia.
- XLI.—Del buen olor que hace el contrario efecto.
- XLII.—De la vista, que hace bien y mal.
- XLIII.—Del gusto, gula é intemperancia que hace gran daño.
- XLIV.—Falta de alimentos hace este daño.
- XLV.—De la comida, bebida y sueño.
- XLVI.—De la vehemente operacion del alma ó del cuerpo despues de la comida.

- XLVII.—Dolor de parte corpórea por herida, golpe ó tumor.
- XLVIII.—Del frío y repentina mudanza, que hacen este daño con vehemencia.
- XLIX.—Del gran calor y del aire que nos cerca que llaman ambiente.
- L.—Del sol y sereno, que hacen este daño.
- LI.—De pequeños contrarios que hacen este daño en su proporción.
- LII.—Del fastidio que hace este daño en su proporción.
- LIII.—De la imaginación, la cual hace lo mismo que la verdad.
- LIV.—Del Sol padre, que hace las generaciones puramente naturales con su presencia y calor, y su ida y venida que dicen acceso y receso.
- LV.—De la Luna madre, que alimenta y cria toda forma vegetal con su leche, que es el agua, y de su cremento y decremento.
- LVI.—De los ornatos del ánimo.
- LVII.—Afecto del agradecimiento.
- LVIII.—De la magnanimidad, que es gran ornamento del ánimo y declara las condiciones del magnánimo.
- LIX.—De la prudencia, gran ornato y madre de las virtudes.
- LX.—De la sapiencia, que es el mayor ornato del ánimo.
- LXI.—De la felicidad que puede haber en este mundo.
- LXII.—Del microcosmo, que dice mundo pequeño, que es el hombre.
- LXIII.—El decremento y cremento mayor de la edad, que llaman término climático.
- LXIV.—Las mudanzas que hace el decremento en el hombre.
- LXV.—De la figura y compostura del hombre.
- LXVI.—Por qué se dijo el hombre árbol del revés.
- LXVII.—Mudanzas que hacen los alimentos.

LXVIII.—De la vejez y muerte natural, y por qué viene.

LXIX.—De la soberbia y altivez, vicio y necesidad de imprudentes.

Coloquio en que se trata la compostura del mundo como está.

II.—Del agua, granizo y nieve y relámpagos.

III.—Del crecer y menguar de la Luna.

IV.—Como en dos partes del mundo, todo el año es un día y una noche.

V.—De la grandeza y grueso de tierra, aire y cielos.

VI.—De los eclipses de sol y de luna.

VII.—Del cielo empíreo y su grandeza.

Coloquio de las cosas que mejoran este mundo y sus repúblicas.

VIII.—Mejorías en las leyes y pleitos.

IX.—Mejorías en la pobreza y en el favor de los labradores y pastores.

X.—Mejorías con el agua y plantas.

XI.—Mejorías en los alimentos.

XII.—Mejorías en los casamientos y genitura.

XIII.—Mejorías en la honra.

XIV.—Manera para matar la langosta cuando ya falta.

XV.—Plática en que Veronio enfermo pide los remedios de la vera Medicina.

Coloquio de auxilios ó remedios de la vera medicina, con los cuales el hombre podrá entender, regir y conservar su salud.

Diálogo de la vera medicina que resulta de la naturaleza del hombre: la cual muestra clara y evidentemente estar errada la medicina escrita que se usa, en sus principios fundamentales. Dáse la verdadera medicina al mundo, por la cual se podrá evitar la muerte temprana y violenta.

Item, dichos breves y compendiosos de la naturaleza del hombre.

- De las dos naturalezas, una del principio, otra del aumento.
 De los dias críticos ó judiciarios.
 Pregunta de la figura de la médula de los sesos, telas y casco, cuero y remolino de la cabeza.
 Del quilo ó jugo y sus diferencias.
 Colaciones ó cotejas y refutaciones.
 Colacion y refutacion de los venenos.
 Colacion y refutacion de los medicamentos purgantes.
 Colacion ó coteja de las almorranas.
 Colacion de los alimentos.
 Colacion de morbos supervenientes.
 Colacion de la parte por dó se alimenta el cuerpo.
 Colacion de crudezas.
 Colacion de la bebida y comida.
 Colacion de la ira.
 Colacion del sudor.
 Colacion de la idiopatía, simpatía y consensu.
 Colacion de la apoplegía y epilepsia.
 Colacion del divertir la enfermedad á otro lugar.
 Colacion de los temperamentos y acciones.
 Colacion de las cuatro humanidades que halló Avicena.
 Colacion de la simiente.
 Colacion de las causas de los morbos.
 Colacion de las fiebres.
 Pruébese con evidentes razones todo lo dicho.
 Dicta brevia circa naturam hominis, medicinæ fundamentum.
 Dicta de venenis.
 Dicta, et paradoxæ circa naturam hominis.
 Vera filosofía de natura mistorum, hominis et mundi antiquis occulta.
 De vita et morte, et sanitate fornarum mistarum, et de natura etiam incognita mundi.
 De vita prima, generatione et corruptione.
 De terra.

- De aqua.
 De ambiente.
 De aere et vento.
 De respiratione.
 De alimento.
 De igne.
 De parte principe vitæ.
 De calore et atractiva.
 De materia et forma, chilo et femine.
 De credientis et decrementis naturæ, ametria et simmetria medicorum.
 De natura.
 De causis mortis et vitæ primæ.
 De parte principe causa durationis vitæ.
 De pia matre principe causa morbum et salutis.
 De vita et morte, morbo et sanitate formarum simplicium.
 De alimento formarum simplicium.
 De accidentibus.
 Errores principes et ignorantie antiquorum circa naturam parvi et magni mundi.
 Ignorantie antiquorum parvi et magni mundi.
 Similitudines parvi et magni mundi.
 Similitudines arboris.

La simple lectura de este índice da una sobrada idea de la importancia y novedad de la obra y para conocer más el empeño y propósito de ella, véase cómo la misma autora se expresa en la dedicatoria á Felipe II:

«Una humilde sierva y vasalla, dice, hincadas las rodillas, en ausencia, pues no puede en presencia, osa hablar. Díome esta osadía y atrevimiento aquella ley antigua de alta caballería, á la cual los grandes señores y caballeros de alta prosapia, de su libre y expontánea voluntad, se quisieron atar y obligar que fué favorecer siempre á las mujeres en sus aventuras. Díome tambien atrevimiento aque-

lla ley natural de la generosa magnanimidad, que siempre favorece á los flacos y humildes como destruye á los soberbios. La magnanimidad natural y no aprendida del Leon, rey y señor de los animales, usa de clemencia con los niños y con las flacas mujeres, especial si postrada por tierra tiene osadía y esfuerzo para hablar, como tuvo aquella cautiva de Getulia, huyendo del cautiverio por una montaña donde habia leones, los cuales todos usaron con ella de clemencia y favor por ser mujer y por aquellas palabras que osó decir con gran humildad. Pues así yo con este atrevimiento y osadía oso ofrecer y dedicar este mi libro á V. Cathólica Majestad y pedir el favor del gran Leon, Rey y señor de los hombres, y pedir el amparo y sombra de las Aquilinas alas de V. Cathólica Majestad, debajo de las cuales pongo este mi hijo, que yo he engendrado y reciba V. Majestad este servicio de una mujer, que pienso es el mayor en calidad, que cuantos han hecho los hombres, vasallos ó señores que han deseado servir á V. Majestad; y aunque la Cesárea y Católica Majestad tenga dedicados muchos libros de hombres, á lo menos de mujeres pocos y raros y ninguno de esta materia. Tan extraño y nuevo es el libro, cuanto es el Autor. Trata del reconocimiento de sí mismo y dá doctrina para conocerse y entenderse el hombre á sí mismo y á su naturaleza, y para saber las causas naturales porque vive ó porque muere ó enferma. Tiene muchos y grandes avisos para librarse de la muerte violenta. Mejora el mundo en muchas cosas á las cuales si V. Majestad no puede dar orden ocupado en otros negocios, por ventura los venideros lo harán, de todo lo cual se siguen grandes bienes. Este libro faltaba en el mundo como otros muchos sobran. Todo este libro faltó á Galeno, á Platon y á Hipócrates en sus tratados de natura humana, y Aristóteles cuando trató de *anima* y de *vita et morte*. Faltó tambien á los naturales como Plinio, Eliano y los demás cuando trataron de *homini*. Esta era la

filosofía necesaria y la mejor y de más fruto para el hombre, y toda esta se dejaron intacta los grandes filósofos antiguos. Esta compete especialmente á los reyes y grandes señores, porque en su salud, voluntad y conceptos, afectos y mudanzas va más que en la de todos. Esta compete á los reyes porque conociendo y entendiendo á la naturaleza y propiedades de los hombres, sabrán mejor regirlos y gobernar su mundo así como el buen pastor rige y gobierna mejor su ganado cuando le conoce su naturaleza y propiedades.

De este coloquio del conocimiento de sí mismo y naturaleza del hombre, resultó el diálogo de la Vera medicina que allí se vino nacido, no acordándome yo de medicina porque nunca la estudié; pero resulta muy clara y evidentemente, como resulta la luz del sol, estar errada la medicina antigua, que se lee y estudia, en sus fundamentos principales, por no haber entendido ni alcanzado los filósofos antiguos y médicos de su naturaleza propia, dónde se funda y tiene su origen la medicina. De lo cual no solamente los sábios y cristianos médicos pueden ser jueces; pero áun tambien los de alto juicio de otras facultades, y cualquier hombre hábil y de buen juicio, leyendo y pasando todo el libro, de lo cual no solamente sacará grandes bienes en conocerse á sí mismo y entender su naturaleza, afectos y mudanzas, y saber por qué vive y por qué muere ó enferma, y otros grandes avisos para evitar la muerte violenta, y cómo podrá vivir feliz en este mundo; pero áun tambien entenderá la medicina clara, cierta y verdadera, y no andará á ciegas con ojos y piés ajenos, ni será curado del médico como el jumento del albéitar, que ni vé, ni oye, ni entiende de lo que le curan, ni sabe por qué ni para qué; pero especialmente los médicos de buen juicio cristiano, libres de intereses y magnánimos, que estimen más el bien público que el suyo particular, luego verán de lejos relucir las verdades de esta filosofía, como

relucen en las tinieblas los animalejos lucientes, en la tierra, y las estrellas en el cielo, y en el que no la entendiere ni comprendiere, déjela para los otros y para los venideros, ó crea á la experiencia y no á ella; pues mi petición es justa, que se pruebe esta mi secta en un año, pues han probado la medicina de Hipócrates y Galeno dos mil años, y en ella han hallado tan poco efecto y fines tan inciertos como se vé claro cada dia y se vido en el gran catarro, tabardete, viruelas y en pestes pasadas y otras muchas enfermedades donde no tiene efecto alguno, pues de mil no viven tres todo el curso de la vida hasta la muerte natural, y todos los demás mueren de muerte violenta de enfermedad, sin aprovechar nada su medicina antigua. Y si alguno, por haber yo dado avisos de algunos puntos de esta materia en tiempo pasado, ha escrito ó escribe usurpando estas verdades de mi invencion, suplico á V. Católica Majestad mande las deje, porque no mueva á risa como la corneja vestida de plumas ajenas. Y no se contente V. Majestad con oirlo una vez, sino dos y tres, que cierto él dará contento y alegría y gran premio y fruto. Tuve por bien no enfadar con la ostentacion de muchas alegaciones ni refutaciones, porque estas impiden el entendimiento y estorban el gusto de la materia que se va hablando. Cuán extraño, más alto, mejor y de más fruto es este libro que otros muchos, tan extrañas mejoras y extraordinarias mercedes espera esta humilde sierva de V. Majestad, cuyas reales manos besa y en todo próspero suceso salud, gracia y eterna gloria desea.

Carhorlicæ tuæ Maiestatis Ancilla,

DOÑA OLIVA SABUCO DE NANTES BARRERA. »

La firmeza y jactancia con que la autora encomia su trabajo y desafía á los sábios de su tiempo, es una prueba de la conciencia que tenia de su saber y de los conoci-

mientos vastos y dilatados que campean en todo el libro, lleno de una erudición notable para la edad en que escribiera. Su estilo es ameno y variado, según los géneros y objetos sobre que escribe, manejando con igual destreza el latín que el castellano, pudiendo ser contada, bajo este punto de vista, entre los más distinguidos hablistas y escritores de su época, como así acertadamente lo consigna el malogrado escritor y hombre público D. Julian Sanchez Ruano en el interesante estudio que publicó en 1867 sobre ésta, como la llama «escritora célebre del siglo XVI, honor de España, lustre de su era, prez de la filosofía, ornamento de las letras, decoro de la medicina y esplendor y orgullo de su sexo,» elogios en que condensa este erudito escritor los méritos que distinguen á D.^a Oliva, y las alabanzas que otros muchos escritores la han prodigado justamente. No se conocen de D.^a Oliva otros escritos más que los consignados en su *Nueva Filosofía*, si bien es de creer que no fueran los únicos, aún cuando aquellos bastan para su fama. Diólos á la prensa en el año de 1587, y se han hecho de ellos varias ediciones, cuyas fechas mencionaremos seguidamente. Su título es:

Nueva filosofía de la naturaleza del hombre no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos; la cual mejora la vida y salud humana.

Se imprimió en Madrid en 1587 llevando la licencia de impresión la fecha de 23 de Julio de 1586. La segunda edición fué hecha también en Madrid por Pedro Madrigal, año de 1588, en 4.^o, llevando algunas añadiduras y enmiendas y el facsimile de la autora. El Sr. Sanchez Ruano hace mérito de una edición de la última fecha citada; pero sin lugar de impresión, por lo que la supone clandestina y prueba de la popularidad de la obra. En 1622 se hizo una tercera edición en Braga por Fructuoso Lorenzo de Basto, y en 1728 se hizo una cuarta en Madrid en la imprenta de Domingo Fernandez, cuya edición, que es la más común y

y conocida, lleva un elogio del Dr. Martin Martinez y las supresiones que marcó en 1707 el índice expurgatorio de la inquisicion española, supresiones que no afectan al texto en cosa que merezca consideracion. La portada de esta edicion, que es la que nosotros poseemos, dice asi:

«*Nueva filosofía de la naturaleza del hombre no conocida ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la cual mejora la vida y la salud humana, con las adiciones de la segunda impresion. Escrita y sacada á luz por D.^a Oliva Sabuco de Nantes Barrera, natural de la ciudad de Alcaráz, con la dedicatoria al rey D. Felipe II de este nombre y la carta al Ilmo. Sr. D. Francisco Zapata, conde de Barajas y presidente de Castilla, etc. Esta nueva impresion va expurgada, segun el expurgatorio publicado por el Santo Oficio de la santa y general Inquisicion el año mil setecientos y siete. Cuarta impresion reconocida y enmendada de muchas erratas que tenian las antecedentes con un elogio del doctor don Martin Martinez á esta obra.—Año de 1728.—Con licencia.—En Madrid: en la imprenta de Domingo Fernandez, en la calle del Duque de Alba.—A costa de Francisco Lopez Fernandez se hallará en su libreria en frente de las Covachuelas de San Felipe el Real.*»

Existe además otra edicion moderna aunque incompleta, publicada por el erudito médico D. Ildefonso Martinez, tempranamente perdido para las ciencias y las letras, hecha en la imprenta del Colegio de Sordo-mudos y ciegos, año de 1857, en 8.º En esta edicion, que lleva numerosas notas del Sr. Martinez, no se incluye más que la parte de la nueva filosofía relativa á las pasiones y algunas otras máximas de la autora, y al final trae reproducido el *Retrato del hombre de bien*, que escribió en verso D. Vicente Adam y fué publicado en Madrid en 1833.

Se han ocupado de la autora expresamente y examinando sus doctrinas, el ya citado Sr. Sanchez Ruano en el siguiente escrito:

Doña Oliva Sabuco de Nantes (escritora ilustre del siglo décimo sexto.) Su vida.—Sus obras.—Su valor filosófico.—Su mérito literario.—Por J. Sanchez Ruano.—Salamanca, imprenta de D. Sebastian Cerezo, 1867.

Este interesante opúsculo, excelente bajo el punto de vista crítico, científico y literario, apenas da á conocer dato alguno biográfico de la autora y solo adelanta algunos asertos completamente erróneos. Para el conocimiento de los datos biográficos de D.^a Oliva debe recurrirse á los autores P. Pareja y doctores Muñoz y Quintanar citados al principio de este artículo.

Han escrito tambien artículos biográficos de la autora, pero con datos inexactos y escasos, el Dr. D. Félix Janer, en la *Gaceta médica* de 1834, núm. 26, y D. José Gutierrez de la Vega, en el periódico sevillano *La Giralda*, así como los historiadores de la medicina española, Sres. Morejon y Chinchilla. Los mismos errores biográficos que en estos autores se hallan en el artículo que á doña Oliva consagra el Sr. D. Braulio Anton Ramirez en su *Bibliografía agronómica* (Madrid, 1865), pág. 332, dando, sin embargo, algunas más noticias bibliográficas sobre las que trae Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, tomo 2.^o pág. 156.

Otros muchos escritores, desde Cervantes en el *Buscapié*, ó D. Adolfo de Castro, si es como parece el forjador de este escrito, Feijóo, Lampillas, los médicos Boix, Martin Martinez, Mosácula y otros muchos del pasado y presente siglo se han ocupado y elogiado á D.^a Oliva, siendo por demás prolija su enumeracion é infructuosa ya otras citas, dadas á conocer las más importantes que pueden servir de guia para el estudio biográfico, bibliográfico y crítico de esta insigne y esclarecida hija de Alcaráz.

II.

Continuacion del siglo XVI.

Escritoras y eruditas varias.



El carácter enciclopedista de la escritora alcarazeña que acabamos de mencionar, distingue tambien á otras varias eruditas del siglo XVI, que se señalan por su ingenio y aptitud para toda clase de conocimientos literarios, científicos y artísticos. En estos últimos brillan singularmente algunas de las que habremos de citar, y en letras y ciencias de todas clases descuellan otras muchas, notándose en general una erudicion vária y extensa en nuestras mujeres de esta época. Hállase tambien en ellas la misma elevacion de ingenio que distingue á nuestros escritores de este siglo; carácter que lo habremos de ver confirmado en las escritoras de los diversos géneros de nuestra literatura castellana, y ya puede tambien notarse en lo que hemos expuesto tratando de las cultivadoras del latin. Entre las que vamos á mencionar seguidamente, figuran mujeres esclarecidas en los varios ramos del saber y de las artes, algunas distinguidas como protectoras de la ilustracion, y la primera de quien nos ocuparemos, señalada por la cultura que trasmitiera á sus numerosos hijos, entre los que figuran las dos esclarecidas escritoras que con ella mencionamos en agrupacion. Se han conservado pocos frutos literarios de estas ilustres mujeres, las unas porque se han ocupado más en saber que en escribir, otras porque sus trabajos han debido perderse, y en general porque no se ha demostrado nunca un interés verdadero hácia las obras literarias de nuestras mujeres. Consignamos aquí, sin embargo, todas las noticias que de cada una se han conservado y lo que de sus productos intelectuales ha llegado hasta nosotros, sintiendo no poder

ofrecer los ejemplos que sobre algunas hubiéramos deseado, por no haber á la vista sus escritos.

DOÑA CECILIA MORILLAS Y SUS HIJAS MARÍA DE SAN ALBERTO Y CECILIA DEL NACIMIENTO.

Pocas mujeres han logrado dejar en la historia un nombre adornado con tantos títulos de simpatía y venerable recuerdo, como la ilustre D.^a Cecilia Morillas. Nacida en Salamanca en 1538, parece que en ella se reflejó todo el poder de inteligencia y erudición que en aquella ciudad se encerraba, y á la vez todas las virtudes que pueden hallarse en una mujer cristiana y en un verdadero tipo de madre de familia. Perteneció ella á una muy distinguida, la de los Enriquez, por lo que algunos escritores la mencionan con este apellido, y casó en edad temprana con D. Antonio Sobrino, hombre erudito, oriundo de Portugal, con quien vivió establecida en Valladolid, y de quien tuvo nueve hijos, cuyos nombres, todos ilustres, han constituido el mayor timbre para la celebridad de D.^a Cecilia. Educados todos por esta misma, la ciencia y las virtudes en que descollaron, fueron un reflejo de lo que habian aprendido de su madre. Hallábase esta adornada de numerosos conocimientos en ciencias, letras y artes, que adquiriera desde niña por su extraordinaria y precoz inteligencia y por su amor al estudio y al saber, que no abandonó en medio de las atenciones y cuidados de sus numerosos hijos, á cuya educacion vivió consagrada con tal interés, que rehusó el admitir con este justo y verdadero pretesto, el cargo que le ofreció Felipe II, de aya y maestra en el seno de la familia real.

Poseia D.^a Cecilia los idiomas griego, latino, francés é italiano: humanidades y filosofía, teología escolástica y positiva, y ciencia cosmográfica y geografía práctica, de tal modo, que construía mapas y esferas geográficas con nota-

ble primor y exactitud: á la vez que mujer de extensos conocimientos científicos, poseia otros no menos mayores en arte, siendo celebrada como música y tocadora de clave, como dibujante y pintora, y como habilísima en imitacion de flores y en hacer otros primores de este género. Tuvo el singular don de inspirar á sus hijos el amor al saber y á las virtudes, y les trasmitió lo que ella poseia bajo uno y otro concepto. Sus hijas, á quienes mencionaremos seguidamente, fueron esclarecidas por demás en el seno de la órden carmelitana, y sus hijos varones rivalizaron todos entre sí por sus eminentes cualidades: el uno, D. Francisco, fué insigne arzobispo de Valladolid: otro, D. José, fué un portento de saber como su madre, y descolló como teólogo, poeta, músico, pintor y habilísimo artífice, cosmógrafo y matemático, habiendo sido maestro de la real familia y cura y capellan de palacio: D. Juan fué igualmente célebre como teólogo, músico y artífice, y á la vez como médico ilustrador de los escritos de Hipócrates: D. Antonio, ilustre jurisconsulto, renunció los más altos puestos por el sayal de San Francisco, y en la misma órden brilló como escritor, teólogo y poeta, su hermano Fr. Tomás: otros dos, Fr. Diego de San José y Fr. Sebastian de San Cirilo, fueron ilustres en la órden del Carmelo, y todos ellos recibieron de su ilustre madre el fundamento de su educacion moral y de su educacion é instruccion científica, artística y literaria.

Los afanes y trabajos de una vida tan laboriosamente ocupada en la crianza y educacion de tan numerosos hijos, debieron afectar la constitucion física de D.^a Cecilia, y murió tempranamente á la edad de 43 años en Valladolid, el dia 21 de Octubre de 1581. No se tiene noticia de que dejara esta esclarecida mujer ningun escrito públicamente conocido, pero bástale á su celebridad los méritos que la adornaron y los hijos ilustres que dió á nuestra nacion, y entre los cuales brillan las dos insignes vírgenes carmelitanas que vamos seguidamente á mencionar.



CECILIA SOBRINO.

Esta monja carmelita, llamada en el claustro *Cecilia del Nacimiento*, nació en el año de 1570 en Valladolid, donde residian sus padres D. Antonio Sobrino y D.^a Cecilia Morillas, la célebre erudita de quien nos acabamos de ocupar. Como su madre y todos sus hermanos, tuvo Cecilia un ingénio sobresaliente y poseyó conocimientos extensos en materias eclesiásticas y en otros ramos literarios. Poseia el idioma latino con bastante perfeccion, y otras artes várias de adorno, como la música y el canto, en que era sobresaliente, y asimismo el dibujo y la pintura, de que hubo de dejar algunos trabajos en su convento de Valladolid, trabajos de que ha dado alguna noticia D. José Parada y Santin, hijo del autor de esta obra, en su estudio histórico titulado *Las pintoras españolas*, publicado en *La Ilustracion Española y Americana* de 1876. Era tambien Cecilia primorosísima en las labores de su sexo, siendo, aunque la menor de todos sus hermanos, y la que por menos tiempo pudo recibir las lecciones de su ilustre madre, una imitacion feliz de ella. Profesó en el convento teresiano de Valladolid con su hermana mayor María de San Alberto, á quien seguidamente mencionaremos, y fué maestra de novicias y priora de su monasterio, así como en el de Calahorra, cuya fundacion dirigió: estuvo tambien en Madrid, donde fué de las primeras monjas que en 1612 vinieron á fundar el convento de Teresas, recientemente destruido, y volvió luego á su primitivo monasterio vallisoletano, donde murió con gran crédito de santidad el dia 7 de Abril de 1646. Fué ingeniosa poetisa, y escribió las siguientes obras:

1.º *Comentarios sobre algunos lugares oscuros de las sagradas escrituras.*

2.º *Tratado sobre la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios.*

3.º *Libro de su vida.*

4.º *Relacion de los méritos y virtudes de su hermana María de San Alberto.*

5.º *Poesías místicas, y algunos otros escritos varios.*

Los tres primeros libros se conservaban en el monasterio de Valladolid, segun dice Cosme Villiers en su *Bibliot. carmelitana*, y sus poesías en el de Madrid, con algunos escritos vários. La relacion sobre su hermana la publicaron en parte los cronistas de la Orden en la vida de María de San Alberto.

Hace mencion de los escritos de esta ilustre cenovita Cosme Villiers, en su mencionada *Bibliot. carmelitana*, tomo 1.º, col. 304, y de la vida de la misma todas las crónicas de su Orden.

MARÍA DE SAN ALBERTO.

Goza de notable reputacion en la historia de la Orden descalza carmelita esta distinguida y laboriosa monja, hermana de la anterior, y tan notable como ella en méritos religiosos y en cualidades de ilustracion. Nació tambien en Valladolid, y profesó en el mismo convento que su hermana y en él fué priora muchos años. Cultivó tambien las letras y la poesía y la música, y murió con gran crédito de santidad en el año de 1640, en su mismo monasterio vallisoletano. Refiérese que el conde de Benavente hizo sacar su retrato por conservarlo como el de una bienaventurada, que así era el concepto que se habia adquirido dentro y fuera de su religion. Fué sumamente laboriosa, y cultivó tambien como su hermana las letras, habiendo dejado los escritos siguientes:

1.º *Visiones de Catalina Evangelista monja en Valladolid, muerta en 1623.*

2.º *Diario de sus propias visiones.*

3.º *Algunas coplas al nacimiento del niño de Dios y traducciones en metro de los salmos.*—Algunas de estas poesías fueron escritas en union de su hermana Cecilia y se conservaban con los manuscritos de esta en Madrid.

4.º *Cartas varias.*—De estas inserta una en su coleccion de las obras de Santa Teresa el Sr. D. Vicente de la Fuente, tomo 2.º, pág. 9. La madre San Alberto ordenó y coleccionó en parte las cartas de aquella santa, fechándolas y clasificándolas con un índice minucioso, y á este trabajo se refiere la carta dada á conocer por el Sr. de la Fuente, constituyendo el trabajo porque ha sido considerada notablemente en la órden y tambien entre los eruditos y bibliógrafos.

De las dos obras primeras de la autora, se citan algunos trozos en la vida de ella misma y en la de la madre Evangelista que relatan los cronistas teresianos. Como escritora incluye Villiers á María de San Alberto en su *Biblioteca carmelit.*, tomo 2.º, col. 336. Debiéramos por nuestra parte, haber dejado para otro lugar la mencion de estas dos escritoras religiosas: pero hemos creído que debíamos presentarlas en este otro, para con su ilustre madre presentar este bello y notable grupo de la familia de los Sobrinos de Valladolid.

FAMILIA DE LOS BORJAS.

Es harto conocida la celebridad histórica de la familia de los Borjas que figura tan importantemente en la historia general, en la religiosa, en la de Italia y en la de nuestro país, donde esta familia tuvo su cuna y donde dió sus más ínclitos varones. En una familia tan ilustre no podían faltar nombres que viniesen á figurar en la historia literaria de nuestras mujeres, y á continuacion insertamos los de

D.^a Isabel Borja y la condesa de Ribagorza, ambas dignas de notable consideracion. Debiéramos á la primera, que pertenece al órden religioso, haberla reservado para otro lugar, pero la hemos agrupado en este sitio por análoga razon á la que dejamos expuesta en el grupo de la familia anterior.

DOÑA ISABEL BORJA.

Insigne y renombrada monja franciscana descalza, conocida en las crónicas de la órden con el nombre de la venerable Francisca de Jesús. Nació en Gandía en 15 de Enero de 1498, siendo hija de D. Juan Borja, duque de Sé-saro y segundo duque de Gandía, y de D.^a María Enriquez de Luna, señora perteneciente á la familia real de Aragon: el primero muerto en Roma, asesinado á lo que se cuenta por la mano fraticida del célebre César Borja, y la segunda acabó siendo monja y abadesa en el convento de Santa Clara de Gandía, con el nombre de Sor María Gabriela.

Dió D.^a Isabel desde sus primeros años muestras de las altas cualidades que la distinguieron en el cláustro, y refiérese que obtuvo desde muy niña reconocidos favores de la divinidad, atribuyéndose á esta proteccion el hecho de haber quedado ilesa al caer de los brazos de su aya desde una grande altura del palacio de Gandía contando la tierna edad de tres años: más tarde, cuando no tenia más de doce años de edad, se asegura que profetizó habia de nacer de su único hermano Juan, un hijo que despues de asegurar la sucesion de la casa, daria gloria á la iglesia, haciendo en esta referencia al que luego fué efectivamente su sobrino San Francisco de Borja.

Antes de entrar en el cláustro tuvo que vencer las contrariedades de su familia que la habian destinado para esposa del duque de Segorve: pero su constante negativa á

abrazar otro estado que el de la vida monástica, acabó por convencer á sus parientes y obtuvo el permiso para realizar su vocacion. La firme seguridad con que se dice que expuso á su madre el dicho profético antes referido, y que se asegura fué anotado y archivado en el monasterio de Gandía ocasionó la decision de la familia, cuya oposicion no nacia de otra cosa sino del temor de dejar sin sucesion la casa, en el caso de que por cualquier accidente falleciera el único hermano que tenia D.^a Isabel, que fué el padre de San Francisco de Borja.

Profesó la venerable en el convento de su pueblo natal, y luego pasó á las Descalzas de Madrid, donde desempeñó el cargo de abadesa, y fué un modelo de cariño y de discreta direccion para sus subordinadas. Por sus grandes cualidades fué destinada para la organizacion de otros conventos, pasando con este objeto en 1552 á la Rioja, de donde regresó en 1557 á Valladolid. Debía entonces pasar á la córte, donde la infanta D.^a Juana, que mencionaremos despues, se proponia en su obsequio fundar, como lo hizo, un monasterio de la órden Descalza; pero la muerte vino á atajarle los pasos y no pudo volver á la córte, muriendo en la ciudad de Valladolid el dia 28 de Octubre del citado año de 1557. Su muerte fué sumamente sentida, quedando la memoria de su nombre venerada como la de una religiosa perfecta. El P. Carrillo, pintando las cualidades de D.^a Isabel, dice que su aspecto era angélico, su conversacion afable, modesta en las acciones, de claro ingénio y de prudente consejo: que su corazon, naturalmente magnánimo, lo era aún más en los trabajos y mortificaciones, y que era, en fin, discreta y docta, hasta el punto de que sus palabras eran escuchadas como oráculos, porque parece que la sabiduría brotaba providencialmente de sus lábios.

Han quedado de esta insigne franciscana algunos, aunque pocos escritos, que concuerdan con sus cualidades religiosas, y son los siguientes:

1.º *Exhortaciones espirituales.*

2.º *Ejercicios santos.*

3.º *Cartas varias.*

El primero de estos escritos fué publicado juntamente con la vida de la autora por el P. Fr. Juan Carrillo, en su *Relacion histórica de la fundacion de las Descalzas de Madrid* (Madrid—1616, en 4.º), á las páginas 77 y siguientes, y constituye una instruccion á las monjas para el mejor método de vida, conducta y armonía en la comunidad: su espíritu y su forma pueden apreciarse en el siguiente párrafo, con que dá principio:

«La concordia, dice, y paz de las unas con las otras, suplico de rodillas á los piés de cada una; y no lo escribo sin lágrimas, porque es esto todo el bien de una congregacion, y sin ello todo lo demás vale poco. Lo que á esta paz me parece que podria ayudar, seria hacer cada una, muy de veras, exámen, á lo ménos una vez en la semana, de las afecciones de su alma, y ver qué ama, qué aborrece, qué teme, qué espera, qué se duele, de qué se alegra y de qué se corre; y considerando para qué se las dieron y cómo las ha empleado y emplea, hallará los daños que le han acarreado y la mezcla que han hecho los vicios, con las virtudes, y que lo que piensa ser celo, puede ser pasion, y lo que pensaba ser discrecion, hallará que es disolucion, y lo que pensaba ser prudencia, hallará ser soberbia, y lo que pensaba estar en órden, ser puro desórden.»

Con este tono de dulzura y expresiva enseñanza, va en diferentes capítulos dando á conocer á las monjas, la manera cómo deben conducirse para guardar reglas de humildad, órden y pureza en la vida del cláustro. El original de este escrito, dice el P. Carrillo que se conservaba en las Descalzas de Madrid, y en su obra comprende desde la página 77 hasta la 84.

El segundo escrito que menciona el P. Carrillo, no dice si fué ó no publicado, ni da otras noticias acerca de él, ni

por nuestra parte tampoco las hemos adquirido. Respecto á las cartas hállanse algunas publicadas por los biógrafos de los santos sobrinos de la autora, San Francisco de Borja y D.^a Luisa, condesa de Ribagorza, á quienes están dirigidas. Las de esta última, dice el historiógrafo valenciano Jimeno, que se conservaban en casa del marqués Osera, en un legajo con el siguiente rótulo:

En este envoltorio hay ocho cartas, las más santas y de consolacion que se pueden hallar, de Sor Francisca de Jesús de Santa Clara de Gandía, para mi señora la duquesa doña Luisa de Borja de santa vida.

De estas ocho cartas publicó tres el P. Muniesa en la vida que escribió de D.^a Luisa, á quien mencionaremos á continuacion. Los biógrafos de San Francisco de Borja han publicado otra carta de la venerable de fecha de 1539, dirigida á su santo sobrino siendo marqués de Lombay, antes de su ingreso en la Compañía de Jesús.

Véase á Jimeno en sus *Escritores valencianos*, tomo 1.º, pág. 129, y el P. Carrillo, que en su citada obra, desde el fóllo 62 vuelto, dá extensa la vida de esta insigne mujer, digna de la tan ilustre y célebre familia de los Borjas.

DOÑA LUISA DE BORJA Y ARAGON.

Esta célebre condesa ha dejado su nombre memorable por su ilustracion, sus virtudes y su santa vida. Era sobrina de la anterior venerable D.^a Isabel y hermana de San Francisco de Borja, y nació en 19 de Agosto de 1520, hija de D. Juan Borja, tercer duque de Gandía, y de D.^a Juana de Aragon, nieta de D. Fernando el Católico. Casada en 1540 con D. Martin de Aragon, conde y duque de Ribagorza y de Villahermosa, tuvo de este matrimonio siete hijos, á quienes educó esmeradamente con todo el celo, piedad é ilustracion que atribuyen á esta ilustre señora las

memorias que de ella se conservan. Segun puede verse en las notas del erudito Piferrer al *Quijote* de Cervantes, edicion de Madrid, 1854, tomo 3.º, pág. 267 y siguientes, esta señora y su esposo D. Martin, varon docto y erudito en anticuaria, fueron los que enriquecieron el castillo y casa de recreo de Pédrola, perteneciente al ducado de Villahermosa, donde se supone que tuvieron lugar las escenas del *Quijote* con los duques. El citado castillo fué convertido en la época de D.^a Luisa en un verdadero museo, de que han quedado descripciones detalladas escritas por el mismo duque D. Martin, y despues por el no menos erudito conde de Guimerá, tambien de esta familia; cuyos escritos se conservan manuscritos en la Biblioteca Nacional.

Reunió D.^a Luisa á sus dotes de ilustracion las costumbres más puras y honradas, y sentimientos tan nobles y benéficos, que unánimemente era mirada como un modelo de virtudes, y no se le conocia por otro nombre que por el de la *Santa Duquesa*: siendo en su vida toda un reflejo de su santo hermano San Francisco de Borja. Murió esta señora en Zaragoza el 5 de Octubre de 1560, y fué tal el crédito de unánime santidad que se adquiriera, que se entablaron diligencias para procurar su canonizacion, inmediatamente despues de su muerte. Fué enterrada en el antes citado pueblo de Pédrola, que era del señorío de su casa, y su vida fué escrita por el P. jesuita Tomás Muniesa con el título de: *Vida de D.^a Luisa de Borja, hermana de San Francisco de Borja y mujer de D. Martin de Aragon, duque de Villahermosa*; la cual fué impresa en Zaragoza en casa de Pascual Bueno, en un tomo en 4.º, año de 1691. D.^a Luisa ocupó su pluma en algunos escritos piadosos, los cuales dá á conocer Muniesa en su vida, y consisten en dos oraciones y una paráfrasis del cántico del *Magnificat*. Gimeno, en sus *Escritores valencianos*, tomo 1.º, pág. 134, donde se ocupa de D.^a Luisa, dice que el estilo de la autora es llano y difuso. Tambien se ocupó de la vida de esta

ilustre señora el antes citado conde de Guimerá, que dejó entre sus manuscritos el siguiente, de que hace mérito Latasa:

Discursos históricos de la vida, virtudes y acciones de la venerable duquesa D.^a Luisa de Borja.

En *La Lámpara del Santuario*, periódico religioso de Barcelona, vieron la luz unos artículos históricos sobre D.^a Luisa, en los números correspondientes á Diciembre de 1877 y Enero de 1878.

LA INFANTA DOÑA JUANA.

Nació esta ilustre princesa en Madrid á 24 de Junio de 1535, hija de los emperadores D. Carlos y D.^a Isabel. Casada en 1552 con el príncipe del Brasil D. Juan, tuvo un solo hijo, que fué el malogrado rey D. Sebastian de Portugal. Viuda en 1554, volvió á España, y fué gobernadora del reino en ausencias de su padre Carlos V y su hermano Felipe II. Adornáronla altas dotes de inteligencia, de virtud é ilustracion, y fué la fundadora del convento de las Descalzas Reales de Madrid, protectora de la fundacion del de San Felipe el Real y de los colegios de San Agustin de Alcalá y del Imperial de los jesuitas de esta córte, donde dejó fundada una cátedra de Teología moral. Su nombre, como mujer de ilustracion, de alta inteligencia y de interés y proteccion á los progresos morales é intelectuales del país, se distingue entre las mujeres más ilustradas de su época, y en este sentido le damos lugar en esta obra. Fué D.^a Juana al mismo tiempo un modelo de virtud, de recato y de pudor, hasta el punto de llevar siempre el rostro cubierto, hasta en los actos y recepciones de gobierno. Murió en el Escorial á 7 de Setiembre de 1573.

DOÑA CATALINA MENDOZA.

Esclarecida y erudita señora fundadora del colegio de la Compañía de Jesús de Alcalá de Henares. Nació en Granada en 5 de Febrero de 1542, siendo hija de D. Iñigo Lopez de Mendoza, marqués de Mondejar, y se educó al lado de sus abuelos D. Luis Hurtado de Mendoza y D.^a Catalina de Mendoza y Pacheco, y en union íntima con su tia D.^a María Mendoza, señora de gran piedad é ilustracion, conocida que fué por el nombre de la Blanca, las que juntamente fundaron el citado colegio de jesuitas de Alcalá. D.^a Catalina desempeñó el cargo de dama de D.^a Juana de Austria, hermana de Felipe II, y brilló en la córte por la belleza de su figura, la discrecion de su ingenio y su rica posicion. Solicitada en matrimonio por amantes numerosos, se decidió en aceptar por esposo al conde de la Gomera, que residia en Sevilla, formalizando con él su enlace mediante poderes: mas habiendo recibido un desengaño antes de llegar á unirse con el conde, solicitó y obtuvo del pontífice permiso y dispensa para contraer nuevo matrimonio ó retirarse á un cláustro, á que tenia mayor inclinacion: no pudo, sin embargo, verificar esto último por atenciones particulares de familia, pero hizo sí en manos del general de los jesuitas Cláudio Aquaviva, votos iguales á los que pudiera hacer en el estado de religiosa, y entregada desde entonces á una vida mística y penitente, murió en 15 de Febrero de 1602. Cedió en vida todos sus bienes para la fundacion del colegio de la compañía de Jesús de Alcalá, del que en union de su tia D.^a María Mendoza, es considerada como fundadora, y le damos un lugar en este catálogo, no como escritora, que creemos no dejara conocidamente ningun escrito, pero sí como erudita, habiendo sido muy perita en el idioma latino, con copiosa

erudicion en libros sagrados y notable por sus conocimientos en aritmética y cálculos. Fué además excelente música, ingeniosa dibujante y de sobresaliente habilidad en todas las labores propias de su sexo. Se ocupan de esta esclarecida dama algunos escritores de la compañía de Loyola y cronistas del colegio jesuita de Alcalá, y su vida se halla reproducida en la *Biografía eclesiástica completa*, tomo 13, pág. 794.

DOÑA MARÍA PACHECO.

Célebre dama de Castilla, heroína insigne por su valor y su denuedo en la defensa de las comunidades, que en el siglo XVI capitaneó su esposo Juan de Padilla. Era doña María perteneciente á la ilustre casa de los condes de Tendilla, y hermana de la condesa de Monteagudo D.^a María de Mendoza, á quien mencionaremos en su lugar correspondiente. Casada con el célebre y malogrado Juan de Padilla, siguió completamente la suerte de su esposo, acompañándolo en el levantamiento de las comunidades y tomando en este una parte la más activa. Prisionero Padilla en Villalar y muerto luego á manos del verdugo, doña María se quedó al frente del levantamiento, y atrincherada en Toledo se defendió hasta el último extremo con un heroísmo admirable. Escapada al fin con disfraz de aldeana y en compañía de su hijo, marchó á Portugal donde murió tristemente en 1531. Fué mujer de notable ingenio é instrucción y como una de las eruditas de su tiempo la menciona Clemencin en su *Elogio de la Reina católica*, (tomo 6.º, de las Memorias de la Real Academia de la Historia). De la pluma de esta célebre dama merece que cite-mos la siguiente carta contestación á la que la dirigió su esposo Juan de Padilla antes de morir. Dice así:

«No sé, señor mio, si me lastimó más vuestro billete

que las congojas en que me han puesto la injusta sentencia de vuestra muerte y el sobresalto de su ejecucion; porque aunque ningun otro alivio pudiera llegar á mi apretado corazon, para que no reventara, se ha quedado tal que entiendo que es imposible, que el desdichado punto que esperais, no sea el último de mi vida. Y mientras se detiene por el postrer regalo que podeis hacerme, os pido, señor de mi alma, que de tal manera os dispongais al trabajo presente, que poniendo los ojos solo en Dios, los aparteis de cuanto os pudiera causar pena, yendo tan satisfecho de que haré lo que me mandeis, si viviere, como lo estuvistes siempre de mi obediencia y voluntad y amor. Y porque no puedo pasar de aquí, me recojo al abismo de mi soledad y amargura. Quien fué tuya—M. P.»

Entre los numerosos escritos que se han publicado de esta célebre dama es interesante el titulado *La viuda de Juan de Padilla*, relacion del siglo XVI, publicada por el Sr. Rodriguez Villa, en la *Revista Europea* de 1873.

ÁNGELA MERCADER ZAPATA.

Célebre valenciana del siglo XVI, mujer de vasta erudicion, *mónstruo de su siglo* y *raro ornamento de su sexo*, como la llamaron por su saber algunos de sus contemporáneos. Estuvo casada con Gerónimo Escribá de Romani, maestro de humanidades en Valencia, y fué madre del jesuita Francisco de Escribá, autor de la célebre obra titulada los *Novísimos*. Ángela poseia los idiomas griego y latino, y conocimientos vastos en ciencias filosóficas, y sobre todo en teología, sobre la que era consultada por los varones más doctos de su tiempo. Habia llegado á reunir una rica y numerosa biblioteca, y sostenia en su casa reuniones literarias, á donde acudian los maestros y estudiantes de Valencia á sostener con ella cuestiones y debates científicos. Luis Vives, en su bello libro *De Institutione foeminae chris-*

tianæ, elogia su saber en todo género de letras y su modestia y prudencia, y el no menos célebre valenciano Juan Bautista Agnesio, le consagra también en sus escritos las frases más encomiásticas:

*Angela cui soror est musarum prima pudoris
Exemplar, primus virginitatis honor.*

No se ha conservado de esta esclarecida mujer ningún escrito; pero algunos le atribuyen parte en las obras de su hijo Escribá, á quien educó y transmitió su amor al estudio y al saber, indicando que dejó algunos manuscritos, sobre los cuales formó aquel su celebrada obra titulada *Discurso sobre los cuatro novísimos*, que trata el primero de la muerte, el segundo del juicio, el tercero de la gloria é infierno, y el cuarto de los estados, comprendiendo cuatro tomos en 4.º, impresos en Valencia desde 1604 á 1613.

CATALINA ESTRELLA.

Célebre erudita del siglo XVI, natural de Salamanca, hija ó sobrina del cronista D. Juan Crisóstomo Calvete de Estrella. Fué peritísima en historia y en los idiomas latino, francés é italiano, ignorándose si hubo de producir algún escrito su ingenio y su pluma. Elógiala Perez de Moya en su libro 3.º *De foeminarum laudibus*; Pedro de Rivera en su *Glorie inmortalis*, art. 374, y Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro eclesiástico*, tomo 3.º, pág. 216, así como Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 348.

ISABEL VERGARA.

Erudita del siglo XVI, natural de Toledo, hermana de los célebres Juan y Francisco Vergara, profesores de griego y hebreo en la universidad de Alcalá, y de los que tomaron

parte en la confeccion de la biblia políglota del cardenal Jimenez de Cisneros. Isabel fué tan docta como sus hermanos, hallándose versada en los idiomas griego y hebreo, y en otros diversos ramos literarios.

DOÑA CECILIA ARELLANO.

Erudita aragonesa, mujer de D. Francisco Romeo, ciudadano de Zaragoza. Sabia esta señora latin, portugués, francés é italiano, y mereció por su ilustracion y conocimientos los elogios de algunos escritores distinguidos, como el aragonés Juan Costa, segun lo manifiesta Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 347.

DOÑA MARCELINA.

Doncella sevillana, mujer de raro y natural ingenio y de inclinacion grande á las letras. Aprendió por sí sola el latin, griego, hebreo é italiano y por sí sola tambien las matemáticas, y no se sabe si hubo de dejar algun escrito. Fué contemporánea del Dr. Rodrigo Caro, que la menciona sin dar sobre su vida más noticia sino la de que era pobre y vivia recogida en la collacion de San Vicente de Sevilla. Valflora, que la cita en sus *Hijos de Sevilla*, núm. 4, página 5, no añade tampoco ningun otro dato más que los espuestos.

DOÑA FRANCISCA GUZMAN.

Erudita señora del siglo XVI, citada como tal por Nicolás Antonio en su *Bibliot. nova*, tomo 2.º, pág. 349, y en el *Memorial literario*, tomo 7.º, pág. 357. A más de mujer

de instruccion era música y excelente cantante, y por estas cualidades la elogia Vicente Espinel en su canto 3.º de su *Casa de la memoria*, con los siguientes versos:

Doña Francisca de Guzman se vió
Serenó el rostro en movimientos graves
Tener suspensa aquella compañía
Con acentos dulcísimos suaves:
Con la voz y garganta suspendia
Al escuadron de las cantoras aves;
El aire rompe y pasa por el fuego
Al cielo llega y vuelve luego al suelo.

DOÑA ISABEL COELLO.

Cítase á esta ilustre mujer como de notable ingenio é ilustracion, pero principalmente como célebre música y pintora. Alvarez Baena asegura que nació en Madrid en 1564 y no en Murcia como se lee en Nicolás Antonio y otros escritores. Era hija del celebrado pintor Alonso Sanchez Coello y D.^a Luisa Reinalte, natural tambien de Madrid, y su mérito especial lo elogió Vicente Espinel, quien le dedica en el canto 2.º de su *Casa de la memoria* la siguiente estrofa:

En la divina mano el instrumento
Doña Isabel Coello tiene y templa;
Oyelo el soberano coro atento
Y la disposicion y arte contempla
La hermosura, el celestial talento
Que al más helado corazon destempla.
Garganta, habilidad, voz, consonancia,
Término, trato, estilo y elegancia.

Murió D.^a Isabel en el año de 1612, y cítala Baena en el tomo 2.º de sus *Hijos de Madrid*, y Nicolás Antonio *Biblioteca nova*.

DOÑA LUISA MONCAYO.

Noble zaragozana del siglo XVI, perteneciente á la casa de los marqueses de Coscojuela. Fué monja en el monasterio de Sixena juntamente con otra hermana llamada doña Serena Moncayo y compañera en el mismo con D.^a Isabel de Alagon, á quien hemos en su lugar mencionado. En 1544 desempeñaba D.^a Luisa el cargo de priora y contribuyó á la organizacion del monasterio redactando el reglamento interior del mismo, que escrito de su puño y con excelentes caractéres, dice Latasa que se encontraba en el convento con el siguiente título:

Directorio ó tercera regla del real monasterio de Santa María de Sixena.

Véase la *Biblioteca nueva de Aragon*, tomo 1.^o

DOÑA MARINA CÁRDENAS.

Autora del siguiente escrito M. S. en la Biblioteca nacional.

Noticia de las monjas que introdujo en Roma por los años de 1525 llamadas las emparedadas.

DOÑA ESTEFANÍA REQUESENS.

Torres y Amat, en su *Dicc. de escritores catalanes*, página 552, hace mencion de esta señora como autora de un escrito inédito conservado en la Biblioteca Real, g. 136, que denomina *Instrucciones á su hijo D. Luis*. No dá otros detalles sobre el escrito ni sobre la autora, que parece ser la madre de D. Luis de Zúñiga y Requesens, el comen-

dador mayor de Castilla, tan renombrado general en el siglo XVI.

ISABEL DE LIAÑO.

Escribió y dió á la prensa el siguiente libro:

Vida de Santa Catalina de Sena, 1604; en 8.º

No hemos tenido ocasion de poder ver esta obra, cuya fecha de impresion entra ya en el siglo XVII; pero como corresponde á sus primeros años, la autora debe comprenderse adquirida su mayor edad é ilustracion en el siglo XVI, por lo que le damos en este grupo lugar: y por igual razon comprendemos tambien en el mismo á la siguiente escritora, tomando la noticia de una y otra de Nicolás Antonio, que las menciona en su *Bibliot. nova*.

MAGDALENA GERÓNIMO.

Vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII, y tiénesela como fundadora de la antigua Casa de reclusion de mujeres en Valladolid, siendo conocida por el nombre de la *Madre Magdalena*.—Escribió:

Razon y forma de la Galera y Casa real que el rey nuestro señor mandó hacer en estos reinos para castigo de mujeres vagantes.—Valladolid, 1608; en 8.º

III.

SIGLO XVII.

En los tomos subsiguientes de esta obra habremos de ver el número por demás considerable de mujeres literarias

de este siglo, fecundo principalmente en poetisas y en escritoras místicas y religiosas. Entre las que pertenecen á otro género de conocimientos, y debemos tratar en este sitio, no se separan mucho del carácter anterior, y como veremos, son en general escritoras de moral didáctica, al menos las más importantes, y en las demás predominan los escritos biográficos y apologéticos, impregnados asimismo de un igual espíritu. Fué este siglo tambien abundante en mujeres visionarias, de que mencionaremos algunos ejemplos, de las que como tales consta que legaron algunos escritos, y en general no se halla fuera de lo mencionado escritoras que abarcaran especialmente otro género de estudios. Algunas de las que habremos de mencionar no carecen de singular mérito dentro del género literario que las distingue; y á más de las que presentan los caracteres que dejamos indicados, hállanse tambien otras de asuntos varios y diversos, y algunas simplemente protectoras de las letras. Tal es lo que constituye el grupo general de las escritoras y eruditas de este siglo, referente á conocimientos generales, científicos y varios.

DOÑA LUISA PADILLA.

Célebre condesa de Aranda, memorable por su ilustracion y sus virtudes. Nació en 1592, y era hija de D. Martin de Padilla y de D.^a Luisa, condesa de Santa Gadea. Casó con D. Antonio Jimenez de Urrea, conde de Aranda, de quien tuvo noble y distinguida descendencia, y fué su vida corta, habiendo pasado algun tiempo postrada en cama, á consecuencia de penosos padecimientos, que sobrellevó con la más santa y cristiana resignacion. Privada por sus achaques de poder dirigir la educacion de sus hijos, se ocupó en escribir algunos libros que sirvieran á estos de norma y regla en su vida; cuyos libros son un testimonio de la gran-

deza de alma de esta insigne mujer, de su clara y elevada inteligencia, y de sus nobles y piadosos sentimientos. En ellos se revela igualmente la vasta erudición con que se hallaba adornada y el conocimiento que había llegado á adquirir en sus meditaciones y copiosas lecturas de las pasiones del mundo, de la condición del carácter humano y de las contingencias de la vida social. Escritos aquellos libros para que sirvieran de guía á sus hijos, no hubo de intentar su publicación, ó al menos prohibió terminantemente que apareciera su nombre en ellos si llegaban á ver la luz pública, y así fué cumplida su voluntad, apareciendo publicados anónimamente por el P. Fr. Enrique Pastor y Rogel, célebre agustino zaragozano, que fué amigo y confidente de D.^a Luisa y de su esposo el conde D. Antonio.

Si hemos de atenernos á las palabras que se leen en la dedicatoria del primer libro que en 1637 publicó el P. Rogel, debía haber ya muerto, no solo la autora, sino el conde su esposo: «Entre los papeles, dice, de un caballero á quien en vida reconocí obligaciones y en muerte he deseado mostrarme agradecido, hallé estos cuadernos con tanto aliño, que descubrieran especial estimación de su depósito: de la primera á la postrera hoja advertí que era obra con la última mano para entregarse á la estampa; aunque con advertencia de que ocultaba el nombre de la autora.» Y en la dedicatoria del mismo libro que escribió D.^a Luisa, pone el P. Rogel el siguiente epígrafe: «Dedicatoria en los consejos que dejó á su hijo é hijas mayores una gran señora de estos reinos, que por justos respetos se ocultó su nombre.» En esta misma dedicatoria véase cómo habla á sus hijos Doña Luisa:

«Siendo, hijos míos, tan cierto que el virtuoso sér es el que por obligación han de dar á los hijos sus padres, y por el que principalmente ellos les pueden quedar obligados; deseando yo cumplir en esto la parte que me toca y ejecutaros en la vuestra, no habiéndose servido nuestro Señor,

por sus rectísimos y ocultos juicios, de darme tiempo para que en vuestra educacion lo manifestara, pues me hallo tantos meses há rendida en esta cama á una enfermedad tal, que desde su principio me amenaza con la muerte y vuestra orfandad en tiernos años; así, pues, como os dí al mundo con dolores, con los de tan penosos accidentes os procuro encaminar ahora á Dios, y que renazcais de mí para él, por medio de la virtud á que os exhorto, con estos documentos, que he recogido con el desvelo posible, juzgando es la más estimable herencia que puedo dejaros en prenda del entrañable amor que os tengo.»

Creemos que este párrafo dice por sí solo más que cuanto pudiéramos en elogio de esta insigne señora, que colocada entre las grandezas de su elevada posicion social y las miserias de nuestra naturaleza física, tuvo la suficiente elevacion de espíritu para sobreponerse á lo uno y á lo otro, y consagrarse á llenar el cometido que sus deberes de madre le imponian, cumpliéndolos en la manera que le permitia su posicion, trasladando al papel lo que en pró de sus hijos le dictaban sus cristianos sentimientos y la nobleza y elevacion de su alma. Los libros que á este propósito escribiera son un precioso modelo de educacion y de enseñanza, en los que aconseja á sus hijos las prácticas de la moral más pura, y los preceptos y reglas que deben servir de verdadera norma para los que coloca la fortuna en las más altas posiciones de la escala social, siendo verdaderamente dignos de reproduccion. En ellos manifiesta una erudicion copiosa, y se hallan escritos en un lenguaje claro, correcto y sencillo. Fueron varios los que dejó concluidos, y de ellos hace mencion Nicolás Antonio en su *Biblioteca nova*, tomo 2.º, pág. 351, con los siguientes títulos:

1.º *Lágrimas de la nobleza y nobleza virtuosa.*—Zaragoza 1637 y 1639, en 8.º, tres tomos.

2.º *Defensa de la verdad invectiva contra la mentira.*—Zaragoza 1640, en 8.º

3.º *Excelencias de la castidad*.—Zaragoza, 1642.

Por nuestra parte no hemos tenido ocasion de ver sino una parte de estas obras, las que se refieren á lo comprendido en el título de la primera de Nicolás Antonio, y sus portadas dicen así:

1.º *Nobleza virtuosa dada á la estampa por el M. R. P. M. Fr. Pedro Henrrique Pastor, provincial de la órden de San Agustin de la provincia de Aragon. Al ilustre señor D. Alfonso Giron, marqués de Peñafiel, é hijo primogénito y digno sucesor del Excelentísimo duque de Osuna. Impreso en Zaragoza por Juan de Lanaja y Quartanet, impresor.—Año 1637.*

El tamaño del libro es en 8.º y está dividido en dos partes: la primera para el hijo de la autora, en que por capítulos separados le enseña cuáles deben ser sus deberes con Dios, con el rey, con sus padres, sus hijos, mujer, criados, vasallos y consigo mismo: la parte segunda se encamina á enseñar á su hija el modo cómo debe conducirse en los diferentes estados de doncella, casada y viuda, y es notable la parte que dedica á inculcar á su hija la conveniencia de la ilustracion, haciendo de paso una defensa del ingénio de la mujer y de su aptitud para las letras.

2.º *Noble perfecto y segunda parte de la Nobleza virtuosa al ilustrísimo Sr. D. Gaspar Giron, primogénito y dignísimo sucesor del Excelentísimo du que de Osuna. Dada á la estampa por el Mtro. Pedro Henrrique Pastor, de la órden de San Agustin. En Zaragoza, por Juan de Lanaja y Quartanet, impresor.—Año 1639.*

El tamaño del libro 8.º como el anterior, y dirigido al mismo objeto de la enseñanza, comprendiendo tres partes: la primera con varias materias ya prácticas y dirigidas á los maestros y discípulos, y la segunda y tercera con ejercicios, la primera para ordenar la vida y la segunda para preparar la muerte. De este libro dice su aprobante el doctor D. Jacinto Valonga, del Consejo Real de Aragon: «Co-

mencé á leer con atencion y curiosidad y concluí con admiracion, maravillándome de que encubra su nombre quien por solo esta obra pudiera eternizarlo.» El libro efectivamente está lleno de doctrina y de nobles y elevados pensamientos, todos encaminados á educar la inteligencia y el corazon de un noble ciudadano, y como ejemplo de la manera brillante con que la autora sabe expresarse, véase el siguiente pequeño trozo, encaminado á combatir el ócio y estimular el trabajo y la actividad humana:

«Es la ociosidad, dice, madre de burlas y madrastra de virtudes: enséñanos á huirla áun la hormiga y las abejas: el agua si no corre, se hace pestilente: el caballo se manca en la caballeriza y la espada se enmohece en la vaina: muévense las orbes celestes y todo viviente trabaja.»

Trozo es este que basta para dar una idea del valor de esta mujer bajo too s puntos de vista.

3.º *Cartilla para instruir niños nobles.*

Esta obrita la menciona el P. Pastor en la dedicatoria del primer libro que hemos citado, diciéndole al marqués de Peñafiel, sobre el libro que le dedica: «Si á V. S. este le diere gusto, para su primer infante podré servirle con una *Cartilla para instruir niños nobles*, que hallé al lado de estos papeles, con la misma disposicion y recogí con igual cuidado.» No sabemos si lo hubo de dar á luz, pero creemos que este escrito forma el tercer tomo en que Nicolás Antonio dá por dividida la primera de las obras por él citadas.

Si una noble y rica señora puede dejar su nombre transmitido á la posteridad con varios y distintos motivos, ninguno puede en verdad ser mucho mayor que el que con su pluma se ha adquirido la ilustre condesa de Aranda, digna de figurar entre las más preclaras españolas.

Hemos dicho anteriormente que segun el editor de las obras de D.^a Luisa, parece debia ésta haber ya muerto en 1637: mas consta del epitafio de su sepulcro que murió en

2 de Julio de 1646. Se halla enterrada en el monasterio de la Purísima Concepcion de Epila; cuyo monasterio fundaron y señalaron para su enterramiento ella misma y su esposo.

DOÑA ANA DE CASTRO EGAS.

Escritora sumamente elogiada de todos los ingenios de su época, pero de quien apenas se conservan noticias ni sobre su vida ni sobre sus escritos. Segun se desprende de los versos que en el *Laurel de Apolo* le dedica Lope de Vega, era natural de Valdepeñas de la Mancha, y por el año de 1627, en que Lope publicaba aquella obra, debia hallarse avecindada en Madrid, segun puede deducirse de los mismos versos que á continuacion insertamos y en cuyos dos primeros se hace alusion á Valdepeñas, de donde era natural el escritor que cita, Frey Miguel Cejudo, de quien antes se ha ocupado; dicen así en la silva primera del *Laurel*:

Pero volviendo á aquel lugar dichoso,
 Que fué de Frey Miguel patria florida,
 La fama con el vuelo vaporoso
 En los tornos del aire sostenida,
 Cual suele, en la estendida
 Tierra, mirar el águila la presa,
 Miro para esta empresa
 A Doña Ana de Castro y no la hallaba,
 Porque en la córte de Felipe estaba.
 ¡O tú, nueva Corina,
 Que olvida la del griego Archetodoro,
 A quien Dafne se inclina,
 Y el cisne más canoro,
 De quien mejor pudiera
 Fiar Apolo los coturnos de oro,
 Si Píndaro viviera,
 Para laurel de tanto desafío!

¡O ninfa ya de nuestro patrio río!
 Pretende el lauro verde,
 Que nunca al hielo la esmeralda pierde;
 Y pues das á Felipe eternidades
 Reserva para tí siglos de edades.

El penúltimo verso hace referencia á la única obra que se conoce de D.^a Ana y por la cual es citada por Nicolás Antonio y otros bibliógrafos, sin dar de la autora otras noticias. Esta obra, reducida á un panegírico breve y compendioso de la vida y merecimientos de Felipe III, valió á la autora los más grandes elogios, sin que el mérito de su trabajo corresponda verdaderamente á la magnitud de las alabanzas. Titúlase el libro *Eternidad del rey D. Felipe III nuestro señor el Piadoso, discurso de su vida y santas costumbres*, y forma un pequeño volúmen en 8.^o, impreso en Madrid por la viuda de Alonso Martin, año de 1629. Está dedicado al cardenal infante hijo de D. Felipe, á quien doña Ana parece que profesaba algun afecto, «por la inclinacion, dice, que tengo á V. A. desde que le conocí niño,» y viene precedido el texto de composiciones laudatorias de Lope de Vega, de Montalban, del Dr. Mira de Amezcuá, del maestro Valdivieso, del duque de Lerma, del marqués de Alcañices, de los condes de Silvela y de la Roca, de don José Pellicer de Salas y Tovar y de otros poetas cuyos nombres son los siguientes: D. Luis Cárdenas Ayala, don Gaspar Bonifaz, D. Agustín Manuel Vasconcelos, D. Antonio Herrera Manrique, D. Alonso Ordoñez de Seijas, señor de Sampayo, D. Ignacio Bocanera y Guzman, don Diego Collanzos y Mendoza, D. Antonio Carnero, D. Francisco de Villalobos y Tapia, D. Juan Andosilla Larramendi, D. Alonso de Geralta y Cabrera, D. Agustín Collado del Hierro, D. Lope Sanchez de Valenzuela, D. Diego Vargas, menino de la reina, D. Francisco Vivanco, caballero del reino, y por último, viene una laudatoria en prosa de D. Francisco de Quevedo, llamando á la autora «intelligen-

cia á nuestro siglo de grande admiracion y al sexo de sumo ornamento,» y siete composiciones más de otras tantas poetas, cuyos nombres daremos á conocer seguidamente.

Tal número de escritores y poetas, aumentados con los dos aprobantes el P. Fr. Hortensio Félix Paravicino y don Gabriel de Moncada, que no ceden á los demás en elogios á la autora, difícilmente se encontrará en otro libro alguno y dan una idea del concepto y estimacion en que era tenida D.^a Ana, que debió ocupar una posicion distinguida y haberse hallado en relaciones con la familia real, como así lo hacen creer el objeto de su escrito y algunas de sus frases y aun otras que se leen en sus laudatorias. Estas ocupan la mayor parte del libro, en el que lo escrito por doña Ana solo llena 24 páginas: su estilo llano, narrativo y expresando un reconocido afecto al difunto monarca, de quien habia recibido algunas mercedes, segun ella misma manifiesta, y para dar una idea de la manera de escribir de la autora véase el siguiente párrafo con que principia el texto de su libro:

«Para tratar de la muerte ó principio de la vida gloriosa del rey nuestro señor D. Felipe III el Piadoso, lamentándose una fiel vasalla suya de pérdida tan grande como universal, es forzoso decir primero algo de su vida y santísimas costumbres, bien que con ánimo encogido y temeroso, á la luz de tantos resplandores, si no de agena censura, de propia satisfaccion, presumiendo que estos borriones, faltos por la rudeza de su dueño de la nueva cultura con que se ha enriquecido nuestra lengua, solo se escriben desahogando un afecto debido á su gloriosa memoria y tan inclinado á venerarla, que porfía aunque no vence, la modestia con que me resisto á esta demostracion de mi buena ley.»

«El asunto es grande, la causa de tristeza y obligacion en que me hallo, casi le igualan: disculpe el cielo que atesora mi real sujeto este atrevimiento humano, y enmen-

dará lo que falta, en prosa tan natural de Castilla, yerros del ingenio y defectos de la pluma.»

El principal mérito que puede tener esta obra, única conocida de D.^a Ana, es su breve y compendiosa forma, siendo el libro por demás curioso é interesante bajo el punto de vista literario, por el ya citado número de escritores y escritos que en sus laudatorias se hallan.

Poetisas encomiadoras de Doña Ana.

DOÑA ANA MARÍA DE CASTRO.

Debió probablemente ser de la misma familia que la autora, á quien compuso el siguiente soneto:

Calle el buril y callen los colores
De un artífice y otro celebrado
De aquel rey, el busto cincelado
O colorido, daban sus labores.
Ceda el relieve y el perfil primores
Del tosco lienzo y del metal vaciado,
Que ni el esquicio ó la escultura ha dado
Seña fiel de ser muy vividores.
Tú, sí, eterno dibujo, aun en tan breve
Lámina, apostarás contra el olvido,
Y eternidad tendrás eternidades:
Que al nombre eterno de Austria no se atreve
De un siglo y otro el ódio repetido,
Ni el continuo leson de las edades.

DOÑA CLARA MARÍA.

Esta señora, tal vez de apellido Castro, era prima de D.^a Ana, á quien compuso el siguiente madrigal:

Anarda, con tu aliento
 El consagrado coro de la noche,
 En sonoro contento
 Por tu decoro, por tu honor se mueve;
 Hoy triunfa Manzanares;
 Hoy por tí le veneran
 El Tajo, el Tormes, el Genil y Henares;
 Hoy cuantos beneméritos esperan
 Los laureles de Apolo
 En postrado, aunque honroso rendimiento
 El suyo no, tu plectro invocan solo:
 Hoy la más digna, la que osada intenta
 Generosa ambicion, silla en tu coro
 Que preferida el número engrandeces
 De emulacion exenta;
 Opuesta, tu decoro
 Bien tu valor en su ignominia creces,
 Décimo á tu pesar tu nombre cuenta:
 Y en deidad, pues, ¿qué culto no mereces?
 Vive, oh Musa gallarda,
 Tu propia eternidad, divina Anarda.

DOÑA MARIANA MANUELA DE MENDOZA.

Compuso la siguiente décima á D.^a Ana:

Al objeto que matizas
 ¿Quién dá dones inmortales?
 ¿Sus virtudes naturales,
 O tú que las eternizas?
 Si haces que en nuestras cenizas
 La vida no se resuma,
 Dude el mundo cual presuma
 Merecer la palma honrosa,
 Si su fortuna dichosa,
 Si tu milagrosa pluma.

DOÑA JUANA LUNA Y TOLEDO.

Compuso el siguiente soneto:

Felipe por Anarda con más vida

Siendo Felipe vida aun de su muerte:
Raro prodigio á la atencion advierte
Que es mirar en el sol luz añadida.

Puédelo hacer Anarda como pida
Que su pluma el milagro le concierte,
Pluma del Fénix, pues constante vierte
Sobre un sepulcro eternidad lucida.

Quite á los siglos todos el cuidado
De eternizar el príncipe esta pluma,
Que hoy siglos le anticipa en mudo acento.

Tan prodigiosa eternidad le ha dado
Que aun quiere reducirle á breve suma,
Porque traiga más señas del portento.

DOÑA CAROLINA DEL RIO.

SONETO.

Bien que soberbios tanto bien que iguales
Del gran Filipo á la inmortal memoria
Alzó España trofeos de victoria
En bien cabados rígidos metales.

Mas viendo que entre pompas funerales
Y á vencedores de tan alta gloria
Los perpétuos anales de esta historia
Nunca darán señal de ser mortales:

O tú, dijo, por quien en breve suma
A la inmortalidad hoy concedida
Miró la luz del orbe postrimera.

Siempre el mismo ha de ser si por tu pluma
Vital supiera fin, Fenix espera
Viviendo de su muerte eterna vida.

DOÑA VITORIA LEYVA.

SONETO.

Milagros son cuantas España honra
Letras de este volúmen culto y grave



Si Fénix canta, en breve mármol cabe
Si laurel poco, tanta luz decora.

Émula de la vida y vencedora
Del siglo vivirá esta voz suave,
Pues sus fines el tiempo no los sabe,
Pues la muerte sus términos ignora.

Igualmente los dos han competido,
La eternidad en esta docta suma
Porque sirvan los dos en igual gloria.

Quedó el honor en ambos dividido
Perpétua en tan gran pluma tal memoria,
Eterna en tal memoria tan gran pluma.

DOÑA JUSTA SANCHEZ DEL CASTILLO.

SONETO.

De un Alejandro, Anarda, y de un Apeles
Qué poco debo á la memoria mia,
Un poeta contaba el otro dia
Aquello del retrato y los cinceles.

Tambien alabo mucho los pinceles
De otro que tal Lisipo se diria
Y que el rey á estos solos permitia
Dar á su original copias fieles:

Juzgué luego y lo dije á mi almohadilla
Que Dios que colma el crédito á los reyes
A este le dió un Apeles y un Lisipo:

Y que hoy Anarda en vos le dió á Castilla
Pluma con que escedais aquellas leyes
Como excede á Alejandro el gran Filipo.

LA CONDESA DE ARGIL.

Esta señora, de nombre D.^a Ana, es mencionada por todos los bibliógrafos, sin dar noticia alguna sobre su vida y simplemente como autora de la siguiente obra:

El alma del incomparable San Agustín sacada del cuerpo de sus confesiones.—Amberes, 1622; en 4.º.

Debe tener algún interés y mérito este libro, que no hemos por nuestra parte podido encontrar en las bibliotecas de esta corte, aunque en alguna se halla consignado en sus índices. Las únicas noticias que podemos por tanto dar acerca de él, es que se halla dedicado á la infanta española D.^a Isabel Clara Eugenia, y además que debe existir otra edición de la obra á más de la citada por todos los bibliógrafos, hecha en el pasado siglo, la cual segun un anuncio de libros de 1817, constituía un tomo en 8.º y se hallaba de venta en dicho año en la portería del convento de San Felipe el Real de Madrid.

MARÍA DE JESÚS LABRADOR.

Extremeña, natural de Guijo, lugar perteneciente á los estados del duque de Alba. Era notable, á lo que parece, por su saber, y se le conocía por el nombre de *La sabia de Córria*. Fr. Francisco de los Arcos, trinitario, natural de Toledo, predicador de Felipe IV y Carlos II y autor de varias obras, escribió una vida de María Jesús, que no hemos tenido ocasion de ver, con el siguiente título:

La sabia de Córria.—Vida de María de Jesús Labrador.
—Madrid, 1671: en 4.º

DOÑA ANA VILLEGAS.

Señora natural de Medina del Campo, poseedora de diversos conocimientos y muy versada en los idiomas latino, francés, portugués é italiano. Es altamente elogiada como erudita por los escritores Pedro de Moya y Juan Costa, segun dice en su *Bibliot. nova* D. Nicolás Antonio.

DOÑA MARIANA BAZAN Y MENDOZA.

Ilustre señora, monja priora del monasterio de Santa Fé de Toledo, comendadora en la Orden de Santiago. Vivió en el siglo XVII y era hija de D. Bernardino Suarez de Mendoza, conde de la Coruña, y de D.^a Mariana Bazan, hija de D. Alvaro, primer célebre marqués de Santa Cruz. Fué D.^a Mariana mujer de ilustracion y de notoria virtud y piedad, y le ha sido atribuida por Nicolás Antonio y todos los bibliógrafos la siguiente obra, que no le pertenece sino en parte, siendo su autor el P. Quintanadueñas; se titula así:

Vida de la señora infanta D.^a Sancha, comendadora de Santiago.—Madrid, 1651: en 4.^o

No hemos visto esta edicion que es la citada en la *Biblioteca nova*, tomo 2.^o, pág. 87; pero sí una segunda hecha en el pasado siglo y cuya portada dice:

Serenísima infanta, gloriosa virgen D.^a Sancha Alonso, comendadora de la órden de Santiago, hija del rey de Leon D. Alfonso el nono y de la infanta de Portugal D.^a Teresa Gil de Soberosa; hermana del santo rey D. Fernando III de este nombre: su vida, sus virtudes y milagros. Sacó á luz esta gloria de España y de sus reyes, D.^a Mariana Bazan y Mendoza, comendadora del convento de Santa Fé la Real de la imperial ciudad de Toledo, tesoro de su incorruptible cuerpo; que dedicó á la majestad católica de D.^a Maria de Austria nuestra señora: y ahora reimpressa con licencia de los señores del real concejo. En Madrid en la imprenta del Mercurio, por José de Ortega, impresor.—Año de 1712: en 4.^o

La dedicatoria de la obra dice así:

«A la reina nuestra señora D.^a Mariana de Austria.»—
«Llega á manos de V. M. una prenda tan de su corazon

como lo es la real sangre de sus venas; la vida, las virtudes, los milagros de la Serenísima Infanta, gloriosa vírgen y perfectísima religiosa D.^a Sancha Alfonso, hija de los esclarecidos reyes D. Alfonso el IX de Leon y D.^a Teresa Gil de Soberosa, hermana del santo rey D. Fernando III de este nombre, tia de V. M., en el mismo grado que lo fué su inclito progenitor. Mucho temo que desconozca V. M. el sugeto, siendo reducido tan espacioso mar á tan breve concha. ¿Pero quién desprecia el diamante por nacer desgraciado? ¿Quién, ó estima más en las perlas la calidad, que la muchedumbre, y cómo puede desestimarse por corta esta relacion, cuando de tal sugeto áun la mayor historia ha de padecer este achaque? Demás que crece ésta gloriosamente, saliendo á luz con el patrocinio de V. M., que ya osada confia en éste conseguir soberanas creces en la pretension, á que generosamente ha aspirado y aspiran el Real concejo de las Ordenes, cuya comendadora fué en el monasterio de Santa Eufemia de la militar órden de Santiago: la imperial ciudad de Toledo, tesorera dichosa de su real y venerable cuerpo, incorrupto hoy despues de trescientos y ochenta años, y este nuestro religiosísimo convento de Santa Fé la Real, urna feliz de tan preciosa reliquia. El empeño de esta pretension, quien no venera por tan digno como propio de V. M.; pues reconocerá se ha empeñado en ella su gran abuelo D. Felipe III nuestro señor: su tio y esposo D. Felipe IV señor nuestro, calificadores y apreciadores siempre de tal prenda, y singularmente cuando la reverenciaron como santa en este convento de V. M., y conociendo su cuerpo incorrupto, adoraron tan heróicas virtudes y prodigiosos milagros, que están clamando por la calificacion de la tiára del supremo pastor, que sin duda las cartas de V. M. á Su Santidad y sacro Consistorio, se espera la conseguirán. A que todo este convento, toda España se publicará agradecida pidiendo al cielo sus felicidades, á lo divino y á lo humano de V. M., como se lo pide continua-

mente todo este convento.—Toledo y Febrero 15 de 1651.
—D.^a Mariana Bazan y Mendoza, comendadora.»

Hemos insertado íntegra la dedicatoria de esta obra, por ser lo único que de ella le pertenece á D.^a Mariana. El libro, como hemos dicho, fué escrito por el conocido P. Antonio Quintanadueñas, quien firma como autor la protesta de fé que viene impresa en la obra, despues de las aprobaciones y licencias. D.^a Mariana no hizo más que escribir la dedicatoria y sacarlo á luz como dice la portada. El P. Quintanadueñas murió en el mismo año en que se publicó la primera edicion, y es de creer que no viera el libro impreso.

DOÑA MARÍA GUEVARA.

Condesa de Escalante, señora erudita y escritora de quien se conserva en la biblioteca provincial de Cádiz el siguiente manuscrito, de que hace incidentalmente mencion el Sr. de Castro en sus *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, tomo 2.^o, pág. 51.

Tratado y advertencias hechas por una mujer celosa del servicio del rey—1663.

ÁNGELA CARRANZA.

Célebre visionaria del Perú, nacida en Córdoba de Tucuman en 1641. En el año de 1665 se estableció en Lima donde apareció con traje agustino de beata haciéndose pasar por iluminada de la divinidad. Vivía traficando con diferentes objetos piadosos y prendas de vestir y entregándose á raptos, éstasis y comunicaciones espirituales. Se granjeó así una veneracion grande entre el vulgo, á quien referia sus visiones y manifestaba obtener virtudes

especiales y extraordinarias para los objetos en que traficaba, que eran rosarios, velas, medallas y reliquias, pañuelos, zapatos y otras varias cosas. Encausada por la Inquisición en 1688, permaneció en prision hasta 1694, fecha en la cual fué declarada como embaucadora y condenada á cuatro años de reclusion en un beatario, donde parece hubo de morir arrepentida y penitente. Escribió 500 cuadernos en que hacia referencia de sus visiones y revelaciones, los cuales fueron quemados por órden de la Inquisición.

INÉS DE CASTRO LA VOLADORA.

Semejante á la anterior esta otra, Inés de Castro tuvo gran fama en su época y se hizo célebre aunque con mayor motivo en el territorio del Perú. Era jóven y hermosa, y sufrió diversas persecuciones por sus misteriosos y extraordinarios hechos y por sus escritos. Tenida entre el vulgo por hechicera fué reducida varias veces á prision y se escapaba de éstas tan misteriosamente que le llamaron *la Voladora*, atribuyendo sus fugas á que las verificaba como hechicera por los aires. Habia escrito diversos cuadernos y recogidos por la Inquisición fueron declarados heréticos y condenados al fuego en auto de fé que tuvo lugar en Lima el 21 de Diciembre de 1625. Cuéntase que al verlos arrojar al fuego exclamaba Inés: *¡hecha flores!* No se dan otras noticias sobre estos escritos ni tampoco sobre su autora en el *Diccionario histórico-biográfico* del general Mendiburo, de donde tomamos estas noticias y las referentes tambien á la anterior Angela Carranza.

LA MARQUESA DE CHARELA.

De esta señora, sobre quien no conocemos otros datos,

consérvase inédita una carta dirigida al Conde-Duque de Olivares, la que versa sobre asuntos amorosos. Citan el escrito como existente en la Biblioteca nacional los autores de la *Biblioteca de libros raros y curiosos*, en su tomo 2.º, página 29.

DOÑA MARÍA JOSEFA TORRES DE NAVARRA.

Ilustre sevillana, hija del primer marqués de Campo Verde D. Luis Torres de Navarra y de D.^a Ambrosia Velazquez Agüero y Céspedes. Nació en 1669 y casó con el conde de Santa Gadea, D. Francisco Gonzalez Aguila, habiendo sido un modelo de esposas y de madres de familia. Quedó viuda de edad temprana y se retiró casi del mundo consagrándose exclusivamente al cuidado y educacion de sus hijos y murió en 1719, siendo enterrada en la iglesia del colegio de San Buenaventura de Sevilla. Dejó en forma de carta un escrito de consejos para sus hijos, que fué mandado imprimir por estos, despues de haberlo sometido á exámen de personas doctas, segun dice Valflora en sus *Hijos de Sevilla*, núm. IV, pág. 13.

DOÑA ISABEL INÉS DE ERIL.

Ilustre dama del siglo XVII, condesa de Eril y de Guimerá, erudita y protectora de las letras. Fué hija del primer conde de Eril D. Felipe y D.^a Cecilia Semanar, y casó con D. Gaspar Galcerán de Aragon Gurrea de Pinos, conde de Guimerá, distinguido escritor, erudito y anticuario, que hubo sin embargo de nublar su fama haciendo causa comun con los falsificadores de la historia patria que tanto abundaron en el siglo XVII. La condesa D.^a Isabel, émula y partícipe en la erudicion y conocimientos de su esposo,

llevó su interés literario á otro órden de miras y resucitando los antiguos tiempos de las damas protectoras de las letras, fundó en Zaragoza una academia literaria que denominó con el título de *Pictima de la ociosidad*. Eran admitidos en esta academia individuos de uno y otro sexo, y en ella se debatían asuntos científicos y literarios, se verificaban certámenes y justas de ingenio, siendo el estímulo y alma de la corporación la misma fundadora. Conserveanse diversos manuscritos en la Biblioteca nacional referentes á esta academia y los estatutos de la misma formados y firmados por la condesa, á quien no podemos dejar de darle por sus méritos expuestos un distinguido lugar y recuerdo en esta obra.

IV.

SIGLO XVIII.

Cuenta el siglo XVIII un número nada escaso de escritoras y eruditas que ofrecen su carácter especial, distinto del de los siglos anteriores y por diversos conceptos de notable consideración. El advenimiento al trono de la dinastía de Borbon, importando nuevas costumbres, política diversa y un movimiento de progreso diferente en las artes, las ciencias y las letras, había de influir necesariamente en nuestras escritoras y cultivadoras de los estudios científicos y literarios, ofreciendo para su ingenio la novedad de diferentes objetivos, entre los cuales fué de no poca y trascendental importancia el espíritu francés que vino necesariamente á influir en la nación y que hizo converger hácia su estudio una gran parte de las inteligencias del país, y con ellas las de nuestras cultas eruditas. Así es que como veremos aparece ya mucho menos saliente el carácter místico y religioso que las distingue en las anteriores

centurias y predomina en ellas un espíritu más en tendencia láica y filosófica, viéndoselas entregadas á distintos géneros de estudios y al cultivo de muy diferentes ramos de erudicion y de saber, notándose una mayor profundidad de conceptos y de miras en sus trabajos y producciones. Abundan en estas las traducciones del francés y la inclinacion á los estudios sérios y didácticos; y el manejo del habla castellana, algun tanto como se sabe decaido en el pasado siglo, se sostiene en sus plumas con bastante pureza y brillantez, pudiendo competir algunas con los más esmerados escritores de la época y mencionarse á otras en la clase de traductoras como modelos de primer órden.

Llama desde luego la atencion en este siglo el desarrollo que las aficiones artísticas y literarias tomaron en nuestras altas clases sociales, siendo, como veremos, notable el número de damas tituladas que figuran entre nuestras cultivadoras y protectoras de estos estudios, y á ello indudablemente hubieron de contribuir algunos ejemplos por una parte de la misma familia real y por otra á la participacion que se les diera en la constitucion de las Sociedades económicas del país, en las cuales formaron seccion y contribuyeron no poco el desarrollo de sus fines. El espíritu, pues, de ilustracion y de progreso literario no se pierde ni decae, antes al contrario se levanta en este siglo notablemente en nuestras mujeres, y de ello darán una prueba las escritoras y eruditas de quienes haremos mencion en otros lugares y las que con el carácter de aplicacion á géneros científicos y varios vamos seguidamente á exponer.

DOÑA JOSEFA AMAR Y BORBON.

Ilustre escritora y erudita aragonesa, honor de las letras españolas y testimonio el más fehaciente de la aptitud

de la mujer para los más sérios trabajos de la inteligencia. Nació en la ciudad de Zaragoza por Febrero de 1753, y fué bautizada en la iglesia de San Miguel de los Navarros de aquella ciudad. Tuvo por padres al Dr. D. José Amar y á D.^a Ignacia Borbon, hija de D. Miguel, médico de cámara de Fernando VI y escritor médico distinguido, siéndolo aun más el padre de D.^a Josefa que fué tambien médico de cámara, individuo del real protomedicato y uno de los escritores que más realce han dado en el pasado siglo á la medicina española, cuya bibliografía enriqueció con sus bellos tratados sobre el tabardillo, las viruelas y sarampion y los dolores de costado. La educacion de D.^a Josefa en el seno de una familia tan ilustrada, no podia menos de ser esmeradísima, y estando dotada de un ingénio tan eminente como el de su padre, se aprovechó sobresalientemente del interés que este puso en su enseñanza, y en la eleccion de sus maestros. Con el insigne bibliotecario don Rafael Casalbon, aprendió el latin y el francés y otros varios ramos de erudicion y crítica, y con el canónigo de Huesca D. Antonio Berdejo, estudió la lengua griega, aprendiendo además los idiomas inglés é italiano, que poseyó con perfeccion, así como otros diversos conocimientos de que dió luego señaladas muestras en la variedad de sus escritos. Favorecida á la vez que con un superior entendimiento, con un grande amor al trabajo y una laboriosidad constante, muy luego comenzó á dar frutos su saber é inteligencia y á obtener por ellos la debida recompensa. En 1782, la Sociedad económica aragonesa le dió el título de su asociada de mérito, y en 1787, obtuvo igual distincion de la Económica matritense, recibiendo tambien de la sociedad médica de Barcelona el mismo título en el año 1799; todos ellos concedidos en justa correspondencia á los trabajos literarios y científicos presentados por doña Josefa á las mismas corporaciones. Es digno de mencion el celo con que ante algunas de estas corporaciones sostu-

vo y defendió á su sexo, así como el interés con que procuró con su ejemplo y con sus escritos el mejorar la instrucción y consideración de aquel, pudiendo ser considerada, como la que en este asunto se ha distinguido con mayor constancia, medida y energía en pró de los derechos de la mujer. Casó esta insigne señora con D. Joaquin Fuentes Piquer, oidor que era de la audiencia de Aragon y debió morir en los primeros años del presente siglo, constando que vivia, segun dice Latasa, en el año de 1802. Los escritos y producciones que tan alto han colocado el nombre de esta erudita son los siguientes:

1.º *Ensayo histórico-apologético de la literatura española contra las opiniones preocupadas de algunos escritores modernos.*—Zaragoza, por Blas Miedes, 1782 á 1786.—Madrid, 1789; imprenta de D. Pedro Marin.—Siete tomos en 4.º.

Esta obra, escrita y publicada en italiano por nuestro célebre P. jesuita D. Francisco Javier Lampillas, (*Saggio storico apologetico delle litteratura spagnnola.*—Genova, 1778-81) y que tan conocida ha sido en el mundo literario, la tradujo D.^a Josefa por instancias que para ello se le hicieron y la dió á luz por primera vez en Zaragoza, mereciendo la traduccion los mayores elogios por el servicio que hizo con ella, dando á conocer en su pátria, una obra que tanto la enaltece; pero vuelta á darla á luz en una segunda edicion en Madrid, este segundo trabajo es el que constituyó la base de su gran reputacion, y el que colocó su nombre como erudita y escritora á una grande altura literaria. No solo reformó la traduccion limándola y españolizándola, como dice en el prólogo ella misma, sino que reformó y amplió la obra, llenándola de anotaciones en las cuales demostró una vasta erudicion y conocimientos poco comunes en historia literaria y en literatura latina y griega, siendo esta segunda edicion la generalmente citada y conocida de todos los escritores. Su estilo correc-

to, puro y armonioso puede ser comparado al de los primeros escritores de su época y superior á muchos de sus contemporáneos, y aun cuando traducía una obra escrita por un español y en un idioma muy asimilable al nuestro, debe ser, sin embargo, su trabajo considerado como modelo entre las buenas traducciones castellanas. Tradujo también en esta edición varias composiciones poéticas que en la primera había conservado en su texto italiano, y en estas traducciones demostró que metrificaba con tanta felicidad y elegancia como sabía escribir en prosa. Dedicó la obra á la reina D.^{na} María Luisa de Borbon, escribiéndola una dedicatoria general de toda ella en el primer tomo y otra en el sétimo. Los dos primeros tomos comprenden la literatura antigua, los cuatro siguientes la moderna y el último es una respuesta de Lampillas á otro escrito que Tirabosqui había escrito sobre la misma obra. Concluye esta con un índice general formado por D.^a Josefa. Siendo este *Ensayo histórico* de Lampillas tan conocido de todos los hombres de letras, escusamos ocuparnos más de él dejando ya consignada la parte que en la obra le corresponde á nuestra autora por su mérito en la traducción y en las ilustraciones con que hubo de enriquecerla.

2.^o *Discurso en defensa del talento de las mujeres, y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres.*

Este bello escrito, firmado por la autora en Zaragoza á 5 de Junio de 1786, fué remitido por la misma á la Sociedad Económica matritense y se publicó en el *Memorial literario* del mismo año, tomo 8.^o, pág. 399 y siguientes. Lo escribió D.^a Josefa apropósito de la cuestión que en la misma Sociedad matritense se suscitó sobre la aptitud y conveniencia de que las mujeres formaran parte de aquella corporación, y el crédito y reputación de nuestra autora no tuvieron poca parte en la resolución que se dió favorable al bello sexo. El discurso es un modelo de estilo claro,

correcto y castizo castellano y se halla ordenado y razonado con la mayor lógica y rectitud de juicio, siendo tal vez el más acabado escrito que en breve forma se haya producido sobre la materia. Él solo constituiría un título de reputación para la autora, si ya no tuviera otros muchos que suficientemente se la justifiquen y con gusto lo reproduciríamos aquí íntegro, si su mucha extensión no fuera un obstáculo; pero reproduciremos su primer párrafo, que aunque es el más incorrecto tal vez del discurso y una simple introducción, da ya una idea de la rectitud de juicio de la autora.

«Cuando Dios entregó al mundo, dice, á las disputas de los hombres, previó que había infinitos puntos sobre los cuales se altercaría siempre sin llegar á convenirse nunca. Uno de estos parece que debió ser el entendimiento de las mujeres. Por una parte los hombres buscan su aprobación y les rinden unos obsequios que nunca se hacen entre sí; nos las permiten el mando público, absoluto en secreto; le niegan la instrucción y después se quejan de que no la tienen, y digo que le niegan porque no hay establecimiento público destinado á la instrucción de las mujeres, ni premio alguno que las aliente en esta empresa. Por otra parte, la atribuyen todos los daños que suceden: si los héroes enflaquecen su valor, si la ignorancia reina en el trato común de las gentes, si las costumbres se han corrompido, si el lujo y la profusión arruina á las familias, de todos estos daños son causa las mujeres, según se repite. Estas mismas tampoco están de acuerdo sobre su verdadera utilidad. Apetecen el obsequio y el incienso: están acostumbradas de largo tiempo á uno y otro, pero no procuran hacerlo más sólido, mereciéndolo de veras, como sucedería si á la gracia exterior y pasajera que ahora cultivan, unieran la intrínseca y duradera.»

D. Juan Antonio Hernandez de Larrea, presbítero y consocio de la autora en la Económica aragonesa, escribió

un elogio de este discurso que se publicó en el mismo *Memorial literario* de 1786 bajo la forma de carta fechada en Zaragoza á 5 de Julio del mismo año, y como este recibió D.^a Josefa otros plácemes por su trabajo, mereciendo por último el ser traducido al italiano por el célebre historiador Masdeu, que lo dió á luz con el siguiente título:

Defensa dell' ingegno delle donne é delle losso altitudine pel governo é per le altre cariche publice. Ragionamento academico tradotto dallo spagnolo dall' ab. Gian. Franc. Masdeu. Arichiesta d' un sincero encomiatore della celtissima nagonatrice.—Roma—1789.—En 8.^o mayor.

3.^o *Discursos sobre el problema de si corresponde á los párrocos y curas de las aldeas el instruir á los labradores en los buenos elementos de la economía campestre. Al cual va junto un plan que debe seguirse en la formacion de una obra dirigida á la mencionada instruccion del Sr. Francisco Grisellini, miembro de las principales academias de Europa y secretario de la sociedad patriótica de Milan. Traducidos del italiano por encargo de la real sociedad aragonesa.*—Zaragoza—1783, por Blas Miedes.—En 4.^o

4.^o *Oracion gratulatoria á la junta de señoras de la real sociedad económica de Madrid.*—Madrid, por D. Antonio Sancha.—1787.—En 4.^o—Este escrito, digno de la reputacion literaria de la autora, fué dado á la prensa por acuerdo de la misma sociedad matritense y se reimprimió en el *Memorial literario* de 1787, núm. de Diciembre, pág. 588.

5.^o *Discurso sobre la educacion física y moral de las mujeres.*—Madrid.—1790.—En 8.^o mayor. Este trabajo mereció á la autora su eleccion de académica en la sociedad médica de Barcelona.

6.^o *Aritmética española.*—1793.—Ms. citado por Lata-sa, quien hace mérito igualmente de otros dos trabajos inéditos de la autora traducidos del inglés y que como la Aritmética ignoramos si se han dado á la prensa. Una de las traducciones tenia el siguiente título:

7.º *Diario de Mequinez, residencia del emperador de Fez y Marruecos, con motivo de la embajada del caballero Stewart en el año 1721, para tratar del rescate de los cautivos ingleses.*

8.º La otra traduccion inglesa era referente á una celebrada obra sobre educacion de Wuesimo Knox, que la autora habia traducido de la octava edicion inglesa y formaban un manuscrito de dos tomos con la fecha de 1786, segun las noticias que nos da Latasa en el tomo 6, pág. 231 de su *Bibliot. nueva de escritores aragoneses*, donde se ocupa de la autora. Debia ser esta traduccion interesante y probablemente no una simple traduccion, pues no era posible que D.^a Josefa dejara de anotar y corregir las ideas de Knox, en muchos puntos poco favorables á las mujeres, pues que dieron lugar en el mismo Inglaterra á algunas polémicas, principalmente por lo que toca al gobierno de las mujeres, que en la persona de María Stuard atacó Knox con rudeza, y dió motivo á la publicacion de un libro del obispo escocés Juan Lesly, que se titulaba: *Tratado en el que se demuestra que el gobierno de las mujeres es conforme á la ley de Dios y á la naturaleza*. Al traducir D.^a Josefa á Knox, no era posible que dejara de hacerlo con comentarios en defensa de su sexo, á quien tanto sostuvo y quiso enaltecer en todos sus escritos, siendo sensible que no sepamos el paradero de este trabajo de la autora, sobre el que no tenemos más noticias que las tomadas del erudito Latasa.

Los escritos que quedan referidos manifiestan en su variedad de objetos la instruccion que hemos dicho en un principio que poseia la autora y en ellos se ve asimismo demostrado su interés por mejorar, instruir y enaltecer su sexo dando á luz los importantes trabajos que hemos mencionado sobre este objeto. Es tambien notable en esta escritora el fácil manejo de su pluma en el habla castellana, á la vez que la perfeccion con que poseia idiomas de tan

encontrada índole como el inglés y el italiano, el francés, el latin y el griego, en cuyos dos últimos idiomas dejó manifestado en sus notas á la obra de Lampillas el detenido estudio que de sus clásicos habia hecho: y esto nos trae á la memoria el tema del discurso que en 1861 pronunció en la Academia Española el ilustre Alcalá Galiano, y para el cual pudiera ser un ejemplo comprobante nuestra autora, *De que el estudio profundo y detenido de las lenguas extranjeras, lejos de contribuir al deterioro de la propia, sirve para conocerla y manejarla con más acierto.*

DOÑA MARÍA DEL ROSARIO CEPEDA.

Célebre gaditana, nacida en 10 de Enero de 1756, hija de D. Francisco Cepeda, caballero de la orden de Calatrava y regidor perpétuo de Cádiz, y de D.^a Isabel Ruiz. Educada por sus padres con singular esmero y dotada de un ingenio tan precoz como extraordinario, llenó de admiracion á cuantos pudieron conocerla desde sus primeros años. En 1768, siendo aún de doce años de edad, sostuvo públicamente en Cádiz un ejercicio literario, en el que demostró hallarse instruida en gramática, en historia y otros varios conocimientos, y conocer los idiomas griego, latino, francés é italiano; traduciendo una fábula de Esopo, una oda de Anacreonte, y explicando los elementos de Euclides. Tales conocimientos parecerian exagerados en una jóven de tan tierna edad, si no hubiera dado de ellos una muestra pública y quedado el hecho consignado en un volúmen impreso en Cádiz en 1768, y en el cual, segun dice Cambiaso, se conserva lo que sobre aquel certámen público escribieron diez y ocho sujetos diferentes.

Muerto D. Francisco Cepeda, y queriendo el Ayuntamiento de Cádiz dar un testimonio de reconocimiento á los servicios de este, y de admiracion á los singulares méritos

de D.^a Rosario, la concedió los honores de regidora perpétua de su ciudad natal, con los mismos gajes y emolumentos que habia disfrutado su padre. Casada despues con el general Gorostiza, pasó más tarde á establecerse en Madrid, donde siendo su nombre conocido como una de las damas españolas de mayor ilustracion, fué una de las catorce señoras designadas y elegidas para formar la asociacion adjunta á la sociedad Económica Matritense. En esta corporacion desempeñó los cargos de vice-secretaria, secretaria y censora, siendo una de sus más útiles y activos miembros, leyendo y presentando á la misma algunos trabajos importantes, de los cuales son conocidos por su elogiado mérito los siguientes:

1.º *Discurso en elogio de la reina, leído á la Sociedad Económica en junta pública de 15 de Enero de 1797.*

2.º *Memoria sobre las casas de expósitos.*

Ambos trabajos se hallan en las colecciones de memorias y trabajos de la sociedad Matritense, y son los únicos que conocidamente se han conservado de la pluma de la autora. Murió esta en Madrid el 16 de Octubre de 1816, y las noticias que hemos expuesto sobre su vida, se hallan en el *Diccionario de hombres célebres de Cádiz*, de Cambiaso y Verde.

DOÑA MARÍA CATALINA DE CASO.

Señora del pasado siglo, notable por su erudicion y elevada inteligencia, y á la vez por sus nobles y bellos sentimientos, de que nos ha dejado clara muestra en sus escritos. Era oriunda de una antigua y noble familia del solar de su apellido en Asturias, y su padre D. Eugenio Alberto de Caso, nacido tambien en aquel principado, era ingeniero jefe y brigadier de nuestras armas, hombre de notoria instruccion y de esmerado cariño por su hija. Nacióle esta

fuera de España, en Flandes, y recibió parte de su educación en Francia, y viajando largamente con su padre por Inglaterra y Alemania. D.^a Catalina, de ingenio y aptitud extremada para toda clase de estudios y conocimientos, aprendió diversos idiomas, hasta el número de seis, y principalmente el latín y francés, que llegó á poseer con igual perfección que el castellano. Se distinguió notablemente por sus conocimientos matemáticos, siendo peritísima en arquitectura militar, hasta el punto de haber formado y labrado por su mano un modelo de ciudad fortificada, que llamó la atención entre los militares nacionales y extranjeros que tuvieron ocasión de examinarlo. Dibujaba también y pintaba con rara perfección; y hácese mérito de una miniatura, obra de su pincel, que figuraba con grande estima en el gabinete de un príncipe europeo: poseía también como arte de adorno la música, y era diestra en las labores de su sexo, bordando, haciendo encajes, tapicerías y otros primores análogos. Sus viajes numerosos le dieron motivo para instruirse copiosamente y con una aplicación y laboriosidad constante en el estudio, fué una insigne literata, poseyendo una erudición copiosa en historia, en geografía y cosmografía, y en humanidades y letras, tanto sagradas como profanas.

Casó muy jóven con D. José Blanco, comisario de guerra, con quien vivió algun tiempo en Zamora, y habiendo quedado muy tempranamente viuda, vino á establecerse en Madrid con tres hijos que le quedaron de su matrimonio. Consagrada desde entonces á la educación de estos, y compartiendo el tiempo con el estudio, vivió entregada á tareas domésticas y literarias, perteneciendo á este período de su vida los trabajos que se conocen de su pluma, que son los siguientes:

Modo de enseñar y estudiar las bellas letras para ilustrar el entendimiento y rectificar el corazón. Escrito en francés por Mons. Rollin, rector de la Universidad de Pa-

ris, profesor de elocuencia, etc. Traducida al castellano por D.^a María Catalina de Caso, quien la dedica á la reina nuestra señora D.^a María Bárbara.—Madrid, 1755; cuatro tomos en 4.^o, el 1.^o impreso por D. José de Orga en la imprenta del *Mercurio*, el 2.^o y 3.^o en la oficina de D. Gabriel Ramirez, criado de la reina viuda, frente de la Trinidad calzada, y el 4.^o en la imprenta de los herederos de don Agustín de Cordejuela, calle del Cármen.

Historia del cielo considerada segun las ideas de los poetas, de los filósofos y de Moisés, escrita por el abate Pluche, y traducida del francés por D.^a Catalina en dos tomos en 4.^o que creemos hubieron de quedar inéditos, siendo publicada otra traduccion de esta célebre obra por el mercenario P. Morzo, en Madrid año de 1775.

3.^o *Peste de Tolon* y otras varias traducciones del francés, de que no tenemos más noticias.

La primera de estas obras constituye el más importante trabajo de D.^a Catalina, no solo por el esmero con que está hecha la traduccion, sino por haberla enriquecido con algunos escritos originales, que antepone por via de prólogo á los tomos 1.^o y 3.^o, y que constituyen dos extensas disertaciones sobre educacion y moral, en las que la autora discurre con el más elevado y sano criterio con un profundo conocimiento del corazon humano, de las costumbres sociales y del giro y desenvolvimiento de la inteligencia y las pasiones, manifestando un sentido práctico, que más parece propio de la inteligencia de un gran maestro que de la de una mujer, que aunque viuda y madre, aun era todavía bastante joven cuando escribia, segun nos lo manifiestan los censores de la obra. Algunos trozos tomados sin muy detenida eleccion de ambas de sus disertaciones, bastarán para demostrar lo que decimos y para hacer conocer al mismo tiempo el estilo claro, correcto y elocuente de la autora.

«A un punto indivisible, dice principiando la primera

disertacion, puede reducirse nuestra permanencia en este mundo comparado con la eternidad. Es un soplo la vida por mucho que dure. Al nacer se sigue por precision el morir, ley terrible y sin excepcion. De la nada pasamos al ser caduco y perecedero en lo temporal; eterno para el espíritu, dichoso para los buenos é infeliz para los malos. El nacimiento nos saca de las tinieblas á la luz adornados de potencias y sentidos, conductores fieles, que nos guian al conocimiento del Criador y del fin para que hemos nacido. Conviene aprovechar el corto tiempo, que como pasajeros estamos en esta vida, para ser felices y bienaventurados en la otra. Los medios para lograr esta dicha dependen de saber y practicar lo que nos conviene para conseguir tan importante fin. Todo contribuye á iluminar nuestro espíritu: la admirable máquina del universo; la prodigiosa variedad de sus producciones; el arreglado método de los tiempos y la maravillosa estructura de los vivientes, de innumerables especies, parece que podrian bastar para elevar nuestro espíritu á las más altas contemplaciones; pero estas podrian quedar confusas, sin llegar á comprender los altos misterios y las verdades eternas, que nos manifiesta la enseñanza, con las luces de las divinas y humanas ciencias.....

Para conocer esta importancia (de la enseñanza y educacion), y para comprender la diferencia que hay de la sabiduría á la ignorancia, no es menester recurrir á los tiempos antiguos ó á los países remotos que tenemos por bárbaros: dentro de un mismo reino, compuesto de individuos de una misma nacion, sujetos á unas mismas leyes, que hablan una misma lengua y profesan la misma religion, y que todos juntos forman un cuerpo de república ó monarquía, se nota una diferencia tan grande de unos á otros en sus costumbres, en su moral y raciocinio, que solo parecen semejantes en la figura, equivocándose algunos con los ángeles y otros con los brutos, á nuestro modo de en-

tender. Esto no solo se verifica en todo el espacio de un reino; se experimenta en cada provincia, en cada lugar, y lo que es más aun, entre una y otra casa aunque estén vecinas: lo que dimana, generalmente hablando, de la buena ó mala educacion: aquella nos conduce á todas las felicidades temporales y espirituales, y esta nos encamina á todas las desgracias.»

Combate enteramente la autora la idea de que las diferencias que ha establecido dependan de las disposiciones congénitas del individuo sin influir sobre ellas la educacion y á propósito de esto en la disertacion del tomo 3.º dice:

«No hay filosofía más cierta, ni razones más convincentes, que las que nos demuestran los afectos y la experiencia: esta nos enseña que en la infancia hay una disposicion natural para ir percibiendo en el alma las impresiones, que la comunican los sentidos y los discursos, así como en una tabla rasa se va pintando lo que se quiere, por no haber cosa que lo impida. Los niños en este estado no padecen preocupacion alguna, ni hay que vencer en ellos, ni ellos necesitan trabajar para convencerse á sí mismos. Admiten sin repugnancia las instrucciones que les van dando. Se les imprimen aquellas costumbres y modos de pensar, buenos ó malos, que les inspiran, porque en aquella edad no distinguen la verdad del error. Hablan de lo que oyen hablar y usan de aquellos mismos términos y palabras que han oido. Se van infundiendo en su ánimo todas aquellas especies de que se trata en su presencia ó se les enseñan expresamente, y así se van formando insensiblemente en el conocimiento de las cosas, sin poner de su parte más que la atencion á lo que oyen y ven practicar en el mundo. De modo que si se diese el caso de criar un niño entre hombres sábios, honestos y prudentes, que nunca le hiciesen discursos vulgares ni les oyesen palabras indecentes, las ignoraria completamente, aunque llegase á ser adulto.»

Véase, por último, la bellísima pintura que hace la autora en la misma disertación del hombre instruido y sábio:

«El hombre sábio á más del gozo interior que logra, disfrutando las gracias y mercedes que debe y reconoce de la divina misericordia, no se fatiga, ni se altera por bagatelas, que suelen causar enconos, ódios y rencores entre los necios, dándoles una miserable vida llena de desazones y de angustias. Un entendimiento ilustrado se hace superior á estas pequeñeces. Solo pone su atención, en lo que es digno de ella, porque sabe distinguir lo verdadero de lo aparente. Se domina y hace señor de sí mismo, que es la soberanía más apreciable para la tranquilidad del ánimo. Se estienden sus conocimientos más allá de lo que alcanza la vista. No confunde las realidades con las sombras. Sabe disimular, sufrir y perdonar los agravios, mediante estar hecho cargo de la flaqueza humana: y finalmente, no le deslumbran, ni embelesan su nacimiento, su elevación, su fortuna ó su riqueza, porque sus meditaciones le tienen persuadido que todas las cosas de este mundo son como el humo, que en un instante desaparece con la muerte.»

Creemos que estos cortos ejemplos bastan para poder juzgar del mérito y valor de esta mujer, como notable escritora castellana y para justificar que merece un honroso puesto entre nuestros filósofos y más distinguidos pensadores.

DOÑA MARÍA ISIDRA QUINTINA GUZMAN Y LACERDA.

Ilustre señora del pasado siglo tan esclarecida por su ingenio como por su linaje, titulada marquesa de Guadalcázar y conocida también por el nombre de la *doctora* de Alcalá. Nació en Madrid en 31 de Octubre de 1768, siendo hija de D. Diego de Guzman Ladron de Guevara, marqués de Montealegre y conde de Oñate y de D.^a María Isidra de

Lacerda, condesa de Paredes. Dotada del más peregrino ingenio y de la inteligencia más aventajada y precoz, supo aprovecharse con brillantez de la esmerada educación que el rango de su familia podía darle, y habiendo tenido un maestro particular de dotes especiales y de vasta erudición, que fué D. Antonio de Almarza, eminente publicista, recogió con facilidad los varios conocimientos de este hombre ilustre, á quien enalteció tanto el saber propio, como el que ostentara su discípula, en los actos á que concurría.

Por orden del monarca Carlos III, se concedió á la universidad de Alcalá el permiso para graduar de doctora, previos los ejercicios correspondientes, á la insigne doña María, que dió en semejante acto una muestra de su gran estimación á la ciencia cuando quiso aspirar á un título académico, teniendo por su posición y su linaje tantos otros para disfrutar de las mayores preeminencias sociales, que indudablemente posponía al que iba á recibir y recibió efectivamente en Alcalá en 1785. En Junio de este año sometida á los ejercicios literarios de la universidad, sostuvo en los 4, 5 y 6 del citado mes conclusiones diversas ante el claustro, siendo examinada en gramática castellana y en los idiomas griego, latino, francés é italiano, en retórica, mitología, geografía é historia, filosofía general, lógica, metafísica, teología natural y animástica, física, historia de animales y plantas, cosmografía y ética, despues de lo cual recibió en el mismo dia 6 de Junio de aquel año el grado de doctora y maestra en la facultad de artes y letras humanas. Contaba á la sazón D.^a María solo diez y siete años de edad, y el claustro universitario admirado de su saber é ingenio le dió tambien el nombramiento de conciliaria de la universidad y de maestra de filosofía moderna y ejerció el cargo de examinadora de los cursantes de filosofía, en los dias que con motivo de su doctorado estuvo en Alcalá. Queriendo además aquel establecimiento litera-

rio dejar un recuerdo de tal solemnidad académica, acuñó en honor de D.^a María una moneda de plata en cuyo anverso se veía un bonete con borla y una corona de laurel con la leyenda *Assiduo. Parta. Labore.*, y en el reverso la siguiente inscripción:

A
 EXC. D. D. MARÍA
 ISIDRA DE GUZMAN
 ET LA CERDA
 HUM. LIT. ET PHILOS.
 DOCT.
 COMPLUM. ANNO
 M. D. CC. LXXXV.

Antes de este acto habia ya recibido otra distincion no menos mayor por parte de la Academia de la Lengua, que le dió un puesto de académica de número, recibéndola como tal en 2 de Noviembre de 1784, y la misma distincion recibió igualmente de las sociedades Económica Matritense y Vascongada. La celebridad de D.^a María se extendia tambien fuera de España, y en el *Journal encyclopedique de Bouillon de 1785* se dió cuenta del ingreso en la Academia Española, tributando á la agraciada grandes elogios y manifestando que aquel ingreso no era debido á la adulacion de una alta posicion social, sino al mérito sólido de doña María, manifiesto en la variedad de conocimientos que poseia y en su pericia en los idiomas griego y latino, cuyas traducciones, decia aquel diario, sabe hermostear con las gracias de la elocuencia y *enriquecer con notas que demuestran una erudicion esquisita y selecta.*

Fué casada esta insigne madrileña con el marqués de Guadalcazar, y murió en los primeros años del presente siglo, no habiéndose conservado otros frutos de su saber

é ingénio, al menos públicamente conocidos, que un discurso de gracias leído á su ingreso en la Academia Española, y otro pronunciado en la Sociedad Económica Matritense: ambos fueron publicados en los tomos 5.º y 7.º del *Memorial Literario*, y no creemos demás el reproducir alguno para dejar consignada alguna muestra del precoz talento de la autora y del estilo de su pluma; la oracion pronunciada en la Económica Matritense dice así:

«Me sorprendo, señores, cuando reflexiono la triste constitucion de nuestra España en el siglo pasado. Este reino, que poco antes se habia presentado á los ojos de todo el orbe, fecundo, vigoroso y abundante de cuantas producciones es capaz el arte y la naturaleza: este reino, que se hizo respetar de las demás naciones por la fertilidad de su suelo, por el talento, docilidad y constancia de sus habitantes, ofrecia una repugnante y espantosa figura á cuantos con principios de humanidad aman al género humano y anhelan por el feliz estado de la patria. Destruido el comercio, asolados los campos, pobres sus habitantes, oprimidos con el fatal azote de la guerra, sin premio, sin fomento ni direccion, parecia que la naturaleza habia roto el precioso molde en que solia fabricar unos ingénios tan sublimes, que serán siempre inmortal honor de nuestra España: ya estaba para arruinarse en ella el famoso templo de la sabiduría; las artes, la industria y el gusto, compañeras inseparables de una verdadera felicidad, ya estaban tocando los de un fatal sepulcro: ¡ah! su memoria me sorprende, vuelvo á decir, me llena de un justo sentimiento, del más vivo y penetrante dolor.

¡Pero cuál fué la sorpresa de las demás naciones, émulas de nuestra gloria, cuando vieron al incomparable Felipe el Animoso que entre los afanes de una guerra molesta y prolongada, se ocupaba principalmente en animar este vasto cuerpo que contemplaba ya difunto, en proteger el mérito inconcuso de los sábios, en fomentar las artes, vivi-

ficar el comercio, premiar la industria y no perdonar trabajo alguno para restituir la amada patria á su antiguo esplendor! ¡Epoca feliz, que ocupará eternamente uno de los primeros lugares en los fastos de la nacion! Y que podré yo decir: que entonces puntualmente comenzaron á renacer la felicidad y el bien de los vasallos, la subsistencia de los pueblos, el aumento y esplendor de la monarquía.

Para nuestros dias únicamente estaba reservada aquella dichosa aurora, que difundiéndose por todo el cuerpo, desterrase las vanas preocupaciones de la nacion y le hiciere conocer por último las verdaderas fuentes de su felicidad. El gran Cárlos, que escediendo á Camilo en el amor á la pátria, á Torcuato en la igualdad de la justicia, y en el desvelo á Temístocles, piadosamente nos enlaza en su pecho, donde la humanidad reside como en trono propio, las ha llegado á comprender en todas sus partes y extension. Los ministros de sus consejos, los intérpretes y órganos de sus dictámenes, al paso que conservan la balanza de la justicia con tanta igualdad y discrecion, que nada se nos presenta tan respetable, como el santuario en que estos sábios profieren los juicios: los vemos por otro lado convencidos de los mismos piadosos sentimientos que el monarca. Los pueblos, las ciudades y las provincias todas consultan á porfía los medios de su felicidad; agitados interiormente con una especie de fermentacion política hácia sus propios intereses, los vemos concurrir á las capitales para establecer en ellas sociedades económicas que los dirijan bajo la augusta proteccion. ¡Amantes verdaderos de la pátria y de la humanidad á quienes su compasion hizo atentos á las miserias de los pobres, aplicados incesantemente á fomentar el mejor cultivo de las tierras, viñas y plantíos; á refinar las reglas de la industria en la ereccion de nuevas fábricas ó en el reparo de las que estaban arruinadas: ocupados otros en examinar las primeras materias y hacerlas trabajar por unos medios fáciles y sencillos

y acomodados á las manufacturas: en animar con repetidos premios á los artesanos y menestrales, cuyo mérito y trabajo se aplaude sin distincion, ellos se hicieron acreedores á la estimacion del pueblo y á los elogios de los sábios.

¡Con cuánta razon pues deberé yo manifestar mi gratitud el dia de hoy á esta noble Sociedad, á esta noble junta de hombres instruidos y eminentes que se ha dignado admitirme en el número de sus individuos! ¡Con cuánta razon deberé yo consagrar mis tareas en obsequio suyo! ¡Y con cuánto gusto deberé yo contribuir á los laudables objetos de sus instrucciones, para que nuestro reino llegue al colmo de su felicidad en los faustos dias del gran Carlos III! Por lo ménos, señores, así os lo prometo con la mayor sinceridad, y cuando las débiles fuerzas del discurso, no pudiesen llenar el hueco de vuestra espectacion, cifraré todo mi mérito en desterrar el ocio y haber servido á una Sociedad que me distingue con su honor. Dije.»

La robustez y entonacion de estilo que distingue á este discurso, se nota de igual modo en el pronunciado en su recepcion ante la Academia española, lleno tambien del mismo espíritu patriótico que reboza en el anterior, y de igual profundidad de miras y de pensamientos. En uno y otro la autora ofrece á ambas corporaciones, su laboriosidad y nuevos trabajos, á pesar de lo cual no tenemos conocimiento de que los llevara á cabo, si bien es de creer que no estuviera ociosa la pluma de un ingénio tan peregrino, y acaso se conserven algunos frutos de su inteligencia en los archivos de su familia ó en los de las corporaciones de que fué sócia.

DOÑA MARÍA PASCUALA CARO.

No es solo la ilustre dama que acabamos de mencionar a que obtuvo en nuestra patria durante el pasado siglo los

honoros académicos de la borla doctoral y del título de maestra y profesora universitaria, sino que también cupieron estas elevadas distinciones á la no menos esclarecida D.^a María Pascuala Caro, escritora de singular mérito, y á la vez también dama como la anterior de no menos elevada prosapia. Era esta docta señora hermana del célebre marqués de la Romana, tan ilustre y benemérito general y patricio, como eminente hombre de letras, y D.^a María no le cedió en brillantes cualidades, señalándose como su hermano por la cultura de su ingenio y su elevada inteligencia y amor al saber y al cultivo de las letras. Nació en la ciudad de Palma de Mallorca el 17 de Julio de 1768, hija de los marqueses de la Romana, D. Pedro Caro Fontes y D.^a Margarita Sureda y Valero Togores, y recibió como su hermano la educación más esmerada como era correspondiente á su elevada clase y al espíritu de ilustración que dominara en su familia. Sus felices disposiciones intelectuales se comenzaron á mostrar desde muy niña, y refiérese á este propósito que á los doce años de edad sostuvo ya conclusiones públicas en la universidad literaria de Valencia. En esta hubo de recibir parte de su educación científica, y cuando más tarde se hizo notar por su saber y sus merecimientos, la universidad valenciana le confirió la borla doctoral y la nombró catedrática de filosofía y letras. Era la instrucción de D.^a María por demás vasta y muy poco comun, hallándose versada en casi toda clase de conocimientos; poseía á fondo diversos idiomas, conocía y manejaba las sagradas letras, las materias filosóficas, las ciencias físicas y matemáticas, la poesía y las letras, siendo su inteligencia tan superior y sobresaliente, como para poderse amoldar á una tan notable extensión y variedad en sus conocimientos. Los triunfos de su ingenio y la gerarquía de su posición social, no envanecieron nunca su modestia, y fué siempre un modelo en virtud y género de vida. Deseando, sin embargo, la más perfecta, quiso reti-

rarse del mundo, y en 23 de Febrero de 1789, tomó el hábito de dominica en el convento de Santa Catalina de Sena de su país Palma de Mallorca, y allí, haciendo una vida religiosa ejemplarísima, pero sin abandonar al mismo tiempo sus aficiones literarias, murió en 12 de Diciembre de 1827.

Para testimonio de su ingenio y suficiencia, han quedado de esta ilustre mallorquina los escritos siguientes:

1.º *Ensayo de historia física y matemáticas*.—Valencia; 1781.—En 4.º mayor, imprenta de Benito Monfort.

2.º *Novenas del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo*.—Mss., que quedaron en su convento.

3.º *Poesías místicas*.—Mss., también en su convento; conteniendo estas poesías, no verdaderas composiciones, sino máximas religiosas, que escribía en papeles sueltos: para muestra de ellas véanse las siguientes:

I.

Es una muerte el vivir
Si la vida no es penar:
Para quien vive de amar
Su única vida es morir.

II.

Es más dulce su cantar
Si de amor se siente herir;
Que se acaba su vivir
Si la vida no es penar.

III.

No le amedrenta el morir
Si su amor se ha de aumentar;
Que es cruda vida el vivir
Para quien vive de amar.

Entremezclando estas estrofas con otras en prosa, pa-

rece que las escribía para enseñanza de sus compañeras de convento, y en una de ellas les escribe diciendo, «si el demonio quiere perturbarte, dile así:»

El Señor es la luz mia
Y mi ordinaria defensa,
¿De quién temeré la ofensa
Si me guarda el que me guía?

—
Si en su eterna proteccion
Mi vida estará segura,
¿Qué mal ó qué desventura
Turbará mi corazon?

Sin ser la autora una verdadera poetisa, maneja la versificación con alguna facilidad, si bien aparece que más se ocupaba del fondo religioso que de la forma literaria. De cualquier modo, D.^a María Caro es un insigne ejemplo de inteligencia é instrucción, y su nombre tendrá siempre un distinguido lugar entre las escritoras españolas.

DOÑA MARÍA ANDREA CASAMAYOR Y DE LA COMA.

Zaragozana notable por su instrucción y su pericia en ciencias matemáticas. Tuvo un hermano llamado D. Gregorio, muerto en 1784, que fué beneficiado de la iglesia del Pilar de Zaragoza, y una hermana llamada D.^a Juana, á quienes dejó D.^a María por herederos á su muerte, ocurrida en el mismo Zaragoza en 23 de Octubre de 1780. Dejó los siguientes escritos:

Tirocinio aritmético. Instrucción de las cuatro reglas llanas que saca á luz Casandro Mamés de la Marca y Arioa, y lo dedica á la Escuela Pia en su colegio de Santo Tomás de Zaragoza.—Zaragoza, 1738; en 4.^o

El para sí solo de Casandro Mamés de la Marca y Arioa. Noticias especulativas y prácticas de los números, uso de



las tablas de raíces y reglas para responder á algunas demandas que con dichas tablas se resuelven sin álgebra.— M. S., en fólío de 109 hojas, que quedó en poder de los herederos de la autora, que usó en sus escritos el anagrama de Casandro Mamés, formado con las letras de su nombre. Véase á Latasa, *Biblioteca nueva de Aragon*.

**DOÑA TERESA GONZALEZ Y DOÑA ESCOLÁSTICA
HURTADO.**

Estas dos señoras son citadas por el periódico *Memorial Literario*, tomo 7.º, pág. 357, como mujeres muy eruditas y ambas muy versadas en matemáticas. No conocemos de ellas otros detalles.

DOÑA ANTONIA DE ROJAS.

Menciónase á esta señora en el antes citado *Memorial Literario*, correspondiente á 1785, como erudita y escritora, no habiendo por nuestra parte adquirido otras noticias sobre ella.

DOÑA MARIANA DE SILVA MENESES Y SARMIENTO.

Célebre artista y literata, nacida en Madrid en 14 de Diciembre de 1740, hija de D. Pedro de Silva, marqués de Santa Cruz y de D.^a María Cayetano Sarmiento y Sotomayor, marquesa de Arcicollar. Fué casada tres veces, la primera en 1757, con D. Francisco Silva Alvarez de Toledo, duque de Huesca, de quien tuvo á D.^a María Teresa Alvarez de Toledo, memorable duquesa de Alba: la segunda en 1775, con D. Joaquin de Pignateli, conde de Fuentes;

y la tercera en 1778, con D. Antonio Ponce de Leon, duque de Arcos. Sobresalió notablemente esta señora por su afición y cultivo del arte de la pintura, en el que se distinguió brillantemente, mereciendo por sus trabajos de pincel el ser nombrada en 1766 sócia honoraria de la Academia de San Fernando, en la que tuvo también el cargo de directora honoraria de pintura. En 1770, habiendo enviado la Academia Imperial de Artes de San Petersburgo á la de Nobles Artes de esta córte un diploma en blanco para uno de sus sócios, esta corporacion dió el título á D.^a Mariana. Además de celebrada artista figura también esta señora como mujer erudita y literaria y aventajada escritora, y muy notable calígrafa, manejando igualmente la pluma con una y otra mano. Cultivó la poesía escribiendo fáciles versos y tradujo del francés varias tragedias y algunas otras obras. Murió en temprana edad, llena de celebrados merecimientos, el 17 de Enero de 1784.

**DOÑA MARÍA FRANCISCA DE SALES PORTOCARRERO
Y GUZMAN.**

Ilustre señora madrileña, condesa del Montijo, hija de D. Cristóbal Portocarrero, marqués de Valderrábano y de D.^a María Josefa de Chaves Chacon, virtuosísima señora que despues de estar viuda tomó el hábito religioso y murió siendo monja carmelita. Nació D.^a María en el año de 1739 y fué educada en el monasterio de las Salesas reales, donde á más de las labores propias de su sexo, aprendió el latin, francés y otros idiomas y conocimientos que le fueron enseñados en vista de su clara inteligencia. En 1763 heredó de su abuelo el condado del Montijo y los demás títulos y preeminencias de esta casa y casó con D. Felipe Palafox, hijo de los marqueses de Ariza, de quien tuvo larga descendencia. Hízose estimar públicamente por sus

prendas de caridad para con los pobres, por sus virtudes particulares y por su ilustracion y á la vez por sus costumbres domésticas, en las que se señaló como honrada y virtuosa esposa y como celosa madre de familia. Como mujer ilustrada se esmeró en la educacion de sus hijos, y aprovechando su instruccion y los recursos de su ingenio se ocupaba en el estudio y cultivo de las letras, llevando á cabo algunos trabajos literarios. De estos solo se conoce la traduccion que hizo de una obra francesa de Nicolás Torneus, la cual fué dada á la prensa por el ilustrísimo don José Climent, obispo de Barcelona, con el siguiente título:

Ilustraciones cristianas sobre el Sacramento del matrimonio.—Barcelona, 1774, en 8.º

Murió esta ilustre señora á los cincuenta y un años de edad en 24 de Octubre de 1790, y de ella hace mérito Baena en sus *Hijos de Madrid*, tomo 4.º, pág. 66, y la *Biografía eclesiástica completa*, tomo 19, pág. 105.

De la misma ilustre familia de los Portocarreros fueron notables en el órden religioso la beata Leonor Portocarrero de la casa de los condes de Palma, abadesa de los conventos de Palma y Constantina de la provincia franciscana de los Angeles, que vivió en el siglo XVI, y la celebrada madrileña D.^a Josefa Portocarrero, hija de los condes de la Moncloa, vireyes que fueron del Perú, donde D.^a Josefa fundó un monasterio dominico en la capital de Lima, y en el cual murió siendo abadesa con el nombre de Sor Josefa de Santa Rosa, en el año de 1744.

DOÑA MARÍA CAYETANA DE LA CERDA Y VERA.

Ilustre señora condesa de Lalaing de distinguido ingenio y cultivadora de las letras. Tradujo del francés las obras de la condesa de Lamberg, que dió á luz en un tomo con el siguiente título:

Obras de la condesa de Lamberg traducidas al castellano por D.^a María Cayetana de la Cerda y Vera, condesa de Lalaing.—Madrid, 1781.—En 4.^o

La traductora, que escribe con excelente correccion, dedicó su obra á la reina María Luisa de Borbon, y dice que habia emprendido su trabajo por ocupar en cosas útiles sus ocios. Comprende la traduccion todos los escritos de la condesa de Lamberg constituidos por varios discursos titulados:

Consejos de una madre á su hijo, y Consejo de una madre á su hija.—*Tratado de la vejez.*—*Tratado de la amistad.*—*Reflexiones sobre las mujeres.*—*Reflexiones sobre el buen gusto.*—*Reflexiones sobre las riquezas,* y algun otro. La condesa de Lamberg, llamada Ana Teresa de Marguenat de Courcelles, murió en el año de 1733, y sus obras se publicaron en París en 1748 en dos tomos en dozavo. Otras referentes á la educacion de sus hijos fueron publicadas separadamente en un tomo en dozavo en 1727 en París.

LA MARQUESA DE ESPEJA.

Literata y erudita señora de notable instruccion y recto juicio, y una de las que con más empeño han abogado en el pasado siglo por la ilustracion literaria de su sexo. A este fin tradujo del italiano la obra de filosofía moral de Zanotti, y la dió á luz en un tomo en 4.^o, con la siguiente portada:

Compendio de filosofía moral, escrito en lengua italiana por D. Francisco María Zanotti, y traducido al español por la marquesa de Espeja.—Dedicado á S. A. R. la Serenísima Sra. D.^a Carlota Joaquina, infanta de España.—Madrid, 1785, por D. Joaquin Ibarra.

La traductora manifiesta en la dedicatoria ser este el primer fruto de sus tareas literarias, lo que parece indicar

se propusiera llevar á cabo otros trabajos. Hace en la misma dedicatoria un alto elogio de la infanta D.^a Carlota de Borbon, reina luego de Portugal, cuyo elogio recordaremos al ocuparnos de esta ilustrada princesa: «La fama, dice, que corre y va publicando por todas las naciones los rápidos progresos literarios de V. A., ha despertado en mi ánimo el deseo de imitar un ejemplo tan admirable: y el singular amor con que miro las relevantes prendas de V. A., me ha estimulado para ofrecer á sus piés, como lo hago, de buen grado y con el mayor respeto, la traduccion que me propuse hacer á nuestro idioma del compendio de la filosofía moral que escribió en el Toscano el Dr. Zanotti, y es el primer ensayo de mi débil talento.»

En el prólogo de la obra hace ver la marquesa, con notoria erudicion, la necesidad y conveniencia de que las mujeres conozcan la Ética ó Filosofía moral, y concluye modestamente manifestando que se dará por muy satisfecha: «Si con esta traduccion, dice, estimulase á muchas señoras insignes en letras, que florecen al presente en nuestra monarquía, á que empleen sus talentos y nos ilustren con los conocimientos que han adquirido en la ética, para que todas aprendamos á vivir honestamente conforme á las reglas que nos prescribe esta nobilísima facultad.»

La traduccion del libro está hecha con correccion y esmero.

**DOÑA MARÍA ANTONIA FERNANDA TORDESILLAS
CEPEDA Y SAD.**

Señora de claro ingénio y esmerada educacion. Ha dejado su nombre al frente de un libro que tradujo del francés por mandato de su padre, con el objeto de perfeccio-

narse en aquel idioma, y el cual, despues de traducido, fué dado á luz por creerlo de notoria utilidad, como indudablemente lo es, para toda mujer cristiana. La traduccion está hecha con singular esmero, y el corto prólogo original que la precede, descubre en la traductora un muy claro ingénio y correccion literaria en lo que escribe. «Nunca pensé, dice dirigiéndose al piadoso lector, ocupar tu atencion con este ni otro algun trabajo de mis manos; pero la obediencia que debo á mi amado padre, me ha hecho obrar contra toda mi esperanza. Pensó su señoría que me perfeccionase en la lengua francesa, y para que más fácilmente lo consiguiera..... puso en mis manos el excelente libro de la *Instruccion de una señora cristiana*, que te presento traducido á nuestro idioma..... Yo no sé si he logrado satisfacer los deseos de mi señor padre ni las esperanzas del público..... Conozco que una obra como esta pedia una pluma correspondiente á la sabiduría del autor para conservar en la traduccion toda la energía, viveza y fuerza que tiene el original; pero diciendo que no he tenido arbitrio para dejar de obedecer, me parece que digo cuanto puede disculparme.»

»Está demás advertir que habiéndose compuesto este libro para una persona determinada, á quien conocia perfectamente el autor, es preciso que haya en él muchas cosas que no puedan pasar por reglas generales, y que convendrá acaso mudar en otras circunstancias. Pero no por esto se disminuye el mérito de un libro, ni se hace de menor usoy utilidad. Antes bien, sucede muchas veces que por querer hablar con todos en las obras públicas no se habla con alguno; y por querer hacer reglas muy comunes se hacen inútiles; mas cuando se retrata bien á una persona y se juntan todas sus perfecciones y flaquezas, todo lo que tiene de suyo y lo que puede haber añadido la virtud ó el vicio, como es retrato de un semejante nuestro, hallamos en él muchas cosas que se nos parecen, y aun

las mismas que no nos convienen nos hacen conocer mejor las que nos tocan y comprenden.

»Así espero que esta obra, no obstante lo que puedo yo haberla desfigurado en la traducción, ha de ser muy útil á la piedad por la abundancia de doctrina que encierra y la claridad y propiedad con que habla el autor de las principales obligaciones de una señora cristiana.»

La portada del libro, indudablemente de un precioso interés, y cuya traducción está hecha con notable corrección y pureza, dice así:

Instrucción de una señora cristiana para vivir en el mundo santamente: traducida del francés al español por D.^a María Antonia Fernanda de Tordesillas Cepeda y Sad. —Madrid, 1775; por D. Joaquin Ibarra, impresor de cámara de S. M., con las licencias necesarias.

El tamaño del libro es en 8.^o, y no contiene más que la tabla de materias, el prólogo de la traductora y el texto.

DOÑA ANA MUÑOZ.

Tradujo del francés la siguiente obra de la celebrada escritora francesa Madame de Epinay:

Las conversaciones de Emilia: traducidas sobre la quinta edición del francés al castellano por D.^a Ana Muñoz.—Madrid; en la imprenta de D. Benito Cano.—Año de 1797: tres tomos en 8.^o

DOÑA JOSEFA ZÚÑIGA Y CASTRO.

Ilustre señora, notable por su amor y protección á las letras. Era hermana del duque de Béjar, y estuvo casada, primero con el conde Lemus, despues con el marqués de

Sarriá. Vivía en Madrid en la calle del Turco, y fundó en su casa una academia literaria, que se denominó del Buen gusto, á la que concurrían los ingenios más distinguidos de su tiempo, y de la cual fué presidenta la misma D.^a Josefa. La academia estuvo funcionando desde el 3 de Enero de 1749 hasta el 15 de Setiembre de 1751, y las actas de sus sesiones han llegado hasta nosotros. Al ingresar los miembros en la corporacion, tomaban generalmente un pseudónimo, que no siempre estaba en armonía con el título de la academia, de la cual han dado noticias los Sres. Gayangos y Vedia en su traduccion de la *Historia de la literatura española* de Ticknor; el Sr. de la Barrera, en su *Catálogo del teatro español*, y con mayores detalles el señor Cueto en su *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*. La ilustre presidenta de la academia, jóven, hermosa, discreta é ilustre como la pinta el señor de Cueto, atraía á su suntuoso y elegante palacio lo más escogido de la aristocracia de la córte y de las letras, y amenizaba las reuniones con representaciones dramáticas en el teatro de su misma casa, y en ellas tomaba parte, distinguiéndose como escelente actriz. Concurrían y tomaban parte otras distinguidas señoras amantes de las letras, y entre estas se citan á las duquesa viuda de Arcos, gran aficionada y constante concurrente á las sesiones literarias; la duquesa de Santistéban, la condesa de Ablitas y la marquesa de Estepa, cultivadora de la poesía, á quien por este título mencionaremos en otro lugar.

DOÑA MARÍA JOSEFA PIMENTEL Y TELLEZ GIRON.

Condesa de Benavente, duquesa viuda de Osuna, marquesa de Peñafiel, ilustre y erudita señora que vivió en el pasado siglo, siendo amante y protectora de las letras. Fué presidenta de la junta de damas de la sociedad Económica

Matritense, donde hubo de pronunciar algunos discursos, de los cuales vió la luz pública en el *Memorial literario* de 1786, tomo 9.º, pág. 3, el *de gracias por su eleccion pronunciado en la sesion del 22 de Julio de 1786*. Por su amor á la ilustracion y las letras, le fueron dedicadas algunas obras, y vivia en 1807, fecha en la cual se imprimió en casa de Repullés, en dos tomos en 8.º, la obra titulada *Lecciones de virtudes sociales*, su autor D. J. B. D. V., una de las que le fueron dedicadas. Su antecesora y madre D.^a Faustina Tellez, condesa de Benavente, no fué tampoco extraña á la proteccion de las letras, como lo revela el sábio jesuita P. Andrés, que le dedicó su libro titulado *Certámen oratorio-poético que celebran los alumnos humanistas de la régia y pontificia universidad de Gandia en los dias 16 y 19 de Julio de 1765*, impreso en Valencia año de 1765, en fólío.

ISABEL TRESFEL.

Ilustrada y piadosa aragonesa, á quien mencionamos como protectora de la ilustracion y de las letras. Debe este carácter á la fundacion del monasterio de la Enseñanza de Zaragoza, que dedicó á la educacion de niñas, y en dicho monasterio vivió y murió en el siglo XVIII, consagrada al fin de la institucion.

El P. jesuita Gregorio Garcés escribió sobre ella un libro así titulado: *Vida de la madre Isabel Tresfel, fundadora del monasterio de Zaragoza, llamado de la Enseñanza*. Este libro ignoramos si fué dado á la prensa; pero lo hallamos citado en la *Biografía eclesiástica completa*, tomo 8.º, página 144.

DOÑA MARÍA BLANCA MARGARITA ÁLAVA Y ARIGON.

Señora madrileña, nacida en 1681, notable por su ins-

trucción y su amor al estudio, á las letras y á las artes. Poseía el latín y una erudición no escasa en poesía y en historia y representaba también con maestría. Estuvo casada con el académico de la lengua D. Francisco Antonio Zapata Carvajal, y murió en 1754. No consta si dejó algunos escritos, ó al ménos no los cita Alvarez Baena en sus *Hijos de Madrid*, donde la incluye en el tomo 4.º, página 63.

DOÑA MARÍA JOSEFA DE CÉSPEDES.

Con este nombre aparece publicado en el pasado siglo el siguiente impreso:

El parto de los montes.—Bando que Apolo manda publicar contra los malos escritores, dado á luz por D.ª María Josefa de Céspedes.—Madrid; por Marin—1786, en 8.º

Ignoramos si el nombre de esta escritora es real ó pseudónimo de algún escritor, como lo son los siguientes que damos á conocer.

ANA XIMENEZ.

Bajo este nombre vió la luz pública en el pasado siglo el siguiente impreso:

Respuesta de la señora Ana Ximenez á la carta de don Alfonso—1738—en 4.º, un pliego.

Hace este impreso referencia á las polémicas que suscitaron los impugnadores del P. Feijóo, y el nombre de Ana Ximenez debe encubrir el de D. Ignacio Armesto, autor del *Teatro anti-crítico* (1735 y 1737), en cuya defensa dió á luz el mismo Armesto un *Papel de aviso á los censores nominales del Anti-crítico*, cuyo papel fué combatido por otro titulado *Carta de D. Alfonso Perez Carvajal*, á cuya carta

se refiere el impreso de Ana Ximenez, segun puede verse en el *Diario de los literatos*, tomo 4.º, pág. 371, correspondiente al año de 1737, donde se dá cuenta de la publicación de estos impresos.

BEATRIZ CIENFUEGOS.

Supónese que este nombre sea de algun escritor, y bajo él se publicó en el pasado siglo la siguiente obra:

La pensadora gaditana.—Cádiz, 1786; cuatro tomos en 4.º.

Constituye una coleccion de artículos y disertaciones morales y varias que se publicaron con alguna periodicidad y segun dice Cambiaso en su *Dicc. de homb. celeb. de Cádiz*, tomo 1.º, pág. 76, fué la obra reimpressa en Madrid.

FAMILIA REAL.

Hemos indicado en la introduccion de este capítulo que una de las causas que contribuyeron á estender en las damas de nuestra alta sociedad durante el siglo XVIII el espíritu de instruccion artístico y literario, fué el ejemplo mismo de la familia real en la que se señalaron mujeres de notable distincion. La segunda mujer de Felipe V, la italiana D.^a Isabel Farnesio, vino á dar el primer estímulo, pues sabido es la vasta instruccion que poseia en idiomas, en artes, en ciencias y conocimientos de todo género, figurando como una de las primeras eruditas de la época. D.^a Bárbara de Portugal, la mujer de Fernando VI, fué no menos entendida en lengüística y en artes, principalmente en la música y cultivadora á la vez de otros conocimientos científicos y literarios, y mujer de incansable laboriosidad y de grandes pensamientos, de que dejó testimonio en la

fundacion del monasterio de las Salesas, hoy palacio de Justicia en esta córte. El influjo de estas reinas eruditas no podia menos de dejarse sentir en las damas de la córte, como así tuvo lugar, y su semilla debia tambien fructificar en el seno de la misma real familia, en la cual debia esperarse brotaran más ó ménos como aquellas algunos ingenios distinguidos. Así efectivamente hubo de suceder y aun cuando no grandes eruditas y escritoras, á continuacion damos, sin embargo, los nombres de las damas de la familia real que se adquirieron en el pasado siglo los títulos suficientes para deber figurar en esta obra.

DOÑA ISABEL DE BORBON.

Infanta española, archiduquesa de Austria, nacida en Madrid en el palacio del Buen Retiro el 31 de Diciembre de 1741, hija del infante español D. Felipe de Borbon, duque de Parma, y de su esposa D.^a Luisa Isabel, primogénita de Luis XV de Francia. Fué educada D.^a Isabel literaria y religiosamente con el esmero de su elevada posicion, y su distinguido ingenio se aprovechó ventajosísimamente de aquella educacion que acaso hubiera producido numerosos frutos, si su vida no hubiera acabado brevemente. Brilló durante sus primeros años en nuestra córte, y cuando luego fué á ocupar el infante su padre el trono de Parma con el beneplácito que de aquel pueblo describe en su poema latino la marquesa de Grimaldo, mencionada ya anteriormente en este libro, la infanta de que nos ocupamos supo adquirirse en Italia el mismo prestigio y celebridad que en España habia disfrutado.

Casada luego en 1760, con el archiduque José, emperador que fué de Alemania y rey de Hungría y de Bohemia, disfrutó poco de este matrimonio, pues atacada de la peste de viruelas, á la sazón de hallarse en cinta, murió

prematura y malogradamente en Viena á los 22 años de edad, el dia 27 de Noviembre de 1763.

Honraba D.^{na} Isabel á la nacion española por sus virtudes, por su ilustracion y su amor á las letras y al estudio, á la vez tambien que por sus notables y piadosos sentimientos: y su prestigio en Italia lo demostró el célebre poeta Pelegrino Salamdrí, escribiendo varios versos en su elogio; primero una cancion que le dedicó á su paso por Mántua y fué impresa en esta ciudad en 1760, y luego 50 sonetos en elogio de su boda con el archiduque, los cuales se imprimieron en 1763.

Como muestra del ingénio y laboriosidad religiosa y literaria de esta ilustre princesa, ha quedado de su pluma un bello librito titulado: *Meditaciones cristianas para un retiro espiritual*, libro que hoy se encuentra raramente á pesar de sus numerosas ediciones. Lo dejó escrito la infanta en francés, y de él se han hecho numerosos elogios, algunos haciéndolo digno de equipararlo á los soliloquios de San Agustin, y otros de compararlo en igualdad con las obras de Santa Teresa. El historiador Muñiz, en la dedicatoria del tomo 4.^o de su *Médula cisterciense*, dirigido á la marquesa de Camarasa, D.^{na} Baltasara Teresa Gomez de los Cobos, se ocupa de la obra y dice que aquel «nunca bien ponderado librito, á ningun católico debiera caerse de la mano,» y añade en elogio de la régia autora, que en él habia expresado «los sentimientos más enérgicos de que estaba imbuida su grande alma.»

La obra obtuvo efectivamente un gran favor y prestigio en toda Europa, haciéndose de ella algunas traducciones, entre otras una en italiano, titulada: *Meditatione cristiane per un retiramento spirituale, tradotte dal francesa*, que fué impresa en Parma, año de 1764, en 8.^o, siendo su autor el celebrado Cárlos Turrchi, de Parma. Posteriormente se hizo otra edicion, tambien en Italia, á dos columnas y en los dos idiomas francés é italiano. La primera edicion de

la obra fué hecha en Viena á la muerte de la autora, por la emperatriz reina de Hungría.

Don Joaquin Moles, erudito eclesiástico valenciano, muerto en 1805, autor de diversas obras religiosas y de varias traducciones del latin y del francés, hizo una edicion castellana de la obra que dedicó á la reina D.^a María Luisa, y fué impresa en Madrid, año de 1771, en un tomo en 8.^o, en la imprenta de D. Pantaleon Aznar. Posteriormente se hicieron otras ediciones; y la que tenemos á la vista dice así en su portada:

Meditaciones cristianas para un retiro espiritual; su autora su alteza real la serenísima señora D.^a Isabel de Borbon, Infanta de España, Princesa de Parma y Archiduquesa de Austria, primera esposa de Joseph II, Emperador de Alemania, y hermana de la Reina Nuestra Señora. — Traducida por D. Joachin Moles, presbitero. — Octava edicion y quinta en castellano. — Madrid, 1794; en la imprenta y librería de D. Juan Blanques, calle de las Carretas, núm. 2.

Para dar por último alguna idea de esta obrita, insertamos á continuacion el último capítulo de ella, entre otros no menos bellos y notables que pudiéramos escojer: su título es, *La muerte es una señal de amor y de agradecimiento*, y dice así:

«No solo la muerte es la mayor de todas las penitencias, sino que tambien es el mayor testimonio de amor que puede uno dar al Señor. Porque no se puede, alma mia, dar mayor prueba del amor de un amigo á otro que querer morir por él. El Hijo de Dios, con haber dado la vida por nosotros, se adquirió un derecho legítimo sobre la nuestra. Ah! Quién no querrá morir despues que Su Majestad murió? Este es un sacrificio de agradecimiento que le debemos. Su amor nos pide aquello mismo que la justicia no nos permite denegarle. Murió, ó alma mia, y murió por tí. Querrás tú, despues que Él murió, eximirte de morir? Y

supuesto que murió por tí, rehusarás tú de morir por Él? Fuera esto el mayor exceso á que podía llegar la ingratitude. El amor no se paga sino con su amor. Es verdad que nuestra vida no vale nada en cotejo del precio de la de Jesu-Christo, pero quando la ofrecemos por amor se reviste de un precio inestimable. De quien dá su vida á Dios puede decirse que se lo dá todo, sin reservarse cosa alguna. O qué gloria! O qué dulzura! Esto es lo que hace su Muerte preciosa. O alma mia, y qué dicha es poder dar una prueba al Salvador de su reconocimiento y de su amor! Y qué sacrificio es el más apropósito que sacrificarle la cosa más amada? Esto es lo que te ha de hacer desear la Muerte: esto es lo que te la ha de hacer gustosa; esto es lo que en otras ocasiones ha llevado á los christianos al martirio. Y si aquí no hay martirios, anhela por el momento de la Muerte, por el momento en que podrás darle á tu Dios un testimonio de quanto le amas: pues todos los sacrificios que le puedes hacer en esta vida no igualan á este. Gritate á tí, ó alma mia, en un santo éxtasis: O Muerte! ya no tienes nada de temible despues que descansaste en el seno del Salvador, despues que fuiste vencida por Él: sé tú ahora el blanco de mis deseos, pues que me has de procurar tan grandes bienes.

»Señor que veis mi corazon y que sois mi primer móvil que me inspirais estos divinos raptos, dignaos de concederme las gracias necesarias para poder llegar felizmente al momento, que me ha de unir con Vos eternamente, para vencer las tentaciones con que habré de pelear en mi última hora, á fin de que os pueda hacer un sacrificio que os sea agradable. Ofrezcoos desde ahora mi vida. Yo quisiera poder morir en este instante. Pero supuesto que sois Vos el que teneis prefixada la duracion de mis dias: dignaos á lo menos de aceptar el deseo que tengo: que me sirva de preparacion para este sacrificio, que yo hago de todo corazon, y que quisiera hacerlo en la realidad mil veces cada

dia. Dignaos, ó Dios, que fuísteis vencedor de la Muerte, hacer dichosa la mia, para que me lleve á la bienaventuranza eterna.»

DOÑA CARLOLA JOAQUINA DE BORBON.

Reina de Portugal é infanta de España, nacida en 22 de de Abril de 1774, hija de los reyes D. Cárlos IV y D.^a María Luisa. Casó con el príncipe del Brasil, despues rey de Portugal D. Juan VI, y tuvo por hijo á D. Pedro IV su heredero en el trono portugués. D.^a Carlota fué mujer de grandes cualidades y de una instruccion distinguida, habiendo llamado la atencion desde sus primeros años por la precocidad de su inteligencia y por su aficion y amor al saber. Teniendo nueve años de edad, en 1784 sufrió un exámen literario en el palacio de Aranjuez ante toda la corte reunida, ante el cuerpo diplomático y distinguido número de hombres de letras, que admiraron en tan tierna edad los conocimientos superiores que demostró tener en gramática, historia sagrada, profana y española, geografía é idioma latino. De este certámen literario se dió cuenta y relacion en el *Memorial literario de 1785* y en otras publicaciones de la época y ha venido luego citándose cada vez que se ha tratado del talento y aptitud literaria y científica de las mujeres. Referente al mismo certámen literario que terminó con algunos juegos y distracciones, se conserva una improvisacion del célebre marqués de Méritos, que se vió obligado á tener que decir un favor y un disfavor á la infanta en un juego de prendas y salió del paso con los siguientes versos:

Cuando habla vuestra Alteza

Tiene una falta,

Que aunque sensible á todos

No la reparan.

¿Qué falta es esa?

Es que acaba más presto
Que ellos quisieran.

Tienes, yo lo confieso,
Mucho agasajo:

Mas con él esclavizas
A los vasallos;
Cosa es de hechizo
Hacer de tantos libres
Tantos cautivos.

Que se guarde justicia
Quieres, señora,
Y luego con gran gracia
Tú á todos robas;
Robas afectos,
Atenciones... y arrobas
A todos ellos.

De disponer de haciendas
Y aun de las vidas,
Con arreglo á las leyes,
Eres muy digna;
Mas, de albedríos,
Señora, eso ya pasa
De despotismo.

Durante el período de permanencia de D.^a Carlota en el trono portugués, su historia pertenece ya al presente siglo y ofrece más que relatar bajo el punto de vista político, que bajo el literario, en el que fué siempre considerada como protectora de la ilustracion y las letras, y su nombre fué conocido como tal en toda Europa, como así lo consigna la marquesa de Espeja en la dedicatoria que consagró á esta ilustre reina en su traduccion de la filosofía de Zanotti, que hemos mencionado anteriormente en este mismo capítulo. Murió la reina Carlota en el año de 1830.

MARÍA LUISA BORBON.

Célebre infanta de España, conocida en la historia con

el nombre de la reina de Etruria, por haber tenido esta soberanía y figurado con ella en los sucesos históricos de principio del presente siglo. Era hermana de la anterior, hija de los reyes Carlos IV y María Luisa, y aun cuando su historia pertenece ya en parte al siglo XIX, le damos, sin embargo, aquí cabida, como en parte perteneciente por su nacimiento al pasado siglo, y como un complemento de noticia á las que de esta real familia acabamos de mencionar. Nació en Madrid el 6 de Julio de 1782, y recibió una educacion análoga á la de su hermana mayor D.^a Carlota, reina de Portugal, que antes hemos citado, y á quien igualó en grandes dotes de ingenio y de carácter, teniendo que ponerlas aún más en relieve por los grandes sinsabores de su fortuna. Casada con D. Luis de Borbon, heredero del ducado de Parma y despues rey de Etruria, quedó, á poco de ocupar su marido este trono, que por convenio con Napoleon I habia obtenido en cambio del de Parma, viuda y con dos hijos menores, y tuvo que tomar por sí las riendas del gobierno, en medio de las difíciles circunstancias en que el emperador francés habia colocado á toda la península de Italia. Destronada al fin por el mismo Napoleon en 1807, fué entonces á unirse con sus padres, que á la sazón se hallaban en el destierro, despues de haber abdicado en su hijo mayor D. Fernando, y como recompensa á su destrocamiento le fué conferida una pension de 54.000 francos, que no llegó nunca á cobrar. Receloso el emperador francés de María Luisa, y temiéndole como no temió á ningun monarca de los que hubo de destronar, desplegó contra ella una persecucion horrible que hoy constituye el mayor timbre que enaltece la memoria de la célebre reina de Etruria. La hizo primero conducir á Niza severamente vigilada, y no creyéndose así aún seguro de ella, que la suponía el alma de maquinaciones contra el imperio en union con Inglaterra, la mandó encerrar en Roma en un monasterio, separándola violentamente de sus hijos, y no permitiéndole ni

aun salir á respirar el aire libre, á pesar de hallarse en un delicadísimo estado de salud. Dos años y medio permaneció en tal encierro, vigilada de continuo y tratada con la mayor dureza, y al cabo de este tiempo salió libremente de su prision, cuando su opresor, derrumbado de su altura, marchaba para el destierro. Desde esta época pudo ya vivir tranquilamente, y habiendo obtenido en 1817 la soberanía del principado de Luca, murió en esta ciudad en Mayo de 1825 á los 43 años de edad. De esta célebre mujer se han conservado unas memorias que escribió sobre una parte de los sucesos en que fué actora y partícipe poco afortunada, las cuales hubieron de publicarse con el título de *Memorias de María Luisa*, y traducidas al francés por M. Lemiere d'Argi, se publicaron en París, año de 1814, en un tomo en 8.º, con la denominacion de *Memorias de la reina de Etruria*.

V.

SIGLO XIX.

Marca el presente siglo un progreso indudable en la ilustracion general de nuestras mujeres, y son de ello un testimonio el sin número de nombres que han venido y vienen dando á la literatura nacional, principalmente en estos últimos años. En las diferentes agrupaciones que iremos más adelante recorriendo, se verá comprobado este aserto, y no deja de resaltar tambien en las escritoras de que aquí vamos á ocuparnos, y que son las que cultivan ó han cultivado diferentes géneros de conocimientos científicos, generales ó varios. No es, sin embargo, muy abundante este grupo, porque el carácter que principalmente descuella en nuestras actuales escritoras es el puramente literario, como en las del siglo XVI lo es el científico ó eru-

dito, en el XVII el literario y místico, y en el siglo pasado el de erudición y filosófico. La poesía y la novela, los géneros puramente imaginativos, son hoy los cultivados casi únicamente por la generalidad de nuestras escritoras, notándose en los productos de su ingenio algún tanto de inferioridad instructiva con relación á las escritoras de los siglos anteriores. Hállanse, con todo, notables inteligencias y ejemplos de valer en algunos ramos científicos, aun cuando lo sean en corto número. Una novedad literaria se ofrece también en ellas, y es el de las escritoras periodistas, que incluimos en esta agrupación, y por último, no debiendo ser estas escritoras, como en el prólogo ya lo dejamos indicado, objeto detenido de nuestras investigaciones, basta lo expuesto como juicio general acerca de ellas, debiendo únicamente añadir que no exponemos sobre cada una sino los datos que han podido llegar á nuestra noticia, sin intento ni pretensión de hacer completas relaciones, ni biográficas ni bibliográficas.

DOÑA MARÍA JOSEFA DE LA PIEDRA.

Esta ilustre señora, distinguida naturalista y representante como tal de las eruditas de nuestra patria consagradas al cultivo de las ciencias, nació en Cádiz en el año de 1775. Educada con todo esmero é ilustración, se aplicó al estudio de las ciencias naturales y principalmente á la botánica, y se adquirió una respetable consideración entre los sábios de su época, mereciendo de ellos las más distinguidas atenciones. En 1796 contrajo matrimonio con D. Juan Antonio Martínez, rico hacendado y comerciante, que á su vez participaba de las mismas inclinaciones de D.^a Josefa, y que como ella mereció la consideración de nuestros más esclarecidos botánicos, por su instrucción y protección á las artes agrícolas. Establecidos en la ciudad de Sanlúcar de



Barrameda, D.^a Josefa con sus raros conocimientos científicos y su esposo con trabajos y estudios prácticos, dieron un fomento considerable á la agricultura en aquella localidad, donde á la sazón se decretó por el gobierno de Carlos IV el establecimiento de un jardín modelo de aclimatación, á cuya determinación no fueron extrañas las relaciones de D.^a Josefa y de su esposo, que habian sabido convertir aquella ciudad en un centro de estudio para la botánica y la agricultura, y su casa y sus posesiones eran frecuentemente visitadas por los botánicos más ilustres que entonces contara nuestra península. Lagasca, Badía, Boutelou, Rojas Clemente y otros esclarecidos sábios, sostenian constantemente relaciones científicas con D.^a Josefa, y frecuentemente tambien pasaban en su casa temporadas, y en ella llevaban á cabo diferentes estudios y trabajos. Rojas Clemente hizo allí la mayor parte de sus estudios sobre la vid, y en consideración á lo que debiera al esposo de D.^a Josefa, dió á una de sus variedades vitícolas el nombre de *Martinecia*. Otros botánicos de entonces han consagrado tambien en sus escritos un recuerdo á estos dos esclarecidos esposos como notables botánicos y agrícolas. En 1828 quedó viuda D.^a Josefa, y siguiendo en el cultivo de sus aficiones y relaciones científicas, y residiendo constantemente en la ciudad de Sanlúcar, alcanzó una longevidad notable, muriendo á los 83 años de edad en 1858. Por esta fecha, un nieto de esta ilustre erudita, el poeta D. Luis de Eguilaz, habia ya dado á conocer algunas de las obras que tienen colocado su nombre entre nuestras celebridades dramáticas. Doña María Josefa dejó algunos escritos inéditos, y entre ellos una traducción de la obra francesa de Sarrasin, sobre el cultivo del tabaco, adicionada con los ensayos de aclimatación que habian hecho ella y su esposo en Sanlúcar, cuya obra dedicó D.^a Josefa al célebre Lagasca, y se conserva manuscrita en el Jardín botánico de Madrid. Hizo tambien algunos trabajos para la Cérés hispánica, que in-

tentaron publicar entonces varios de nuestros botánicos, con quienes D.^a Josefa estaba para el caso en relaciones, y por último, debieron quedar en poder de algunos miembros de su familia, otros diversos escritos y su correspondencia científica, que debiera tener un interés notable. Poseía asimismo un riquísimo hervario y una escogida biblioteca, no conociendo por nuestra parte de estos recuerdos de la esclarecida naturalista, ninguna otra noticia. Tales son los datos que nos ha sido posible adquirir sobre esta escritora, no conociendo ninguna otra, de las del presente siglo, que se haya dado á conocer con trabajos pertenecientes al género científico cultivado por D.^a Josefa.

DOÑA MARÍA INÉS RIVERA.

El nombre de esta señora goza de una notable celebridad, no solo por los grandes méritos de ingenio y de saber que la adornaron, sino tambien por las raras vicisitudes de su vida. Nació en Palma de Mallorca en 4 de Abril de 1790, y á la edad de trece años fué, sin vocacion propia, colocada en un monasterio de Jerónimas de su país. Por obediencia, por temor ó debilidad, no supo hacer bien patente sus escasas simpatías por la vida del cláustro, y á los tres años de su entrada en el convento, cumplido el noviciado, llevó á cabo su definitiva profesion religiosa, verificando los votos claustrales en el año de 1806. Dotada de un peregrino ingenio, de una singular inteligencia, habíase consagrado al estudio, y se adquirió una instruccion sobresaliente en humanidades, en idiomas y en materias religiosas y otros conocimientos, á pesar de lo cual, no pudo, ni con estas atenciones, ni las de su hábito, sobrellevar la vida claustral. Sus padres que conocieron, aunque tarde, la equivocacion que habian sufrido respecto á su hija, intentaron hacerle más llevadera su situacion por los medios que es-

tuvieran á su alcance, y al efecto le llevaron al convento en calidad de educandas, y como para hacerle compañía de familia, á las hijas de uno de sus parientes: no hizo esto tampoco cambio alguno en su ánimo, pero sí atendió cuidadosamente á la educacion de las niñas, enseñándolas primeras letras y gramática, por un especial método propio de su inventiva. En esta situacion permaneció hasta la edad de 30 años, y muertos ya sus padres, y aprovechando las disposiciones que por la Constitucion de 1812 vinieron á regir en materias religiosas, se aprovechó de ellas para salir del cláustro y para pedir inmediatamente la anulacion de sus votos religiosos, lo cual era de difícil solucion. Sus pretensiones en este punto le atrajeron una série de disgustos y contratiempos que la llevaron hasta la encarcacion, y últimamente vino á tener personalmente que hacer su propia defensa en Roma, donde ante los cardenales Odescalchi y Justiniani estuvo perorando en latin, en italiano y en francés. A la edad de cuarenta y cuatro años pudo al fin conseguir lo que deseaba, que era dar su mano de esposa á D. Gabriel Cabanellas, con quien efectivamente pudo legalmente desposarse. Desde esta época vivió entregada al cuidado de sus atenciones de familia, al estudio y al ejercicio de obras piadosas y de caridad, muriendo en la ciudad de Palma en 22 de Noviembre de 1861. Hubo de dejar, como muestra de su instruccion y de su laboriosidad literaria, diferentes escritos, de los cuales son conocidos los siguientes:

Viaje que yo María Inés Ribera y Garau hice á Valencia, Madrid, Roma y otras capitales extranjeras, y noticia de los monumentos, maravillas y curiosidades que observé en ellas.—Ms., en un tomo en 4.º de 311 págs.

Medidas poderosas para la perfecta enmienda de la vida entera y durable conversion. Opúsculo entresacado de los venerables escritos del glorioso San Francisco de Sales, con otros varios ejercicios conducentes á asegurar la salvacion

eterna.—Palma, imprenta de Estéban Frias—1847.—En 16.º con 377 páginas sin el Índice.

Puede verse con alguna mayor extension la biografía de esta señora en los *Escritores mallorquines*, de Bober.

DOÑA MARÍA CÁRMEN DE SILVA.

No hemos adquirido de esta señora datos suficientes ni sobre su vida, ni sus trabajos, para poder formar su biografía. Solo sabemos que vivía á principios de este siglo y que se hallaba casada con un médico militar. Sobre su carácter como escritora, debemos decir que es su nombre el primero que encontramos en la historia del periodismo, como aplicada á las tareas de la política, y en este sentido la mencionamos como representante de esta clase de escritoras. Su esposo daba á luz en Cádiz en los primeros años de este siglo un periódico titulado *El Robespierre español*, que representaba las ideas más avanzadas en sentido revolucionario. Denunciado el periódico por sus apreciaciones sobre la conducta del general Carrafa, al ser desarmadas por el general francés Junot las tropas españolas en Lisboa en el año 1811, fué preso aquel y entonces siguió la publicacion D.^a Cármen desde el núm. 10 en adelante, siendo su directora y redactora. El periódico comenzó á ver la luz pública en San Fernando y continuó despues en Cádiz, llevando el siguiente título: *El Robespierre español, amigo de las leyes ó cuestiones atrevidas sobre España*. Su tamaño en 8.º impreso en 1811 en la Isla de Leon, imprenta de Perrin, y en 1811 y 12 en Cádiz, imprenta de Antonio Murguía. Su coleccion comprende 512 páginas.

No conocemos fuera de esta escritora ninguna otra que haya figurado al frente de publicacion periódica de carácter político, ni que se haya hecho notable tampoco por su

colaboracion en ella; pero no sucede lo mismo con las publicaciones de la prensa literaria, donde el número de colaboradoras es infinito, figurando en ella casi todas las escritoras contemporáneas. A continuacion vamos á mencionar algunas, y en primer término las que aparecen como fundadoras y directoras de esta clase de publicaciones.

DOÑA ROBUSTIANA ARMIÑO DE CUESTA.

Escritora asturiana, esposa del distinguido médico y escritor D. Juan Cuesta y Cherner. Sus producciones más importantes son el libro de educacion titulado: *Flores del paraíso ó ilustracion de la infancia* y sus *Fotografías sociales* (1861), cuadros de costumbres en donde la autora ha revelado todo su espíritu de observacion y estudio social. De índole análoga es tambien su novela titulada *Dramas de la costa*, publicada en la *Ilustracion gallega y asturiana* (1880), y en la cual ha pintado las costumbres de su país. Es autora de otros varios escritos literarios y fundadora y directora del periódico titulado *La Familia* (1875), distinto de otro que le subsiguió con el mismo título bajo la direccion de D. Emilio Ruiz Salazar. D.^a Robustiana es una de las más antiguas, entre nuestras actuales escritoras, habiendo comenzado á cultivar las letras desde muy jóven y como periodista ocupa tambien uno de los primeros lugares. Posee algunos idiomas y notable instruccion literaria.

DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Entre las escritoras contemporáneas que más brillan en nuestra patria, descuella D.^a Patrocinio de Biedma, poetisa inspirada, novelista ingeniosa y fecunda escritora y pe-

riodista, bajo cuyo último concepto damos cabida á su nombre en este lugar. Nació en Begijar, provincia de Jaen, el 13 de Marzo de 1838, siendo sus padres D. Diego José de Biedma y Marin Colon y D.^a Isabel María de la Moneda y Riofrio, uno y otro pertenecientes á la nobleza de Andalucía. En muy temprana edad, á los quince años, casó con el jóven D. José María de Quadros y Arellano, hijo del marqués de San Miguel de la Vega y descendiente de aquel brigadier Quadros que en la guerra de la Independencia dejó su nombre enaltecido en la defensa de Zaragoza y á cuya heróica memoria consagró Patrocínio su poema titulado *El héroe de Santa Engracia*. Tres hijos, de los cuales ha sobrevivido uno, fueron el fruto de este enlace matrimonial, deshecho tristemente á los pocos años por la prematura muerte del jóven Quadros. La eminente é inspirada poetisa consignó su primera felicidad y su dolor en el siguiente bellísimo soneto:

¡CORTA ES LA VIDA!

**A la memoria de mi esposo José María de Quadro y Arellano,
muerto á los 26 años.**

Aun de mi edad tres lustros no tenia
Cuando la sien ceñida de azahares,
Fuí contigo hasta el pié de los altares
A unir tu vida con la vida mia!...

Como un sueño recuerdo yo aquel dia!
Al volver, ya tu esposa, á nuestros lares,
El pueblo, que por vernos, á millares
Se agrupara: ¡cuán jóvenes, decia!...

¡Jóvenes! exclamastes, y qué importa!
Para saciar el alma de ventura
Es nuestra vida, por desgracia, corta!...

¡Oh!... Qué triste verdad!... pronto se apura
Ese néctar que al cielo nos trasporta
Y solo se eterniza en la amargura!

En su libro de elegías titulado *Recuerdos de un ángel*, la autora ha llorado la pérdida de sus hijos con ecos líricos por demás sentidos, y en estas composiciones como en otras consagradas á la amistad y á asuntos de sentimiento y religion, se hallan pintadas las grandes cualidades que le adornan como mujer y amiga, como esposa y como madre. Pocas veces suelen hallarse reunidas prendas tan iguales y eminentes como las que esmaltan el ingenio y carácter de esta escritora, á quien deben las letras patrias los más señalados servicios. Establecida en Cádiz y consagrada desde su viudez al cultivo y fomento de las letras, no solo ha contribuido á este fin con sus producciones, sino que por sus especiales condiciones de carácter y los medios que su posición social le facilita, ha venido siendo un lazo de fraternidad entre los cultivadores de las letras, una constante inspiradora del trabajo literario y una propagandista incansable del buen gusto entre la generalidad. Estos propósitos ha venido realizando con la publicación de su periódico titulado *Cádiz*, impreso en la ciudad del mismo nombre, y dirigido y fundado por la autora en 1877, y en el cual han venido colaborando nuestros más distinguidos escritores, y un número también considerable de escritoras de la Península y Ultramar. Posteriormente D.^a Patrocinio ha tomado nuevamente estado, casándose con el director de *La Crónica Gaditana*, y se ha encargado también de la parte literaria de este periódico.

En una y otra publicación y otras también periódicas, hállanse numerosos escritos en prosa y verso y de diversa índole pertenecientes á la autora, debiendo por este concepto y como periodista en el género literario, ocupar esta esclarecida escritora un puesto en primer lugar. Tiénelo asimismo como poetisa y como novelista y en general como escritora fecunda, correcta é inspirada y llena de los más nobles sentimientos de moralidad y espíritu religioso. Sus escritos son numerosos y de ellos ha hecho la autora

una edicion en tres tomos, que comprenden las siguientes obras:

El héroe de Santa Engracia (poema).

Guirnalda de pensamientos (poesías).

Recuerdos de un ángel (elegías).

Dramas íntimos (episodios en verso).

Novelas.—*Blanca*.—*Cadenas del corazón*.—*El capricho de un lord*.—*Sensitiva*.—*La botella azul*.—*El testamento de un filósofo*.—*El odio de una mujer*.—*El secreto de un crimen*.—*Las almas gemelas*.—*La flor del cementerio*.

Episódios.—*Diez minutos*.—*Desde Cádiz a la Habana*.—*Una historia en el mar*.—*Fragments de un album*.

DOÑA CAROLINA SOTO Y CORRO.

Escritora residente en Jerez de la Frontera. Ha fundado en esta ciudad un periódico literario titulado *Asta Régia*, que viene publicándose bajo su dirección, y cuyo primer número apareció en Enero de 1880, con el encabezamiento siguiente: *Asta Régia, Semanario de ciencias, letras, artes, é intereses locales. Directora: Carolina de Soto y Corro*.— De esta escritora han visto la luz algunas composiciones poéticas en los periódicos y publicaciones de la ciudad de Jerez, y para muestra de su ingenio poético véase el siguiente soneto al insigne D. Pedro Calderon de la Barca:

Levanta, Calderon, la helada frente
Que templo y cuna fué de tu grandeza;
Levanta, con su luz y su viveza,
Tus huecos ojos y tu muda mente.

Un momento no más, fijate y siente
Cómo el mundo que admira tu nobleza,
De tu génio, ensalzando la riqueza,
Tus obras cantan con amor ardiente.

¡La vida es sueño! Con tu buen sentido
Dijistes, en verdad, y estremecida

Tu existencia pasó cual bien perdido.
 ¡Hoy la falsa materia destruida,
 Tu nombre laureado y bendecido
 La gloria vive de la eterna vida!

DOÑA ROSA MARTINEZ DE LACOSTA.

Escritora gaditana, bajo cuya direccion en la parte literaria ha debido ver la luz pública en Cádiz, año de 1880, el periódico titulado *La Ilustracion Andaluza*, segun anuncio de la prensa, no habiendo por nuestra parte tenido ocasion de ver dicho periódico. De su jóven directora no conocemos otras noticias sino la de que en la prensa se le prodigan notables elogios.

DOÑA JOAQUINA GARCÍA BALMASEDA.

Esta distinguida y laboriosísima escritora puede ser considerada como el tipo de la verdadera periodista. Encargada del folletin y parte literaria de *La Correspondencia de España*, su incansable pluma viene hace años llenando su cometido con traducciones numerosas de novelas extranjeras para el citado folletin, y á la vez con artículos originales de revistas de modas y otros géneros para la parte literaria. Al mismo tiempo no ha escaseado su colaboracion para otras publicaciones y periódicos con artículos diversos y algunas poesías, y consagrando otra parte de sus tareas literarias á la educacion de su sexo, ha dado á la prensa los siguientes libros:

Album de señoritas: coleccion de tratados de frivolité, punto de aguja, crochet, bordados en blanco y en colores, y otras labores, con láminas.—Madrid, 1860.

La madre de familia.—Diálogos instructivos y morales de que se han hecho varias ediciones.

La mujer laboriosa.—Manual de labores, con láminas, y del cual hay también más de una edición.

LA BARONESA DE WILSON.

D.^a Emilia Serrano de Wilson, baronesa de este último título, es una de las escritoras contemporáneas que se han señalado también por sus trabajos literarios en la prensa, siendo colaboradora de diferentes periódicos. Su libro titulado *La Mujer* le ha dado una consideración literaria importante, como discreta pensadora. Ha escrito algunas novelas como la titulada *Los pordioseros de frac* (Madrid, 1878), y diferentes otros trabajos en prosa y verso. Es autora también del *Almacén de las señoritas*, impreso en París, año 1860; en 8.^o—En la actualidad creemos se halla establecida en una de las repúblicas hispano-americanas, consagrada á sus trabajos literarios.

SOFIA TARTILAN.

Notable, fecunda y vária ha sido y es la pluma de esta escritora, cuyo nombre figura colaborando en multitud de publicaciones periódicas de España y de Portugal. Sus revistas y comunicaciones y sus obras originales se señalan por una dicción correcta, su variada instrucción, por su acertada crítica, y un notable espíritu de observación. Ha traducido del portugués la novela de Gomez Leal, titulada *La peste negra*, que vió la luz en la *Revista Contemporánea*, y sus obras más notables son las siguientes:

Historia de la crítica.—Un tomo en 8.^o mayor.

Colección de estudios históricos.—Un tomo en 8.^o

Estudios sobre la literatura árabe en España.—Un tomo en 8.^o



Páginas para la educación popular.—Madrid, 1877; en 8.º

La ofrenda de las Hadas.—Idem.

Colección de anécdotas y cuentos.—Dos tomos.

La caja de hierro.—Un tomo.

Costumbres populares.—Un tomo.

Esta última obra, la más reciente de la autora (1880), viene precedida de una carta-prólogo de D. Ramon Mesonero Romanos, quien tributa á la autora los más justos y merecidos elogios. Han visto también la luz en diferentes periódicos y publicaciones diversas algunas poesías de la autora.

DOÑA DOLORES GOMEZ DE CÁDIZ.

Escritora malagueña de notable ingenio é instrucción, nacida en el año de 1818. Estuvo casada en primeras nupcias con D. Antonio José de Velasco, distinguido profesor de medicina, y ha residido en diferentes poblaciones de la península y viajado también por el extranjero. Sus poesías y artículos literarios y de costumbres publicados en diferentes periódicos le conquistaron una merecida reputación y le dieron ingreso en los liceos de Madrid, de Zaragoza, de Málaga y de Granada, mereciendo en este último ser colocado en él su retrato hecho por el distinguido literato y académico D. Luis Fernandez Guerra y Orbe. Es madre esta distinguida escritora del autor del drama titulado *Azote de Dios*, estrenado con éxito en el teatro de Apolo en Madrid año de 1879. Entre las producciones de la autora ha sido muy aplaudido un libro titulado *Santa Casilda*.

DOÑA CONCEPCION ARENAL DE CARRASCO.

Figura el nombre de esta ilustre escritora tal vez como

el de la primera que hoy descuella en nuestro país, por la índole de estudios á que se ha consagrado y las notables producciones que ha dado á luz. Su ingenio se señala por la nobleza de sentimientos que lo acompaña, por la elevacion de miras que lleva en sus creaciones y el órden trascendental de ideas que ha vertido en sus escritos, tratando de los problemas sociales en que ha ocupado su pluma. Laureada en academias y certámenes, su nombre constituye indudablemente una gloria literaria de la nacion, descollando en primer término entre el distinguido grupo de las escritoras de Galicia, de cuyo territorio es natural. Sus obras más importantes son las siguientes:

La caridad, la filantropía y la beneficencia, obra premiada en público concurso por la Real Academia de ciencias morales y políticas.

Manual del visitador del pobre.—Madrid—1863.—Imprenta de Tejado, en 8.º

Cartas á los delincuentes.—Sevilla—1869.—En 4.º: publicacion de la *Biblioteca económica andaluza*.

Ensayo sobre el derecho de gentes.—Madrid—1879.—En 4.º con una introduccion del distinguido publicista don Gumersindo Azcárate.

Memoria dirigida al congreso penitenciario de Stokolmo. De esta obra ha publicado parte el doctor norte-americano Wines, presidente honorario que fué de aquel congreso, en su obra sobre el estado de las prisiones en el mundo civilizado, publicada en 1880, haciendo grandes elogios de la autora.

Del realismo y de la realidad en las letras y artes.—Madrid—1880, en la *Revista de España*. En esta publicacion y en la prensa política y literaria ha escrito artículos diversos y algunas poesías y entre estas las siguientes:

Anales de la virtud.—Coleccion de romances en que se cantan acciones virtuosas y entre los cuales es notable y digno de mencion el titulado *Valor sereno*, que relata un

rasgo de la condesa de Espoz y Mina, llevado á cabo en Portugal y con el que salvó esta ilustre y tan bienhechora dama papeles importantes que comprometian á numerosos liberales; cuyo romance se publicó en 1871 en la *Ilustracion de Madrid* y antes lo habia sido en un folleto dado á luz por Locitano, célebre portugués, actor en la escena llevada á cabo por la memorable condesa.

DOÑA EMILIA PARDO BAZAN.

Erudita literata gallega, autora del *Juicio crítico de las obras de Feijóo*, premiado por la universidad de Oviedo en 1879 en el concurso abierto para conmemorar el centenario de aquel célebre benedictino, y en el cual presentó tambien otro trabajo D.^a Concepcion Arenal. Es tambien autora de la novela titulada *Pascual Lopez, autobiografía de un estudiante de medicina*, objeto de un extenso juicio crítico, del crítico Sr. Revilla, publicado en el periódico político *El Globo*. Se hacen tambien grandes elogios de un libro titulado *San Francisco de Asis*, del cual se han publicado algunos trozos en la *Ciencia cristiana* en 1880. Ha dado tambien á luz diferentes poesías, debiendo hacer mencion de la que se halla en el *Album artistico y literario*, publicado en Lisboa en 1880, con motivo al centenario de Camoens y en el cual figuran tambien composiciones de D.^a Faustina Saez de Melgar, D.^a Luisa Durán de Leon y D.^a Rosalía Castro de Murguía.

DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION GIMENO DE FLAQUÉR

Escritora aragonesa que goza de una merecida reputacion, colaborando en diferentes publicaciones literarias, entre ellas la *Revista de Aragon* que se publica en Zarago-

za, donde se le han tributado justas y entusiastas atenciones por su superior ingenio, honra de aquel su país. Como testimonio de ello véase la siguiente encomiástica poesía que le dedicara uno de los redactores de la citada Revista aragonesa:

¿Sabeis quién resplandece en la memoria
O deja en la region del pensamiento
Como el astro que cruza el firmamento
Una estela magnífica de gloria,
Un rasgo de pasión y sentimiento?

¿Sabeis quién arde y brillador penetra
Hasta el fondo del alma más sombría?
Quién esparce un raudal de melodía
Y lleva palpitando en cada letra
Un cielo de ilusión y poesía?

¿Sabeis quién deja luminosas galas
Que no fulguran en vergel terreno?
Quién deja el oro que en azul sereno
Desprende el ángel al batir las alas?
Un nombre, un mundo: Concepcion Gimeno.

Es harto conocido y reputado efectivamente el nombre de esta escritora en la república de las letras y sus escritos tanto en prosa como en verso muy estimados. Se hacen grandes elogios de su libro titulado *La mujer española*, y entre sus primeras obras de reputación se menciona su novela titulada *Victorina ó heroísmo del corazón*, publicada en Madrid, 1873, en dos tomos, con un prólogo de D. Ramon Ortega y Frias. Sus artículos *La mujer y el album* (1872), *El Estudio* (1880) y otros diversos y varias poesías que se hallan en nuestras publicaciones literarias constituyen los títulos de su reputada pluma.

DOÑA MARÍA DEL PILAR SINUÉS DE MARCO.

Escritora del más fecundo ingenio, esposa del conocido escritor dramático D. José Marco. Ha dado á luz multitud

de obras y escritos varios, poesías, novelas, libros de educación, biografías y ha colaborado en las más notables publicaciones periódicas contemporáneas. El número de sus producciones es considerable y á continuación damos nota de las más importantes.

Hija, esposa y madre.—*Cartas dedicadas á la mujer acerca de sus deberes para con la familia y la sociedad, divididas en tres partes.*—Madrid, 1877; en 4.º, dos tomos.

Un libro para las damas, estudios acerca de la educación de la mujer.—Madrid, 1875; en 4.º

Un libro para las madres.—Madrid, 1877; en 4.º

El camino de la dicha.—Cartas de dos hermanos sobre la educación.—Madrid, 1868; dos tomos en 8.º

La dama elegante.—Manual práctico del buen tono y del buen orden doméstico.—Madrid, 1880.

La ley de Dios.—Leyendas sobre el decálogo, recomendadas para la primera enseñanza y de las cuales se han hecho seis ediciones.—Madrid, 1877; en 8.º

A la luz de una lámpara.—Cuentos morales recomendados también oficialmente para la enseñanza primaria.—Madrid, 1872; en 8.º, llevando otras ediciones 1873, 3.ª ed.

La mujer de nuestros días.—Madrid, 1878; en 8.º

Album de mis recuerdos.—*Memorias de una joven de la clase media.*—Madrid, 1865 y 66; dos tomos en 8.º

El lazo de flores.—Madrid, 1862; en 8.º

Un nido de palomas.—Madrid, 1865; en 8.º

El ángel de las tristezas.—Madrid, 1865; en 8.º

El ángel del hogar.—Novela en dos tomos.

Combates de la vida, Muerte en las nubes y Una hija del siglo.—Cuadros sociales en dos novelas.

La vida íntima.—Madrid 1876; en 4.º

El cetro de flores.—*El castillo, la aldea y el palacio* (leyendas).—Madrid, 1865; en 8.º

La diadema de perlas.—Madrid, 1857; en 4.º

Flores del alma (poesías).—Barcelona, 1860; en 8.º

Cantos de mi lira (poesías).—Madrid, 1857.

Galería de mujeres célebres.—Colección de leyendas biográficas en quince tomos en 8.º, primera edición, y nueve tomos en 4.º la tercera edición en 1880.

La vida real, 1880.—En la *Ilustración española y americana*.

La corona nupcial.—Novela en dos tomos, y las tituladas, *La confianza en los padres*, *Querer es poder*, *La abuela*, y otras.

La autora tiene además numerosos escritos varios esparcidos por la prensa, siendo indudablemente la escritora contemporánea de mayor fecundidad y de más incansable pluma.

MARÍA DE LA PEÑA.

Con el pseudónimo de María de la Peña se ha conquistado una reputación literaria la ilustre dama señora baronesa de Córtes, escribiendo en la prensa artículos varios y dando á luz importantes traducciones y otros trabajos originales. Ha traducido del inglés el *Childe Harold* de Lord Byron, y del italiano el *Amor vendado*, de Salvador Farina, publicado en un tomo en 8.º; tipografía y estereotipia de Perojo, Madrid, 1878.—Es también autora del siguiente bello librito:

Mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen María.—Madrid, 1880; 2.ª edición.

DOÑA JUANA QUINTANO Y MEDINA.

Esta distinguida escritora, nacida en Madrid en 1815, ha cultivado preferentemente el género religioso, habiendo producido las siguientes obras:

Novena de Santa Teresa de Jesús.—Madrid, 1850.—Dedicada á S. M. D.^a Isabel II.

Novena de San Francisco de Asís.—Dedicada á S. M. el rey D. Francisco de Borbon.

Novena á la virgen y mártir Santa Filomena.—Madrid, 1853.—Escrita por encargo de la congregacion de la misma santa.

Canto religioso al natalicio de la princesa de Asturias.—Madrid, 1851.

Devocionario en verso.—Madrid, 1853.

La religion.—Poema inédito.

El juicio.—Idem.

Novena á la Virgen de los Dolores.—Inédito.

Libro de educacion para la juventud.—Idem.

DOÑA GREGORIA URBINA Y MIRANDA.

Nació en 11 de Enero de 1857 en San Francisco de California, hija de padre español y madre mejicana, consagrados al comercio y con abundantes bienes de fortuna. En 1864 vino á recibir su educacion en España, y fué colocada en el Colegio de monjas dominicanas de Casa la Reina, en la provincia de Logroño, donde permaneció hasta 1868. Viajó luego con sus padres por Europa y por América, residiendo algunos años en la Habana, donde D. Leon Urbina, su padre, era corredor de número, y en la actualidad (1880) reside en esta córte, habiendo tambien permanecido por algun tiempo en Barcelona. Ha seguido los estudios del comercio y la carrera del profesorado para maestra, y cursado tambien el latin, física, química, teología, y adquirido toda la cultura que proporciona un extenso trato social. Los hábitos de rectitud y laboriosidad doméstica de la mujer americana y el fundamento moral y religioso de su primera educacion monástica, resaltan en

las maneras de ser y de sentir de esta escritora, que desde muy joven hubo de sentirse inclinada al manejo de la pluma. Ha colaborado en diferentes periódicos de la Península y de Cuba, ocupándose de asuntos sociales y de educación y enseñanza moral, como *La abolición de la esclavitud* en el *Diario de Barcelona*, *La mujer americana* en *El Constitucional Español*, y otros artículos de análoga índole en *El Ramillete* de Cataluña y *La Aurora* de Matanzas. Ha dado además á la prensa los siguientes opúsculos:

Septenario de melodías divinas.—Habana, imprenta de Evaristo Valdés, 1877.—Dedicada á la R. M. Sor Mamerta de Jesús Ochoa, del convento de Casa la Reina; en 8.º

Novena á Santa Elena, emperatriz, madre del gran emperador Constantino.—Habana, imprenta de Evaristo Valdés, 1877; en 8.º, 28 págs.

Una madre cristiana, con dos artículos críticos de los Sres. D. Vicente Manterola y D. Alejandro Pidal y Mon.—Madrid, imprenta del Hospicio, 1878; 64 págs. en 4.º—Dedicado á la princesa de Asturias.

Apuntes históricos sobre el pueblo hebreo.—Madrid, imprenta de Astorch hermanos, 1879; en 4.º, 149 págs.—Dedicados á S. M. el Rey.

Historia de Gabriela (novela).—Madrid, 1880: en 8.º; folletín de *El Eco de Madrid*.

Cartas del solitario de las selvas á una niña.—Madrid, 1879: en los *Lunes* de *El Constitucional Español*; y en este mismo periódico y en *El Eco de Madrid*, otros diversos trabajos literarios, como el titulado *Los actores de la humanidad*.—Madrid, 1880.

La mujer en sociedad.—Dedicado á S. A. la Princesa de Asturias.

ELISA CASAS VIGO.

Colaboradora de la prensa literaria á la que ha dado algunos escritos, y entre ellos el siguiente:

Cartas á Emilia: estudios morales publicados en la *Ilustracion española y americana*, año de 1880.

DOÑA NARCISA MISLER DE FRANCISCO MARTIN.

Escritora mallorquina: ha traducido del francés y compendiado la obra de M. Henrion, titulada *Pedro el Marino, historia religiosa*, cuya obra va revisada por el Ilmo. padre Fray Joaquin Lluch, obispo de Salamanca: un tomo en 8.º

ENRIQUETA Y ERNESTINA LARRAI.

Jóvenes hermanas y escritoras contemporáneas de Méjico. En 1880 han dado á luz una traduccion de la obra del célebre presbítero Gaume, titulada *La vida no es la vida ó sea el gran error del siglo XIX*, un tomo de 300 páginas de esmerada impresion.

ANA MAROTO, ELISA LLUC, CRISTINA MONTAGNE.

Bover en sus *Escritores mallorquines* hace mérito de estos nombres con el anónimo D. C. Y. y G., pertenecientes á traductoras de los siguientes libros:

Novena de la Santísima Trinidad que nueve dias antes de su fiesta hace la iglesia de la Trinidad de Génova desde

1720.—Palma, imprenta de Estéban Frias, 1845; en 16.º

Año amoroso ó delicias del amor de Dios, escrito en francés por el P. Juan Elías Arrillon, religioso mínimo.—Palma, imprenta de Estéban Frias, 1845.

El primer libro se halla traducido del italiano por la anónima y Ana Maroto, y el segundo por esta última y las Elisa Lluç y Cristina Montagne.

DOÑA NOTBURGA DE HARO.

Jóven escritora, nacida en el Provencio, provincia de Cuenca, el 3 de Noviembre de 1853, hija del distinguido médico de esta córte D. Justo de Haro y Romero. Dotada de una viva imaginacion y de felices disposiciones de inteligencia, hubo de aprovechar notablemente la educacion que recibiera, y versada familiarmente con el idioma francés, ha dado á la prensa las siguientes traducciones:

La juventud de Mirabeau, escrita en francés, por Madame Luisa Colet.—Madrid, 1873, imprenta de Rojas; en 8.º

El gabinete azul, por la condesa Dash.—Madrid, 1873, imprenta de Rojas: en 8.º

Un amigo diabólico, por A. de Gondrecour, traducida de la segunda edicion francesa.—Madrid, 1874, imprenta de Rojas; en 8.º

Casada posteriormente con D. Joaquin Pacheco, comandante hoy retirado de la Guardia civil, no ha vuelto á dar á la prensa ninguna otra produccion, ocupada en sus atenciones de familia. Sus hermanas menores, de nombres Pura y Dolores, manifiestan seguir sus mismos instintos literarios, y de la primera conocemos una novela original, y de la segunda algunas composiciones poéticas, señalándose esta última tambien en el cultivo de la pintura, de que ha ofrecido varios bellos fruteros en la última Exposicion nacional de bellas artes.



AMALIA DOMINGO Y SOLER.

Autora de diversos artículos literarios publicados por la prensa. Hemos visto el titulado *La muñeca de Juanita*, repetido en varios periódicos, y el titulado *El padre de almas*, uno y otro en los periódicos gaditanos.

DOÑA JOSEFA PUJOL DE COLLADO.

Escritora literaria como la anterior, y creemos que de la misma provincia. Es autora entre otros trabajos del titulado *Egipto sacerdotal*.

DOÑA ENRIQUETA GONZALEZ RUBIN.

Asturiana residente en Rivadesella: con el pseudónimo de la *Gallina vieja*, ha publicado diferentes escritos literarios en los periódicos de su provincia.

DOÑA CASIMIRA SIERRA Y ORENGA.

Profesora de instrucción primaria por oposición en las escuelas de Madrid.

Influencia de la educación doméstica, obra escrita en inglés por Gracia Aguilar.—Madrid, 1860.—En 8.º, primera parte.

DOÑA MARÍA ANA POVEDA.

Es autora de la siguiente obra:

Manual de las señoritas ó arte para aprender cuantas

habilidades constituyen el mérito de las mujeres.—Madrid, 1835.—8.º

DOÑA FELIPA CABEZA.

La mujer instruida.—Un tomo.

DOÑA MÁXIMA CABELLO.

La señorita instruida, ó manual del bello sexo.—Dos tomos en 8.º

DOÑA ROSARIO ZAPATER DE OTAL.

Prontuario de lectura y música.—Madrid, 1878, en 8.º

DOÑA TERESA MARTINEZ Y UNGRÍA.

Autora del siguiente librito publicado bajo el pseudónimo de *Una amiga de la humanidad*:

Receta de la composicion del bálsamo simpático y magnético titulado de Santa Teresa. Manual práctico y necesario para poder curar las enfermedades por este sistema. Escrito por una amiga de la humanidad, autora de ella. Primera y segunda edicion.—Madrid, 1859.—Imprenta á cargo de M. Gonzalez, Ave María, 3.—En 8.º

DOÑA TERESA DE ARRONIZ.

Colaboradora literaria de algunas publicaciones, como la *Revista de España*, donde han visto la luz algunos trabajos de esta escritora.

CLEMENCIA ROBERT.

Como la anterior ha colaborado en diferentes publicaciones y dado á la prensa diferentes escritos.

MATILDE CHERNER.

Escritora distinguida que ha dado á conocer sus trabajos bajo el pseudónimo de *Rafael Luna*.—Pertenece á la familia de la escritora ya anteriormente mencionada Doña Robustiana Armiño, con cuyo esposo la ligaban vínculos de inmediato parentesco. Estaba adornada de conocimientos varios y de no escasa erudición literaria, y murió prematura y malogradamente el 15 de Agosto de 1880.

Dió á la prensa una novela titulada, *Ocaso y Aurora*, publicada por la Biblioteca del periódico político *El Tiempo* y en la *Revista contemporánea*, y en otras publicaciones periódicas diferentes artículos, entre ellos algunos biográficos sobre Juan de la Encina, etc., y otros asuntos literarios.

FIN DEL TOMO I.



ÍNDICE.

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO	v
CAPÍTULO PRIMERO.—Mujeres ilustradas ó eruditas de nuestros antiguos tiempos.....	9
I...—Tiempos más remotos.....	10
II...—Epoca romana.....	12
Helvia.....	13
Acilia	15
Pola	id.
Marcela.....	19
Teófila	20
Serena y María Augusta.....	21
III.—Período gótico.....e.....	23
Minicea	26
Brunequilda	id.
Hilduara.....	33
Reciberga.....	34
Santa Florentina.....	35
Agapia y Lucila.....	37
CAPÍTULO II.—Época de la reconquista.....	40
I...—Mujeres cristianas ó gótico-latinas.....	41
Santa Columba.....	46
Flora.....	48
Doña Elvira.....	51
Doña Urraca de Zamora.....	53
Doña Sancha	60
Doña Berenguela.....	63
Doña María Jimenez.....	66

	<u>Páginas.</u>
La condesa Doña Juana.....	68
La infanta Doña Blanca.....	id.
Bertanda Forcadels.....	71
Guillermina de Sales.....	73
Doña María Alonso de Molina.....	74
Santa Isabel.....	79
Doña Constanza Barreso.....	82
Doña Beatriz de Pinós y Doña Inés Quint.....	83
Doña Juana Contreras.....	id.
II...—Arabes españolas.....	84
Aixa.....	87
Algasania.....	id.
Cadiga.....	id.
Fatima.....	88
Fatima.....	id.
Fatima.....	id.
Hafsa.....	id.
Hinda.....	89
La juglaresa Jerena.....	90
Labana.....	91
Leila.....	id.
María.....	id.
María.....	92
Mariam la Corza.....	id.
Mazana.....	id.
Mohghia.....	93
La mora de Ubeda.....	id.
Mosada.....	id.
Mozna.....	id.
Noiratedia.....	94
Noceita Calderan.....	id.
Radhia.....	id.
Safia.....	id.
Thona.....	95
Wallada.....	id.
III...—Mujeres hebreas.....	97
Doña Teresa Cartagena.....	100
Doña Isabel Correa.....	102
Doña Manuela Nuñez de Almeida.....	106
Doña Bienvenida Cohen Belmonte.....	id.
Doña Sarah de Fonseca y Piña.....	id.

	<u>Páginas.</u>
CAPÍTULO III.—Epoca del Renacimiento.....	107
Doña Isabel la Católica.....	108
Doña Juana la Loca.....	113
Doña Catalina de Aragon.....	119
Doña Isabel y Doña María, reinas de Portugal.....	124
CAPÍTULO IV.—Renacimiento literario del latin.....	126
I....—Preceptistas eruditas y escritoras en prosa latina.....	127
Doña Beatriz Galindo.....	id.
Doña Ana Cervató.....	130
Doña Francisca Nebrija.....	132
Doña Luisa Medrano.....	id.
Doña Magdalena Bobadilla.....	133
Doña Luisa Ferrer.....	id.
Doña Catalina Rizo.....	134
Doña Isabel de Alagon.....	id.
Doña Josefa Cruzat y Munive.....	135
II....—Poetisas latinas.....	id.
Angela Sigea.....	136
Luisa Sigea.....	id.
Doña Ana Osorio.....	145
Catalina Paz.....	146
Doña Lorenza Mendez de Zurita.....	id.
Doña Francisca Irene de Navia y Bellet.....	147
III....—Traductoras latinas.....	150
Doña Francisca de los Rios.....	151
Sor María Tellez.....	152
IV....—Eruditas griegas y latinas.....	153
Doña Jerónima Ribot.....	id.
Doña Catalina de Ribera.....	154
Doña María Sabiote.....	id.
Catalina Trillo.....	id.
Doña María Urrea.....	155
CAPÍTULO V.—Escritoras y eruditas subsiguientes al período del Renacimiento.—Siglo XVI.....	156
I....—Doña Oliva Sabuco de Nantes.....	157
II....—Continuacion del siglo XVI.—Escritoras y eruditas varias	175
Doña Cecilia Morillas y sus hijas.....	176
Gecilia Sobrino.....	178
María de San Alberto.....	179
La familia de los Borjas.....	180
Doña Isabel Borja.....	181

	<u>Páginas.</u>
Doña Luisa Borja y Aragon.....	184
La infanta Doña Juana.....	186
Doña Catalina Mendoza.....	187
Doña María Pacheco.....	188
Angela Mercader.....	199
Catalina Estrella.....	190
Isabel Vergara.....	id.
Doña Cecilia Arellano.....	191
Doña Marcelina.....	id.
Doña Francisca Guzman.....	id.
Doña Isabel Coello.....	192
Doña Luisa Moncayo.....	193
Doña Marina Cárdenas.....	id.
Doña Estefanía Requesens.....	id.
Isabel Liano.....	194
Magdalena Jerónimo.....	id.
III. — Siglo XVII.....	id.
Doña Luisa Padilla.....	195
Doña Ana de Castro Egas.....	200
Poetisas encomiadoras de Doña Ana.....	203
Doña Ana María de Castro.....	id.
Doña Clara María.....	id.
Doña Mariana Manuela de Mendoza.....	204
Doña Francisca Luna.....	id.
Doña Carolina del Rio.....	205
Doña Vitoria Leiva.....	id.
Doña Justa Sanchez del Castillo.....	206
La condesa de Argil.....	id.
María de Jesús Labrador.....	207
Doña Ana Villegas.....	id.
Doña Maríana Bazan y Mendoza.....	208
Doña María Guevara.....	210
Angela Carranza.....	id.
Inés de Castro, la voladora.....	211
La marquesa de Charela.....	id.
Doña María Josefa Torres.....	212
Doña Isabel Inés de Eril.....	id.
IV. — Siglo XVIII.....	213
Doña Josefa Amar.....	214
Doña María del Rosario Cepeda.....	221
Doña María Catalina de Caso.....	222

	<u>Páginas</u>
Doña María Isidra Quintana de Guzman.....	227
Doña María Pascuala Caro.....	232
Doña María Andrea Casamayor.....	235
Doña Teresa Gonzalez.....	236
Doña Antonia de Rojas.....	id.
Doña Mariana de Silva Meneses.....	id.
Doña María Francisca Portocarrero.....	237
Doña María Cayetana de la Cerda.....	238
La marquesa de Espeja.....	239
Doña María Antonia Fernanda Tordesillas.....	240
Doña Ana Muñoz.....	242
Doña Josefa Zúñiga y Castro.....	id.
Doña María Josefa Pimentel y Tellez Giron.....	243
Isabel Tresfel.....	244
Doña María Blanca Margarita Alava y Arigon.....	id.
Doña María Josefa de Céspedes.....	245
Ana Ximenez.....	id.
Beatriz Cienfuegos.....	246
Familia Real.....	id.
Doña Isabel de Borbon.....	247
Doña Carlota Joaquina de Borbon.....	251
María Luisa Borbon.....	252
V....—Siglo XIX.....	254
Doña María Josefa de la Piedra.....	255
Doña María Inés Rivera.....	257
Doña María Cármen de Silva.....	259
Doña Robustiana Armiño.....	260
Doña Patrocinio Biedma.....	id.
Doña Carolina Soto y Corro.....	263
Doña Rosa Martinez de Lacosta.....	264
Doña Joaquina García Balmaseda.....	id.
La baronesa de Wilson.....	265
Sofía Tartilan.....	id.
Doña Dolores Gomez de Cádiz.....	266
Doña Concepcion Arenal.....	id.
Doña Emilia Pardo Bazan.....	268
Doña María de la Concepcion Gimeno.....	id.
Doña María del Pilar Sinués.....	269
María de la Peña.....	271
Doña Juana Quintano.....	id.
Doña Gregoria Urbina.....	272

	<u>Páginas.</u>
Elisa Casas Vigo.....	274
Doña Narcisa Misler.....	id.
Enriqueta y Ernestina Larray.....	id.
Ana Maroto.....	id.
Elisa Lluch.....	274
Cristina Montagne.....	id.
Doña Notburga de Haro.....	275
Amalia Domingo.....	276
Doña Josefa Pujol.....	id.
Doña Enriqueta Gonzalez Rubin.....	id.
Doña Casimira Sierra.....	id.
Doña Ana Poveda.....	id.
Doña Felipa Cabeza.....	277
Doña Maximina Cabello.....	id.
Doña Rosario Zapater.....	id.
Doña Teresa Martinez.....	id.
Doña Teresa de Arroniz.....	id.
Clemencia Robert.....	278
Matilde Cherner.....	id.



ERRATAS MAS NOTABLES.

Página.	Línea.	Dice.	Léase.
9	1	<i>Espanolas</i>	<i>Españolas</i> .
16	27	Yncunda.....	Iucunda.
55	35	Hœc.....	Hæc.
62	25	priviligia.....	privilegia.
63	14	tan.....	tam.
84	9	V.....	II.
85	28	del cristianismo.	al cristianismo.
97	27	VI.....	III.
108	15	».....	I.
119	22	».....	III.
125	2	memorais.....	memoravi.
id.	id.	sint.....	si ut.
131	28	tuan.....	tuam.
id.	29	glorian.....	gloriam.
133	11	estulisti.....	extulisti.
142	22	Fannii.....	Faunii.
143	3	columbra.....	columba.
id.	27	Sioea.....	Sigæa.
144	29	cecinis.....	cecini.
id.	33	quæ.....	quæ.
145	9	Valle.....	valle.
154	22	en <i>Glorie</i>	en su <i>Glorie</i> .
157	4	».....	I.
171	29	Carhorlicœ.....	Catholicœ.
219	31	españala.....	española.

ERRATAS MAS NOTABLES

Page	Line	Word	Correction
2	1	Asamblea	Asamblea
16	27	Yendo	Yendo
25	25	las	las
28	23	psíquica	psíquica
33	14	tan	tan
41	9	Y	Y
55	28	del cristianismo	del cristianismo
57	27	VI	VI
108	18
119	23
125	2	monarca	monarca
141	11	si el	si el
144	25	luna	luna
144	29	gloria	gloria
153	14	estudista	estudista
153	23	Franco	Franco
153	3	colombiana	colombiana
161	27	Sigra	Sigra
164	20	cerca	cerca
164	23	que	que
165	8	Valle	Valle
174	22	en el	en el
177	1
171	20	Carolina	Carolina
219	31	española	española

OBRAS DEL AUTOR.

Higiene del habitante de Madrid, ó advertencias, reglas y preceptos para la conservacion de la salud, preservacion de las enfermedades y prolongacion de la vida en esta córte.—Madrid, 1876: Precio, 3 pesetas.

Estudio general de las diátesis.—Madrid, 1881.

Noticias sobre las aguas alcalino-gaseosas de Pedras Salgadas en Portugal.—Madrid, 1875.

Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera, precedidos de un resúmen histórico de la misma poblacion.—Jerez, 1878: Precio, 12 pesetas.

Noticias sobre la historia y el estado de la vid y del comercio vinatero de Jerez de la Frontera.—Jerez, 1868. (Edicion agotada).

EN PREPARACION.

El clero y la medicina en España.

Coleccion de poetas médicos españoles.

OBRA DEL AUTOR

Reglamento del habitante de Madrid, o adivinanzas, reglas y preceptos para la conservación de la salud, observaciones de las enfermedades y procedimientos de la vida en esta ciudad.—Madrid, 1876.—Pto. 3 pesetas.

Manual general de las dietas.—Madrid, 1881.

Noticias sobre las aguas minerales y balsámicas de Pedraza Salinas en Portugal.—Madrid, 1870.

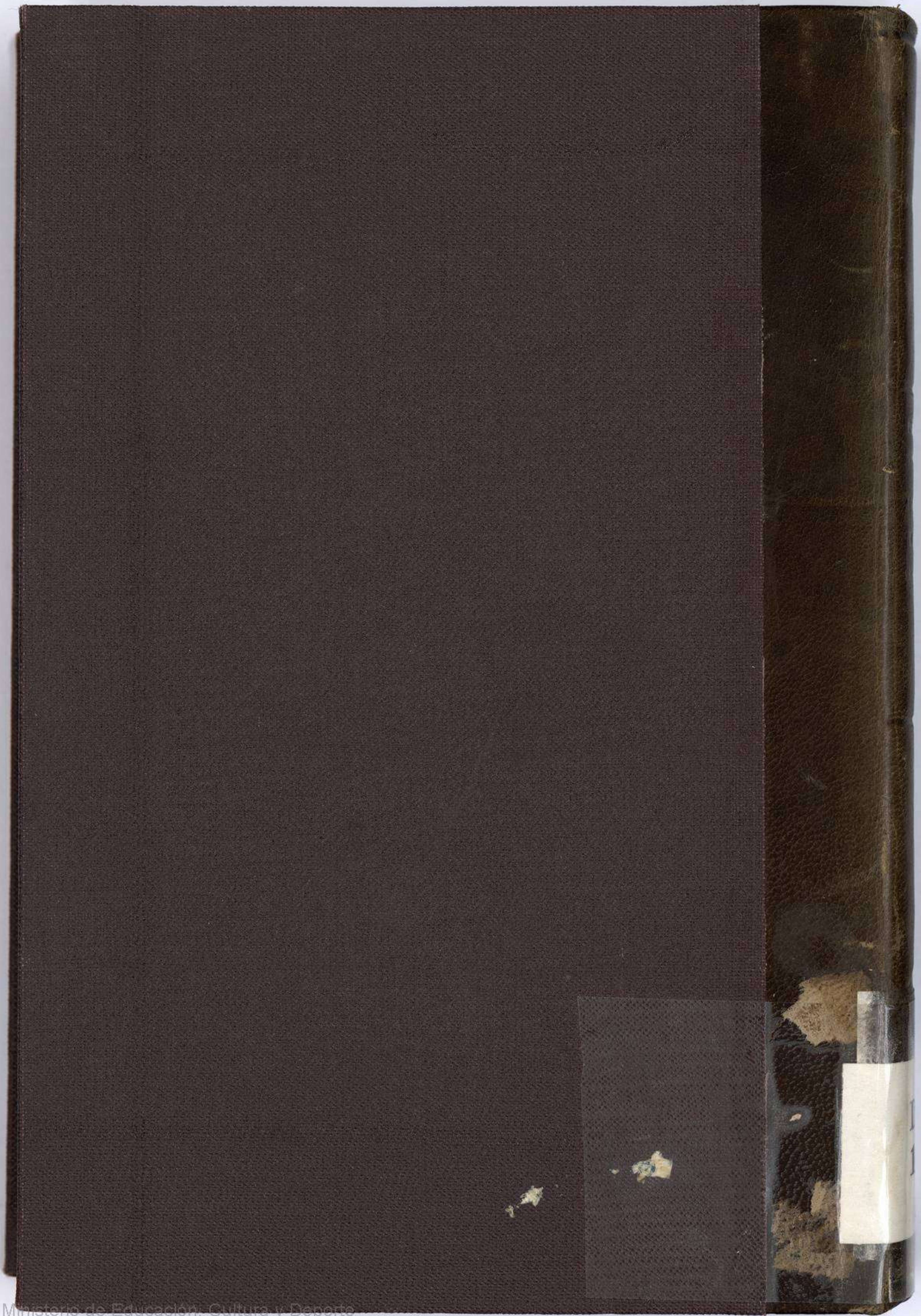
Historia clínica de la ciudad de Lerma de la provincia, provincia de Lerma, historia de la misma población.—Lerma, 1878.—Pto. 15 pesetas.

Noticias sobre la historia y el estado de la vida y del comercio vinatero de Lerma de la provincia de Lerma.—Lerma, 1878.—Pto. 15 pesetas.



El agua y la medicina en España

Colección de obras médicas españolas



D-1
109